# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.785

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

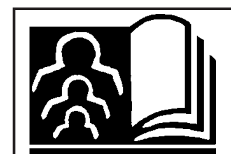
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 105.174


## SUMARIO



# 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

### AGRICOLA COLCHAGUA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/11/2001. 2) José Santiago Montt Vicuña, chileno, mayor de edad, casado, abogado, C.I. chilena 5.025.744-4 y María Josefina Lira Campino, chilena, mayor de edad, soltera, ingeniera comercial, C.I. chilena 6.361.450-5, ambos domiciliados en Paraná 830 piso 3° Cap. Fed. 3) Paraná 830 piso 3° Cap. Fed. 4) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de predios agrícolas de los cuales sea propietaria, usufructuaria o respecto de los cuales sea titular de toda clase de derechos, o de su posesión o mera tenencia, la administración de tales predios y la comercialización de su producción y en general las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social. Asimismo desarrollará actividades inmobiliaria y minera. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente Mariano Agustín Werner. Director Suplente: José Santiago Montt Vicuña.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.140

### AGRICOLA VALLE CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/11/2001. 2) José Santiago Montt Vicuña, chileno, mayor de edad, casado, abogado, CI chilena 5.025.744-4 y María Josefina Lira Campino, chilena, mayor de edad, soltera, ingeniera comercial, C.I chilena 6.361.450-5, ambos domiciliados en Paraná 830 piso 3° Cap. Fed. 3) Paraná 830 piso 3° Cap. Fed. 4) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de predios agrícolas de los cuales sea propietaria, usufructuaria o respecto de los cuales sea titular de toda clase de derechos, o de su posesión o mera tenencia, la administración de tales predios y la comercialización de su producción y en general las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social. Asimismo desarrollará actividades inmobiliaria, y minera. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente Mariano Agustín Werner. Director Suplente; José Santiago Montt Vicuña.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.139

### ANALOGIAS RIOP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 2/8/01 Art. 3°: Estudios económicos financieros investigación y aplicación disciplinas económicas o financieras. Investigación básica aplicada en opinión pública y social. Consultoría en marketing social político y de gobierno consultoría organizacional en áreas de actividad económ. Asesoramiento administrativo comercial financiero en todos ramos de actividad económica. Las actividades enumeradas precedentemente serán prestadas por profesionales con título habilitante.

Autorizado – Juan Carlos Cahian
N° 6546

### AUTOLINEAS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/11/2001. 2) AUTOLINEAS DEL OESTE S.A. 3) Gustavo Antonio Núñez, DNI 20.891.572, 3/5/69, Patagones N° 1128, comer.; Luis Edmundo Alessandri, DNI 13.125.745, 8/3/59, Lambaré 1192, transp. ambos arg., cas. y de Morón Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades. Transporte: a) Traslados de personas y todos tipo de mercaderías o semovientes, a cualquier punto del país en automotores, micros, charters ambulancias, camiones, embarcaciones o aeronaves; alquiler de vehículo con o sin chofer; explotación y comercialización de licencias, explotación y administración de taxis y remis; b) explotación de servicios de deposito, cocheras y garaje, Mensajería y cadetería: mediante la realización de todo tipo de distribución de correspondencia y encomiendas, tanto terrestre, aérea, marítima y/o fluvial, en el ámbito nacional como internacional, con cualquier tipo de vehículos, incluyendo los motovehículos; Turismo: mediante la contratación y comercialización de pasajes, tanto aéreos como terrestres, contratación de hotelería y hospedaje de cualquier tipo que sea y en cualquier lugar del país y del extranjero. Agencia: Ejercer mandatos, agencia, gestiones de negocio, representaciones, comisiones, licencias, concesiones, y consignaciones. 5) Virrey Arredondo 2437 P 3° Of. "C". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Cierre 31/12. 9) Prescinde de sindicatura Presidente, Luis Edmundo Alessandri, Direc. Suplen., Gustavo Antonio Núñez.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 6548

### BONALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matías, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472, Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre: 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matías, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 6522

### BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura N° 2180 otorgada el 23/11/01 por el Escribano Martín Arana adscripto al Registro 841, se protocolizaron las siguientes resoluciones adoptadas por la asamblea de fecha 26/10/01: a) modificar los artículos cuarto, quinto, sexto y decimoquinto del estatuto social en razón de haberse fijado en $ 1.000 el valor nominal de cada una de las acciones representativas del capital social; b) sancionar un nuevo texto completo y ordenado del estatuto social.

Autorizada – Agustina Lynch
N° 26.345

### BUENOS AIRES PRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 25/10/01, Fo. 1822, del Reg. 3079 de Cap. 1) Accionistas: Andrés Clemente Ogando, argentino, casado, comerciante, nació 21/09/61, DNI 14.463.903, domiciliado Rincón Club de Campo 303 de la ciudad de Neuquén, Capital de la prov. del Neuquén, CUIT 20-14463903-1; Luis Felipe Sapag, argentino, divorciado, ingeniero civil, nació 03/12/47, DNI 8.850.167, domiciliado Belgrano 556 de la ciudad de Neuquén, Capital de la prov. del Neuquén, CUIT 20-08850160-6; Rubén Darío Caramutti, argentino, soltero, analista de sistemas, nació el 15/12/62, DNI 16.124.601, domiciliado Rodolfo Walsh 1783 de la ciudad de Neuquén, Capital de la prov. del Neuquén, CUIT 20-16124601-9; Alberto Rubén Etcheverry, argentino, casado, ingeniero civil, nació 28/07/64, DNI 16.842.806, domiciliado Carlos H. Rodríguez 350 P. 12° "B" de la ciudad de Neuquén, Capital de la prov. de Neuquén, CUIT 20-16842806-6; Alejandro Adrián Figueroa, argentino, casado, contador público, nació 16/12/61, DNI 14.761.187, domiciliado Carlos H. Rodríguez 350 P. 9° "B" de la ciudad de Neuquén, Capital de la prov. de Neuquén, CUIT 20-14761187-1. 2) Denominación: BUENOS AIRES PRESS S.A. 3) Objeto: a) Prestación de servicios de locutorios para comunicaciones nacionales e internacionales; servicios de computación, procesamiento de datos, enlaces y accesos vía internet para la obtención e intercambio de todo tipo de información, sea ésta de carácter científico, cultural o de interés general, obtenida con equipos propios o arrendados; b) Prestación de todo tipo de servicios a empresas, comercios e industrias de consultoría o servicios específicos que requieran para su funcionamiento; c) Prestación de servicios de desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento en problemas de computación,

sistema de comunicación, servicios de internet e informática y/o investigación operativa de sistemas; desarrollo y venta de programas de computación; búsqueda, selección y evaluación de personal; capacitación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación; d) Las prestaciones indicadas en los incisos b) y c) del presente artículo, que en virtud de las leyes que reglamenta la materia debe ser brindada por profesionales matriculados con título habilitante, serán realizadas por profesionales que reúnan las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes; e) Mediante la explotación del ramo de publicidad en todos sus aspectos y modalidades, inclusive a la realización y/o fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines; f) Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de título acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público; g) Mediante el ejercicio de todo tipo de negocios de Importación y Exportación de cualquier tipo de bienes o cosas vinculados con su objeto social y/o afines al mismo: h) Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, o servicios civiles y comerciales, y la explotación de patentes, marcas, licencias y tecnología, ya sean nacionales o extranjeras, todo ello relacionado con los objetos mencionados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C. 5) Directorio: Presidente: Luis Felipe Sapag; Vicepresidente: Andrés Clemente Ogando; Directores Suplentes: Alberto Rubén Etcheverry, Alejandro Adrián Figueroa y Rubén Darío Caramutti; Duración: tres ejerc. 6) Representación: Residente o el Vicepresidente, indistintamente o a dos directores quienes actuarán conjuntamente. 7) La sociedad prescinde sindicatura. 8) Cierre ejerc.: 31/10 de c/año. 9) Domicilio Legal: Marcelo T. de Alvear 1277 P. 3° of. "36" de esta ciudad.

Autorizado – Osvaldo J. Louzau
N° 26.200

**CASA MAROTTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 16-11-2001 se constituyó la sociedad; Socios: Amelia Clara Carranza, contadora, 4-11-50, LC. 6.542.812; Daniel Valentín Marotta, abogado, 30-11-48, LE. 5.274.080, ambos argentinos, divorciados, Entre Ríos 968, Martínez; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Servicios fúnebres, fabricación y venta de ataúdes, mortajas y objetos varios relacionados con la actividad funeraria; compraventa, alquiler de vehículos fúnebres y portacoronas, alquiler de salas para velatorios, traslado de difuntos, traslado de personas vivas, sanas o enfermas, alquiler de vehículos para casamientos y eventos; Capital: $ 12.000; Presidente: Amelia Clara Carranza; D. Suplente: María Sol Mercau; cierre de ej.: 30-10 c/año. Sede: Pueyrredón 1796, 3° "E" Capital;

Presidente – A. C. Carranza
N° 26.225

**CHIWÜD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) María del Carmen Lucca, arg., divorc., 28/5/45, LC 4.850.045, empresaria, A. M. de Justo 2050 3° 304 CF, María Raquel Bachiochi Rojas, arg., casada, 24/7/67, DNI 18.561.675, empresaria, A. M. de Justo 2050 3° 304 CF, María Celeste Bachiochi Rojas, arg., soltera, 7/4/75, DNI 24.282.794, empresaria, A. M. de Justo 2050 3° 304 CF. 2) Escritura: 5/11/2001. 3) CHIWÜD S.A. 4) Alicia M. de Justo 2050 3° 304 CF. 5) La soc. tiene por objeto dedicarse por cta. propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros. a las sgtes. actividades: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, parrilla, confitería, servicio de lunch, salones de reposterías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de arts. y productos alimenticios. Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres y helados. Elaboración, comercialización y/o venta de todo tipo de comidas y alimentos envasados y no envasados, carnes, verduras, pastas, especias postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de 3ros, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Comercialización, compra, venta, importación y exportación, servicios de catering y procesamiento e industrialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y especie. 6) 99 años. 7) $ 12.000.8) El Presidente 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: María del Carmen Lucca. Directora Suplente: María Raquel Bachiochi Rojas.

Escribana – María T. Acquarone
N° 26.401

**CLEONA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General extraordinaria del 1/9/2000, protocolizada por escritura pública número 1114 del 27/10/2000, Registro 12 de Esquel, Provincia del Chubut, se eliminó la sindicatura de los estatutos reformándose en tal sentido el artículo 9° del estatuto, como también se modificó el domicilio de la sociedad, el cual se traslada a la Provincia del Chubut, reformándose el artículo 1° del estatuto en tal sentido. Asimismo, en dicha asamblea, a causa de la renuncia del director suplente Sergio Claudio Wainer, se designó el siguiente directorio: Presidente: Pedro Sinecio Peña. Director Suplente: Marta Andino de Peña.

Abogado – Tomás Oscar Fondacaro
N° 26.110

**COTAMIX**

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472, Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matías, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura

Presidente – E. J. N. Matias
N° 6521

**DAZZLING**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rodolfo Aníbal Vidal, argentino, nac. 25/8/1961, D.N.I 14.234.634, soltero, empresario, domiciliado en Bulnes 1863, 1°, "A", Cap. Fed., y Roberto Carlos Romero, argentino, nac. 6/5/1971, DNI 22.130.295, soltero, empresario, domiciliado en Venezuela 110, 5to. "C", Cap. Fed. Constitución Esc. 168 del 16/11/2001, ante Esc. de Cap. Fed. Mario Sergio Kovalivker, al F° 537 del reg. 870 a su cargo. Denominación "DAZZLING S.A.". Domicilio: Esmeralda 1029, piso 2, Cap. Fed. Duración 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad podrá financiar sus propias operaciones, realizar operaciones de inversión y/o de crédito, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A dichos efectos podrá contratar, dentro y fuera del país, con Bancos o Instituciones, oficiales o no, compañías de cualquier naturaleza y particulares, actuar por sí o por medio de terceros en operaciones bancarias de toda clase; emitir debentures, constituir, aceptar, transferir y/o cancelar prendas civiles o comerciales y agrarias. Asimismo, la sociedad podrá participar en la constitución y/o transformación de otras sociedades, por medio de suscripción de aportes, de cesión, fusión y/o cualquier otra forma legal. Fabricación, producción, transformación, compra venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, como ser: cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, bolsas, bombachas y fundas de materiales textiles; artículos de lona, adornos de tela, bordados, estandartes, banderas e insignias; también los trabajos de despunte, plisado y encarrujado. Constitución y transferencia de Derechos Reales, hipotecas y Prendas. Capital Social: Pesos Doce Mil representado por Doce Mil acciones ordinarias de pesos uno, cada una, de valor nominal, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por dos años. Representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio y al Vicepresidente del Directorio en su caso en forma indistinta. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Designación del directorio: Presidente: Rodolfo Aníbal Vidal, Director suplente: Roberto Carlos Romero. Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Carlos Julián Fridman
N° 26.147

**DELTA NETWORKS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. N° 129, F° 526 del 19/11/2001, Reg. 739, Cap. Fed. 1) Pablo Heriberto Juan Chiaraviglio, argentino, ingeniero, casado 1ras. nupcias con María Alejandra Nicoli, 08/02/1960, D.N.I. N° 13.782.470, CUIT N° 20-13732470-2, Cerrito 1364, 2° P. "B", Cap. Fed.; y Alberto Félix Nicoli, argentino, jubilado, casado 1ras. nupcias con Martha Huri García, 06/05/1929, L.E. N° 6.202.143, CUIT N° 20-6202143-9, Av. Santa Fe 2879, 5° P. "B", Cap. Fed. 2) 19/11/2001. 3) DELTA NETWORKS S.A.". 4) Cerrito 1364, 2° P. "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La compra, venta, alquiler, licenciamiento, leasing, publicidad, diseño, armado, instalación, importación, exportación y comercialización de equipos de informática, sus accesorios, repuestos, maquinarias y componentes necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social. La instalación de sistemas y redes de telecomunicación y de programas y equipos de informática y afines. b) El tendido, reparación, control, supervisión y certificación de equipos y accesorios para redes de telecomunicación. c) El dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al objeto social. d) Asesoramiento, estudio e instrumentación de sistemas por medios manuales, mecánicos, electrónicos o electromecánicos. e) El diseño, creación, mantenimiento, y registración de web sites y de sistemas de seguridad informática y la prestación de servicio de hosting y acceso a internet en todas sus modalidades. f) La prestación de servicios de ingeniería y de asesoramiento técnico vinculadas al objeto social. g) La importación de todo tipo de equipos, componentes, repuestos, accesorios, materiales, mercaderías, maquinarias y demás elementos necesarios para el cumplimiento de los objetos señalados en los puntos que anteceden. n) El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones tanto nacionales como extranjeras. En los casos que para el cumplimiento de su objeto social sea necesaria la asistencia de profesionales con título habilitante, la sociedad procederá a contratar los servicios de los mismos. 6) Su duración comienza el día de escritura y vence el 19/11/2100. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Presidente: Pablo Heriberto Juan Chiaraviglio. Director Suplente: Alberto Félix Nicoli. 11) Presidente y Vicepresidente. 12) 31 de octubre de cada año.

Escribano – Arturo A. Riart
N° 26.174

**DEWALDMAN CORP.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 43 del 22.11.01 se protocolizan estatutos de la sociedad uruguaya DEWALDMAN CORP. SOCIEDAD ANONIMA, constituida el 21.3.97 e inscripta en el R.P.G. de Comercio de Montevideo el 6-8-97, N° 2012, F° 2081/2 del Libro 1. Objeto: Socia de cualquier sociedad anónima argentina, incluso de Solo Moda S.A. en la cantidad accionaria que la apoderada decida. Plazo: 100 años a partir de constitución. Capital u$s 200.000. Representación: Administrador o Directorio. Representante: Carmen Amanda Oviedo, DNI 5.800.101. Domicilio societario: Maipú 471, 2do. piso, oficina B, Ciudad de Bs. As., Cap. Fed.

Escribana – Ana María Inglese
N° 26.228

**DIGIFOT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 369 del 21/11/01. Accionistas: Félix Carlos Fachal, 77 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.757.911, Av. Montes de Oca 1434 2° "C" Capital; Walter Jorge Vanrell, 62 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 4.877.127, Miguel de Unamuno 5251 Quilmes. Denominación: "DIGIFOT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercialización y servicio técnico de artículos fotográficos, cámaras, videofilmadoras y proyectores, equipos e insumos de computación, sistemas electrónicos y de software, elementos y componentes electrónicos y de comunicaciones y para servomecanismos de control, sus insumos, partes, accesorios y repuestos. Comercialización de artículos de librería, regalería, juguetería, relojería, óptica, alimentos y bebidas, perfumería, cosmética y tocador. Servicio de laboratorio fotográfico, revelado, digitalización de imágenes; fotografía y videofilmación, fotografía publicitaria, arte y diseño gráfico. Negocio de fotocopias y fotoduplicaciones, imprenta e impresiones. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Félix Carlos Fachal; Director suplente: Walter Jorge Vanrell. Sede social: Av. Corrientes 2835 cuerpo B, 3° "B" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 26.122

**EMPLAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Víctor Luis Fernández, argentino, soltero, DNI 22.354.296, 18/8/72, comerciante, J. Florio 2946, San Justo, Marlene Elisabeth Patiño, argentina, soltera, DNI 26.629.239, 11/8/78, Heredia 5695, Wilde y Romina Lía Carosella, argentina, soltera, DNI 26.405.444, 9/1/78, comerciante, Andrade 822, Castelar. Constituida 12/11/01. Galicia 939 1° 3. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Objeto: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Sin Síndicos. Presidente Marlene Elisabet Patiño. Director Suplente Víctor Luis Fernández.

Presidente – P/ M. E. Patiño
N° 6526

**EMPRENDIMIENTOS FOTOGRAFICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 368 del 21/11/01. Accionistas: Isaac Alberto Zemel, 75 años, argentino, casado, comerciante, LE 4.401.295, Bulnes 1615 7° "D" Capital; Félix Carlos Fachal, 77 años, argentino, casado, comerciante, CI: 5.427.008, Av. Montes de Oca 1434 2° "C" Capital. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS FOTOGRAFICOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercialización y servicio técnico de artículos fotográficos, cámaras, videofilmadoras y proyectores, equipos e insumos de computación, sistemas electrónicos y de software, elementos y componentes electrónicos y de comunicaciones y para servomecanismos de control, sus insumos, partes, accesorios y repuestos. Comercialización de artículos de librería, regalería, juguetería, relojería, óptica, alimentos y bebidas, perfumería, cosmética y tocador. Servicio de laboratorio fotográfico, revelado, digitalización de imágenes; fotografía y videofilmación, fotografía publicitaria, arte y diseño gráfico. Negocio de fotocopias y fotoduplicaciones, imprenta e impresiones. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre. de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Isaac Alberto Zemel; Director suplente: Félix Carlos Fachal. Sede social: Av. Corrientes 2835 cuerpo B, 3° "B" Capital.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 26.121

**ENRIQUE BRAUN ESTRUGAMOU Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20 de noviembre de 2001, Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de octubre de 2001. 2) Se reforman íntegramente los Estatutos Sociales, a saber: Denominación: OM ACCIONARIA S.A. continúa funcionando la sociedad que se denominaba ENRIQUE BRAUN ESTRUGAMOU Y ASOCIADOS S.A., y tiene su domicilio, en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Realizar operaciones de inversión en títulos públicos o privados, en cualquier clase de valores mobiliarios, acciones de sociedades anónimas constituidas o a constituirse ya sean del país o del exterior. b) Realizar o intervenir en la financiación de operaciones comerciales o industriales, otorgamiento de préstamos, aceptaciones de garantías reales o personales, adquisición de créditos descuento de documentos comerciales. c) Otorgar garantías de todo tipo, incluyendo fianzas, avales o constitución en su caso de derecho real de hipoteca sobre inmuebles de propiedad de la sociedad a favor de terceros por obligaciones con-

traídas por sus sociedades controlantes, controladas o vinculadas. Capital: $ 100.000. Directorio: La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares con duración de 3 ejercicios. La sociedad: prescinde de la sindicatura. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Integración: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Pablo Ariel Herman, Directores Titulares: Fernando Díaz Gallinal, César Alberto Nuserovich y Marisa Silvina Soria, Directores Suplentes: César Roberto Nusenovich, Hugo Eduardo Simón Woloschin y José Manuel Ortega Gilfournier. Domicilio: Arenales 1826, 4° piso Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente – Claudio Belocopitt
N° 26.387

**ESPACIO RADIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escrit. N° 24 del 23/Oct./01 ante Escrib. Alberto David Hassan, Reg. 511 La Plata constituyen "ESPACIO RADIAL S.A.": Juan Mario Lerner, CUIT. 20-07591360-6, 54 años, divorc., contador, domic. en Alvarez Jonte 1827 Bs. As.; María Patricia Viana, CUIL. 27-16126887-4, 39 años, solt., comerc., domic. en Villa Madero, Pcia. Bs. As.; y Miguel Héctor Ruiz, CUIL. 20-17319940-7, 36 años, casado, técnico, domic. en Uriburu 339 9° 22, Bs. As. Argentinos. Domic. Social: Rivadavia 1255 2° 203, Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: En Arg. o exterior, cta. propia o terceros: a) Comunicación: Explotación frecuencias y emisoras radio, TV. abiertas o circ. cerrado; diarios, revistas, publicaciones escritas, orales, visuales, mecánicas, electrónicas, etc. b) Publicidad: Creación, producción, realización, contratación, compraventa, explotación industrial, comercial publicidad gráfica, audiovisual, diarios, revistas, publicaciones, radio, TV, cine, grabación audio, video, transporte, afiches, murales, vía pública aérea. Medios de difusión. c) Contratar artistas, solistas o grupos, técnicos, sonidistas, iluminadores, escenógrafos, personas o entidades relac. con música o espectáculo; organización recitales, bailes, ciclos, presentaciones, actividades artísticas, diversión y esparcimiento; producción y explotación espectáculo. d) Adquisición, construcción, locación, concesión, venta, explotación bares, kioscos, confiterías, café-concerts, baile, música y locales actividades musicales, entretenimiento, gastronómicas. e) Fabricación, edición, exportación, importación, distribución, promoción, comercialización discos, cassetes, CD., DVD., películas, videos, materiales audiovisuales, partituras, libros, instrumentos musicales, objetos arte, artesanía. Disquerías, casas música, librerías, jugueterías. f) Asesoramiento, proyecto, realización, administración negocios relativos puntos anteriores. g) Adquisición, venta, permuta, transferencia, explotación, construcción, refacción, arrendamiento, administración inmuebles urbanos y rurales; prop. horizontal. h) Inversiones, aportes capital a particulares y sociedades. Plena capacidad jurídica para derechos y obligaciones. Capital Social: $ 12.000, repres. p/12.000 acc. ordinarias nominativas, de $ 1 y un voto c/u. Directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente. En su ausencia o impedimento, Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre Ejerc.: 30 septiembre. Suscripción 100%. Integración 25%. Presidente Juan Mario Lerner, 9600 acciones. Vicepresidente María Patricia Viana, 2400 acciones. Suplente Miguel Héctor Ruiz. Aceptan cargos.

Escribano - Alberto David Hassan
N° 26.413

**EXI ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 15.9.2000, N° 13.740, L° 12 de Sociedades por Acciones. Comunica que en AGE del 10.7.2001 resolvió aumentar el capital en $ 250.000, elevándolo de $ 50.000. a $ 300.000. y reformó el art. 4° del Estatuto: capital social: $ 300.000.

Apoderada – Graciela Bravo de López Dardaine
N° 251

**FREIRE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Rubén Manuel Freire, arg., nac. el 24/10/58, DNI. N° 12.767.380, CUIT N° 27-12767380-8, casado, comerciante dom. en calle Liniers N° 1100 (Bernal, Pcia. de Bs. As.) y Alfredo Antonio Freire, arg., nac. el 29/9/1954, DNI. N° 11.369.009, CUIT N° 20-11369009-8, casado, comerciante, dom. en calle J. Ingenieros N° 36 (Don Bosco, Pcia. de Bs. As.). 2) Constitución: Escrit. Pública del 20/11/2001, F° 3475, del Reg. 579 de Cap. Fed. a cargo del Escr. Gonzalo Cristian Porta. 3) Denominación: "FREIRE S.A.". 4) Domicilio y Sede Social: Av. Independencia N° 1924, P.B., "A" de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: I-Industriales: Metalúrgicas: Relacionadas con la fabricación y/o explotación de todo tipo de máquinas para la industria de la alimentación, sus repuestos, accesorios, la explotación de talleres de tornería, frenado, y montajes industriales. II-Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y/o exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, productos elaborados, semielaborados, relacionados con los productos que industrializa, servicio y mantenimiento. III-Mandatos: el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, y/o consignaciones, relacionadas con las actividades antes mencionadas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $ 12.000. 8) Dirección y Administración: integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación: Presidente: Rubén Manuel Freire; Director Suplente: Alfredo Antonio Freire. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de abril.

Autorizada – Alicia Nancy García
N° 26.203

**HARTFORD SEGUROS DE VIDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de nombre. ref. art. 1°: Por A.G.E. del 23.11.01, se cambió denominación por "ASEGURADORA DE PERSONAS GALICIA S.A.

Apoderado – Alberto Sánchez
N° 26.367

**HARTFORD SEGUROS DE VIDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Desistimiento de cambio de nombre. ref. art. 1°: Por A.G.E. del 23.11.01, se decidió desistir el cambio de denominación a "GALICIA SEGUROS DE VIDA S.A.", resuelto el 3.10.01, y publicado el 17.10.01 (N° 23396).

Apoderado – Alberto Sánchez
N° 26.369

**INDAGO ESTUDIOS DE MERCADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 12/11/2001, f° 253, ante Esc. Marcelo N. Padula, Reg. 7, del Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As., 2) Socios: Rodolfo José Rastellino, argentino, nacido 26/7/1973, soltero, empleado, DNI 23.515.067 y CUIT. 20-23-515067/1, domiciliado en Marqués de Loreto 2024, de Castelar, Provincia de Buenos Aires, Nicolás Koudakis, argentino, nacido el 2/11/1968, casado, comerciante, con DNI. 20.521.071 y CUIT. 20-20521071/8, domiciliado en Estados Unidos 1701, piso 1, departamento B, "Cyboney S.A.", con domicilio legal en Demaría 4688, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT. 30-70777588/9, 3) Denominación: Indago Estudios de Mercado S.A., 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As., 5) Sede social: Sarmiento 1986, piso 7°, 6) Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de comercio, 7) Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Publicidad: Promover, realizar, comercializar y desarrollar toda clase de actos de publicidad, propaganda de bienes, mercaderías y productos comerciales o industriales, utilizando los medios de difusión de la palabra, ideas, imágenes o formas conocidas y propender al fomento y desarrollo de las relaciones públicas y de las técnicas de investigación de mercado. Efectuar la producción, creación, elaboración, explotación, compra, venta, arrendamientos, promoción, difusión, comercialización de campañas de publicidad, avisos publicitarios, carteles, letreros y espacios públicos y de cualquier otro tipo de propaganda en general, efectuar la realización de dichos servicios, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y de cualquier otro tipo de medios de difusión, servicios de impresión participando como oferentes en licitaciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, referidas a las actividades estatutarias. Ejercer todo tipo de representación de personas jurídicas o físicas, de existencia posible o necesaria, nacionales o extranjeras, intermediación, mandatos, comisión, consignación y gestiones de negocios vinculados a las actividades antes descriptas. Elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración regional, nacional o internacional; asesoramiento, análisis, investigación y trabajos para la empresa. b) Eventos: Organización de eventos, espectáculos y actividades de promoción. c) Comerciales: Servicios de asesoramiento y administración financieros, comerciales o industriales. Representación, agencia, mandato y comisión de personas o sociedades para el intercambio de bienes y servicios, especialmente en el tráfico internacional. Cuando fuere requisito título profesional habilitante los servicios serán prestados por profesionales idóneos. d) Financiero: Todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, y otras que requieran el concurso público. Con alcance ejemplificativo, se mencionan entre los negocios autorizados: préstamos, financiaciones y créditos en general, con o sin garantía y por cualquier plazo. Compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; su locación y prenda. Aporte de capitales a empresas, sociedades u otras entidades, existentes o a constituirse o en asociación accidental o en uniones transitorias. Finanzas, avales, y otras garantías de cualquier naturaleza, en asuntos propios o de terceros, inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros. Otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras. Financiación de operaciones sociales, actuando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero. e) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, administración, fraccionamiento de loteos, inmuebles, campos, establecimientos rurales, lotes y edificios incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta, bajo el sistema conocido de tiempo compartido. f) Hotelería: Explotación del negocio de hotelería en general, para lo cual podrán comprar o locar bienes y edificios, destinados a la hotelería, explotar edificios destinados a hotelería y hospedaje. Celebrar contratos de licencia o franquicia, explotar todos los servicios complementarios a la actividad. g) Representaciones y Mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras. y h) Importación y exportación: Para sí o para terceros, de productos y mercaderías, sean esos bienes, tradicionales o no, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 8) Capital Social: $ 12.000. 9) Organo de Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros, por 3 ejercicios; Prescindencia de sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Matías José Spangenberg Casasco, argentino, nacido el 25/1/1956, soltero, sociólogo, con DNI. 12.100.018 y CUIT. 20-12100018/1, domiciliado en Azcuénaga 1472, piso 4°, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director suplente: Nicolás Koudakis. 1) Cierre de ejercicio: 31/12.

Escribano – Marcelo N. Padula
N° 26.168

**INTERCARGO**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

N° 2277 L° 107 T° A de S.A. 24-4-1990. Se hace saber por un día que por Escritura del 20-11-2001 pasada al folio 976 del Registro 70, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria unánime de "INTERCARGO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" del 14-09-2001 que decidió reformar los siguientes artículos: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros, al transporte de pasajeros y carga en todas sus formas y modalidades y por todos los medios conocidos o por conocerse, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, por medios propios o subcontratando el transporte y el depósito en general. Así como a la prestación del servicio de atención en tierra de aeronaves en aeropuertos y aeródromos de la Nación y del exterior del país. La sociedad tendrá además como objeto la prestación de cualquier tipo de actividad o servicio conexo al mercado aeroportuario, o sea por sí o a través de contratación de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo Décimo Primero: Como aval del fiel cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán depositar una garantía en dinero efectivo, títulos valores oficiales, constituir seguros, pagarés o cheques a favor de la Sociedad por un monto de pesos mil ($ 1.000).

Escribano – Ricardo L. Pinto
N° 26.410

**LA DONOSA TUCUMAN**

SOCIEDAD ANONIMA

antes

**LA DONOSA**

SOCIEDAD ANONIMA

CUIT 33-65764222-9, constituida con domicilio en Ruta Provincial 303, Kilómetro 22, 5, Los Ralos, Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tucumán, su constitución bajo el número 21, de fojas 178 a 199, Tomo XVI del Protocolo de Contratos Sociales del año 1992, con fecha 27/11/92 y su reforma bajo el número 12, de fojas 195 a 274 del Tomo XVI del Protocolo de Contratos Sociales del año 1996, con fecha 16/1/96. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 7/12/98, transcripta en escritura 261 del 15/11/01, folio 724, Registro 1420, Capital Federal, se resolvió trasladar el domicilio legal a jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y cambiar la denominación social por LA DONOSA TUCUMAN S.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Cerrito 1320, 5° "A". Objeto: a) La actividad agrícola, ganadera, forestal, frutícola, de granja o cualquier otra explotación agropecuaria, como asimismo la comercialización de los frutos que dichas actividades generen. b) Actividad inmobiliaria que comprende: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, aparcería, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles. Plazo de duración: Hasta el 30 de Septiembre de 2040. Capital social: Pesos Un Millón Ochenta Mil. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros titulares y por lo menos 1 suplente, por 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. Directorio actual: Unico Director Titular y Presidente: Juan Bonifacio LASTRA, 20/4/51, argentino, LE 8.519.592, CUIT 20-08519592-2, casado, ejecutivo, Libertad 1339, 6° "A", Capital Federal. Unica Directora Suplente: Josefina Colombres Garmendia, 25/1/ 50, argentina, LC 6.352.191, CUIT 23-06352191-4, casada, ama de casa, Libertad 1339, 6° "A", Capital Federal. Representación legal: Presidente y en su caso el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Presidente - Juan Bonifacio Lastra
N° 26.416

**MASTER BYTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Rubén Buks, arg., nac. 10-4-32, DNI 4.080.814, soltero, empresario, domiciliado en Cuenca 3220, Capital, y Juan Silvestre Gregorio Medrano, arg., nac. 30-9-32, L.E. 4.095.742, soltero, empresario, domiciliado en A. Figueroa 528 Capital. Constitución Esc. 166 del 12-11-2001, ante Esc. de Cap. Fed. Mario Sergio Kovalivker, al F° 531 del reg. 870 a su cargo. Denominación "MASTER BYTS S.A.", domicilio Corrientes 1438, piso 14, Cap. Fed. Duración 99 años contados desde su inscripción reg. Objeto: Comercial e industrial de mandatos y representación: 1) comercialización, exportación, distribución, fabricación, locación, consignación, comercialización, armado y compraventa; pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes comerciantes o exportadores, de 1) Programas y todo otro producto de software, 2) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos —hardware—, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 3) Equipos electrónicos, artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar, radio, telefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial, o privado y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. B) Servicios: Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos relacionados con la actividad; desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; impresión y reproducción gráfica de toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asesoramiento relacionado con sistemas de información y procesamiento de datos. Capital social: pesos doce mil representado por doce mil acciones

ordinarias de pesos uno cada una de valor nominal, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por dos años. Representación legal y uso de la firma social: Presidente del directorio y al director suplente en su caso en forma indistinta. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Designación del directorio Presidente: Rubén Buks, Director suplente: Juan Silvestre Medrano. Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Carlos Julián Fridman
N° 26.146

**MILENIUM MEDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Se hace saber que por escritura pública número 472, de fecha 16 de noviembre de 2001, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por don Hugo Enrique Belcastro, argentino, nacido el 16 de septiembre de 1952, casado en primeras nupcias con Adriana Varela, con Documento Nacional de Identidad número 10.460.805, 14.530.455, empresario, domiciliado en San Martín de Tours número 3141, de Capital Federal, don Juan Carlos Belcastro, argentino, nacido el 18 de noviembre de 1961, casado en segundas nupcias con Ana Karina Peisci, con Documento Nacional de Identidad número 14.596.667, domiciliado en la calle Ortega y Gasset número 1713, 7° Piso de Capital Federal, don Santiago Pont Lezica, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1960, casado en primeras nupcias con Florencia Pessagno, con Documento Nacional de Identidad número 13.640.548, empresario, domiciliado en Hipólito Yrigoyen número 1754, Unidad N°11, del Country Village Golf Tenis Club, de Pilar y doña Analía Rosa Suárez, argentina, mayor de edad, divorciada, con Documento Nacional de Identidad número 16.941.010, contadora, domiciliada en Argerich número 3866, de Capital Federal. Denominación: "MILENIUM MEDIA S.A.". Domicilio Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización de actividades comerciales de radiodifusión e inversión, cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Prestación y Explotación de servicios de Radiodifusión, en todo el territorio nacional, entendiéndose por tales las estaciones de radiodifusión sonora en amplitud modulada y en frecuencia modulada, las de televisión, como así también todo los servicios complementarios de radiodifusión, contemplados en la actual legislación o en la que se sustituya en el futuro. La explotación podrá efectuarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Producción de programas televisivos y radiales en vivo o filmados en video tape, como películas cinematográficas y toda otra forma de reproducción de imágenes, todo ello de carácter publicitario, periodístico y/o artístico basados en libretos y/o guiones como también en la producción y montaje de espectáculos públicos de carácter deportivo o artístico; edición, distribución y venta de revistas, periódicos, libros, folletos, video cassettes y publicidad vinculada a las actividades enunciadas en los puntos "a" y "b", importación, exportación, representación, distribución y comercialización, bajo cualquier forma de todo elemento físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo, y de tecnología, patentes, marcas, derechos de propiedad intelectual, con el fin de cumplir con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Como Inversora: De capitales en empresas y sociedades constituida o a constituirse, cualquiera fuera su objeto y en particular vinculadas a la explotación de medios de radio, televisión y servicios complementarios de radiodifusión en sus diversas variantes: negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y la adquisición de bienes para su posterior locación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Cincuenta mil ($ 50.000) representado por Cincuenta mil acciones nominativas no endosables de Un Peso ($ 1), valor nominal cada una, con derecho a voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Establecen en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes Presidente Juan Carlos Belcastro. Vicepresidente: Santiago Pont Lezica. Directora Suplente: Analía Rosa Suárez. Con mandato por un ejercicio. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Notario – Hugo Felipe Parlatore
N° 26.364

**MILETER**

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 12/11/01. Dom. legal: H. Yrigoyen 1284 3°. 1) Agropecuaria. 2) Inmobiliaria y Constructora. 3) Importación exportación. 4) Comercialización de artículos del hogar de regalo electrónicos computación e indumentaria. 5) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/11. Presidente: Oscar Gabriel Castillo, Suplente Gabriel Patricio Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – G. P. Castillo
N° 6523

**NOLETER**

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 12/11/01. Dom. legal: H. Yrigoyen 1289 3°. 1) Agropecuaria 2) Inmobiliaria y Constructora 3) Importación, exportación 4) Comercialización de artículos del hogar de regalo electrónicos computación e indumentaria. 5) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Oscar Gabriel Castillo, Suplente Gabriel Patricio Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – G. P. Castillo
N° 6527

**NUEVODUO**

SOCIEDAD ANONIMA

Néstor Oscar Pucci, arg., casado, comerc., DNI 13.356.617, nac. 29/8/57, domicilio: Rivera Indarte 848, Cap. Fed.; Alicia Tejera, arg., soltera, comerc., DNI 5.591.719, nac. 2/1/47, domicilio: Yerbal 1019, 1° Piso B, Cap. Fed. Esc. 23/11/2001. NUEVODUO S.A. Sede soc.: Montevideo 499, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. 99 años d/insc. $ 12.000. Presid.: Néstor Oscar Pucci. Director suplente: Alicia Tejera. 3 ejerc. 31/12 c/año. Prescinde de sindicatura.

Escribana – Andrea C. Sack de Yturburu
N° 6558

—ACLARACION—

**PA CONSULTING SERVICES**

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 26 de noviembre de 2001, en la que se publicó la mencionada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**Donde dice**: "Asimismo, la sociedad resulta también continuadora de Legler Bailly S.A. y de..."

**Debe decir**: "Asimismo, la sociedad resulta también continuadora de Hagler Bailly S.A., y de..."

N° 26.106

**PILAR DEL ESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

N° Registro: 1.646.618. Se hace saber por 1 día que por Esc. Púb. N° 1467, del 21/11/01, Reg. Not. 137, se formalizó reforma de estatuto de "PILAR DEL ESTE S.A.", modificando el artículo Noveno el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Sin embargo, cuando quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de un año. La Asamblea deberá elegir un suplente por el mismo término. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un año, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas".

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada
N° 26.357

**PINTRAX**

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, DNI 4.418.763, soltero, argentino, comerciarte, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, DNI 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 06/11/01. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/10 . Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – Pedro P. Díaz
N° 6525

**PROMOTORA CONSTRUCCIONES URBANAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1610646. Se hace saber que por Escritura 182, F 470, del 7/11/2001, Registro 769 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 18/10/2001, en la que se resolvió reformar el artículo Cuarto del estatuto, a saber: "Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) otorgar créditos hipotecarios, b) originar y transferir carteras hipotecarias, c) prestar servicios de caja y administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro credito vincu lado a la actividad inmobiliaria. La sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto - social. Asimismo, podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas, domiciliadas o no en el país, así como instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la República o en el extranjero. d) ejecución de toda clase de obras de ingenierías, arquitectura y/o afines en todos sus ramos y derivados, sean publicas o privadas, sin limitación alguna, dentro del país o del extranjero, e) compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. f) toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constitución de sociedades anónimas, constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin - ellas, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra para la que se requiera el concurso publico. En el desarrollo del presente objeto la sociedad podrá comprometer su responsabilidad por la calidad técnica de los inmuebles que garantizan los créditos. Las actividades que por la ley y/o reglamentos así lo exigen serán desempeñadas por profesionales con títulos habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Autorizada - Roxana Verónica Tasende
N° 26.379

**RADIO AL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de noviembre 22 de 2001, ante Registro 13, Capital. 2) Denominación: RADIO SUR S.A. Domicilio: Córdoba 933, Capital Federal. 3) Accionistas: Enrique Raúl Albistur, argentino, 17 de noviembre de 1947, divorciado, DNI. 7.608.941, empresario, domicilio Alte. Betbeder 438, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Luis Moisés Suez, argentino, casado en 1as. nupcias con Sofía Masri, 14 de octubre de 1934, LE. 4.138.880, empresario domicilio Juncal 1651, 7° piso, Capital Federal. 4) Plazo: 25 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 5) Objeto: tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva a la explotación de licencias de radiodifusión que se le pudieren otorgar al amparo de la ley 22.285, sus modificatorias y reglamentaciones presentándose para ello a los concursos públicos o privados que se convoquen para emisoras por la autoridad de aplicación para lo cual podrá realizar los siguientes actos: Actuar exclusivamente como licenciataria de servicios de radiodifusión para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión y de televisión, difundiendo los programas culturales, de interés general de acuerdo a las reglamentaciones legales y prestando los servicios complementarios que pudieren realizarse de acuerdo con las previsiones establecidas en la ley 22.285 y normas modificatorias y reglamentarias, no siendo esta enunciación taxativa ni limitativa sino simplemente ejemplificativa. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todo los organismos públicos y privados, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes a este Estatuto y en especial aquellas exigidas por la autoridad licenciante. 6) Capital: 50.000 $. 7) Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o en su caso al Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Directorio: Presidente: Enrique Raúl Albistur; Vicepresidente: Luis Moisés Suez; Directores Suplentes: Guillermo Eduardo Francisco De Lella; Patricia Raquel Suez.

Presidente - Enrique Albistur
N° 26.388

**REINTEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, DNI 4.418.763, soltero, argentino, comerciante, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, DNI 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 06/11/01. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación. Lubricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/10. Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – P./P. Díaz
N° 6524

**RETAIL BRAND**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cóny. en 1ª nup. Jorge Aldo Quarleri, arg., nac. 2/10/55, Cont. Púb. Nac., DNI. 11.808.090, CUIT 20-11808090-5 y Patricia Laura Bordes, arg., nac. 20/5/59, ama de casa, DNI. 13.078.706, CUIL 27-13078706-7, domic. Alem 388, 9° P.B, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Púb. N° 151; 23/11/01, Fo. 505, Reg. 1635, Cap. 3) "RETAIL BRAND S.A.". 4) Sede: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 825 - 3° P. Of. 303 - Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: importación, exportación, compra, venta, comisión, representación, consignación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, mayorista o minorista, de productos relacionados directa o indirectamente con los ramos y anexos de vestimenta e indumentaria. Ob-

tención y explotación de licencias y/o franquicias nacionales y/o internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, acciones nominativas no endosables $ 1. v/n c/u y derecho 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercs. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asambleas: rige quórum y mayorías, artíc. 243 y 244, Ley 19.550. 12) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Director Titular: Presidente: Jorge Aldo Quarleri. Director Suplente: Patricia Laura Bordes.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava
N° 26.382

**SEI INVESTMENTS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto social/nuevo directorio. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 60 y 10 (b) (1) de la LSC, SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A. hace saber que: (1) por asamblea ordinaria y extraordinaria del 5 de abril de 2001 (a) se modificó el artículo 8° del estatuto social, estableciendo que el Directorio de la Sociedad esté compuesto de 1 a 3 miembros titulares y suplentes, conforme lo decida la asamblea; y (b) se designó al Sr. Alejandro Kerschen Aguirre como único director titular y Presidente y al Sr. Carl Anthony Guarino como único director suplente por el ejercicio social que cierra el 31 de diciembre de 2001; y (2) por asamblea extraordinaria del 15 de octubre de 2001, se aprobó la modificación del artículo 3° del estatuto social, en virtud de lo cual se amplió el objeto social de la Sociedad a (i) el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones comerciales; (ii) la realización de proyectos, estudios e investigaciones económicas, de inversión o financieras y al asesoramiento en dichas materias; y (iii) a la administración de inmuebles, valores mobiliarios y financieros.

Autorizado – Diego Abelleyra
N° 9181

**SEMYCER**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 29/10/2001 pasada a escritura pública N° 172 del 15/11/2001 se dispuso el cambio de domicilio, reforma del objeto social renuncia y designación de directorio, y modificación del art. 3°. Se fija el domicilio social en San Martín 543 piso 6° "I" Cap. Fed. Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: a) Compraventa, distribución, consignación, representación, y comercialización de artículos de menaje, vajilla, cristalería, aparatos, instrumental, prótesis, accesorios, material descartable, productos y maquinarias destinadas al equipamiento gastronómico, al uso doméstico o personal y para la actividad médico hospitalaria, tanto en medicina humana como animal. Podrá intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para provisión de bienes relacionados con su objeto. b) comercialización y prestación de servicios de informática en comunicaciones, venta de publicidad en redes como asimismo venta de acceso a redes. c) Importación y exportación. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, hipotecas, explotación y administración de inmuebles ya sean urbanas o rurales. Agropecuaria: Explotación agropecuaria en todas sus formas y modalidades de granjas, chacras, frutales y tambos. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones y comisiones comerciales o civiles, ya sea de personas de existencia física o ideal, del país o del exterior. Financiera: Mediante la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requieran de la intermediación en el ahorro público. Se prohíbe expresamente a la sociedad avalar o garantizar operaciones ajenas a su objeto social. Por renuncia de los Sres. Norberto Spatola, Carlos Rodolfo Landi y Pablo Sebastián Landi, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, el Directorio quedará compuesto: Presidente: Patricio Alejo López Prieto, Director Suplente: Agustina Hermida.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.142

**SERVICIO DINAMICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 23/11/2001, Drayton Chew Valentini, estadounidense, soltero, DNI 92.528.449, comerc., 5/8/72, Godoy Cruz 2992, piso 73, Cap. Fed. Eduardo Daniel Rubin, arg., casado, DNI. 14.851.578, comer., 17/1/62, Ada Elflein 3045, San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: limpieza y mantenimiento; Servicios de mantenimiento y limpieza de reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concurso de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público. b) Servicios: organización, asesoramiento y atención, industrial, administración, publicitario comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico de informática y computación, toda actividad de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: Pesos doce mil. Adminis. y repres. Mínimo uno, máximo de cuatro. Por mandato de un año, Presidente o el Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/10. Presidente: Eduardo Daniel Rubin. Director Suplente: Drayton Chew Valentine. Sede social: Lavalle 392, Piso 4°, Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 26.106

**SEWECO S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 1/11/2001, se aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 27 y 35 del estatuto fijando el directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, estableciendo la obligatoriedad de efectuar reuniones como mínimo cada tres meses. Se eliminó la cláusula 41 por la cual la Asamblea Ordinaria debía nominar la auditoría externa.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 6553

**SIDELUX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, nac. 5/4/77, DNI 25.836.769, y Noelia Laura Grossolano, nac. 18/12/70, DNI. 27.100.953; ambos arg., solteros, comerciantes, Quirno 220, 2° E. de esta Ciudad. 2) 13/11/01. 3) Doblas 450 Capital. 4) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumo y equipos para la construcción y la alimentación. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción, y alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por media de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Autorizado - Beni Mhynkieurvicz
N° 26.380

**TELYCOM GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 334 del 16/11/01, la sociedad denominada "TELYCOM GROUP S.A.", modificó su denominación por la de "COMUNITEL S.A.".

Escribano - Enrique Benítez Cruz
N° 26.365

**TRADYX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Gerardo Grinberg, argentino, 67 años, DNI 04.134.027, viudo, industrial, domicilio Av. Libertador 8540 piso 16 Capital, Alejandro Javier Grinberg, argentino, 36 años. DNI 17.255.916, casado, ingeniero, domicilio Sívori 5580, Munro, Pcia. de Bs. As., Luis Mario Ruiz, argentino, 38 años, DNI 16.597.784, casado, ingeniero electrónico, domicilio en Yerbal 1566, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. Guillermo Luis Betanzos, Argentino, 38 años, DNI 16.597.647, casado, Técnico Electrónico, domiciliado en Víctor Bassi 161 A Haedo, Pcia. Bs. As., Fernando Daniel Nissensohn, argentino, 34 años, DNI 18286714, casado, técnico electrónico, domicilio Santos Dumont 2719 torre 2 Módulo 2 6° C, Capital, 2) Escritura del 13/11/2001, 3) TRADYX S.A. 4) Esmeralda 582 3° "7", Cap.; 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, fabricación. importación, exportación, distribución e instalación de equipos auxiliares, transporte, depósito y acondicionamiento de materiales, partes, accesorios e insumos de los mismos, en especial destinados a la industria del plástico, alimenticia y farmacéutica y en general a toda aquella industria que requiere para la elaboración de sus productos la utilización de equipamientos periférico; b) Proyectos y diseños: la realización de toda clase de estudios, proyectos, desarrollos y diseños industriales: c) Toda otra actividad relacionada con su objeto social; 6) 99 años, 7) $ 12.000; 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice en forma conjunta; 10) 30 de junio. Presidente: Julio Gerardo Grinberg. Vicepresidente: Luis Mario Ruiz. Directores Titulares: Alejandro Javier Grinberg, Guillermo Luis Betanzos y Fernando Daniel Nissensohn. Suplente: Gustavo Ariel Grinberg. Síndico: Prescinde.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 6552

**UABL**

SOCIEDAD ANONIMA

N° Registro: 1.613.578. Se hace saber por 1. día que por Esc. Púb. N° 1446, del 21/11/01, Reg. Not. 137, se formalizó reforma de estatuto de "UABL S.A.", ampliando el objeto social donde quedó incluido el siguiente ítem: f) Realizar dentro y fuera del país de trabajos de salvamento, asistencia, reflotamiento, remoción de cascos o elementos totalmente o parcialmente hundidos, lucha contra incendios y lucha contra la contaminación de hidrocarburos y/u otras sustancias potencialmente peligrosas.

Escribano – Bernardo Mihura de Estrada
N° 26.360

**VASEPLUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber. Que por Asamblea de fecha 29 de enero de 2001 reformó los arts. 3° y 4°, que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros a las siguientes actividades: Industrial: Producción. Elaboración, industrialización, procesamiento, comercialización, fabricación, distribución, consignación, y fraccionamiento de productos para las industrias alimenticias, agroquímicos, productos alimenticios, bebidas, golosinas en general, y subproductos y derivados, vaselinas liquidas, sólidas blancas, amarillas, medicinales e industriales, sólidas, insumos, materias primas, aditivos, materiales y otras especialidades relacionadas con la industria petroquímica. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediación, importación, exportación de todo tipo de bienes, mercaderías insumos, materias primas y equipos para todo tipo de industrias incluyendo a la alimenticia y bebidas. Se pone a consideración el punto 3 de la convocatoria: Aumento de Capital conforme aporte irrevocable. Luego de algunas deliberaciones se resuelve que el artículo Cuarto del Estatuto queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital social es de pesos ciento noventa y dos mil ($ 192.000) representado por ciento noventa y dos mil acciones de pesos uno, valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en acciones con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Los restantes artículos sin modificación. Protocolización Reg. 213 Capital.

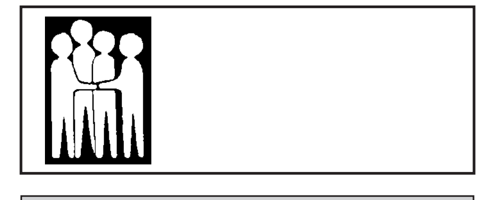
Presidente – Iamele
N° 26.119

**WESTERN SEED ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Héctor Salinas, 24-3-64, DNI 16.877.830, Liszt 1846 D. 3 Hurlingham, Rodolfo Alejandro Oddone, 4-11-63, DNI 16.776.867, Alem 1071 Burzaco, arg., casados, empresarios, Pcia. Bs. As. 2) 9-11-01. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Presidente y un Director en forma conjunta. 6) 31/12. 7) Doblas 160 P. 9 "2" Cap. 8) Directorio: 2 a 5 miembros. Prescinde de sindicatura. Presidente: R. A. Oddone D. Tit.: A. H. Salinas D. Sup.: Juan L. Oddone. 9) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: comercialización de semillas hortícolas y demás especies relacionadas, servicios conexos y de asistencia técnica para desarrollar el negocio, como imp. y exp., inmobiliarios, actos com.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 26.158



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AKOSLI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(CUIT-30-69935512-3) Por Escritura N° 269, del 26 octubre 2001, folio 850 Registro 1565 Capital Federal, Escribano Enrique A. E. Waiman; Reynaldo Lio y Elías Roque Oscarez vendieron y cedieron a María Silvina Ríos, todas sus cuotas de capital social, Presente Laura Silvia Coscolla cónyuge de Reynaldo Lio dio conformidad Art. 1277 del C.C. Renuncia Gerentes: Reynaldo Lio y Elías Roque Oscarez. Amancio Akle, socio da conformidad y renuncia derecho preferencial de compra. Se nombran Gerentes con uso firma social indistinta a los socios componentes sociedad María Silvina Ríos y Amancio Akle.

Escribano – Enrique A. E. Waiman
N° 6530

**AMCAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del 14/11/2000 recibo N° 24.793 **donde dice** 10 años **debe decir** " 20 años a partir de la fecha de inscripción".

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.141

**COFFEEMATIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/11/2001. 2) Roberto José Castilla, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/9/31, DNI 4.247.904, CUIT 20-04247904-8, domiciliado en Diagonal 141 Nro. 1391, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Daniel Alejandro Schor, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/1/58, DNI 12.013.043, CUIT 23-12013043-9, domiciliado en Ruta 27 Nro. 4002 Lote 229, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 3) "COFFEEMATIC S.R.L.". 4) Rodríguez Peña 660, Piso 3°, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociado a terceros, a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios, máquinas y equipos de café, cesión en comodato

de máquinas de café. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual o indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Daniel Alejandro Schor. 9) 31 de Enero de cada año.

Autorizado – Claudio Ariel Zimerman
N° 26.229

**COWPIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 27/05/99 N° 3950, Libro 110 Tomo S.R.L. Cesión de Cuotas y Aumento de Capital: 1) Cedentes: Gaby Haydée Lizarraga Pinto, divorciada de sus primeras núpcias de Fernando Rafael Russo, peruana, nacida el 25/03/54, comerciante, con DNI 92.152.086, domiciliada en Albarellos N° 1057, Piso 13ro. Dpto. 6, Acasusso, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.; Alberto Abel Martínez, divorciado de sus primeras núpcias de Gladys Beatriz Rubio, argentino, nacido el 08/08/53, ingeniero, DNI 10.575.223, domiciliado en Jaramillo N° 1731, Piso 1ro. Dpto. 4, Capital Federal. 2) Cesionarios: Facundo Martínez Leiva, argentino, nacido el 06/03/79, DNI 26.999.015, soltero, estudiante, domiciliado en Perito Moreno N° 1384, Firmat, Pcia. Sta. Fe y Jimena Martínez Leiva, argentina, nacida el 22/10/77, DNI 25.849.695, soltera, estudiante. 3) Inst. Privado 05/11/2001. 4) 1000 cuatas cedidas $ 500 a Gaby Haydée Lizarraga Pinto y $ 500 a Alberto Abel Martínez. 5) La Sra. Gaby Haydée Lizarraga Pinto y el Sr. Alberto Abel Martínez, renuncian a la gerencia. 6) Aumento de Capital $ 10.000. "Artículo Cuarto": El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) divididos en diez mil (10.000) cuotas de posos uno ($ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Facundo Martínez Leiva 5000 cuotas por un total de $ 5.000 y Jimena Martínez Leiva 5000 cuotas por un total de $ 5.000. 7) Designar gerentes al Sr. Facundo Martínez Leiva y Sra. Jimena Martínez Leiva.

Autorizado – Roberto O. Garnica
N° 26.392

**CRIFACU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 12/9/01. 2. María Elena Saldivia, soltera, arg., comerc., 10/12/69, DNI 21.073.870, dom. El Litoral 745 Temperley; - Lilia Jesús Martínez, solt., arg., comerc., 18/4/49, DNI 5.993.960, dom. Onofrio 2218 Bánfield; y Juan Sixto Suárez, casado, arg., comerc., 5/5/54, DNI 11.238.947, dom. Bragado 5450 CF. 3. "CRIFACU S.R.L. 4. 20 años. 5. Dedicarse por cuenta propia o de 3° o asociada a 3° en el país o extranjero a compraventa mayorista y minorista de productos cárneos, (ovino, bovino, porcino, caprino), productos de granja (huevos, aves evisceradas), compra-venta de ganado en pie y su faena, y troceos y depostado de reses faenadas propias y de terceros; elaboración de chacinados, remate público de productos cárneos de todo tipo y asimismo a la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor y su conservación y congelamiento. También podrá importar y exportar los productos mencionados precedentemente, industrializados o no, permitidos por las leyes aduaneras. 6. $ 1.000. 7.31/12. 8. Aníbal Mariano Martínez. 9. Av. de Mayo 791 3° "15" C.F.

Autorizado – Sebastián E. Perasso
N° 26.160

**EDITORIAL REVISTAS MUSICALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Susana Judith Cantera Inzúa, cas., nac. 22-10-62, uruguaya, empleada, D.N.I. 92.635.188, C.U.I.L. 27-92635188-0, dom. Ayacucho N° 1466, p.3°, "B", pdo. Vte. López, Bs. As. Mariel Andrea Bermúdez, cas., nac. 1-10-66, arg., estudiante, D.N.I. 18.057.677, C.U.I.L. 27-18057677-6, dom. J. M. Paz N° 4066, pdo. Vte. López, Bs. As. 2) Esc. N° 294 - 16/11/01 - F° 826 - Reg. Not. 356 Cap. Fed. 3) "EDITORIAL REVISTAS MUSICALES S.R.L.". 4) Pico N° 2052, P.B., "2", Cap. Fed. 5) Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos de todo tipo, incluyendo, sin ser la descripción limitativa materias primas, productos, mercancías, máquinas, herramientas, rodados, automotores, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él, distribución y venta de productos de entretenimiento de todo tipo, incluyendo cassettes, discos compactos, videocasetes y todo soporte de imágenes y sonido, software, libros, revistas, ediciones musicales, explotación de canales de televisión, radio, cable, productoras de cine, video, etc.; b) Industriales: Mediante industrialización de materias primas, fin general y en especial sobre materias agrícolas y ganaderas, carnes, sebo, lana, cueros, productos forestales, la fabricación de materiales de construcción, máquinas, barcos, herramientas, automotores, rodados, repuestos y accesorios, artículos eléctricos y para el hogar, explotación de canteras y minas con exclusión de hidrocarburos fluídos, elaboración de materiales plásticos, productos textiles, maderos, metalúrgicos, químicos, electroquímicos y electromagnéticos, en plantas industriales propias o no y en cualquier punto del país o del exterior; c) Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella; d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal; e) Artísticas: Mediante el desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas a la música, la imagen y la publicidad; f) Representaciones: mediante la celebración de contratos de todo tipo, incluyendo representación de artistas para la gestión y promoción de las actividades de los mismos, representaciones, licencias, mandatos, consignaciones y agencias; 9) Editorial: explotar sola o asociada con terceros todo tipo de negocios editorial, ya sea bibliográfico como musical, incluyendo, sin ser la descripción limitativa, edición, producción, impresión, encuadernación, grabado, publicación, comercialización, compra, venta, explotación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, y distribución de libros, gacetillas, boletines, revistas, materias primas, artículos manufacturados, y todo lo relacionado con las artes gráficas, la organización, explotación y promoción de campañas publicitarias, exposiciones y congresos de todo tipo en el país o en el extranjero en forma propia o con terceros y la adquisición de todos los derechos de propiedad intelectual que pudieren corresponder. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 3 años. 7) $ 10.000. 8) Organo Adm.: Gerencia integrado de 1 a 6. Gerente: Susana Judith Cantera Inzúa, aceptó cargo. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. 9) Rep. legal: Gerentes, indistintamente. 10) 30/6.

Escribano – Fernando de Abreu
N° 26.164

**EVENTOS JUVE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Doc. Priv. 30-10-01, Socios: Santiago Alberto Silva, arg., mayor de edad, soltero, comerciante DNI 12.900.727, domiciliado, en Callao 420 3ro C, Capital, y Alejandro Gerardo García, arg., mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 14.116.035, domiciliado, en Ardoino 266 1ro. B Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Denominación: EVENTOS JUVE SRL. Domicilio: Ciudad de Bs. As con sede en Callao 420 3ro. C Capital. Objeto: constitución, comercialización y explotación de discotecas, bailes, eventos sociales, restaurantes, confiterías . Duración: 99 años desde la inscripción de la soc. en la I.G.J. Capital Social: $ 1.000. Adm. y Rep. Legal: Será ejercida por el socio gerente Santiago Alberto Silva, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: último día del mes de febrero de cada año. El Autorizado.

Abogado – Fernando R. Rivarola
N° 26.117

**FRER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber Por un día que por documento privado de fecha 29/10/01 se resolvió modificar el art. 3: su duración es de veinte (20) años a partir de la inscripción de la presente modificación del acta de reconducción ins. 28/4/98 N° 3071 L° 100 de SRL.

Apoderado/Abogado - Marcelo Rolando Blanco
N° 26.432

**HANUTTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Enrique Vázquez, 40 años, con DNI N° 14.296.551, y Blanca Ester Aued, 47 años, con DNI N° 11.234.915, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en A. Storni 5912 Munro, Bs. As. 2) Cert. firmas, Acta N° 083 - L° 40, Reg. 1481 de Cap. del 22/11/01. 3) HANUTTI S.R.L. 4) San Martín 1009 - 2° "B", Cap. Fed. 5) Comercial: compra, venta, permuta, de productos, materias primas y mercadería en gral., su importación y exportación, comisiones, mandatos y representaciones; Financiera: inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, hipotecas y otros derechos reales; Servicios: representaciones, intermediaciones, custodias, negociar títulos y valores, administrar inmuebles y patrimonios: Fletes: destinaciones aduaneras de importación y exportación servicio de fletes, comercialización de mercaderías, consolidación y desconsolidación de cargas aéreas, marítimas y terrestres; Constructora: construcción de edificios, casas, locales de comercio, cocheras, deptos., obras en gral. y todo tipo de edificaciones, reparaciones, refacciones y ampliaciones. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerente con uso de la firma social: Manuel Enrique Vázquez. 10) Firma gerente con uso de la firma social. 11) 30 de noviembre. El Autorizado.

Abogado – Hugo Antonio Mir
N° 26.171

**INMOBILIARIA INTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Doc. Priv. 15-10-01, Socios: Antonio Carella, arg., mayor de edad, soltero, comerciante DNI 12.975.305, domiciliado en Callao 420 3ro C, Capital, y Mario Oscar Suárez, arg., mayor de edad, casado, comerciante, DNI 18.607.061, domiciliado en Valle 955 P: B: dto. 1 Capital. Denominación: INMOBILIARIA INTER SRL. Domicilio: Ciudad de Bs. As con sede en Callao 420 3ro. C Capital. Objeto: intermediación en compra venta de propiedades, fondos de comercio, alquileres y toda actividad afín con la negociación inmobiliaria. Duración: 99 años desde la inscripción de la soc. en la I.G.J. Capital Social: $ 1.000. Adm. y Rep. Legal: Será ejercida por los socios gerentes Antonio Carella y Mario Oscar Suárez en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: último día del mes de febrero de cada año. El Autorizado.

Abogado – Fernando R. Rivarola
N° 26.118

**JORGE O. STAMPARIN E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19.11.2001 la sociedad cambió su sede social a Guaminí 2372, y prorrogó su plazo de duración por 50 años más, modificando las cláusulas 1° y 3° del contrato.

Autorizado – Oscar F. González
N° 26.198

**KAMALA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. 1) Jacqueline Anabel Eliana Adanero, DNI. 24.555.271, CUIT. 27-24555271-3, arg., nacida el 28/5/75, soltera, comerciante, dom. Lisandro de la Torre 1119 Vte. López; María Laura Labata, DNI. 23.974.477, CUIT. 27-23974477-5, arg., nacida el 5/5/74, soltera, comerciante, domiciliada en Suipacha 705, 3° 9 Cap. Fed.; Carla Beatriz Russo, DNI. 23.454.027, CUIT. 27-23454027-6, arg., nacida el 3/10/73, soltera, comerciante, domiciliada en Lavalle 2543 Martínez, 2) Escr. 434 del 20/11/01, F° 1062 Reg. 603 Cap. Fed.; 3) "KAMALA COM S.A."; 4) Camposalles 2253 7°) B Cap. Fed.; 5) objeto: por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Instalación, administración y explotación de escuelas, institutos y o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos en relación a danzas clásicas, jazz, gimnasia artística, salsa, merengue y cuanta otra clase se relacione con la expresión corporal. La formación de modelos en sus distintos aspectos, passarella, fotografía, instrucción de técnicas de maquillajes, peinados, belleza integral, limpieza de cutis, tratamientos faciales, escultura física, manejo de accesorios, presentaciones en casting, desenvolvimiento frente a las cámaras de grabaciones, de fotos, cuidado del cuerpo, dictado de clases de gimnasia en todas sus modalidades. Técnicas para el desarrollo de la personalidad, autoestima, seducción, desenvolvimiento en ámbitos sociales, públicos y/o privados, Fabricación, compra y venta, exportación, importación, adquisición y venta de franquicias de productos elaborados en base a fibras textiles, indumentaria en general para niños, adolescentes, adultos, productos para la belleza del cutis, del cuerpo, productos de elaboración propia, como joyas, platería, artículos chapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas y perlas, tallado y pulido de piedras preciosas y estampados de medallas. Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, producción de medios de comunicación, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. Producción creación y elaboración de campañas de publicidad, promoción de ventas, estudio de mercados y toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole. Organización de eventos y promociones. Asesoramiento en decoración ambientación, remodelación de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad posee plena capacidad jurídica; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 4000; Suscripto 100 %, integrado 25% dinero efectivo; suscriben Jacqueline A. E. Adanero 2400 acciones, María Laura Labat 800 acciones, Carla Beatriz Russo 800 acciones; 8) Administración: Gerencia: Jacqueline A. E. Adanero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Ejercicio por los socios; 9) Representación: Gerente. Aceptación de cargo en instrumento; 10) 31 de julio.

Escribano - Norberto Falbo
N° 26.361

**KNOX CONSULTING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires a los 23 días del mes de noviembre de 2001, entre Hernán Castiñeira de Dios, argentino, DNI: 14.315.575, Ma. Florencia Crea, argentina, DNI: 23.507.889, Ma. Marta Ferreira, argentina, DNI: 20.254.858 y Jorge Luis Rodríguez, argentino, DNI: 21.553.551 deciden celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a lo siguiente: Denominación: KNOX CONSULTING SRL, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Tiene por Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: prestaciones de servicios en todo lo relacionado al asesoramiento empresarial, consultoría de entidades públicas y privadas, asesoría en materia de propiedad industrial e intelectual, realización de eventos de capacitación, publicaciones, representaciones nacionales e internacionales, adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción de inmuebles urbanos y/o rurales. El Capital Social: es de $ 1.000 dividido en 100 cuotas iguales de $ 10 cada una con derecho a un voto por cuota.

Autorizado – Hernán Castiñeira de Dios
N° 6533

**LA REINA DEL PAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Malena Florencia López, arg., 3/12/79, DNI 27.873.163, solt., amp., Isabel La Católica 139, San Miguel, Bs. As. y Marcelo Gustavo Garnica, arg., 28/5/75, DNI 24.454.450, solt., amp., calle N° 76, C. 21 N° 1150, Villa Zagala, Bs. As. 2) Inst. priv. 6/11/2001; 3) LA REINA DEL PAN S.R.L. 4) Esmeralda 614 4° "B", Cap. Fed.; 5) Objeto: dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. o en el exterior, a las sig. oct.: fab. y elab. de todo tipo de prod. de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de moldeo entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería, pastelería y bombonería. La confección, fab. y elab. de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elab. de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los prod. elaborados por cta. propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier

otro art. de carácter gastronómico. Podrá asimismo imp. y/o exp. mat. primas, prod. elab. y/o semielab. y todo otro prod. o art. de carácter gastronómico. Podrá dedicarse a la compraventa de comercios de panadería y todo otro fondo de comercio relacionado con la oct. Para el cump. de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; 7) Cap. Soc.: $ 10.000, en 1000 ctas de $ 10 v/n c/u; 8) Gerentes: Malena Florencia López y Marcelo Gustavo Garnica; 9) Rep. legal: dos gerente; 10) Cierre de ejercicio: 31.12.

Autorizado – Juan Ramiro Antón
N° 26.113

**LETAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por doc. priv. del 09-10-2000 Mariela Beatriz Viña Torres cede a Teresita Mirtha Torres, urug., nac. 01/02/42, casada, comer, dom. C. Ramírez 5402, Cap., las 1470 cuotas sociales que posee en "LETAL SRL". Los socios Teresita Daniela Marti, María Delia Rojas y Teresita Mirtha Torres modifican el contrato en la cláusula 4ta., que tiene la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos dividido en tres mil cuotas de un peso cada una totalmente suscriptas e integradas, conforme el siguiente detalle: Teresita Daniela Marti 30 cuotas; Teresita Mirtha Torres 1470 cuotas y María Delia Rojas 1500 cuotas". Se ratifica la designación de Teresita Daniela Marti como gerente social".

Escribana – Elena Beatriz Cortea
N° 26.349

**LITORAL LANAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. Públ. N° 323, F° 880 del 16/11/2001, Reg. Not. 419 Cap. Fdal. 1.) Socios: Esteban Alejandro Hunt, DNI 16.988.854, 37 años, divorciado 1as. núp. dciliado. en Carlos Pellegrini 888 y Juan Carlos Vicente Hunt, DNI 13. 940.293, de 42 años, casado 1as. núp. Estela Maris Campopiano, dciliado. en Lamadrid 692 ambos de Cap. Fdal. argentinos y comerciantes. 2) Denominación: "LITORAL LANAS S.R.L.". 3) Plazo: de 99 años. 4) Domicilio Legal: Juncal 2170, depto. 34 Capital. 5) Capital: $ 12.000 en 120 cuotas de $ 100 c/u. 6) Objeto: Industrial: Mediante la fabricación de toda clase de productos relacionados con la industria agropecuaria, otros productos de consumo masivo; tratamiento de toda clase de materia prima y sus derivados; con cualquier clase de materia prima, nacional o importada; fabricar toda clase de materiales que se relacionen directa o indirectamente con el rubro precedentemente detallado; b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, dación y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, con relación a las actividades y productos detallados en el apartado anterior y de sus materias primas; importación, exportación y toda clase de actividad mercantil para su mejor cometido; c) Mandataria: Mediante la realización de todas las actividades relacionadas anteriormente por cuenta de terceros y d) Servicios: Servicios en general relacionados con productos del área agropecuaria u otros productos de consumo masivo. 7) Fecha Cierre Ej.: 31 de julio. 8) Rep. Legal: Gerente: Esteban Alejandro Hunt.

Autorizado – Gladys Treffinger
N° 26.386

**MABO REPUESTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 7-11-01. Socios: José Luis Bozán, DNI. 4.532.616, CUIT. 20-04532616-1, 22-8-45, casado, arg., comerc. Los Olivos 754, Morón, Prov. Bs. As, Eduardo Carlos Correas, DNI. 5.527.864, CUIT. 20-05527864-5, 30-8-48, casado, arg., comerc., Maestro Ferreira 3167, San Miguel, Prov. Bs. As y Gabriel Alejandro Pedraza, DNI. 23.331.760, CUIT. 20-23331760-9, 17-8-73, casado, arg., Congreso 426, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As. 1) MABO REPUESTO SRL, sede Cap. Fed. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Mediante la industrialización y comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Cap. Social $ 6000. 5) Adm. legal: Socio gerent. en forma indiv. toda la vigencia soc. 6) Cesión art. 152 ley. 7) cierre ejerc. 30/6. 9) Liqui. causales art. 94. Soc. Gerent.: José Luis Bozán. Social: Paraguay 2028 Piso 1° "9". Cap. Fed.

Autorizada – Alicia Silvia López
N° 26.183

**MERCOLOG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 87, f° 201, con fecha 19/11/2001, Reg. Not. 653, Esc. Gregorio O. Sanz, se constituyó "MERCOLOG S.R.L.". Socios: Silvia Raquel Boffelli, arg., solt., nac. 1/9/1971, abogada, DNI. 22.202.942, CUIT. 27-22202942-8, dom. Alte. Seguí 1447, Cap. Fed. Diego Fermín Aguirre, uruguayo, div., nac. 26/12/1962, empresario, DNI. 92.709.859 CUIT 20-92709859-9, dom. Alte. Seguí 1447, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en cualquier otro país, la completa prestación de servicios de logística y de transporte, pudiendo realizar todo tipo de negocios de importación y exportación, todas las actividades e inversiones relacionadas con el transporte, especialmente con el transporte de carga aérea, logística, distribución, almacenaje y todas aquellas actividades complementarias o conexas. Capital: $ 3000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u., suscribe la señora Silvia Raquel Boffelli 60 cuotas o sean $ 600; el señor Diego Fermín Aguirre 240 cuotas o sean $ 2400. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerencia: individual; se designa a Diego Fermín Aguirre. Sede social: Martínez Rosas 1338, Capital Federal.

Autorizada - María Carmen Giunta
N° 26.393

**NEW GRAPHICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/11/01. Socios: Luis Dionisio Tijanovich, uruguayo, 45 años de edad, soltero, DNI 92.273.094, Uriarte 2256 Capital, comerciante; Rubén José Américo Outeda Arroyo, uruguayo, 49 años, casado, DNI 92.147.575, Treinta y Tres Orientales 1316 Capital, comerciante. Denominación: "NEW GRAPHICS S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: a) la producción, elaboración y comercialización de cualquier tipo de medios publicitarios pudiendo utilizar a tal fin todo tipo de materiales. b) Toda actividad relacionada con la producción, edición, impresión, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de publicaciones con fines publicitarios, como ser folletos, fascículos, cintas de audio y videocintas, medios fílmicos e informáticos y toda otra vinculada con las mismas. c) Realizar estudios, proyectos, asesoramiento, consultoría, dictámenes, todo tipo de representaciones y mandatos, consignaciones y comisiones, marketing y publicidad y cualquier negociación anexa, similar o concordante con las enunciadas. Capital: $ 3.000. Representación legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Luis Dionisio Tijanovich. Sede social: Warnes 561 Cap.

Abogada/Autorizada – Marialma Gabriela Berrino
N° 26.378

**NOPCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado del día 19 de noviembre de 2001. 2) Socios: Arturo Cabarcos, fecha de nacimiento 30 de enero de 1958, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Conde 4658, Capital, DNI 12.154.048; Santiago Cabarcos, fecha de nacimiento, 9/11/1979, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Anchorena 419, La Lucila, DNI 27.746.019; Luciana Cabarcos, fecha de nacimiento 04/07/1978, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Anchorena 419, La Lucila. 3) Denominación Social: "NOPCO SRL" 4) Plazo: veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comerciante. 5) Objeto: elaboración y venta de pastas frescas, servicio de catering, rotisería, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, compra-venta de productos de panadería, confitería y almacén 6) Capital Social: $ 20.000 dividido en veinte mil cuotas valor nominal $ 1 cada una. 7) Administración y representación a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios, quienes lo harán en el carácter de socios gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Arturo Cabarcos. Santiago Cabarcos y Luciana Cabarcos. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. 9) Sede Social: Av. Eva Perón 1317 5° Piso Depto. B, Capital Federal.

Abogada – Gisela Mariela Apter
N° 6536

**PINFROI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Acta de reunión de socios N° 33 del 13-11-01 se resuelve la cesión venta y transferencia del 99% de las cuotas sociales a la firma Velkemond S.A. (inscripta en la I.G.J. el 6-11-01 bajo el N° 2556 L° 56 T° B) en las siguientes proporciones: a) Gustavo Ariel Froimovich, 40.000 cuotas, por la suma de U$D 50.505,05; b) Viviana Andrea Froimovich, 40.000 cuotas, por la suma de U$D 50.505,05; c) Raquel Mitak de Froimovich, 40.000 cuotas, por la suma de U$D 50.505,05; d) Silvio Nelson Froimovich, 40.000 cuotas, por la suma de U$D 50.505,05; e) Gabriel Alejandro Froimovich, 38.000 cuotas, por la suma de U$D 47.979,80. Se designa gerentes a Raquel Mitak de Froimovich y Felisa Manuela Gurevich (arg., soltera, jubilada, 28-9-31, L.C. N° 2.945.683, C.U.I.T. N° 27-02945683-1, Dickman 1279 P.B. Dto. 1 - Cap. Fed.). Se reforma el contrato social: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 200.000. dividido en 200.000 cuotas de pesos uno, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios: Gabriel Alejandro Froimovich, 2.000 cuotas; Velkemond S.A. (Uruguay), 198.000 cuotas. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no. Durarán en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5665/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos cien ($ 100). Designase gerentes a Raquel Mitak de Froimovich, L.C. N° 4.618.699, y a Felisa Manuela Gurevich, L.C. N° 2.945.683."

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 26.425

**PISCIS SEGURIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La empresa "PISCIS SEGURIDAD S.R.L." Comunica que por resolución del 28 de setiembre de 2001 ha resuelto transformarse en Sociedad Anónima, y que continuará funcionando con la denominación de PISCIS SEGURIDAD S.A., sobre la base del Balance de Transformación confeccionado al 31/08/2001, que se encuentra a disposición en la sede social sita en Tucumán 811 piso 5° Oficina 26 de esta Capital Federal. Se deja constancia de que ningún socio se retira de la sociedad.

Aquiles A. Gorini
N° 9165

**PRINCIPE DEL PAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Alejandra Fernández, arg., 26/11/78, DNI 30.033.685, solt., amp., Estrada 2441, San Martín, Bs. As. y Sonia Marta Guzmán, arg., 24/8/71, DNI 22.496.882, div., amp., Emilio Lamarca 3665, Don Torcuato, Bs. As. 2) Inst. priv. 6/1 1/2001; 3) PRINCIPE DEL PAN S.R.L. 4) Esmeralda 614 4° "B", Cap. Fed.; 5) Obj.: dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Rep. o en el exterior, a las sig. act.: fab. y elab. de todo tipo de prod. de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, melteada y marinera; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de moldeo entero o en rodajas, tostadas, grisines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería, pastelería y bombonería. La confección, fab. y elab. de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elab. de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los prod. elaborados por cta. propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro art. de carácter gastronómico. Podrá asimismo imp. y/o exp. mat. primas, prod. elab. y/o semielab. y todo otro prod. o art. de carácter gastronómico. Podrá dedicarse a la compraventa de comercios de panadería y todo otro fondo de comercio relacionado con la oct. Para el cump. de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto; 7) Cap. Soc.: $ 10.000, en 1000 ctas. de $ 10 v/n c/u; 8) Gerentes: Malena Florencia López y Marcelo Gustavo Garnica; 9) Rep. legal: dos gerente; 10) Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizado – Juan Ramiro Antón
N° 26.115

**PRORETAIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. 23/11/01. Socios: Luis Eduardo Jofre Vallejos, chileno, cas., nac. 15/5/50, empresario, C.I. 6.347.583-1, dom. Camino San Pastor, Parcela 61 La Aurora, Curacavi, Sgo. de Chile; Gerardo Von Zehmen, arg., cas., nac. 10/1/57, Ldo. en Administración, DNI 12.739.219, dom. Estrada 796, CF y Ernesto Gustavo Hoerth, arg., cas., Cdor Público, DNI 10.401.596, nac. 23/12/52, dom. Juncal 65, Témperley, Pcia. Bs. As., den. PRORETAIL SRL. Plazo 99 años desde insc. IGJ. Obj.: La soc. tiene por obj. la realización por sí, por cuenta de terceros o asoc. a terceros del país y/o del extranjero de las sig. actividades en la Argentina o en el exterior: Fabricación, importación, exportación, representación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, instalación, operación, locación de servicios, comercialización, consignación, permuta, comisión y asesoramiento, bajo cualquier modalidad de: soluciones computacionales basadas en tecnologías de formación, prestación de servicios afines de distinta naturaleza y los cursos de entrenamiento y/o capacitación para dichas soluciones o que se puedan utilizar como medios de promoción de los productos y servicios de la empresa, prestación de servicios de capacitación ocupacional, comunicación y publicidad escrita, audiovisual o de cualquier tipo. Equipos de informática y sus accesorios así como su servicio técnico. Procesos de trabajos y productividad, organización y gestión, dirección de proyectos, procesamiento de sistemas y/o programas computarizados. Financieras: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o en vías de formación. Y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en gral., el otorgamiento de créditos con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de "Leasing", emitir "Debentures" y "Warrants", y comercializarlos, como asimismo los emitidos por otras sociedades; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cap. $ 12.000 div. 1200 cuotas c/derecho a 1 voto c/u y de valor de $ 10.C/socio susc.: Luis Eduardo Jofre Vallejos, 612 cuotas; Gerardo Von Zehmen, 294 cuotas y Ernesto Gustavo Hoerth, 294 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo en 1 año a partir de la fecha del presente. La administración estará a cargo de Ernesto Gustavo Hoerth designado Socio Gerente. Cierre ejerc. 30/9 de c/año.

Escribana – Ana María Campitelli Fernández
N° 26.404

**R.L. Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

Con referencia a la publicación efectuada el 12-11-2001, según recibo N° 5921, se hace saber que por escritura de fecha 19/11/2001, se procedió a suprimir del artículo 3°, inc. d) del contrato de R.L. Y ASOCIADOS S.R.L., lo siguiente: asesoramiento, consultoría, económica, financiera.

Escribana – Marta Silvia Sengial
N° 6557

**SICON ARG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios Osvaldo Oscar Ghini y Alfredo Luis Rosa ceden venden y transfieren cada uno las

850.000 cuotas sociales que tienen y renuncian a las gerencias. modifican las Cláusulas 3 y 6 del Estatuto: Tercero: El capital social se fija en la suma de doscientos cincuenta y cinco pesos, divididos en doscientas cincuenta y cinco cuotas sociales de un peso, valor nominal cada una. Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente, socio o no, que elegirán por tiempo indeterminado, hasta que la reunión de socios por mayoría decida su cambio. Por lo tanto tiene todas las facultades, para actuar y para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos pesos. Adecuan al signo monetario y continúa el socio Mario Alejandro Areitio con 240 cuotas y se incorpora con 15 cuotas sociales María Mercedes Fernández, argentina, pensionada, de 77 años, Libreta Cívica número 0.473.570 (CUIL 27-00473570-1) viuda de primeras núpcias con Julio Areitio, domiciliada en Mozart 153, "4" Capital Federal. Nombran gerente a Mario Alejandro Areitio, quien acepta el cargo. Fijan la sede social en la Avenida Segurola 489 piso 9 "B" Capital Federal.

Escribano - Carmelo Maenza
N° 26.132

**SOLAMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As., el 06/11/01, los únicos socios de SOLAMA S.R.L., Eduardo Ernesto De Marco D.N.I. 12.252.763 y Olga Alejandra de Sande D.N.I. 5.804.078, acordaron ampliar su objeto agregando a la Cláusula 3ra. el Inc. d), el cual dice que podrá realizar actividades: "d) Agropecuarias: comercialización de animales y de todo lo que se obtenga de ellos (carne, grasa, leche, huevos, cuero, etc.), mediante su crianza, su compra, venta o permuta, su importación o exportación; fumigación, arado y riego del suelo; compra, venta o permuta de semillas, su importación o exportación; actividades de siembra, cosecha, almacenamiento, compra, venta o permuta de todo tipo de granos, cereales y oleaginosas, su importación o exportación; y cualquier otra actividad agropecuaria permitida por las leyes.".

Socia Gerente - Olga de Sande
Socio Gerente - Eduardo de Marco
N° 26.408

**SOLUCIONES ENTERCERIZACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituc.: Inst. Priv. 22/11/01. Miguel Angel Dal Grande, DNI 7.780.341, 15/10/46 y María Cristina Fabbri, LC 6.075.196, 16/07/49, domiciliados en Mazzini 1820, Hurlingham, Bs. As., argentinos, comerciantes, casados. Denominac.: SOLUCIONES EN TERCERIZACION S.R.L. Durac.: 99 años. Objeto: Tercerización de actividades comerciales, productivas y de servicios; servicios complementarios a la comercialización; búsqueda, selección y capacitación de personal; organización y exposición en ferias y eventos; promociones en puntos de ventas; valorización y control de stock; guarda de documentación; fabricación, fraccionamiento, envasado, de productos de uso masivo, compra-venta de productos vinculados al objeto social; ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general; toda clase de operaciones inmobiliarias, operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público; exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Capital: $ 3.000. Administración: uno o más gerentes individual e indistintamente, socios o no, duración hasta que la Asamblea los revoquen. Gerente: Miguel Angel Dal Grande. Cierre: 30/9. Sede social: La Porteña 47, Cap. Fed.

Autorizado - Diego Spinelli
N° 26.415

**TCV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 217 del 14/08/01 Edgardo Esteban Cereghini, Marcelo Fernando Villalba Gómez ceden a Fernando Ricardo Di Massimo, arg., 15/01/68, empresario, divorciado, DNI 20.003.344, CUIT 20-20003344-3, Avenida Juan de Garay 2301, Cap. la totalidad de sus 3000 cuotas por la suma de $ 1.600. Marcelo Fernando Villalba Gómez renuncia como socio gerente, designándose en su lugar a Fernando Ricardo Di Massimo, quien acepta el cargo. Por escritura 233, 23/08/01, Ricardo Washington Torterolo Carvalo cede a Horacio Mario Guadagnini, arg., 17/07/38, divorciado, LE 4.283.575, doctor en Ciencias Económicas, CUIT 20-04283575-8, Arenales 3768, piso 1° "A" de esta Ciudad.

Autorizado – Jorge Razumney
N° 26.399

**UNIVERSAL SYSTEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de fecha 19/01/01, Mario Adrián Gini transfiere su participación de 200 cuotas de VN$ 10 cada una: 100 cuotas a Salvador Roberto Manucra y 100 cuotas a Luis Mariano Rottjer. Gerentes: Salvador M. Manucra y Luis M. Rottjer. Por acta de fecha 02/06/01 se resolvió el aumento del Capital Social a $ 100.000 representado por cuotas partes de VN$ 10 cada una. Se modifica el art. 5° del Contrato Social y la nueva integración del capital social: Salvador M. Manucra $ 50.000 y Luis del Rottjer $ 50.000.

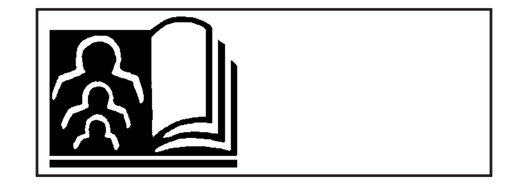
Autorizado - Héctor J. Caserío
N° 6535

**VANGUARD COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Amador Eloy Gómez, argentino, viudo, 1/03/27, publicitario, Sánchez de Bustamante 1718, 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, L.E. 5.345.911; Daniel Leonardo Gómez Casanouve, argentino, casado, 12/05/67, abogado, Larrea 1021, 3° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. 18.168.023. Denominación: VANGUARD COMUNICACIONES S.R.L. Domicilio: Uruguay 265, 3° "B", Ciudad Autónoma de Bs. Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Publicitarias: mediante la producción de publicidad en sus distintas formas y por los distintos medios actualmente en uso o que lleguen a aplicarse en el futuro para la promoción publicitaria, incluyendo la publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vial, internet y toda otra que resulte procedente, sin que la enumeración que antecede deba considerarse taxativa sino meramente enunciativa. b) Comerciales: por la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizados a ese fin, como así también de materiales elaborados o semielaborados y materias primas en uso en la publicidad, y la compra, venta, canje, distribución y consignación de filmes, grabaciones, impresos y toda otra publicidad y promociones que resulten comercializables por los medios actuales o futuros, en cualquiera de sus formas sin limitación alguna. Duración: 5 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en 5.000 cuotas de $ 1 V/N c/u. Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre cada año. Fecha del contrato: Instrumento privado del 22/11/2001.

Autorizado - Gustavo Eduardo Cosentino
Daniel Gómez Casanouve
N° 6559



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**LA FLORENTINA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/10/01 se prescindió de sindicatura y se reformaron el art. 8, otorgando la fiscalización a los accionistas, excepto en caso de configurarse la situac. prevista en art. 284, Ley 19.550; y los arts. relacionados 12 y 13.

Autorizado - Diego Spinelli
N° 26.417


R E V I S T A  D E  L A
# PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales

**Contiene:**

**DOCTRINA DE LA PROCURACION**
Incluye sumarios ordenados temáticamente, además de índices numérico, de disposiciones legales y de partes.

**DICTAMENES DE LA PROCURACION**
Todos aquellos que contienen doctrina en texto completo, clasificados temática y numéricamente precedidos por los sumarios que reseñan su contenido.

**JURISPRUDENCIA Y TEXTOS NORMATIVOS**
Seleccionados por su novedad e importancia con sus correspondientes índices para facilitar la consulta.

**La suscripción del año 2001 incluye el tomo del DIGESTO, que contiene la doctrina de la Procuración del Tesoro desde el año 1997 al año 1999, inclusive.**

**Precio de la suscripción $ 200 por año**

Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY
–Ente Cooperador Ley 23.412–
Tucumán 1471 - 3º piso - (1050) Ciudad de Buenos Aires
Tel.: 4378-4766 / 7 - www.laley.com.ar
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.





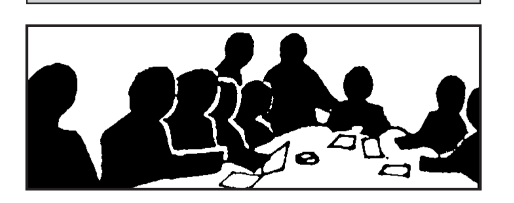
## HORARIO DE ATENCION

SEDE CENTRAL - SUIPACHA 767 - CAPITAL FEDERAL
11:30 A 16:00 HORAS

DELEGACION TRIBUNALES - LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL
8:30 A 14:30 HORAS

DELEGACION COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS
Avda. CORRIENTES 1441 - CAPITAL FEDERAL
10:00 A 15:45 HORAS

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**AGROPECUARIA LA CASTELLANA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 21/12/01 16 hs. Paraná 768, piso 9 "C" Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31-8-01. Consideración gestión del Directorio y Sindicatura. Destino del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550). Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
3°) Elección de síndicos.

Presidente - Eladio García
e. 29/11 N° 26.175 v. 5/12/2001

**ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA**

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: La Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido por los Estatutos sociales convoca, a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de diciembre de 2001, a 1000 hs, en primera instancia, en la sede social calle Lavalle 392, 5to. Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Movimiento de asociados.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Otros Cuadros Complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 2001.
5°) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de las Autoridades de la Asociación, para e/ periodo 2000-2001.
6°) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los Socios residentes y no residentes.
7°) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio 2000 - 2001. Determinación de las cuotas y aporte sociales y mutuales para los Socios activos y honorarios.
8°) Fijación importe cuota de Ingreso y del Subsidio por fallecimiento Y/o Límite de Edad.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.

Presidente - Rubén Barquet
Secretario - Eusebio Acosta
e. 29/11 N° 26.373 v. 3/12/2001

**ASOCIACION DE PILOTOS DE AEROVIP**

CONVOCATORIA

Llámase a elecciones Nacionales de Autoridades de esta Asociación Sindical para los días 17, 18, 19, 20 y 21 de diciembre de 2001, para lo cual deberán presentarse con anterioridad al 2/12/01 ante esta Junta Electoral las correspondientes listas para su oficializarlon.

Presidente - Marcelo Agnes
e. 29/11 N° 26.395 v. 29/11/2001

**ASOCIACION MUTUAL DE MUJERES DE CAPITAL FEDERAL (MUNCAF)**

CONVOCATORIA

Matrícula N° 1897 INAES - Capital Federal. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 32 del Estatuto Social, su Consejo Directivo convoca a Asamblea Extraordinaria nro. 16: que se llevará a cabo en nuestra sede el día 29 de diciembre de 2001, a las 11 hs., con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos socias para que en forma conjunta con la Presidenta y Secretaria firmen el acta.
Segundo: Designación de Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2°, Fiscalizadora Titular 1°, Fiscalizadora Titular 2°, Fiscalizadora Titular 3° y Fiscalizadora Suplente 1°.
Tercero: Consideración y aprobación de Reglamento de comercios adheridos.

Presidenta - María Petrone
Secretaria - María Cristina Persichini
e. 29/11 N° 26.350 v. 29/11/2001

**ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA**

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: En cumplimiento de disposiciones estatutarias, comunicamos a usted que la H.C.D. en su reunión del 10.10.2001, ha resuelto convocar a: Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de diciembre de 2001, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
3°) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 1999/2000.
4°) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de las autoridades que correspondan.
6°) Consideración de la cuota social.
7°) Aceptaciones de donaciones.

— Asimismo, para día 19 de diciembre, a las 21 horas, se convoca a: Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de presidente de Asamblea.
2°)Designación de 2 socios para firmar el acta.
3°) Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día.
4°) Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (art. 68).
Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio 2000/2001.

Presidente - Armando Héctor Pollero
Pro-secretaria (en ejercicio) - Beatriz Graciela Lombardo
e. 29/11 N° 26.390 v. 29/11/2001

**"B"**

**BUYGUES ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Directorio de BOUYGUES ARGENTINA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000. Destino del resultado de los ejercicios.
4°) Remuneraciones al Directorio y Síndico por los ejercicios que se consideran.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por los ejercicios que se consideran.
6°) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Sindicatura, con mandato por un ejercicio.

---

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Vicepresidente - Néstor Lamédica
e. 29/11 N° 26.421 v. 5/12/2001

**"C"**

**CEMAC S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 464, Piso 4 Of. "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 82 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
4°) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
5°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el período de un año.
6°) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 2001.
7°) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 2002 y determinación de su retribución.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en Talcahuano 464, Piso 4 Of. "C" Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 17 de diciembre de 2001. El Directorio.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.

Presidente - Jorge L. Fiore
e. 29/11 N° 26.123 v. 5/12/2001

**"E"**

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL Sociedad Anónima de Transportes**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis y Evaluación del sistema de explotación de unidades. El Directorio.

Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 29/11 N° 26.409 v. 5/12/2001

**"I"**

**INVERSORA DE MENDOZA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en su sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2: Designación de nuevo accionista para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 05-05-1999, cumplimiento del Decreto 1493/82.
Punto 3: Cumplimiento del Decreto 1493/82 respecto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05-10-99.

Vicepresidente - Rodolfo Freyre
e. 29/11 N° 26.398 v. 5/12/2001

**"L"**

**LA PLATA HOCHI S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de LA PLATA HOCHI S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Uspallata 981, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Designación de directores titulares y suplentes;
4°) Mociones de accionistas;
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta.

Presidente - Antonio Higa
e. 29/11 N° 26.405 v. 5/12/2001

**LINEA 22 S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ Expediente N° 220.298/54.792. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 19:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos, anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-adminis-

trativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Rafael Muzzupappa
e. 29/11 N° 9156 v. 5/12/2001

**"M"**

**MUTUAL ENTRE EMPLEADOS FERROVIARIOS BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL ENTRE EMPLEADOS FERROVIARIOS BUENOS AIRES, convoca a sus asociados hasta el N° 75 a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 17.00 horas, a realizarse en su sede social de la Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, entrando por el "Hall" de la estación Retiro del ex - Ferrocarril Mitre, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1° — Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
Punto 2° — Consideración de la Memoria y Balance Ejercicio 2000/2001.
Punto 3° — Revaluación de Activos Ley 19.742.

Presidente - Alberto D. Santiso
Secretario - Raúl P. F. Urquiza
e. 29/11 N° 26.374 v. 29/11/2001

**"N"**

**NASIVERT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 13 hs. en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea Anual fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

Presidente - Carlos Guillamet Chargue
e. 29/11 N° 26.411 v. 5/12/2001

**"P"**

**PALDAC S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PALDAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al cierre del último ejercicio económico, a realizarse en la primera convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 18:30 hs., en segunda convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 19:30 hs. en la sede de la firma sita en la calle Bartolomé Mitre 1436 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación del nuevo Directorio y remoción del actual. El Directorio.

Vicepresidente - Arturo Diez
Director - Belisario Diez
e. 29/11 N° 26.391 v. 5/12/2001

**PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001, a las 19 horas en la Avenida de los Incas 3536, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
4°) Elección de autoridades por un período de 3 ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Carlos Vilella
e. 29/11 N° 26.414 v. 5/12/2001

**"S"**

**SAN VICENTE S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SAN VICENTE S.C.A. para el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 hs., a realizarse en Vicente López 1702, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/2001, 31/8/2000, 31/8/1999, 31/8/1998, 31/8/1997, 31/8/1996, 31/8/1995, 31/8/1994, 31/8/1993, 31/8/1992,
4°) Aprobación de lo actuado por la Administración hasta la fecha.
5°) Aprobación de venta inmueble y fondo de comercio.
6°) Consideraciones de socio Solidario. Remuneración de Profesionales actuantes y gratificaciones a Personal.
7°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. Designación de los liquidadores. Fecha y Balance de Disolución. Distribución Parcial.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Socio Solidario - Fernando Gustavo Ruiz
e. 29/11 N° 1151 v. 5/12/2001

**SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (Società Italiana di Tiro a Segno), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 46 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día sábado 15 de diciembre de 2001 a las 16:00 horas en el Gimnasio Anexo, sito en Av. Guillermo Marconi 1225, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios que deberán firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario actuante (art. 33 E.S.).
2°) Consideraron de propuestas elevadas por Compañías de Telecomunicaciones: CTI PCS S.A. y Hutchison Telecommunications Argentina S.A. sobre instalación de antenas.
3°) Consideración de Resolución del H.C.D. en sesión del 29/10/2001 con respecto a licencias de socios (Art. 24 E.S.).
4°) Consideración de nueva Promoción de socios según Resolución del H.C.D. aprobada en sesión del 16/11/2001.

NOTA. en caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se iniciará media hora después cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 36 E.S.).
Tendrán derecho a voz y voto los Socios de ambos sexos Vitalicios. Efectivos/as, Familiares y Tiro Deportivo, que tengan a la fecha de la Asamblea 2 (dos) años de antigüedad (Art. 29 E.S.).
Para concurrir a votar es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado la cuota social del mes de noviembre del 2001.
De acuerdo al Art. 50 del Estatuto Social con quince días de anticipación al de la Asamblea se podrán consultar en Secretaría los padrones con la nómina de socios que pueden asistir a la Asamblea.

Presidente - Marcelo G. Reche
Secretario - José Raúl Celli
e. 29/11 N° 26.346 v. 29/11/2001

**"T"**

**TAGLIANI HNOS. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2001, a las 18 horas. En la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Aguirre 1292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Presidente - María Angélica Cannata de Tagliani
e. 29/11 N° 26.347 v. 5/12/2001

**"Z"**

**ZANCHETTI HNOS. SACI**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar actas asambleas;
2°) Causas de convocatoria fuera de término;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art. 234 Inc. 1 de la L. 19.550 y modific., correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/01;
4°) Aprobación de la propuesta de distribución de resultados y retribución del Directorio por funciones técnico-administrativas aun en exceso del 25% según Art. 261 L. 19.550.
5°) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea del 26/6/2000 respecto al Aumento de capital, Reforma de Estatutos y escisión societaria;
6°) Designación de los miembros del Directorio.
El Directorio.

Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 29/11 N° 26.435 v. 5/12/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

**"A"**

Carlos Gil, DNI 93.377.663, con domicilio en Emilio Mitre 1791, Lanús, Pcia. Bs. As., transfiere a Hernán Agustín Melo, LE 4.606.596, con domicilio Av. Garay 2978, Cap., local sito en AV. CHICLANA 2967, Expte. N° 21971/1993. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1585, 12°, "47", Cap. Fed., de 11 a 17 hs. Local destinado a taller mecánico.

e. 29/11 N° 26.423 v. 5/12/2001

**"C"**

Carlos Federico Rodríguez Kenny, Abogado CSJN 6-490 hace saber que María Laura Rita Rubino, domiciliada en Caaguazú 7524, Cap. Fed., vende a Silvana Elena Bruno, domicilio Yerbal 5959, Cap. y a Natalia Lilian Cruz domicilio Larrañaga 679, Cap. su Jardín de Infantes sito en CAAGUAZU 7524, Capital. Reclamos de Ley en Rivadavia 2643, 5° "B", Capital.

e. 29/11 N° 26.102 v. 5/12/2001

Arnaldo Luis Borsella - Contador Público con oficinas en Av. Corrientes 1145, 8 Piso Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Fati-Vare SRL con domicilio en Bulnes 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vendió con fecha 30 de noviembre de 1998 a Raúl Ramón Pastorino con domicilio en Bulnes 1485 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio de garage comercial sito en CARLOS CALVO 3537/45 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 29/11 N° 26.135 v. 5/12/2001

**"M"**

Sebastián Siseles DNI 25.805.385 transfiere Telecentro MIGUELETES 827 Capital a Eduardo G. Quintana, DNI 17.507.847, reclamos de ley: Arcos 1910 - 5° B, 1428. Sebastián Siseles domiciliado: Arcos 1910, 5° B, Cap. Eduardo Quintana: Migueletes 827, Cap.

e. 29/11 N° 26.363 v. 5/12/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**ABEL ANIBAL BRUNO S.A.**

ABEL ANIBAL BRUNO S.A. comunica en cumplimiento de la ley 19.550 que por resolución de Asamblea General Extraordinaria N° 6 de fecha 29 de febrero de 1984 se resolvió trasladar el domicilio social a la Provincia de Buenos Aires, a la calle Prolongación Modesto Moll s/n Sección quintas, de la ciudad y partido de Navarro.

Abogada - Adriana Belgrano
e. 29/11 N° 26.163 v. 29/11/2001

**AGROMIN ARGENTINA S.A.**

Por actas de Asamblea y de Directorio del 28/5/99, designó Presidente a John Dieter Kahlbetzer; Vicepresidente a Alfonso de Laferrere y Director Titular a Santiago Harriague; y Director Suplente a John Igino Kahlbetzer; Síndico Titular; Miguel Maxwell; Síndico Suplente; Luis Omar Oddone.

Angel Moreira
e. 29/11 N° 26.100 v. 29/11/2001

**AKRO S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/4/01 quedó así constituido el Directorio: Presidente: Rosa Silberstein. Director Suplente: Norberto Daniel Currao.

Contador - Jorge Glusmas
e. 29/11 N° 6549 v. 29/11/2001

**ANBU**

La Asamblea General Ordinaria del 30/10/01 designó por dos ejercicios Directores Titulares al

Ing. Augusto Luis Albinati, a la Dra. Mabel Beatriz Bello; y a la Sra. Susana Elsa Bello; y Director Suplente a la Sra. Enriqueta María Magnasco.

Autorizado - Alfredo Vicente Alessandro
e. 29/11 N° 26.344 v. 29/11/2001

**ANNASOL S.A.**

Inscripta el 30 de marzo de 1988, número 1607 Libro 104 de Sociedades por Acciones, hace saber: Por resolución de Acta de Asamblea del 27 de marzo de 2000, el directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente Laura Di Nallo - Director Suplente: Susana Noemí Trinidad.

Escribana - Luisa E. Osella De Urria
e. 29/11 N° 6541 v. 29/11/2001

**ARUBRAS S.A.**

Asamblea Gral. Ordinaria 20/8/2001. Reunión de Directorio 3/9/2001. El Directorio quedó así constituido: Presidente: Héctor José Rodil. Vicepresidente: Jorge Horacio Knobel. Director Titular: Marcelo Esteban Knobel. Directoras Suplentes: Susana Beatriz Zecca de Rodil y Haydée Noemí Raño de Knobel.

Contador - Jorge Boschetti
e. 29/11 N° 6550 v. 29/11/2001

**AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Catamarca 429 Pso: 1° Cap. Fed. Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Lotería Nacional correspondiente al mes de noviembre de 2001. 1° Premio: 363 - 2° Premio: 628 - 3° Premio: 005 - 4° Premio: 284 - 5° Premio: 430.

Apoderado - Sergio de Luca
e. 29/11 N° 26.167 v. 29/11/2001

**"B"**

**BETON BAIRES S.A.**

Inscripta el 26/4/1993 N° 3291, L° 112, T° A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 14-8-2001 los accionistas de BETON BAIRES S.A. designaron en carácter de Director Suplente a Teresa M. Szepeluk.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
e. 29/11 N° 6555 v. 29/11/2001

**BIMA S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/4/01 quedó así constituido el Directorio: Presidente: Ignacio Gabriel Morales. Director Suplente: Carlos Ernesto Zimmerman.

Contador- Jorge Glusman
e. 29/11 N° 6551 v. 29/11/2001

**B. T. QUALITY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 31 de octubre de 2001, por renuncia de los directores Carlos Tkach y Daniel Pedro Bruno, titulares; y Miriam Patricia Martínez, directora suplente; El Directorio de "B. T. QUALITY S.A.", quedó así constituido: Presidente: Roberto Murello; Vicepresidente: Daniel Pedro Bruno; Director titular: Carlos Tkach; Director Suplente: Daniel Adrián Rey. Todos con vencimiento de sus mandatos el día 31 de diciembre de 2003. El Directorio.

Abogada - Patricia Nora Ballester
e. 29/11 N° 6529 v. 29/11/2001

**BUTLER ARGENTINA S.A.**

R.P.C. N° 13.703, L° 116 de S.A. (27/12/94) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime, del 10/2/00, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Lisandro A. Allende. Director Suplente: Alfredo L. Rovira.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 29/11 N° 6539 v. 29/11/2001

**"C"**

**CANALE S.A.**

**ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.**

**KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que KRAFT FOODS ARGENTINA S.A., CANALE S.A. y ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia total de sus patrimonios a KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. 1. Datos de la sociedad: 1.i. Sociedad incorporante: KRAFT FOODS ARGENTINA S.A., con sede social en Las Heras N° 440 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 10 de octubre de 1932 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1933 bajo el N° 220, Folio 185, Libro 44 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) CANALE S.A., con sede social en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1921, bajo el N° 58, Folio 60, Libro 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y (b) ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C., con sede social en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1930, bajo el N° 29, Folio 325, del Libro 43, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2. Capital Social: KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 2.200.000 a la suma de $ 3.373.300. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2001 según Balances Especiales: 3.i. KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.: Activo: $ 127.660.477. Pasivo: $ 38.095.437. Patrimonio Neto: $ 89.565.040. 3.ii. CANALE S.A.: Activo: $ 56.718.654. Pasivo: $ 41.035.678. Patrimonio Neto: $ 15.682.976. 3.iii. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: Activo: $ 389.069.587. Pasivo: $ 337.920.722. Patrimonio Neto: $ 51.148.865. 4. Valuación del activo y del pasivo de KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. al 31 de julio de 2001 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $ 484.949.559. Pasivo: $ 344.325.653. Patrimonio Neto: $ 140.713.906. 5. Compromisos Previos de Fusión: Fueron suscriptos el 4 de octubre de 2001. 6. Resoluciones Aprobadas: 6.i. CANALE S.A.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 6.ii. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 6.iii. KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 7. Oposiciones: Podrán formularse en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, o en Las Heras N° 440 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas. Los Directorios.

Vice Presidente - Carlos Magán
e. 29/11 N° 9190 v. 3/12/2001

**CARPACIA S.A.**

Comunica CARPACIA S.A., con domicilio en la calle Biarritz 1969 P.B. Capital Federal, que por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre del 2001, obrante en el folio Nro. 16 se reúne el Directorio de la Sociedad que resolvió: Punto primero del Orden del día: Art. 60 de la Ley 19.550.- cambio de autoridades. Presidente entrante el Sr. Orlando Héctor Cornejo DNI 8.247.743.- y el Sr. Melo Germinal Mario CI 4.495.110 en su carácter de director suplente y la cesión del Sra. Aura Viviana Olivares DNI 18.751.474 y el Sr. Mariano Javier Florio DNI 25.296.622.

Presidente - Orlando Héctor Cornejo
e. 29/11 N° 26.184 v. 29/11/2001

**"D"**

**DELAVAL S.A.**

(N° 709, F° 146, L° 78 T° "A" de Estatutos S.A. Nacionales). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de julio de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de DELAVAL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Guillermo Daniel Cervera; Vicepresidente y Director Titular: Ulf Rune Jaern; Director Titular: Alfredo Dante Bosio; y Director Suplente: Marcelo Catalá y Ludolf Bjelland.

Autorizada - María Victoria Ureta
e. 29/11 N° 6545 v. 29/11/2001

**DIARGEN S.A.**

Inscripta 12 de abril de 1999 - número 4955 - Libro 4 de S. por A., hace saber: En relación al aviso publicado en Boletín Oficial del 2 de enero de 2001, Página 13 recibo 2064, que informa designación de autoridades; se ha instrumentado Escritura el 12 de noviembre de 2001 - Folio 1551 - Registro 37, Capital; que aclara que el Acta de Asamblea de 31 de julio de 1999, designó el siguiente Directorio: Presidente Pedro Kerst; Vicepresidente: Víctor Marcelo Gilabert. Suplente: Aníbal Feliciano Rodríguez.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 29/11 N° 6540 v. 29/11/2001

**"E"**

**EDIXER S.A.**

Hace saber que por acta del 30/10/01 designó: Presidente: Alfredo Bustamante, divorciado, 34 años, DNI 18.397.311, José P. Varela 3710. Suplente: Jorge Pablo Vázquez, casado, 33 años, DNI 20.425.732, Oslo 1351, ambos argentinos, comerciantes de Cap. Fed. En reemplazo de los renunciantes Carlos Hipólito Maldonado y Noelia Laura Grossolano. Exp. 1.700.338.

Autorizado - Beni Mlynkicwicz
e. 29/11 N° 26.384 v. 29/11/2001

**EFINUR S.A.**

Se hace saber que "EFINUR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Montevideo, ROU, inscr. Registro Nacional de Comercio de Montev.: 29-11-96 N° 1115 F° 160 L° 3 de Estatutos, por Acta Drio. del 7-11-01 resolvió: Apertura Sucursal en República Argentina. Insc. conf. 118 y 123 LSC. Nombramiento Representante Legal: Edgardo José Scasserra, DNI 18.289.310. Domicilio Representante y de Sucursal: Lavalle 2331 1° CF.

Abogado - Mario Lendner
e. 29/11 N° 6542 v. 29/11/2001

**ENRIQUE BRAUN ESTRUGAMOU Y ASOCIADOS S.A.**

Se hace constar que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria N° 26 y de Directorio N° 154, ambas del 29 de octubre de 2001, se nombran nuevas autoridades a saber: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Pablo Ariel Herman, Directores Titulares: Fernando Díaz Gallinal, César Alberto Nusenovich y Marisa Silvina Soria, Directores Suplentes: César Roberto Nusenovich, Hugo Eduardo Simón Woloschin y José Manuel Ortega Gil - Fournier, quienes aceptan los cargos por el término de 3 años, y renuncian los doctores Enrique Braun Estrugamou al cargo de Presidente, Emilio Dumais, al de Vicepresidente y Claudio Rocca, al de Síndico Titular.

Presidente - Claudio Belocopitt
e. 29/11 N° 26.389 v. 29/11/2001

**ETEL S.A.I.C. y F.**

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2001 se resolvió, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 98 de la Ley 19.550, la Disolución y Liquidación de la Sociedad; nombrando a los Dres. Ricardo U. Siri y Felipe M. Castro Cranwell como liquidador Titular y suplente respectivamente.

Liquidador - Ricardo U. Siri
e. 29/11 N° 9163 v. 29/11/2001

**"F"**

**FISCHER ARGENTINA S.A.**

Por Esc. 1085 del 21/11/01, otorgó Poder Para Operaciones Bancarias a/f de Juan Manuel Garibaldi, DNI 24.329.073, como apoderado "C".

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 29/11 N° 26.181 v. 29/11/2001

**FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.**

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 368/2001, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 23 de noviembre de 2001 ha calificado la vigésimo tercera y vigésimo cuarta Series de Obligaciones Negociables emitidas por Tarjeta Naranja S.A. Se trata de dos series de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por hasta 30 y 35 millones de dólares estadounidenses respectivamente, simples con garantía común. Dichas emisiones han sido calificadas con categoría "A1", autorizadas por resolución del Directorio del 21/09/00 (Resolución N° 13557 CNV). Las calificaciones de la Sociedad reflejan la muy buena performance de la Compañía, el apoyo de sus accionistas y el potencial de crecimiento que la misma tiene. Dicha calificación se basa en los estados contables al 30/09/2001. La calificación "A1" tiene el siguiente significado: "Obligaciones que cuentan con la más alta capacidad de pago en tiempo respecto a otros emisores en la escala de calificaciones nacionales del país. Cuando una emisión posee una característica crediticia especialmente fuerte, se asigna una calificación de "A1+". El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada en la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Sarmiento 663 7mo. Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 29/11 N° 26.518 v. 29/11/2001

**"G"**

**GLOBAL POST S.R.L.**

Se avisa por un día que en la sociedad "GLOBAL POST S.R.L." fueron designados gerentes, para actuar en forma indistinta y hasta no ser expresamente removidos, los Sres. Néstor Gordiano Pereson, DNI 6.248.307, domiciliado en Malvinas Argentinas 280, Capital Federal, y Gustavo Marcelo Scervino, DNI 16.973.619, domiciliado en Salvigny 1821, Capital Federal, por escritura Nro. 268 del 9-11-2001, folio 814 del Registro Notarial de Capital Federal número 939 a cargo del Escribano Rodolfo Jorge Pondé.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
e. 29/11 N° 26.406 v. 29/11/2001

**GRALIMAR S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2 de noviembre de 2000, se resolvió designar nuevo Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha, es la siguiente: Presidente: Dr. Héctor R. Trevisán, Director Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson.

Presidente - Héctor R. Trevisán
e. 29/11 N° 26.412 v. 29/11/2001

**GURSA S.A.**

GURSA S.A. N° 13.592, libro 3, tomo S.A. Esc. 369 - Bs. As. 19-10-01. Nuevo Directorio: Presidente: Cornelio Cabral, Director Suplente: Aldo Humberto Garcete.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
e. 29/11 N° 26.370 v. 29/11/2001

**"H"**

**HEIDRICK & STRUGGLES ARGENTINA S.A.**

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 13 de noviembre de 2001 aceptó la renuncia del señor Director suplente Gonzalo Enrique Cáceres y designó en su reemplazo al Sr. Alejandro Moreno como Director Suplente.

Autorizado Especial - Andrés Leonardo Vittone
e. 29/11 N° 26.397 v. 29/11/2001

**"I"**

**IDIS S.R.L.**

Se hace saber por un día, ampliando el aviso publicado el 16/10/01, que el anterior titular de la

gerencia, Don Fernando Juan José Coghlan, ha presentado su renuncia. Factura 22.279.

Autorizado - Mario Guido Bissoni
e. 29/11 N° 26.112 v. 29/11/2001

**INTERNATIONAL MEDICAL SYSTEM S.A.**

Inscripta el 5 de octubre de 2001 bajo el número 13.744 del libro 16 C.C. por esc. Compl. 640, F° 1597, 23/11/2001, reg. 269 de Cap. Fed., designar sede social actual en Avenida Santa Fe 1780, 3°, of. 306, Cap. Fed.

Autorizada - Gabriela Susana Bandini
e. 29/11 N° 6564 v. 29/11/2001

**"L"**

**LATIN FUND ACCIONES LATINOAMERICANAS EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Comunica que por Resolución N° 13.964 del 27 de septiembre de 2001, la Comisión Nacional de Valores aprobó la modificación efectuada al texto del Reglamento de Gestión de Fondo Común de Inversión "LATIN FUND ACCIONES LATINOAMERICANAS", el cual se halla a disposición de los interesados, en el domicilio de la entidad depositaria "Deutsche Bank S.A.", calle Tucumán 1 piso 14 de esta Capital Federal.

Abogado - Rafael G. J. Sterin Teramo
e. 29/11 N° 26.433 v. 30/11/2001

**LATIN FUND RENTA FIJA LATINOAMERICANA EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Comunica que por Resolución N° 13.965 del 27 de septiembre de 2001, la Comisión Nacional de Valores aprobó la modificación efectuada al texto del Reglamento de Gestión de Fondo Común de Inversión "LATIN FUND RENTA FIJA LATINOAMERICANA", el cual se halla a disposición de los interesados, en el domicilio de la entidad depositaria "Deutsche Bank S.A.", calle Tucumán 1 piso 14 de esta Capital Federal.

Abogado - Rafael G. J. Sterin Teramo
e. 29/11 N° 26.431 v. 30/11/2001

**"M"**

**MALTES S.A.**

Por A.G.E. del 10/10/01 se designa Presidente Alejandro Héctor Rossi y Suplente Julia Arean de Rossi, quienes se renuevan sus propios mandatos.

Presidente - A. H. Rossi
e. 29/11 N° 6528 v. 29/11/2001

**"N"**

**NEW CLUB S.A.**

S/Acta Asamb. Ord. y Ext. N° 2 del 8/9/98. NEW CLUB S.A. dom. Lavalle 1722 Cap. Fed. inscripta I.G.J. N° 642 L° 116 T° A de 23/1/95 redujo capital de $ 451.500 a $ 350.236.

Escribana - María Alejandra Borelli
e. 29/11 N° 26.402 v. 3/12/2001

**"O"**

**OTOÑO S.A.**

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/3/2001 y en cumplimiento del Art. 203/4 de la Ley 19.550/22.903. (por tres días) se dispuso la Reducción de capital en la suma de $ 120.000 pagándose el rescate de acciones en efectivo a los Sres. Accionistas quedando la sociedad con su capital de $ 40.000 y se modifica el artículo cuarto. Cuarto: El capital social es de $ 40.000.- Los reclamos de Ley a la calle Av. Corrientes 857. Cap. Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 29/11 N° 26.136 v. 3/12/2001

**"P"**

**P&S S.R.L.**

Se avisa por un día que en la sociedad "P&S S.R.L." fueron designados gerentes, para actuar en forma indistinta y hasta no ser expresamente removidos, los Sres. Néstor Gordiano Pereson, DNI 6.248.307, domiciliado en Malvinas Argentinas 280, Capital Federal y Gustavo Marcelo Scervino, DNI 16.973.619, domiciliado en Salvigny 1821, Capital Federal, por escritura Nro. 267 del 9-11-2001, folio 812 del Registro Notarial de Capital Federal número 939 a cargo del Escribano Rodolfo Jorge Pondé.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
e. 29/11 N° 26.407 v. 29/11/2001

**PACK MAGAZINE S.A.**

Se comunica que por acta de Asamblea del 24.10.2001, se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Humberto José Carulli, del Vicepresidente Sr. Mario Guillermo Carulli, y del Director Suplente Sr. Claudio Grimaldi.

Escribana - Verónica A. Beri
e. 29/11 N° 26.177 v. 29/11/2001

**"P"**

**PREBYL S.A.**

Comunica que por acta del 22/11/01 cambió Presidente: Guillermo Andrés Gotelli, empresario, 49 años, DNI 10.133.997, Azara 841. Suplente: José María Fernández Alara, abogado, 60 años, DNI 5.188.983, Humberto I, 760, ambos argentinos, casados, Capital en reemplazo de los renunciantes don Carlos Hipólito Maldonado y Noelia Laura Grossolano. Expte. 1.700.178.

Autorizado - Beni Mlynkicwicz
e. 29/11 N° 26.383 v. 29/11/2001

**PROVINDER S.A.**

Hace saber que por acta del 30/10/01 designó: Presidente: Renzo Arnaldo Mendoza, argentino, soltero, 26 años, DNI 24.459.643, San Pedro 1379 S. Peña. Suplente: Miryam Noemí Bernal, Paraguaya, casada, 45 años, DNI 92.222.646, Dante 4404, ambos comerciantes, de 3 de Febrero Prov. de Bs. As. En reemplazo de las renunciantes Amanda Liliana Ruiz y Cristina Encina. Exp. 1.700.179.

Autorizado - Beni Mlynkicwicz
e. 29/11 N° 26.385 v. 29/11/2001

**PSINET ARGENTINA S.A.**

Inscripta en la I.G.J. el 24 de febrero de 1986, N° 756, L° 101, Tomo A de S.A. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21-11-2001 se procedió a designar un nuevo Directorio que está constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Eduardo Jorge Smith; Director Suplente: Juan José Smith. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Apoderada - Patricia N. Stefani
e. 29/11 N° 6547 v. 29/11/2001

**PUNTO VERDE S.A.**

Se hace saber por un día que por Actas de A.G.E. N° 8 y 10 del 12-6-01 y 9-11-01, respectivamente, los accionistas resolvieron por unanimidad la disolución anticipada, liquidación final y cancelación registral de la sociedad y designaron como liquidador y depositario de los libros sociales al Sr. Fernando Antonio Canullo.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 29/11 N° 26.426 v. 29/11/2001

**"Q"**

**QUIMBAYA TOURS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 19-9-2001, renuncian el Presidente Gabriel Hernán Tabacinic y el Director Suplente Pablo Víctor Vergagni. Es electa Presidente Marie Lagarde de Cardelus y Director Suplente Gonzalo Agustín Etcheverry.

Autorizado - Hernán Molina
e. 29/11 N° 6544 v. 29/11/2001

**"R"**

**RASCAL HOUSE S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 31-5-2001 los accionistas de RASCAL HOUSE S.A. resolvieron la disolución anticipada de la Sociedad y consecuente liquidación de la misma, designando en carácter de liquidador al Sr. Norberto Oscar Romero con amplias facultades para el cumplimiento de su cometido.

Abogado - Juan Carlos E. Zamacona
e. 29/11 N° 6556 v. 29/11/2001

**"S"**

**SABRE INTERNATIONAL, INC. (Sucursal Argentina)**

RPC 18.4.96, N° 490, L° 53, T° "B" de E.E. Comunica que según Resolución de Casa Matriz del 12.10.01, pasada a escritura N° 1124 del 6.11.01, Reg. 698 C.F., se designó representante legal de la sucursal a Pablo Eduardo Chalen, otorgándole poder con las facultades y forma de actuación que de allí resultan y según Resolución de Casa Matriz de misma fecha, pasada a escritura N° 1125 del 6.11.01, Reg. 698 C.F., se revocó la designación de representante legal y el poder otorgado a favor de Gary Michael Stone el 4.1.01.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 29/11 N° 250 v. 29/11/2001

**SEDESA - FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1° del Decreto 540/95 (B.O. del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (B.O. del 18/04/95), ascendía al 31 de octubre de 2001 a la suma de U$S 242.426.402,05. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG - Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 29/11 N° 26.420 v. 29/11/2001

**SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A.**

**SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la LSC, se hace saber que SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A. ("SEI") y SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A. ("QUADRUM"), han resuelto fusionarse, disponiendo QUADRUM su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a SEI. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de julio de 1996 bajo el N° 6844 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.ii. Sociedad incorporante: SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1990, bajo el N° 7941, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.iii. Sede social de ambas sociedades: Lavalle 1634, 4° Piso "H", Buenos Aires; 2. Capital social: SEI no aumentó su capital social en virtud de detentar el 100% del capital social de la sociedad incorporada; 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2001 según estados contables especiales de fusión: 3.i. SEIS: Activo: $ 99.787. Pasivo: $ 23.658. Patrimonio Neto: $ 76.129. 3.ii. QUADRUM: Activo: $ 103.042. Pasivo: $ 16.975. Patrimonio Neto: $ 86.067. 4. Compromiso Previo de Fusión: Fue suscripto el 15 de octubre de 2001. 5. Resoluciones Aprobatorias: reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de cada una de las sociedades del 15 de octubre de 2001. 6. Oposiciones: Podrán formularse en la sede social de SEI arriba mencionada en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 18 horas.

Autorizado - Diego Abelleyra
e. 29/11 N° 9180 v. 3/12/2001

**SEWECO S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA**

Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 1/11/2001, se aprobó por unanimidad el cambio de Directores, siendo designados Presidente: Rodolfo Carlos Seminario, Vicepresidente: Carlos Miguel Seminario, Directores Suplentes: Elina Noemí Graziani de Seminario y Jorgelina Seminario.

Autorizada - Natalia G. Zapata
e. 29/11 N° 6554 v. 29/11/2001

**SUFEX S.A.**

Comunica: Por Acta Drio. del 16-5-01, 30-5-01 y 2-6-01, y Asamblea Gral. Extraord. del 30-5-01: 1) Renunciaron Delia Susana Horowicz como Presidente, Félix Horowicz como Vicepresidente e Ignacia Leguizamón como Dr. Suplente. 2) Se nombró nuevo Drio.: Presidente: Fernando Juan Guelar. Vicepresidente: Regina Rousso. Dr. Suplente: Isidoro Leonardo Guelar. Mandato: 3 años. Aceptación cargos y renuncias. 3) Fijan nueva sede social: Juan F. Seguí 3607 7° "C" CF. La Sociedad.

Abogado - Mario Lendner
e. 29/11 N° 6543 v. 29/11/2001

**"T"**

**TAM - LINHAS AEREAS S.A., SUCURSAL ARGENTINA**

Por escritura N° 996 folio 2946 de fecha 23/11/01, Reg. Not. 374 Cap. Fed., se transcribió un poder de representación ante autoridades administrativas y judiciales, de administración amplio y bancario otorgado por la casa matriz, con vigencia hasta el 15/11/2002 a favor de Oscar Palomba.

Autorizada - Silvina Sesarego
e. 29/11 N° 249 v. 29/11/2001

**TERRAPLENES S.A.**

Rectificación publicación del 26/11/01. Recibo N° 0068-00025741. **Donde dice**: Pringles 847 9° A Cap. **Debe decir** Pringles 847 9° 24 Cap.

Escribana - Mariana Di Próspero
e. 29/11 N° 26.145 v. 29/11/2001

**TIM CARGO S.A.**

Escritura: 15/11/01. Designación de autoridades: Pte.: Jorge José Candolfi. Dir. Sup.: Santiago Vota.

Escribana - Ma. Z. García de Arana
e. 29/11 N° 26.151 v. 29/11/2001

**"U"**

**UNISYS SUDAMERICANA S.A.**

Asamblea Unánime N° 27 del 5 de octubre de 2001. Reducción de capital a $ 8.478.690. Reforma art. 4° Estatuto Social.

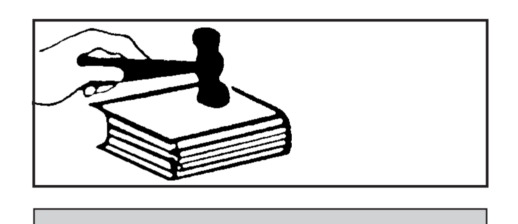
Autorizado - Martín Ymaz
e. 29/11 N° 26.348 v. 3/12/2001

**"V"**

**VALIDO S.A.**

IGJ. Nro. 109.147. Se hace saber por el plazo de un día que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 27-07-01, se han aceptado las renuncias del Dr. Jaime Gabriel O'Farrell (Presidente), de la Sra. Dominga P. de O'Farrell (Vicepresidente) y de la Sra. María Elena Arri. (Directora Suplente). Asimismo, también se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Rafael Ferreyra, argentino, DNI 13.058.162, nacido el 1.05.1957, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Iberá 160, La Horqueta, San Isidro, Prov. de Bs. As. Vice Presidente: Guillermo Andrés Canova, argentino, DNI 14.194.907, nacido el 29.08.1960, soltero, abogado, domiciliado en Montevideo 1780, 4° Piso, Capital Federal. Director Suplente: Jorge Miguel Santos, argentino, DNI 14.924.916, nacido el 1.04.1962, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Av. Juan Domingo Perón 1500, Pilar, Prov. de Bs. As.

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
e. 29/11 N° 6532 v. 29/11/2001



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El Martillero Eduardo J. Sesin, con domicilio en la calle Sarmiento 1518 piso 2° comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, s/Ley 24.441 art. 57 y cc., ante Escribano Público, rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Necochea 1373/79 U/F 8. esq. G. Aráoz de Lamadrid 307/336 Bs. As. Matrícula: F.R.: 4.044.090.08; Dominio: 1.61%, Super. 56 m2 66 dm2. Se trata de un antiguo dpto. en pta. baja, de 4 ambientes, 2 presumiblemente para baño y cocina. Desocupado. En mal estado. Base $ 34.113. Seña 30%. Comisión 3% al contado y al mejor todo postor en el acto del remate. Arancel 0,25% s/Acord. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el lugar que se indique en el Boleto. Adeuda al G.C.B.A. al 30/3/00 $ 364.91 y al 10/5/00 $ 373.36; Aguas. Args. al 24/3/00 $ 657.08; a O.S.N. al 31/3/00 $ 47.70: y a Exp. comunes al 1°/6/2001 $ 3.827.84; todas sujetas a reajustes. Deuda por Impuestos y Exp. Com. s/Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipot (Cam. Nac. en lo Civil 2/99). Autos "FERNANDEZ, ISABEL D. c/PATTERLINI, CARLOS E. s/Ejecución Hipot. Especial Ley 24.441" Juzg. en lo Civil 58. Se exhibe el día 5 de diciembre de 2001, de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo J. Sesin, martillero.

e. 29/11 N° 26.427 v. 3/12/2001

El martillero Javier Oscar Di Blasio, con domicilio legal en Pje. Carballido 6317 de Capital Federal, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 6 de diciembre de 2001, a las 15,00 hs. con una base de U$S 178.245,89 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 12 de diciembre de 2001 a las 15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir U$S 133.684,42 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en Av. Cabildo Nros. 60/66 entre las de Concepción Arenal y Dorrego, U.F. Nro. 94, del piso 11°, la U.F. 21, destinada a cochera, de planta subsuelo, U.F. 42 del 1er. Piso, una tres mil ciento cincuenta y nueve millonésimas avas partes indivisa y la U.F. 43 del 1er. Piso, una dos mil seiscientos setenta y tres millonésimas avas partes indivisa, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 17. Sec. 35. Manz. 105. Parc. 5. Matrícula: 17-10733 Unidades 94-21-42 y 43. Superficie Totales: U.F. 94, 120,22 mts.2 U.F. 21, 14,70 mts.2. U.F. 42, 15,30 mts.2. U.F. 43, 12,50 mts.2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al living-comedor, con pisos de madera, balcón a la calle Cabildo, un dormitorio con pisos de madera, con ventana a la calle Cabildo y placard. Otro de los dormitorios tiene pisos de madera y ventana a la calle Cabildo, con vestidor de madera y baño completo con bañadera. Desde la cocina se puede acceder a un cuarto, también con pisos de madera y ventana al patio de aire y luz y con placard. Luego existe un pasillo distribuidor que lleva a los dormitorios descriptos con piso de madera, y que comunica con otro baño completo, sin ventana y a un pequeño baño de recepción. La cocina es amplia, con comedor diario, con muebles de fórmica y pisos de cerámica. Desde allí se accede a las dependencias de servicio, que tiene pisos de cerámica, y con ventana al aire y luz. También cuenta con un baño con ducha. El lavadero está en este sector, tiene pileta y a él da la puerta de servicio del inmueble. El departamento es nuevo y muy luminoso. El edificio es de categoría. El mismo en el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora Susana Teresa Núñez, argentina, D.N.I. 10.746.190, divorciada de José Orlando Núñez, quien manifestó ocupar el mismo conjuntamente con dos hijos de 15 y 18 años. Todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N. al 31-8-01 Part. sin deuda. G.C.B.A. al 17-9-01 U.F. 94 $ 1671,05. U.F. 21 $ 51,03. U.F. 42 $ 51,03. U.F. 43 $ 44,94. Expensas al 10-9-2001 $ 5.809,87. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 11 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso de Capital Federal "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PIZZAFERRI, JOSE ORLANDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 9932/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 29/11 N° 26.538 v. 3/12/2001

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 10**

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 de Capital Federal, tramitan los autos caratulados: "ALVARENGA CARCANO OSCAR RAMON s/Adopción", en los que se solicita el cambio de apellido paterno por el de MINAGLIA. El presente edicto ha sido ordenado publicar en el Boletín Oficial una vez por mes por el plazo de dos meses.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 29/11 Nº 26.104 v. 29/11/2001

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 sito en Lavalle 1220 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Norma Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, en los autos: "GUTIERREZ, JOSE FRANCISCO s/Adopción" cita y emplaza por el término de diez días a NORMA LILIANA GUTIERREZ progenitora del menor JOSE FRANCISCO GUTIERREZ para que tome la intervención que corresponda bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
María Cecilia Bores, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.155 v. 30/11/2001

**Nº 67**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por seis meses a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL DAGNILLO y/o MIGUEL D'AGNILLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue "DAGNILLO MIGUEL s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento. Publíquese por seis meses (seis) en el diario "La Razón" y "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2001.
Roberto Malizia, secretario.

e. 29/11 Nº 26.149 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "HERRERA MARIANO c/DE LORENZO LUCIA y Otros s/Cancelación" Expte. N° 75.180/2001, ha resuelto "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001, ...dispónese la cancelación de dos pagarés con cláusula sin protesto por la suma de U$S 10.000, de vencimiento 27 de agosto y 27 de septiembre de 1998 a nombre de Mariano Herrera y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Fdo.: Rodolfo Herrera, juez". Son firmantes de los pagarés SILVIA LUCIA DE LORENZO y LUIS CARLOS DA FONSECA CASTRO y endosante ALBERTO PASCUAL CATOLINO.

Blanca Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.126 v. 19/12/2001

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en R. S. Peña 1211, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO CREDICOOP LTDO. c/RICARDO A. L. PELOLIO S.A. y Otros s/Ejecutivo", de conformidad con lo previsto por los arts. 145, cítese a GUILLERMO ENRIQUE ZANERO FIDALGO, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 Nº 26.230 v. 30/11/2001

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B. Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución (art. 218) —pudiendo ser observado el mismo dentro del plazo de diez días siguientes a la última publicación— en los autos caratulados "FRIGORIFICO GUARDIA NACIONAL S.A. s/Quiebra", y se han regulado honorarios a favor de la sindicatura y profesionales intervinientes. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 29/11 Nº 26.108 v. 30/11/2001

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, de Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO SEPULVEDA para que oponga excepciones si las tuviere en la demanda entablada por Banco Tornquist S.A., en los autos caratulados BANCO TORNQUIST S.A. c/SEPULVEDA CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo, Expte. N° 79.116, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente publíquese por dos días.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.434 v. 30/11/2001

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal, en autos caratulados: "TARLOVSKY JAVIER EDGARDO s/Pedido de Quiebra por FINVAG S.A.", cita a JAVIER EDGARDO TARLOVSKY, DNI 16.225.367, para que dentro del quinto día desde la última publicación comparezca a estar a derecho, en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.129 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ANGRA DOS REIS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes" a la Sra. LIA HAYDEE RAÑA (L.C. N° 6.279.977) para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ANGRA DOS REIS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes" (Expte. N° 32.970/98) en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 29/11 Nº 371.056 v. 30/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, desempeñada por la Dra. Liliana B. Lembo, sito en la calle Paraná 386, Piso 4° de la Capital Federal en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GIRALDES, HORACIO G. s/Cobro de Pesos". Expte. 2897/2000 cita y emplaza a HORACIO G. GIRALDES a estar a derecho, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del juzgado, por el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial a los fines de su representación. Publíquese por un día. Firmado Dr. Edmundo J. Carbone, juez federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2001.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 29/11 Nº 370.799 v. 29/11/2001

**Nº 4**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N° 4, Secc. N° 8, informa que la Srta. IVANNA GORILYK, de nacionalidad ucraniana, DNI N° 93.273.104, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Mariana Roger, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.352 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANGRA, CARLOS GUILLERMO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 3566/97, cita y emplaza a los señores CARLOS GUILLERMO SANGRA, CARLOS RICARDO SANGRA Y MARCELA MARIA TOLEDO, para que en el término de cinco días comparezcan personalmente en secretaría a reconocer la deuda instrumentada en la garantía permanente y sus firmas correspondientes, bajo apercibimiento en caso de silencio, no comparecer o no contestar categóricamente de tenerlo por reconocidos. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Mariana Roger, secretaria.

e. 29/11 Nº 370.801 v. 30/11/2001

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 5° piso de Capital Federal, en autos caratualdos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OCHOA RICARDO NELSON y Otros s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza a los demandados ESTELA NELIDA SPOSATO DE OCHOA y JUAN CARLOS ANTOLICHE para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que en lo sucesivo los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 29/11 Nº 370.789 v. 30/11/2001

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría N° 15 desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte, sito en la calle Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAULUZZI LUCIANO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 4011/97, cita a los codemandados LUCIANO PAULUZZI y GUILLERMO JOSE COLOMBO para que dentro del término de cinco días constituyan domicilio y opongan excepciones legítimas —si las tuvieren—, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que los represente en lo sucesivo. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 29/11 Nº 370.800 v. 29/11/2001

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SAN ESTEBAN RAUL, CARLOS y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 8791/99, cita y emplaza a comparecer a RAUL CARLOS SAN ESTEBAN, MARIA ISABEL GARCIA DE SAN ESTEBAN, ALEJANDRO MARCELO GORZELANY, JUAN PALOMBO Y NELIDA HAYDEE SPITALIERI DE GORZELANY para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 29/11 Nº 370.769 v. 30/11/2001

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tetamantti, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Libertad N° 731, Piso 9° de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAESTRI MARCELLAN S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza a ANA MARIA BELTRAMI, para que comparezca en el plazo de cinco días estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 29/11 Nº 370.796 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tetamantti, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Libertad N° 731, Piso 10° de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PIRES, DANIEL ROBERTO s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza a DANIEL ROBERTO PIRES, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 29/11 Nº 370.759 v. 29/11/2001

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en Libertad N° 731, Piso 7° de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EDIMA S.R.L. y Otros s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza a la Señora MIRTA LILIANA SOBRADO, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que les corresponda en este juicio (reconocimiento de las firmas en la garantía permanente), bajo apercibimiento de tener por reconocido el aludido documento (art. 145 del C.P.C.C.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 29/11 N° 370.794 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 21 desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TRANS URQUIZA SRL y Otros s/Proceso de Ejecución" cita a la demandada HEBE ERMELINDA BIANCHI para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (Arts. 145 y 146 y 531 inc. 2° del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 29/11 N° 370.797 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 4**

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa Nro. 45.312 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARISTIDES MELGAREJO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársele rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/11 N° 371.030 v. 5/12/2001

**N° 7**

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 13.144 seguida a PABLO DANIEL DASA por el delito de tenencia de arma de uso civil sin la debida autorización, previsto y reprimido por el art. 189 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a PABLO DANIEL DASA el cual registra como último domicilio conocido en la calle Cobo y Curapaligüe, casa 842, Barrio Rivadavia de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 21 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado PABLO DANIEL DASA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
e. 29/11 N° 370.987 v. 5/12/2001

**N° 9**

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 51.227 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE MAZZU (de nacionalidad italiana, C.I.P.F. 6.393.112) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 29/11 N° 370.981 v. 5/11/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 10**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Helou, en la causa N° 8611/01 caratulada "YUCRA LIMA JOSE LUIS s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad" cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS YUCRA LIMA a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 29/11 N° 370.984 v. 5/12/2001

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

**Nº 1**

El señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2 de la doctora Liliana Laura Alico, cita y emplaza a RUBEN SANCHEZ ROJAS, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar del último día de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//Plata, noviembre 20 del año 2001. Por recibido, agréguese, desígnase la audiencia, a fin de que RUBEN SANCHEZ ROJAS, preste declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, dentro del tercero día de notificado. Cítese por edicto al nombrado, a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercero día a contar de la publicación del mismo, a fin de el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 20 de noviembre de 2001.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 29/11 N° 371.066 v. 5/12/2001

## JUZGADO FEDERAL AZUL

Por un día. El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a los codemandados GABRIEL HORACIO RUIZ y ANALIA ROMERO, para que dentro del plazo de tres (3) días, comparezcan a tomar intervención que les correspondan bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio, autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RUIZ GABRIEL HORACIO y Otros s/Ejecutivo" (Expte 17.832).

Azul, Secretaría, 25 de octubre de 2001.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 29/11 N° 370.765 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

**Nº 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, hace saber por este medio que RUBEN CALA FILIU, D.N.I. 93.703.407, nacido el 16 de noviembre de 1955, casado, hijo de Ramón Cala y Emma Delia Filiú, domiciliado en Neuquén 4030 de esta ciudad, por expediente N° 11.945 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona, a través del Ministerio Público, puede hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar el otorgamiento de la misma. Publíquese por dos (2) veces con un intervalo de quince (15) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, dejándose constancia que la publicación de tales edictos debe ser gratuita, tal lo ordenado por S.S., 28 de septiembre de 2001. Fdo.: Daniel R. D. Vázquez, Juez Federal Subrogante, Juzgado Federal Mar del Plata.

Ricardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 29/11 N° 368.514 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Dra. Marisa de Virgilio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Campana, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Omar Pelloza, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARTOMEO VALERIA VANINA y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. nro. 1.875, cita y emplaza a VALERIA VANINA BARTOMEO, DNI nro. 24.314.665, y al Sr. GASTON FEDERICO SOUTO, DNI Nro. 23.805.675, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el Juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2do., 343, y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Campana, 5 de octubre de 2001.
Carlos Omar Pelloza, secretario federal.
e. 29/11 N° 370.761 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

**Nº 1**

José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALORI ALFREDO JORGE y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expe. Nro. 68.744, cita y emplaza a LAURA BEATRIZ BLANCO, D.N.I. N° 24.037.645, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2o., 343 y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, 15 de octubre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 29/11 Nº 370.758 v. 29/11/2001

José María Acosta, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Juan Eduardo Poggio, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BALBUENA JOSE OMAR s/Cobro Ejecutivo", Expe. Nro. 68.093, notifica a JOSE OMAR BALBUENA, D.N.I. nro. 17.665.602, que con fecha 30 de marzo de 2000 se ha dictado Sentencia en los autos de marras, que en su parte resolutiva dispone: "///Nicolás, 30 de marzo de 2000.... Autos y Vistos... Considerando... Fallo: Mandando llevar adelante la presente ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Honorarios: Oportunamente se regularán (art. 40 de la ley 21.839). Notifíquese (art. 135 CPCCN). Dr. José María Acosta, Juez Federal". Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, 12 de octubre de 2001.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 29/11 Nº 370.756 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

**Nº 4**

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de

los tres (3) días de la última publicación del presente a MARIA CLOTILDE MENA LUZ (hija de Ramiro y Rey Pura Luz, nacida el 1/12/46 en Cerco Largo —Uruguay—, empleada, instruida) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Rosario, 13 de noviembre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 29/11 Nº 371.067 v. 5/12/2001

## JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Uno, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a CARMEN DORA CILLIS, LC. 3.951.778 y RITA BEATRIZ RAMA, DNI. 16.915.318, a fin que comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CILLIS, CARMEN DORA y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 50.336, bajo apercibimiento de designar para que lo represente el Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y el diario Clarín de Capital Federal (B).
Mercedes (B), 12 de noviembre de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 29/11 N° 370.778 v. 30/11/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a HORACIO NESTOR RINCON (D.N.I.: 8.392.481), con último domicilio en 9 de Julio N° 822 de Luján (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RINCON, HORACIO NESTOR y Otra s/Cobro Ejecutivo", (Expte. N° 50.457), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Tribuna del Pueblo" de Luján (B).
Mercedes (B), 12 de noviembre de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 29/12 N° 26.161 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín N° 189 de Viedma (R.N.), en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BENITEZ, ANDREA IVANA y Otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. 380/T/99, cita a la Sra. ANDREA IVANA BENITEZ, a los efectos de que en el término de seis días, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, y opongan excepciones, que crean les correspondan bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por dos (2) días.
Secretaría, 2 de noviembre de 2001.
María Mercedes Barcos, secretaria.
e. 29/11 N° 370.766 v. 30/11/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín N° 189 de Viedma (R.N.), cita a los efectos de que en el término de diez días comparezca en estos autos a ejercer los derechos que le corresponda la demandada OLGA FREDES en virtud de haberse interpuesto demanda en su contra en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FREDES, OLGA s/Juicio Sumario", Expte. 163/T/00, bajo apercibimiento de que tome intervención el Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Viedma, 25 de octubre de 2001.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.
e. 29/11 N° 370.753 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., EL Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos caratulados "GARCIA RUBEN DARIO - Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 53.625; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ROBERTO SANTAMARIA, DNI N° 10.409.708, con domicilio desconocido, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1° estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 6 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23, 26 y 27/11/2001.
e. 29/11 N° 370.065 v. 5/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. ALBERTO JUAN FRALTRACCO, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ALBERTO JUAN FRALTRACCO, Ejecutivo", para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que en el mismo término oponga y pruebe excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 21 de septiembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, secretaria.
e. 29/11 N° 26.372 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. MIGUEL ZALAZAR, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ZALAZAR, MIGUEL, Ejecutivo", SIMON OSZURKIEWICZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/OSZURKIEWICZ, SIMON, Ejecutivo"; S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE, Ejecutivo"; JULIO ENRIQUE ANTICO y DEFEO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ANTICO Y DEFEO, JULIO ENRIQUE, Ejecutivo"; MARIA MENARDI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/MENARDI, MARIA, Ejecutivo"; CARLOS MARIO GOMEZ ALVAREZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/GOMEZ ALVAREZ, CARLOS M., Ejecutivo"; ADOLFO CORDONNIER en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CORDONNIER, ADOLFO, Ejecutivo"; SATURNINO CANTO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANTO, SATURNINO, Ejecutivo"; JULIA ANTONIA BALAÑA DE BELARMINI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BALAÑA DE BELARMINI, JULIA ANTONIA, Ejecutivo"; MARIA DULCINA RODRIGUEZ DE LIVELLARA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/RODRIGUEZ DE LIVELLARA, MARIA DULCINA, Ejecutivo"; JOSE CANEPA y ROSA OTTAFFIO DE GRAFFIGNA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANEPA, JOSE y Otra Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO y MATILDE BALAÑA DE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE y Otra, Ejecutivo"; ANTONIO BOSICH en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BOSICH, ANTONIO, Ejecutivo" para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 19 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, Secretaria.
Marcela Ghibaudo, pro-secretaria interina.
e. 29/11 N° 26.375 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaría Fontana de Marrone, cita y emplaza al Sr. CESAR RICARDO URTUBEY, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CESAR RICARDO URTUBEY Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate con las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 1 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria.
e. 29/11 N° 26.377 v. 5/12/2001

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2001 de ha ordenado la apertura del concurso preventivo de AVICOLA HUMBOLDT S.A., titular del CUIT N° 30-64919944-9, con domicilio en Víctor Hugo N° 2308 de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4°, Depto. "A" de Capital Federal (Tel. 4371-2976) hasta el día 13 de febrero de 2002. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 27 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas el día 1° de marzo de 2002. Se fijan los días 3 de abril y 16 de mayo de 2002, a los efectos que el Sr. síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 17 de abril de 2002. Se fija hasta el día 2 de mayo de 2002 para que la deudora presente propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles. Se hace saber que el Tribunal dictará resolución de categorización a más tardar el día 13 de junio de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 26 de agosto de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 29/11 N° 26.127 v. 5/12/2001

### N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, con asiento en Avda. Roque S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., cita a SAMUEL ALBERTO ABRAMETO en los términos de la L.C. 84, para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente bajo apercibimiento de decretarle la quiebra en autos "ABRAMETO, SAMUEL ALBERTO s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA CONCRED DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA.". Publíquese 2 días.
Ciudad Autónoma Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 29/11 N° 26.154 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "WEISS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 23/10/01 se abrió el concurso preventivo de WEISS S.A., CUIT 30-69286535-5, domiciliada en Helguera 430 de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el síndico Cdor. Guillermo Alejandro Torres, domiciliado en Corrientes 922, piso 7° Dpto. "38", hasta el día 4 de febrero de 2002, informe individual 18 de marzo de 2002, informe general 2 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 2 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. en el Juzgado.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 29/11 N° 26.114 v. 5/12/2001

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ADMINISTRADORA DEL FUTURO S.A., en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 29/11 N° 371.050 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ARIMAC S.A. en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 29/11 N° 371.049 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, ampliando el edicto que fuera librado con fecha 8 de noviembre de 2001 y por el que se comunica del decreto de quiebra de ROSEDA S.A. del a 31 de octubre de 2001, comunica por cinco días que los acreedores post concursales deberán presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de febrero de 2002 y que el síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C. 35 el día 8 de abril de 2002 y el informe previsto por la L.C. 39 así como el previsto por la L.C. 202 "in fine" el día 23 de mayo de 2002.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 29/11 N° 371.044 v. 5/12/2001

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "D'ANBAR S.A. s/Quiebra (12/11/01")", comunica por cinco días que 1)

Con fecha 12 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de D'ANBAR S.A. inscripta el 13/7/76 bajo el N° 2196 L° 85, T° A S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Dr. Raúl José Abella, con domicilio constituido en Medrano 1075, piso 10° "D", Tel. 4827-2624 de Capital Federal hasta el día 26/12/01. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 19 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo de 2002 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 29/12 N° 371.054 v. 5/12/2001

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS, con fecha 3 de julio del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 26 de febrero del año 2002 ante el síndico contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1260, piso 5° "N", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. los días 10 de abril y 23 de mayo del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 29/11 N° 371.020 v. 5/12/2001

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de FEMIA DOMINGA AZUCENA, decretada con fecha 20/11/01. El síndico actuante es el contador Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5° 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/4/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 17/5/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 18/4/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/11 N° 371.007 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GARCIA ROBERTO AMILCAR, DNI 4.623.414 (Expte. 68.086) habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12, Of. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 15 de abril de 2002 y el 28 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 29/11 N° 371.006 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MENDEZ AGUILAR NORMA MIRTHA, CUIT N° 27-9216253-11, decretada con fecha 12/11/01. El síndico actuante es el contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11 "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de abril de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 21 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/11 N° 370.991 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DI LERNIA NORBERTO RUBEN, DNI 4.381.129 (Expte. 81.177) habiendo sido designado síndico el contador Sergio Omar Barragán con domicilio en Rivadavia 666, piso 1° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 8 de abril de 2002 y el 21 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11 N° 371.003 v. 5/12/2001

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por 5 días que el domicilio correcto de la síndica designada en los autos caratulados "FROM MODENA S.A. s/Quiebra (ex Concurso Preventivo)", contador María Marcela Porolli, es el sito en la calle Rodríguez Peña 660, piso 3° Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 29/11 N° 371.059 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "LADE SHOW S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LADE SHOW S.A. (CUIT 30-67601778-68), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs., 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de abril de 2002 y el 29 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz, con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/11 N° 371.009 v. 5/12/2001

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, cita y emplaza a MD SISTEMAS S.R.L. en los autos "MD SISTEMAS S.R.L. s/Pedido de Quiebra por CUBILLA MARTA OFELIA" para que comparezca en el término de cinco días y pruebe e invoque lo que estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.120 v. 29/11/2001

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67324556-7), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 4/02/1994, bajo N° 1184 con domicilio en Aberastain 479-Sur, San Juan, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9186 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "BAHIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BAHIA SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67330609-4), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 11/04/1994 bajo N° 1215 con domicilio en Ruta Provincial N° 14 s/n, Perilago-Este Dique Embalse del Ullum, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9185 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "WESCHE S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WESCHE S.A. (CUIT N° 30-66018427-5), inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/11/1992 bajo N° 11.197 libro 112 tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9184 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORTS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORT S.A. (CUIT N° 30-70478178-0), inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/05/1999 bajo N° 6213 libro 5 de Sociedades por Acciones con domicilio en San Martín 569 Piso 4 "H" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9183 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. (CUIT N° 30-61402605-3), inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/11/1984 bajo N° 8129 libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9182 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. (CUIT N° 30-63176526-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/12/1988 bajo N° 8922 libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9187 v. 5/12/2001

**Nº 21**

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos: "FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 24/10/2001 la quiebra de FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed. 08/02/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q. 21/03/2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ 09/05/2002. Asimismo, queda citado el fallido para la audiencia del día 18/04/2002 y supletoriamente para el día 06/05/2002 ambas a las 8:00 hs., a brindar las explicaciones que la sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 Nº 371.075 v. 5/12/2001

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 44, hace saber que en autos: "BUSSOLINI, ROBERTO JORGE s/Concurso Preventivo" se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO JORGE BUSSOLINI (CUIT 20-07725420-0), habiéndose fijado plazo hasta el 26/12/01 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico Juan Enrique Reinhardt, domiciliado en Viamonte 1348, 9° "A" (4374-3256), quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/3 y 25/4/02, respectivamente. Audiencia informativa: 8/7/02 a las 10 hs.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/11 Nº 26.343 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo interinamente del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en Talcahuano 550, 7° piso, de Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados: "AGROMADERA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 13 de noviembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de AGROMADERA S.A. (CUIT N° 33-60954237-9). Se ha designado síndico al Estatuto Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1546, 9° piso "904", Capital Federal, Tel.: 4815-6382/4816-1584. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22 de febrero del 2002, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 8 de marzo del 2002 plazo para presentar las impugnaciones a los créditos; c) 9 de abril del 2002, para presentar el informe del art. 35 de la LC; d) 22 de mayo del 2002, para presentar el informe del art. 39 LC; e) La audiencia informativa tendrá lugar el 10 de septiembre del 2002, a las 10:00 hs.; f) 17 de septiembre del 2002, vence el período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 22 del mes de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/11 Nº 26.137 v. 5/12/2001

**Nº 23**

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. N° 23, Sec. N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB Capital, comunica por 5 días en autos "DOBLAMETAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15/11/01 se ha procedido a la conversión de la quiebra y apertura en concurso preventivo de DOBLAMETAL S.A. (CUIT 30-50516917-0), domicilio Río Cuarto 2698 Capital. Se fija el día 18/02/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 04/03/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34 LCQ). Se fijan los días 01/04/02 y 14/05/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 29/07/02, 11.00 hs. Vencimiento Período Exclusividad: 05/08/02 Síndico designado: Cr. Hugo Oscar D'Ubaldo, domicilio Adolfo Alsina 1535, p. 1, 103.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/11 Nº 6560 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "EXPRESO RUBEN'S S.R.L., CUIT: 30-60910422-4. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/11 Nº 370.977 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "PARISSE, HECTOR HORACIO, CUIT: 20-13137488-8. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/11 Nº 370.975 v. 5/12/2001

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 47, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", con fecha 02/11/01 se ha decretado la quiebra de CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. (CUIT 30-57092263-3) inscripta ante la Inspección General de Justicia el 02/04/79 bajo el N° 967 del Libro 88 al tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Bartolomé Mitre N° 1735 de la Capital Federal, designándose Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488), ante quien los acreedores en cumplimiento de lo previsto en el art. 200 de la Ley 24.522 deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17/04/02 y 29/05/02, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumplan con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 29/11 Nº 371.022 v. 5/12/2001

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 535 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CENTENARO NATACHA, el síndico de la misma es el contador Luis María Escobar, con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 de esta Capital Federal (Tel. 4811-4501). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de febrero de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 8 de abril de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren: y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 370.972 v. 5/12/2001

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL VILLA MERCEDES SAN LUIS

**Nº 3**

La Dra. Nancy E. Arimondi, Secretaría del Juzgado Civil y Comercial N° 3, de Villa Mercedes (SL), notifica que autos "LANIN SAN LUIS S.A. Concurso Preventivo de GRUPO ECONOMICO", el plazo para verificación de créditos vence el 21 de diciembre del corriente año. El presente se publicará en el Boletín Oficial de la Nación.
Villa Mercedes (SL), 20 de noviembre del 2001.
Nancy Edit Arimondi, secretaria.
e. 29/11 Nº 26.400 v. 5/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

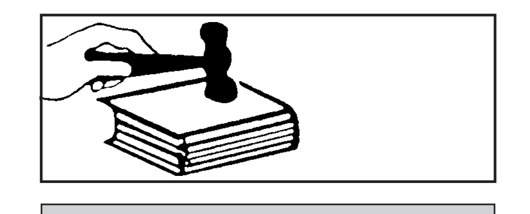
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 29/11/2001 - Vence: 3/12/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 20/11/2001 | RUBEN CLEMENTE GONZALEZ LON | 25989 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 21/11/2001 | MATILDE GEORGINA RAMUS | 25984 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 15/11/2001 | ANDREA FERNANDA LOPEZ | 26064 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 09/10/2001 | ENRIQUE LAFFLITTO | 25960 |
| 11 | U | ANA MARIA GARONA DUPUIS | 22/11/2001 | JUAN CARLOS ZICARELLI | 26006 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 30/10/2001 | ALFREDO MINA y ERMELINDA CONCEPCION GARRIDO | 25981 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 22/11/2001 | ANACLETO FERNANDO COLLI y JOSEFA MAMMANA | 26048 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 11/10/2001 | JUAN JORGE LUNT | 26013 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 19/11/2001 | ROSA LATRONICO | 25983 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 14/11/2001 | JORGE OSBALDO RAZQUIN o JORGE OSVALDO RAZQUIN | 6501 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 15/11/2001 | TEODORO ANTONIO TRABA | 25982 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 22/11/2001 | MILCIADES TACITO RAMON FERNANDEZ | 25958 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 20/11/2001 | RICARDO RAMOS y PAULINA KLAUSER | 25966 |
| 21 | 41 | HORACIO RAUL LOLA | 05/09/2001 | CONCEPCION MANCO | 26034 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 19/11/2001 | ISAAC KIMEL y TAMBA ARFA | 26303 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 23/11/2001 | CATALINA ROSA MUSTACCIUOLI DE ABRAHIM y VICTOR ABRAHIM | 26054 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 21/11/2001 | DAVID HAMRA | 25991 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 18/05/2001 | ISABEL LADISLADA REILLY | 26022 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 22/11/2001 | JOSE ARTURO SERRA y MARIA ALICIA RIERA | 6478 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 31/10/2001 | GUILLERMO JESUS FERNANDEZ | 26063 |
| 31 | U | MARCELA A. PENNA | 15/11/2001 | LUIS MIGUEL GROSSI | 26283 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 30/10/2001 | JOSEFINA BRAUN CANTILO | 26018 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 01/11/2001 | SUSANA MARIA CRUZ MARTINEZ | 26038 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 13/06/2001 | JOSE D'AGOSTINO | 26001 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 13/11/2001 | AUGUSTA AMALIA KUHNER | 25970 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/11/2001 | CONCEPCION CARMEN RAMONA ALBAMONTE | 25972 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 15/10/2001 | JOSE OSCAR PEREZ | 25957 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 08/11/2001 | ALBERTO JORGE RAGGIO | 26044 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 15/11/2001 | TULIA MARIA ANTONIA VAN ZANDWEGHE | 26028 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 19/11/2001 | CELIA PIÑEYRO | 25978 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 23/10/2001 | SANCASSANNI, RICARDO HORACIO | 25964 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 19/11/2001 | ANGEL NIETO | 25998 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 19/11/2001 | GUMERSINDA LEONOR DOMINGUEZ | 25999 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 13/08/2001 | MERLER JORGE ALBERTO | 6472 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 18/09/2001 | AMALIA ISABEL GONZALEZ | 26279 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 31/10/2001 | JUANA MARIA MIR | 26024 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 20/11/2001 | FISCHEL KLEINFUSSEL | 25979 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/11/2001 | GABELA RAUL y ROSSI ROSA TERESA | 26305 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 05/11/2001 | ELENA VELASCO LEIVA | 26311 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 14/11/2001 | FRANCISCA JOSEFA FERNANDEZ | 26009 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 29/10/2001 | HERNAN GUILLEMO WAINER | 25985 |
| 58 | U | VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE | 02/11/2001 | MARIA MARTA DIAZ | 25980 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 23/11/2001 | MICELI MARIA OLGA | 26277 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 21/11/2001 | SALADINO MARIA LUISA | 26023 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 30/10/2001 | LA GRASTA CAYETANO | 26047 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 01/11/2001 | ROSA ISABEL ACUÑA VELAZQUEZ | 26035 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 01/11/2001 | NOEMI TERESA SA | 6496 |
| 71 | U | SUSANA A. NOVILE | 14/08/2001 | ARMANDO ELEODORO PAGEZ y LEONARDA ANTONIA VAELLO | 25968 |
| 71 | U | SUSANA A. NOVILE | 26/10/2001 | JOSE ERIBERTO BIANCHI | 26027 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 16/11/2001 | SERGIO RODRIGUEZ LAMA | 26030 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 21/11/2001 | ALICIA FRANCISCA BORDA | 26041 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 06/11/2001 | DUILIO ENRIQUE COMPAGNUCCI | 26043 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 22/11/2001 | JUAN SANTOS TRIPODI y DOENIA ARGENTINA ASAN | 25961 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 23/11/2001 | AIDA SALOME BITBOL | 26007 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 05/11/2001 | TONARELLI EMILIA NUNCIA | 26029 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 22/11/2001 | ELVIRA MANUELA TARACIDO | 26008 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 20/11/2001 | JORGE ANTONIO ESTEBAN PECCI SAAVEDRA | 26310 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 15/11/2001 | EDUARDO PABLO RUSTICHELLI | 25996 |

e. 29/11 N° 212 v. 3/12/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5° de Cap. Fed., Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. AV. ALVEAR 1829/31/33 c/PROP. UF. 14 AV. ALVEAR 1829/31/33 y Otros s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expte. N° 8374/96, que el Martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 13-12-01 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. y con la base de U$S 100.000,00 un inmueble sito en la Avda. Alvear 1829/31/33, Piso 3°, U.F. N° 14, Dpto. "14" de Cap. Fed. Mat. FR 19-374/14. Sup. ad-corpus 155 mts2. 53 dms.2. Porcentual 329,1480. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 85, Parcela 4, Partida N° 1.002.669. Consta de: Hall semiprivado, living amplio, comedor, dos dormitorios, una amplia habitación, un lavadero, dos baños completos, cocina, dos habitaciones y baño de servicio, salida de servicio, el inmueble se encuentra en muy malo estado de conservación, ocupado por el Sr. César Rafael José Lettieri. Debe: G.C.B.A. fs. 441 al 14-08-01 $ 12.506,31. O.S.N. fs. 240 al 23-11-98 $ 3.380,78. Aguas Args. fs. 446 al 22-08-01 $ 6.846,76. Expensas fs. 368 al 11-03-01 $ 45.854,23 y fs. 484 al 12-09-01 $ 2.250,00. Expensas del mes de septiembre de 2001 fs. 484 $ 450,00. Exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (CSJN). Al contado, mejor postor y dinero en efectivo. A fs. 363 figura oficio de autos: "ROMERO, PAULINO c/FOGEL, JUAN s/Daños y Perjuicios", expte. N° 113.124/97, que tramita por ante el Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 1, donde se demanda también al consorcio, y se reclama la suma de $ 1.236.650,00, sin haberse dictado sentencia al 05-04-01. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv. en Pleno 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Mayores informes consultar el expediente. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 y 28/11/2001.

e. 29/11 N° 25.877 v. 30/11/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FINANHOME S.A. c/FEOLE GENARO JUAN CARLOS s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 88.823/95 que la martillera María E. D. Güiraldes de Galli rematará el día 19 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Paraná 2405 esq. Pasaje Newton, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ.111, Secc. J, Manz. 643, Parcela 8a, Matrícula 32.298. Se trata de una casa con techo de tejas edificada sobre terreno 395,10 m2 y sup. cubierta aprox.190 m2. rodeada de amplios jardines. Sobre Paraná al frente hay verja de hierro con dos entradas y s/ Newton tapia alta de ladrillo a la vista. El chalet consta de acceso principal con galería, living comedor c/chimenea, hall de distribución a 3 dormitorios con placares, piso de pinotea, s/humedades, baño en cerámica, amplio office-cocina, lavadero, otro hall con salida a galería posterior, cuarto y baño de servicio (4° dormitorio), quincho, garaje y sótano. Rejas en ventanas y puertas exteriores. Desocupada. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 60.000. Seña: 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, 0,5% sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de efectuada la subasta. Deudas: Renta (fs. 177) $ 2.563,10 al 31/7/00, A.A. (fs. 186) s/deuda al 29/9/00, ABL (fs. 182/4) $ 4.815,64 al 22/9/00. El pago de las deudas, tasas y contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del comprador según plenario del 18/2/99 en auto "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición los días: 10 y 11 de diciembre de 2001 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 29/11 N° 26.212 v. 30/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora María Gesualdi, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AURELIO, CARLOS ALBERTO c/TRIMARGO, LUIS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 79.530/99) que el martillero Javier G. Quintana rematará el 10 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Propiedad sita en la Avda. Angel Gallardo 1034/36/38 e/Avda. Dr. Honorio Pueyrredón y Valentín Virasoro, Unidad Funcional N° 9, piso 2°, de la Capital Federal. Superficie 33~97m2 ad-corpus. Matrícula 7-6548/9. Nomenclatura Catastral: Circ.7, Secc.45, Manz.60, Parc.4. Informa el martillero que la propiedad a subastar consta de 1 dormitorio, baño completo, living-comedor, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación. Ocupan el bien la Sra. Marcela Silva, el Sr. Luis María Trimarco y un menor de edad como propietarios. Deudas: Municipales al 26/04/01 $ 262,79 (fs. 73); O.S.N. al 15/05/01 sin deuda (fs. 83); Ag. Args. S.A. al 14/05/01 $ 14,39 (fs.82); Expensas al 30/05/01 $ 2.367,86, último mes 05/01 $ 75,1 7 (fs.79). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente no estará obligado a soportar Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el bien, no así las deudas por expensas si las hubiere. Base $ 20.000. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/990, 25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar 2, 3 y 5 de diciembre de 2001, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 29/11 N° 26.218 v. 30/11/2001

El Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, sito en Talcahuano 490 piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "KRAVETZ, ELENA JUDITH c/ RANNI, ALFREDO RODOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 91134/98, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 3 de diciembre de 2001 a las 8 hs. en Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en Mahatma Ghandi 581, U.F. 1, Planta Baja (identif. como Dep. "A"), Capital Federal, inscripto en la Matrícula 15-4771/1, con Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 72 b; Parc. 15. Se trata de un departamento desocupado destinado a vivienda en Prop. Horiz., sito en Planta Baja al frente, cuyo estado de conservación es regular. La unidad consta de dos dormitorios, un living comedor, una cocina, un baño y un patio, con una superficie cubierta de 59,01 m2, total propia de 71,52 m2. y porcentual de 22,27%. Deudas: A.B.L. al 23/04/01 $ 1.376,41 (fs. 209/10) y diferencias al 24/04/01 $ 145,67 (fs. 211); O.S.N. (E.L.) al 20/03/01 $ 179,06 (fs. 200); Aguas Args. al 05/03/01 $ 588,86 (fs. 191) y Expensas comunes al 12/03/01 $ 3.518,68 (capital) y $ 5.716,79 incluyendo intereses (fs. 197). Exhibición: Días 29 y 30/11/01 de 12 a 14 hs. Condiciones: Venta "ad corpus" sujeta a aprobación del Juzgado, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de subasta. Base: U$S 35.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. No procederá la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. Art. 598 inc. 7, CPCC reformado por Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed. en ocasión de suscribir el boleto de compraventa. El adquirente está autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a abonar directamente al mismo el remanente del precio, en el acto de escrituración del inmueble, hasta el límite del crédito ejecutado en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la cuenta de estos autos abierta en el Banco de la Nación Ar-

gentina - Suc. Tribunales dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse las disposiciones del art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Se ofició a los Sres. Jueces embargantes e inhibientes. Se ordenó publicar edictos por dos días en Boletín Oficial y diario Cronista Comercial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 29/11 N° 26.454 v. 30/11/2001

**N° 15**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 15, Secret. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° comunica por 2 días en autos "LEMPEL GERMAN c/PULCINI OMAR ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 105.882/98, que el martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT N° 23-04929325-9), rematará al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el día 7 de diciembre de 2001, a las 9,00 hs. el inmueble ubicado en San Justo, Partido de La Matanza, con frente a la calle Palmar N° 549 UF 1, entre Necochea y Alvear; según manifestación del Martillero actuante la UF 1 tiene entrada independiente por el N° 551. Se compone de dos dormit., liv-comedor, coc-comedor diario, baño inst., lavad. cub. y patio. Desig. como lote 10 de la manz. letra "C". Estado físico del inmueble: Bueno, con detalles a reparar. Nomenc. Castast.: Circ. II, Sección M, Manz. 59, Parc. 9, Subparc. 1, políg 00-01, partida 119.150. Cuyas caract. medidas y linderos se indican en el título de prop. agregado en autos (fs. 137/142). Superf.: cub.: 79,60 mts2, semicub.: 4,42 mts2 y descub.: 18,80 mts2; total UF 1: 102,82 mts2. Estado de ocup.: Según informe de fs. 206, se encuentra ocupado por el demandado y flia. Adeudan: Municip. al 10-04-00, = $ 3.366,71 (fs. 101 y 104). Inmobil. al 25-07-00, = $ 2.718,95 (fs. 170). Ags. Args. al 01-06-00 = $ 440,81 (fs. 160). Se hace constar que no procederá, la compra en comisión ni la cesión de Boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta, deberán identif. con exhib. de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identif. Base: u$s 12.117 al contado. Seña: 30% Sellados: 10 por mil Comisión: 3% a cargo del comprador. Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los compradores deberán abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domic. legal dentro del radio del Juzg. y dentro de los cinco días de intimado al pago depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez. Actor: LE N° 4.237.770, demandado: LE N° 4.288.488. Visitas: días 5 y 6 de diciembre del 2001 de 14,00 a 16,00 horas. Se deja constancia que el presente deberá publicarse con carácter de urgente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 29/11 N° 26.506 v. 30/11/2001

**N° 18**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BAZZOLO LUIS GRACIANO y Otro c/MARCONI FERNANDO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 78.990/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 247, General Roca n° 3529/31, entre Guillermo Brown y Madero, U.F. 17, Pje. Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. B, Manz. 93, Parc.12, Subparc. 17, polígono 02-03, Matricula 4528. Superficie 32,90 mts2. Porcentual 0,0319%.- Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 124, el inmueble se encuentra en la calle Gral. Roca N° 3529/31, entre Brown y Madero, piso 2°, U.F. 17, individualizado internamente con la letra "C" de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y se trata de un departamento lateral que consta de cocina comedor, un dormitorio alfombrado y baño sin instalaciones, en buen estado de conservación y desocupado. Base U$S 14.666. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 437,74 al 25/10/00 (fs. 64); a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 937,55 al 31/10/00 (fs. 68);a O.S.N. partida sin deuda por aplicación de pagos al 22/11/00 (fs. 71); a la Municipalidad de Tres de Febrero la suma de $ 773,69 al 22/11/00 (fs. 81); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 1.888,92 al 31/6/01 (fs. 128). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 29/11 N° 26.224 v. 30/11/2001

**N° 19**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica dos días en los autos caratulados "ALONSO, ROBERTO RAMON c/SCHENONE, NESTOR DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte N° 83385/97) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 12 de diciembre de 2001, hora 08,20 en el local de la Corporación de Martilleros ubicado en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Monte 6569, piso 2° unidad N° 14, Capital Federal, superficie total: 45,32 mts2, que consta de living comedor, con piso parquets, baño con bañera, lavatorio, inodoro y bidet, piso cerámico, dos dormitorios con piso parquets, cocina con artefacto, calefón, pileta, azulejada, piso mosaicos con espacio para lavadero, mesada con muebles arriba y abajo. Ocupación: Viven Blanca Escotel de Schenone y Laura Gladys Schenone, propietarias. Condiciones de Venta: Base: $ 16.500. (Dieciséis mil quinientos) Seña: 30%. Comisión: 3% con más $ 0,25 % de acuerdo a la acordada 10/99 de la S.C.J.N. Pago al contado. Venta mejor postor. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá fijar su domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Procesal. Visitas: Días 10 y 11 del citado mes de 15,00 a 17,00 hs. Deudas: O.S.N. al 01-2-00.- $ 59,63 al 1-2-00.- Aguas Arg. S.A. $ 19,01 al 12-09-01.Gob. Ciud. de Bs. As. Rentas $ 41,88 al 11-09-01. Expensas sin deudas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 29/11 N° 26.213 v. 30/11/2001

**N° 24**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/COLLINI OLGA ZULEMA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 88.990/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cajaraville N° 1486/1488/1490/14894/1496 esquina Anatole France N° 2095, U.F. N°.7, primer piso de Villa Gral. San Martín, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; edificado sobre los lotes de terreno 13 y 14 de la manz. 8, Nom. Cal.: Circ. II, Secc. P, Manz. 82, Parc. 21 y 22, Matrícula 28166/7, Superficie total: 71,14 mt2, Porcentual según título 11,10% (fs. 27). Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Cajeraville n° 1.486/88/90/94/96, esq. Anatole France, U.F. N° 7, 1° piso, Villa Gral. San Martín, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., identificado internamente con el N° 4, y conforme acta de constatación presentada por la escribana Pelliza obrante a fs. 213/14, el departamento consta de tres ambientes, living, dos habitaciones, baño y cocina, todos con piso cerámico. Posee lavadero cubierto con piso de baldosa y pileta de lavar. El baño posee ducha, inodoro roto, bidet y lavatorio. La cocina tiene mueble bajomesada con mesada de mármol, en regular estado de conservación y ocupado según manifestara la Sra. Olga E. Beatriz por ella misma, su madre y un hijo menor de edad. Base U$S 39.487,50. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 24/00) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Para el supuesto de que fracase la subasta media hora después se subastará sin base. Deudas: el inmueble no adeuda deuda en concepto de expensas por carecer de administración consorcial, según manifestaciones de la actora (fs. 199) y ratificación efectuada por el martillero a fs. 273, a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 457,21 al 28/4/00 (fs. 198), no posee deuda con O.S.N. al 13/4/00 (fs. 193) a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 238,66 al 7/4/00 (fs. 194), a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 1.493,49 al 7/11/00 (fs. 257). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipo.-Ejec.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 29/11 N° 26.223 v. 30/11/2001

**N° 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. Miguel G. J. Costa, Secretaría Unica a mi cargo, Talcahuano 490, piso 4°, comunica por dos días en autos "CITIBANK NA. c/AVILA JOSE RAUL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 110.478/00 que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 9 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en la calle Pavón 2750 de la Ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designación según título Lote 43, Manzana 0 0. NC Cir. I, Sec. C, Manzana 19, parcela 21, matrícula 7470. Medidas dl terreno 14 mts., frente por 34,64 mts; fondo; superficie total 484,96 m2. La propiedad consta de living; dos dormitorios, una habitación pequeña para chicos, baño, cocina comedor, lavadero al fondo, quincho con parrilla y pequeña habitación. La casa es de material, tiene entrada para auto y está rodeada de jardín parquisado en el cual hay una pileta de natación del tipo plástica. La propiedad se encuentra actualmente desocupada. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado 1 % y 0,25% (s/precio de venta-Acordada 24/00 C.S.J.N.) El saldo de precio el adquirente deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Deudas. Servicios Municipales $ 758,71 del 1/1/89 al 31/12/01 (fs. 87) Rentas $ 480 al 31/8/01 (fs. 105). Exhibición: Días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre del año 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria

e. 29/11 N° 26.219 v. 30/11/2001

**N° 30**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARCIDIACONO, LETIZIA y Otros c/JORGE CAPUTI S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 12.734/00) que el martillero Javier G. Quintana (4743-8303) rematará el 17 de diciembre de 2001 a las 11,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad sita en la Av. Santa Fe N° 2730/32, Unidad Funcional N° 14, Planta Baja de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Superficie 250,57 ad-corpus. Porcentual 35 enteros 60 décimos. Matrícula 8216/14 N.C.: Circ. III, Secc. E, Manz. 346, Parc. 19. Informa el martillero que se encuentra desocupado y totalmente libre de bienes, se trata de un local comercial, compuesto por un salón principal, baño, dos oficinas, patio y galpón al fondo, todo en buen estado de conservación. Deudas: Municipales al 30/05/00 $ 7.000 (fs. 123); Rentas al 04/08/2000 $ 4.719,70 (fs. 104/107); O.S.N: al 05/07/2000 sin deuda (fs. 99); Ags. Args. S.A. al 21/06/2000 $ 2.146,54 (fs. 136/137). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no así las deudas por expensas si las tuviere (Pl. Cám. Civil). Se hace efectivo el apercibimiento previsto por el art. 598 inc. 3° y en consecuencia se remata libre de deuda de expensas (fs. 161). Base u$s 110.000. Contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25% Ac. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositará el saldo de precio dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar: 12 y 13 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 29/11 N° 26.217 v. 30/11/2001

**N° 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/AGOSTINELLI JULIO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 67.572/00 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 18 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Presidente Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Víctor Hugo 327/329 e/Bacacay y Saráchaga, Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 8,66 m de frente x 30,29 m costado N y 29,83 m costado S. De acuerdo a constatación efectuada por el martillero (fs. 142 vta.) se trata de un local al frente sin actividad y tres unidades de vivienda comunicadas mediante pasillo común: dos unidades de 2 habitaciones, cocina y baño, y una unidad de 1 habitación, cocina y baño, jardín al fondo, siendo su estado de regular a malo, ocupado por Julio Agostinelli DNI 07594678 en calidad de propietario, junto con su esposa. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 95; manz. 54; parc. 20; Matrícula FR 1-55158. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 1,5% Arancel S.C.J.N. $ 0,25%. Deudas: A.A. $ 23,19 al 13/11/00 (fs. 73) G.C.B.A. $ 378,89 al 10/11/00 (fs. 84) O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 13/12/00 (fs. 87) certificados dominio e inhibición (fs. 89/91-95) auto de subasta (fs. 108). Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se hallan sujetas a reajustes de práctica y para el caso de resultar insuficiente el producido del remate, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Cámara Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Art. 580 y 584 del CPCC y el comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El inmueble será exhibido los días 11 y 12 de diciembre de 16 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero Tel. 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 29/11 N° 26.214 v. 30/11/2001

**N° 44**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO ECUADOR 1460/66 c/SPINELLI DE DUPERRE, NORA SUSANA s/Ejecución de Expensas", Expte. 124.252/96, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 8 hs., en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 14 en el 2° piso identificada con letra "B" y la Unidad Complementaria 44 (baulera) en Planta sótano del inmueble sito en la calle Ecuador 1460/66 de Capital Federal con suprs. respect. s/tít. de 30 m2 25 dm2 y 3 m2 3 dm2 y porc. de 0,43% y 0,04%. Según constatación obrante en autos a fs. 307, el departamento se encuentra ocupado por la Sra. Angela Guanco, C.I. 5.550.081 quien manifiesta lo ocupa en forma transitoria ya que se vuelve a su provincia de origen. El inmueble consta de (1) ambiente, cocina, baño, balcón, teléf. (no funciona); no hay luz-gas, no hay otros ocupantes. En regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 129; Parc. 10. Mat. FR19-6937/14, Pda. Inm. 1.608.517 (fs. 369). Deudas: Ag. Arg. UF 14: $ 912,14 (fs. 371) al 16/03/01 y U.C. 44: $ 238,73 (fs. 496) al 21/11/01; G.C.B.A.: U.F. 14: $ 977,74 (fs. 367) y U.C. 44: $ 131,51 (fs. 368) al 12/03/01; O.S.N. (E.L.): U.F. 14 $ 198,56 y U.C. 44: $ 49,60 (fs. 382/83) al

03/04/01. Exp.: $ 11.706,09 al 10/10/2001 y $ 83,20 (septiemb./01). Se deja constancia que el inmueble registra embargos judiciales. Base: $ 9.048,24.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel del 0,25% Acord. 10/99 CSJN a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se hace constar que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Visitar el inmueble los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 29/11 N° 26.202 v. 30/11/2001

**N° 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN B. JUSTO 3086 c/NAVARRO, CORA STELLA MARIS s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente N° 14.470/99, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Justo 3084/86 entre Martínez de Rosas y Muñecas, Unidad Funcional N° 17, Piso 6° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 99, Parc. 11. Matrícula 15-7657/17. Superficie Total 74 mts. 34 dm2. Porc. 4 con 83 centésimos. El departamento se compone en living-comedor, amplio balcón corrido con orientación frente, cocina y lavadero, baño de recepción, baño principal, pasillo de distribución y tres dormitorios, todo ello en buen estado general de uso y conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento por el largo período de desocupación, todo ello libre de bienes y ocupantes. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 18.124,38. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 31-7-00 $ 508,40 Fs. 74. G.C.B.A. al 1-8-00 $ 2.417,84 Fs. 93/94. O.S.N. al 10-8-00 $ 66,08 Fs. 97. Expensas al 22-9-00 $ 10.774,40 Fs. 114. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de diciembre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 29/11 N° 26.209 v. 30/11/2001

**N° 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, sito en calle Uruguay N° 714, piso 2°, hace saber por dos días en los autos "EXPONENCIAL S.A. c/POLONI, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 81.079/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001, a las 10:30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Agrelo N° 827 entre las de Olavarría y Caaguazú, de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, el que consta: al frente de entrada a pasillo y portón de tres hojas metálico de entrada a un living-comedor, cocina, baño, una habitación, baño, lo que se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Pérez con su flia. en carácter de inquilinos. Por el pasillo se accede a una habitación ocupada por la Sra. Pannucio, haciéndolo en carácter de inquilina, a continuación se ubica un patio, por donde se ingresa a una cocina, comedor y dormitorio, lo que se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Poloni con su flia., en carácter de propietarios. En el patio se ubica baño y una escalera a la Planta Alta, donde cuenta con una habitación ocupada por el Sr. José Montenegro, en carácter de inquilino y terraza. Sobre el contrafrente posee un galpón de aproximadamente 8m66 por 9 mts. con portón metálico, ocupado por el Sr. Poloni, en carácter de propietario. Todo en regular estado de conservación. Edificado en el Lote 22, de la Manz. 12, que mide 8m66 de frente al N.O., por 30m42 en el costado N.E. y 30m44 en el costado S.O. Sup. total 263,55 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. III; Sec. C; Manz. 266; Parcela 30. Matrícula N° 89.519. Base U$S 24.354. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado de ley y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 54 al 30/4/01 $ 1.150,70. Imp. Municipales fs. 55/8 al 4/5/01 $ 2.860,58. A. Argentinas fs. 51 al 16/5/01 $ 34,12. OSN fs. 50 al 10/5/01 $ 156,72. El bien se exhibirá los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 29/11 N° 26.403 v. 30/11/2001

**N° 54**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PEREL, ALBERTO OSCAR c/CAVILLIOTTI, CLAUDIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 12.705/01) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 17 de diciembre de 2001, hora 8:30 en el local de la Corporación de Martilleros, sito en Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Miller N° 3336, entre Manuela Pedraza y José P. Tamborini, Capital Federal. Matrícula N° 16-30109. El edificio consta de cinco unidades, a saber: En planta baja, Dpto. "A" (3° en el pasillo): cocina completa, piso cerámico, living comedor con piso ídem, dos dormitorios alfombrados con placard. Baños con bacha y mueble, inodoro, bidet y ducha con receptáculo. Dpto. "B" (2° en el pasillo): patio con piso cerámico. Penetrando se pasa a la cocina (pileta mesada con muebles en alto y bajos artefacto), living comedor, piso parquet, dormitorio con piso ídem y placard. Baño completo, azulejado. Pequeño patio. Dpto. "C" (1° en el pasillo): 3 ambientes, reformaron lo original, con piso cerámico, cocina con mesada, muebles en los altos y en los bajos y pileta. Dos baños, completos, chicos, azulejado. De la mitad del pasillo general sale una escalera que va a los altos, donde están los otros departamentos y terraza general. Dpto. "5": Living comedor con piso cerámico, cocina (dentro de éste) completa, baño instalado con inodoro, bidet, pileta, ducha con receptáculo, botiquín. Por escalera de madera se va a un entrepiso que la oficia, en este caso de dormitorio. Dpto. "6": Igual que el anterior. Comprobación efectuada por el martillero. Ocupación: Dpto. "A": Está alquilado por Graciela Lastra y dos hijos, sin contrato. Dpto. "B": En locación, sin contrato hace 20 meses, por Claudio García y esposa. Dpto. "C": Se encuentra instalada la Empresa Transporte Alanhec S.R.L. cuyo gerente es Alfonso Benítez, hace 20 meses, sin contrato. Dpto. "5", ocupado por Alejandra de León, su esposo y un hijo de corta edad, hace 7 meses, sin contrato. Dpto. "6", locado por Mirta Marin, su hija de 15 años y su padre, sin contrato. Condiciones de venta: Base $ 40.000 (pesos cuarenta mil). Seña 30%. Comisión 3%. Pagos al contado al mejor postor. En autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 126) $ 714,53 al 29/8/01. OSN (fs. 136) sin deudas al 2/10/01. Aguas Argentinas S.A. (fs. 121) $ 328,86 al 4/9/01. Visitas: Días 13 y 14 de diciembre del 2001, de hs. 15:00 a 17:00.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 29/11 N° 26.208 v. 30/11/2001

**N° 58**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/BOSC DANIEL AUGUSTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 25.716/96 que el martillero Hugo A. Silva (Tel. 4792-3146) rematará el día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la localidad de Ranchos, Ptdo. de General Paz, Pcia. de Buenos Aires, sobre Av. Campomar entre Sansiñena y Alsina. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. A; Mza. 6; parc. 8b. Matrícula 6493. Mide 12,90 mts. al SE, 12,90 al NO, 19,30 mts. cdo. SO y 19,30 mts. cdo. NE. Superficie total 248 m2 84 dm2. Según informe del martillero de fs. 125 la dirección del inmueble es Av. Campomar N° 2635 entre Sansiñeña y Alsina, y se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores en carácter de propietarios. Se trata de una casa con techo de tejas con caída hacia el frente y consta de living comedor, cocina, comedor diario o jardín de invierno, dos dormitorios, baño completo c/ducha, guardacoche techado y fondo, se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Municip. Gral. Paz tasa por ABL fs. 197/8 al 1/11/95 $ 186,01 (según auto de fs. 255 el inmueble sale libre de deudas por este concepto a partir de la fecha indicada). OSBA (Admin. Gral. de O. Sanitarias) fs. 227 al 31/8/01 $ 564,99. Rentas fs. 232/33 al 31/7/01 $ 1.403,70 conforme lo dispuesto por la Cámara en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base $ 19.130,80. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No procederá la comprar en comisión (art. 598 del CPCC reformado por el art. 79 ley 24.441). El comprador deberá depositar el saldo de precio en tiempo y forma, y de no hacerlo deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento del efectivo pago (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: de 10 a 16 hs. desde la última publicación de edictos hasta la fecha de remate.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 29/11 N° 26.227 v. 30/11/2001

**N° 59**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. FLORIDA 50/52 ESQ. PTE. R. SAENZ PEÑA 610/2/4/6/6 c/LOUZAO S.A. s/Ejecución de Expensas", Exp. 88.324/99, que el martillero Carlos M. Bruno subastará el 7 de diciembre del 2001, a las 10 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Florida 50/2 esquina Avda. Roque Sáenz Peña 610/2/4/6/8, Pisos 10, 11, 12 y 13, Unidad Funcional Nro. 118 de esta Capital Federal, N.C.: C. 14, S. 1, M.17 a, P. 1, Matrícula 14-1406/18, que mide Sup. 607,74 m2, porcentual 11,03%. La unidad posee servidumbre administrativa y gratuita de electroducto (asiento 4) a favor de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires-SEGBA, Servidumbre s/Resolución 02/8/1983 de conformidad con la Ley 19.552/72, con antec. BBro 5/funcionario Zacutti. Presentación 29.541, 16/3/1984. Adeuda GCBA $ 11.668,08 al 16/6/00 (fs. 164), Aguas Arg. $ 3.085 al 13/6/00 (fs. 156) partida de OSN sin deuda por aplicación de pagos al 21/2/01 (fs. 251), Expensas (capital) $ 86.938,39 a septiembre 2001, siendo el valor de septiembre/01 de $ 2,511,31 (fs. 341). Del acta de constatación surge que el inmueble se encuentra ocupado por la firma Hunistar Argentina S.A. en carácter de locatarios. Consta el piso 10°: una planta libre, con dos baños y terrazas, el piso 11°: hall y cinco despachos con una cocina, un baño y un toilette, el piso 12°: se compone de hall y seis despachos, cocina y baño y piso 13° (cúpula, del edificio) de hall y seis despachos, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 290.000, Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. Exhibición: del 3 al 6 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 29/11 N° 6562 v. 30/11/2001

**N° 63**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 63, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/FERNANDEZ, MARIO JULIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 38.412/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 3 de diciembre del 2001, a las 13 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 1 ubicada en el primer piso y una tercera parte indivisa de la Unidad Complementaria I, ubicada en la planta baja del inmueble ubicado en la zona norte de esta Capital Federal, con frente a la Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nro. 4981/4987, entre las calles Cervantes y Coronel Pedro Calderón de la Barca. Las unidades hipotecadas constan de a) Unidad Funcional Nro. 1 con entrada común por el Nro. 4987 de la Av. Dr. Juan Felipe Aranguren y b) la Unidad Complementaria I con entrada común por el Nro. 4981 de la Av. Juan Felipe Aranguren, Matrícula 1-71.336/1, N.C.: C. 1, S. 77, M. 19, P. 25; la U.F. tiene una Sup. 226,79 m2, porcentual 34,38%, y la U.C. una Sup. 99,89m2; las que adeudan: GCBA $ 7.909,23 al 22/9/00 (fs. 157), Aguas Args. $ 206,12 al 29/2/00 (fs. 115), sin deuda de OSN al 9/3/00 (fs. 119), no hay consorcio ni se abona expensas (fs. 215). Del acta notarial surge el inmueble se encuentra, ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, los que han sido intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública si correspondiere. Se compone de un hall de entrada, con gran ventanal que da a un patio interno, el que tiene un lavadero; un living comedor, cocina completa, un balcón terraza con jardín, un toillette y placard recibidor; en planta alta hay un dormitorio, con vestidor y en suite, donde su baño tiene bañera hidromasaje y ducha por separado; en la planta en desnivel hay un pasillo de distribución donde se encuentran instalados dos dormitorios, dos dormitorios con placard y un baño, asimismo, hay un balcón, que da al frente. El estado general del mismo es muy bueno. En la Unidad complementaria que se encuentra en la planta baja, en el fondo hay un jardín común del edificio. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 112.500. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00 0,25%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión. Por fallo plenario: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. s/Ej. Hip.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: del 27 al 30 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre del 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 29/11 N° 6563 v. 30/11/2001

**N° 65**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretario Unica a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en la Avda. de los In-

migrantes 1950, Piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WINSLOW SACIFIA c/LAURO LEOPOLDO y Otros s/Ejecución de Alquileres" expte. N° 93299/98, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12.30 hs., en el salón de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, las 2/3 partes del inmueble ubicado en la calle Urquiza 1041/1045/1051, entre Carlos Calvo y Humberto 1, Pico 1, unidad complementaria: I Planta Baja, de esta Capital Federal. Nom. Catastral: circunscripción 8, sección 30, manzana 53, parcela 31, matrícula FR. 8-4587/1. Superficie Total 50,78 mts. Cuadrados. El inmueble con entrada por la calle Urquiza N° 1045 e identificado en el primer piso con la letra "A", ocupado por la Sra. Pozas junto a su esposo al Sr. Lauro y sus tres hijos, consta de 2 dormitorios al frente de 3,50 x 3,50 mts., uno de ellos con placard empotrado y otro con un balcón de 0,80 x 3,50 mts.; un living-comedor de 3,00 x 4,00 mts.; un. baño completo con bañera; cocina da 2,00 x 2,00 mts.; un patio de 4,00 x 1,50 mts. Todas las medidas son aproximadas y el estado general es regular. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá constitución del domicilio procesal dentro de la Jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), como asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado, en el Banco de la Nación Argentina, —Suc. Tribunales—, en una cuenta a la orden de la suscripto y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviera el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Base: $ 22.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado según ley. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Deudas todas sujetas a verificación: Aguas Argentinas (fs. 87) al 25/06/99 $ 18,68. A.B.L.. (Fs. 104) al 11/08/99 $ 162,90. Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 102) al 21/07/99 $ 8,71. Deudas por expensas al 31/12/99: se considera el inmueble libre de deuda. Días de exhibición 05 y 06 de diciembre de 2001 de 08,30 y 09,30 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 29/11 N° 26.216 v. 30/11/2001

**N° 71**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/CERQUEIRAS SELVA ALICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. 22.888/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital. Una finca ubicada en la localidad de Morón, Partido de Morón, de la Pcia. de Bs. Aires, frente a la calle Juan Mazza N° 1499, esq. Humaitá, edificada sobre el lote de terreno designado con el N° 13 de la manz. "B", sup. total de 250 m., 2856 cm2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. F Manz. 474, Parc. 13, Partida: 107.622. Matrícula 3021, Según acta labrada por el escribano designado, se trata de una propiedad que tiene dos viviendas con entradas independientes por los N° 1499 de la calle Mazza y 1190 esq. Humaitá, consistiendo la primera liv-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, en planta baja y la segunda cocina y living comedor en planta baja y dos habitaciones, baño y terraza en planta alta, contando la propiedad con un patio interno, en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Selva Alicia Cerqueiras, D.N.I. N° 3.281.809, su concubino Alberto Luis Ahumada, su hijo David Ahumada su otra hija Mónica Graciela Cruceño y su nieta Romina Ontiveros, todos mayores de edad. Según auto del 28-6-01 el Juzgado ordenó la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Deudas: fs. 106 A. Args. $ 249,51 al 2-3-00. fs. 102 O. Sanit. sin deuda al 15-3-00. fs. 120 Mun. $ 1.952,16 al 13-4-00. fs. 157 Rentas $ 511,00 al 29-2-00. Base Ad-Corpus $ 35.000. Seña 10%. Comisión 3%. 1,01% Sellado de Ley 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. Visitar los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 29/11 N° 26.232 v. 30/11/2001

**N° 75**

Juzgado Nacional de Prim. Inst, en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría. Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BERMUDEZ, ANA HILDA y Otro c/QUIROGA o QUIROGA DE BISCARDI NORMA AIDES s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Expte. 53.090/2000, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 9,00 horas en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Cnel. Pringles 3360/62/64, según constatación efectuada por el martillero, tiene entrada independiente, por el N° 3362 y según título entrada propia por los Nros. 3362 y 3364 y común por el N° 3360 – ent. Pico y Centenario Uruguayo, Unidad Funcional 1, Polígonos 00-01 y 01-01, Paraje Villa Obrera, Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. Bs. As., Mat. 15-955/1. Nom. Cat.: Circ. II, Secc: G, Manz. 46, Parc. 37, Subparc. 1 (según título) Porc. 41,70%. Superficies: U.F. Uno polígono 00-01. Sup. 105,54 m2 y polígono 01-01 Sup 81,12 m2 - Total UF: 186,66 m2. Conforme surge de fs. 152/53, se trata de una vivienda o finca en planta, baja y primer piso. En P.B., el living, cocina comedor —desmantelada— un dormitorio y baño. En el patio lavadero y escalera a la planta alta, donde existe otra vivienda con amplio ambiente a balcón terraza, cocina —desmantelada— y baño. Terraza y tanque de agua en altos. Desocupado y en normales condiciones de conservación. Condiciones: "ad corpus", al cantado y mejor postor. Base U$S 31.005. Seña: 30%. Com. 3%. Sellado 0,5% y 0,25% acord. 10/99 y 24/00, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo Plenario en lo Civil, en autos "Servicios Efic. S.A. c/Yabra, R.I. s/Ejec. Hipot. del 18/2/99); pero para el caso de ser el acreedor hipotecario el adquirente del inmueble, el citado fallo se aplicará a las deudas posteriores a la suscripción del mutuo hipotecario y hasta la toma de posesión del inmueble de marras o por cuanto respecto a las anteriores, carece de privilegio frente al Fisco debiendo abonarlas o asumirlas en los términos del art. 5° de la ley 22.427, conforme, se señala a fs. 139/vta. Deudas: Rentas (fs. 61/62) al 3/11/2000 $ 508,52. Munic. (fs. 73) al 16/11/00 $ 221,72. OSN (fs. 78) al 12/12/00 sin deuda. Ags. Args. (fs. 81) al 28/11/00 $ 23,82, Expensas (fs. 135) según denuncia la actora no existe administrador ni se hacen aportes por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPPC. Exhibición: días 14 y 17 de diciembre de 2001 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 29/11 N° 26.205 v. 30/11/2001

**N° 78**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "NICOLINI, ENRIQUE c/LUC, ARIEL GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 90.238/99, que el martillero Miguel A. Soaje subastará el día 6 de diciembre del 2001, a las 10 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro 1233 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en el partido de Morón, Pcia. de Bs. As., paraje denominado Castelar, Unidad Funcional 11, con frente a la calle Gral. Juan José Viamonte Nro 3076, matrícula 7029/11, N.C.: C. V, S. A, M. 156, P. 3, Subp. 11, polígonos 00-11 y 01-11; que mide: 57,39 m2; que adeuda: Rentas $ 669,06 al 3/10/00 (fs. 79), Municipalidad $ 443,57 al 28/9/00 (fs. 77), fuera del área servida por Aguas Args. (fs. 78), por aplicación del apercibimiento decretado, la subasta se realizará como libre de OSN. Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado, por el demandado y su cónyuge. Se trata de una unidad tipo dúplex, identificada con el Nro. 11 del inmueble con frente a la calle Viamonte Nro. 3076 entre la calle Los Indios y el límite oeste del Club Luz y Fuerza de Castelar, que por cerco de rejas se ingresa a un espacio abierto que se utiliza como parque y espacio para estacionar automóviles, y el departamento se compone de un living-comedor, cocina, baño, todos los ambientes con piso cerámico y por escalera, dos dormitorios con piso de moqueteado, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y que sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio, dentro del 5to día de aprobado el remate (Art. 617 y 619 del C.C. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas" sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598 del CP modificado por Art. 79 de la Ley 24.441). Exhibición: los días hábiles del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 29/11 N° 6561 v. 30/11/2001

**N° 79**

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 79 a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo y de la Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "GARCIA MIRTA c/SARMIENTO RICARDO GABRIEL y Otros s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 62.256 que el martillero Juan Martín Legorburu, con CUIT. N° 20-04464658-8 y Tel. N° 4672-4822, subastará el día miércoles 12 de diciembre del 2001 a las 8,30 horas en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un departamento sito en la calle Perdriel 153/55/57 7 calle Anchoris 150/52/54 y Uspallata 1733/35/37, Unidad N° 80 del 2° piso Dep. 10. Nomenclatura Catastral: Cir. 3, Sec. 16, Maz. 13, Parc. 12 D, Matrícula 3-484-80. Desocupado. Consta de tres ambientes, cocina, baño y lavadero en regular estado, living comedor de 5x3; dos habitaciones de 4x4, cocina de 3x1,50, baño de 2x3 completo con bañera y artefactos de color blanco y un lavadero de 2x3. todas las medidas son aproximadas. Base: $ 18.000. Seña 25%. Comisión 3% y Arancel 0,25 por la acordada 10,99. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación. Se hace constar que por lo dispuesto en el art. 3936 del Código Civil no se admitirá la compra en comisión. VIII. Déjese constancia en los edictos que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas, que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo". Deudas: Aguas Argentinas $ 439,73 al 9/02/01; Expensas más los intereses que se devengarán al 13 de diciembre de 2000 ascienden a la suma de $ 1.133,99 (fs. 167), Rentas $ 14.376 al 1/2/01 (fs. 174), O.S. $ 8,44 al 15/5/01. La exhibición se realizará los días 10,y 11 de diciembre de 15 a 17 hs. en el lugar. Las personas concurrentes al salón donde se efectúa la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad a la persona que esté comisionada a esos efectos. Firmado: Dra. Cecilia M. V. Rejo, juez. Dado, Firmado y sellado la sala de mi público despacho. A los 22 días del mes de noviembre de 2001.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 29/11 N° 26.206 v. 30/11/2001

**N° 99**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis C. M. de Preindlsperg, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROP. AV. J. B. ALBERDI 628/630/632 c/ CHAVARRIA CRISTINA EMPERATRIZ y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. 32.255/99), que la martillera Alicia Diana Cohen subastará el día 14 de diciembre del 2001 a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle J. B. Alberdi 628/630/632, Piso 8°, U.F. 41 (designado internamente con la letra "B") entre las de Riglos y S. José de Calasanz, Capital Federal, ocupado por Claudia Susana Iglesias, un hijo menor de edad y su madre Marta Susana Chavarría en carácter de propietarios. Es un departamento interno, de dos ambientes, muy luminoso. Living amplio con piso de parquet, falto de pintura, luego la cocina, grande, luminosa, con piso de granito y azulejos blancos, a continuación, un lavadero chico. Luego por un pasillo se llega al dormitorio, con piso de parquet roto y un placard amplio, Hacia un costado, se ve el baño, completo, con paredes de azulejos verdes y piso de granito negro, todo en bastante mal estado de conservación. (Ver en autos informe de la martillera y mandamiento de constatación) Matrícula FR 6-8488/41 Nomenclatura Catastral: Cir: 6, Sec. 40, M. 51, Parc. 4.- Superficie total: 38,80 m2. Deudas: al 10/04/00 $ 382,05 a Aguas Argentinas: al 12/10/01 $ 206,88 a O.S.N. al 15/10/01 $ 1.225,15 al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Deuda por expensas: al 31/10/01 $ 11.003. Se hace constar la vigencia del fallo plenario del 18 de febrero de 1999 del Tribunal de Apelaciones en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip." que dice que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. De acuerdo a lo dispuesto en la Acordada N° 10/99 el comprador deberá abonar el arancel del 0,25%, Condiciones de venta: Base: $ 20.800 al contado y al mejor postor, Seña: 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor. Dentro del quinto día de notificado "ministerio legis" del auto que aprueba el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 133 del CPCC. El inmueble se exhibirá los días 11 y 12 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 29/11 N° 26.215 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SUBIRA DE FIGUEROA GACITUA, RAQUEL ALICIA y Otro c/DALENA, ANTONIO ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 48.043/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de diciembre de 2001 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Burzaco, Paraje "Residencial Corimayo", Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 1, esquina a la calle 6. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. O. Manz. 96. Parc. 4. Matrícula 40.967. Superficie Total 505,50 mts2. El inmueble se halla situado sobre la calle A. Pagano 498, sobre calle de tierra mejorada, en un barrio residencial y cotizado de la localidad de Burzaco. El mismo se encuentra desarrollado en esquina, es de construcción tipo chalet con techo de tejas y ladrillos a la vista. Consta en su frente de jardín y espacio quardacoche descubierto, living, comedor diario con cocina incorporada, escritorio al frente, pasillo de distribución, baño completo, dos dormitorios con placard, jardín amplio en el fondo con quincho y lavadero, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Graciela Haydée Butiler, quien se identificó con D.N.I 14.501.710, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo (Demandado en autos) y tres hijos menores de edad en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 34.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 27-9-00 $ 1.913,62 Fs. 74. Municip. de Alte. Brown al 29-9-00 $ 126,47

Fs. 75. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 11.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 29/11 N° 26.221 v. 30/11/2001

**N° 109**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490 piso 4°; Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "GOLBERT SAMUEL c/RODRIGUEZ IRENE y Otros s/Cobro de Alquileres" Expte. N° 15.072/90 — Reservado en caja fuerte, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, la unidad funcional 44, polígono 11-04, piso décimo "D", paraje denominado Martínez, con frente a la calle Vicente Fidel López, nos.: 155-161-169-175-177-181-185, entre calles Albarellos y Arenales, del Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As., N. Catastral: C. III, S.E, M. 317, P. 20a, Matrícula: 941/44. El inmueble consta de living comedor, 3 dormitorios (1 con balcón), comedor diario, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño y 2 baños. Los 3 dormitorios poseen sus respectivos placards. El bien consta de 2 entradas: principal y de servicio y posee servicios de agua corriente. Se encuentra desocupado en regular estado de conservación. Sup. total: 133,05m2. Base: $ 66.000.-, Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de ley: 1% y Arancel CSJN: 0,25% al contado y al mejor postor. Adeuda: Expensas diciembre 1990 a abril 1993 y mayo 1994 a agosto de 2001 ($ 16.479,52) capital y ($ 27.967,24) por intereses, expensa agosto de 2001 ($ 169,18). Informa Administración inicio de juicio ante tribunales de San Isidro pero a la fecha se encuentra paralizado y en el mismo no hay sentencia, ni se trabó la litis y por ende ningún tipo de liquidación aprobada (fs. 405/408), Municipalidad de S. Isidro a mayo 1998 $ 4.833,42 (fs. 275/277), OSN al 26/05/98 $ 2.523,88 (fs. 264/266); Rentas al 23/04/98 $ 3.019,60, A. Args. al 22/04/98 $ 2.236,85 (fs. 253/255). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal y abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina, S. Tribunales a nombre de estos autos y la disposición del Tribunal. Se hace constar que la Exma. Cámara de Apelaciones Civil en plenario 18/02/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip", decidió que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2001 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 29/11 N° 26.116 v. 30/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/URQUIZA ROBERTO IGNACIO s/Ejecucion Prendaria" (Expte. 69937), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100 nafta, tipo Pick Up, motor Ford N° RSAR19378, chasis Ford N° 8AFETNL27RJO94014, año 1995, dominio ABO-588, con una base de $ 4500 con una deuda por patentes de $ 1616,73 hasta el mes de enero de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Demandado Urquiza Roberto Ignacio con DNI. 16.418.771. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. El comprador deberá indicar autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente conforme art. 571 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas con relación a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de Diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/11 N° 1161 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Avda. Presidente Roque Saénz Peña N° 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/CHAMPIÑON S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 63.807), que la martillera Irma Elida Genta (CUIT: 27-00195778-9), rematará el día 18 de Diciembre de 2001 a las 15:00 hs. en el salón de la Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle Tabaré N° 1241, esquina Avda. Perito Moreno de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: 38, Manzana: 37B, Parcela: 5B. Matrícula N° 1 – 45661. El inmueble tiene una superficie aproximada de 900 m2, sobre un lote de 600 m2 aprox. y consta de: a)- Un local principal de dos plantas, de importantes dimensiones, cuya entrada principal se encuentra ubicada en la intersección de las calles Tabaré y Perito Moreno, en su Planta Baja funciona un Bar-Restaurant - Pool, con ventanales a la calle en todo el perímetro, con su correspondiente barra y cocina, también hay algunos juegos electrónicos y varias mesas de pool, hacia el fondo del local, una escalera conduce a la Planta Alta, donde funciona una pista de baile, cuya denominación comercial es "La Nave, Bailable-Tropical", dos baños, ambos compartimentados y un depósito de mercaderías; y b)- Dos locales comerciales de menores dimensiones con entrada por calle Perito Moreno, en uno de ellos funciona el asador del local principal y en el otro el sector de envíos a domicilio. Se encuentra ocupado y en explotación comercial, y en muy buen estado de conservación. Condiciones de Venta: Base: $ 250.000,00.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00): 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: Municipal, al 14/10/99: $ 7.165,75, fs. 147/148. Aguas Argentinas, al 14/10/99: $ 1.415,66, fs. 151. Obras Sanitarias Residual al 14/10/99: $ 984,84.- a fs. 153. Exhibición: visitar los días 13 y 14 de diciembre de 2001, de 10;00 a 12:00 hs. en calle Tabaré 1241 - esq. Avda. Perito Moreno de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/11 N° 26.210 v. 30/11/2001

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso primero, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GRAZIANO MARIO HORACIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2985) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW634220, chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB634220, año 1999, dominio CNY-374, con una base de $ 4.500 con una deuda por patentes de $ 197,49 al día 24 de agosto de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una base de $ 2.250. Seña 30%, Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750 de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 29/11 N° 1154 v. 30/11/2001

Juzgado Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en R. S. Peña 1211, Piso 3°, Capital, comunica 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRIZO, NORMA (DNI 14.529.805) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 69.568, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:53 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5263930, chasis L428-074255, dominio AKK 614. Sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.069,75 al 26/12/00 (fs. 107). Las deudas por patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/11 N° 26.240 v. 29/11/2001

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA, MARIA SUSANA (DNI N° 18.004.684) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 79.158/00, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 SLAA/1998, motor 979559, chasis 8AD504000 W5395847, dominio CBY 725. Base: $ 4.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.995,12 al 23-08-01 (fs. 66). las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/11 N° 26.245 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez Nacional, Secretaría N° 3 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña N° 1211 piso 3° de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "OVELAR JOSEFINA s/Quiebra s/Incidente de Subasta (del inmueble de Av. Santa Fe 1311/27 2° piso 13)" Expte. N° 80.203, que el martillero Don. Ricardo Barthe C.U.I.T. N° 20-18624393-6, rematará el día 17 de diciembre de 2001, a la hora 14 y 30, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la Av. Santa Fe N° 1311/13/15/17/23/25/27 entre Uruguay y Talcahuano 2° piso U.F. N° 13 de la Ciudad de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 7, Parcela 3-c, Matrícula N° 20.224/1/3, Base u$s 51.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (CSJN) para el caso de no existir postores, transcurrida media hora saldrá a la venta con una Base de u$s 38.250. Se deja constancia que no se aceptarán posturas menores a u$s 1.000. El inmueble consta de entrada principal y de servicio, living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, una cocina amplia, lavadero, habitación y baño de servicio, hall de distribución y balcón al contrafrente, pisos de parquet y cerámicos todo en regular estado de conservación. Adeuda por expensas al 7/1/01 $ 29.192,70 a fs. 85. Se hace saber a los eventuales compradores que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de las referidas a las expensas comunes (Art. 17 de la Ley 13.512). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas a las 12 horas del día de la subasta. El bien se exhibe los días 12 y 13 de diciembre de 2001 en el horario de 16 a 18 horas. La venta se realiza Ad Corpus en el estado de ocupación en que se encuentra. Se deja constancia que con fecha 4 de junio de 2001 se ordenó lo siguiente .... Atento lo emergente de la escritura en fs. 4. líbrese mandamiento de constatación e intímase a los ocupantes del inmueble a subastarse a desocupar el mismo dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lanzamiento. De ser necesario autorízase el uso de cerrajero y el auxilio de la fuerza pública. Fdo. Juan R. Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/11 N° 371.248 v. 30/11/2001

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, Piso sexto, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 92.144) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:35 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XLT 4X2 D/1999, tipo Pick Up, motor Maxion N° A79083072, chasis Ford N° 8AFDR10D1WJ040938, año 1999, dominio CQA-895, con una base de $ 4.666 con una deuda por patentes de $ 1.697,94 al día 16 de octubre de 2001 y con 29 actas de infracción pendientes en la Pcia. de Tucumán, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. No se permitirá la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. El comprador recibirá la unidad libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad hasta la toma de posesión. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00

horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel. 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/11 N° 1155 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, con asiento en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GONZALEZ TRANSPORTES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. 94.344 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) TE 4812-0912, rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 8 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: a) Mercedes Benz, Tractor, modelo 1114, año 1989, patente SFS 403, Motor 341.912-10-123479. En regular estado. Base $ 4.000. b) Mercedes Benz, Tractor modelo 1521, año 1985, patente RTK 445, Motor 101435. En regular estado. Base $ 6.500. c) Chasis semi acoplado, patente UXU 297, chasis 5366, 2 ejes. Marca Salto. En buen estado. Base $ 2.500. c) Bienes muebles varios, 1 fotocopiadora Toshiba, modelo BD 5511. 1 computadora, CPU, monitor, impresora, marca Epson FX 1050, 1 máquina de escribir manual marca Olivetti, línea 88, 1 armario metálico, 1 armario con cajonera, 2 escritorios metálicos con cajonera y una silla. En block. Sin base. Condiciones de venta para todos los bienes: Al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 2001, de 15 a 16 hs. en la calle Iriarte 3111, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/11 N° 26.222 v. 30/11/2001

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALEGRE, CRISTIAN GASTON (DNI 23.062.020) y Otro s/ Ejecución Prendaria". Expte. 80.457, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un Peugeot 504 SL/1998, motor 977043; chasis 8AD504000 V5391274, dominio BWQ 612. Base: $ 3.935. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no inscrito en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba (fs. 98). El adquirente no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesan sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta, conforme las preferencias para su orden. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.242 v. 30/11/2001

## N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a mi cargo, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "BENITEZ ALICIA ESTER s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bien Inmueble" Expte. 64.173, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el miércoles 19 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs. en el hall del Centro de Martilleros y Afines, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, 100% de inmueble sito en calle Cuba 4152/54 Unidad Funcional 7 del cuarto piso de Capital Federal. Matrícula N° FR 16-13542/7. Sup. total 61,27 m2. Porc. 6,14%. Cuenta con living-comedor, 2 dormitorios, uno de ellos en suite, baño o toilette, cocina y balcón a la calle. Desocupado. Venta al contado. Ad corpus y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. En dinero efectivo. El comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Deudas: a fs. 92 a OSN al 6/12/00 sin deuda; a fs. 69 a Aguas Args. al 26/10/00 sin deuda; a fs. 65 al Gob. de la Ciudad al 24/10/00 $ 21,23 y al Consorcio a fs. 62 al 31/10/00 $ 1.731,00. El comprador sólo deberá hacerse cargo de las deudas que afecten al inmueble a partir de la fecha de toma de posesión del mismo, excepto a lo que a expensas se refiere, lo cual será decidido en su oportunidad. Visitar la propiedad para martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 29/11 N° 371.250 v. 30/11/2001

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, comunica por 2 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PINTUEQUE, FRANCO ARGENTINO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:15 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio REF-756, Ford Escort 1991, 4 P. Motor N° MNCA14150, Chasis N° 8AFZZZ54ZMJ006935. Registra deudas por patentes por $ 795,99 al día 07/08/2001, las que estarán a cargo del comprador, como así también los impuestos, tasas y contribuciones. Base $ 1.500, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10% más I.V.A. s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Solís 1251 Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 29/11 Nº 1164 v. 30/11/2001

## Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/BARTOLO, HECTOR A. y Otro s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:25 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Fiat Duna S/4 P., 1998, Motor N° 159 A2 0388457527, chasis N° 8AP155000 W8435105, Dominio CDC-343. Deudas por patentes $ 1.355,83 al día 31/07/2001. Base $ 3.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente art. 571 Cpr. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 Nº 26.253 v. 30/11/2001

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso segundo de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHNEIDER MARTIN FEDERICO s/Ejecución Prendarla" (Expte. 71.633), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matricula 33, F° 230 L° 79, rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HXG44184, chasis Ford N° 9BFZZZ GDAXB644184, año 1999, dominio COM-266, con una base de $ 3.077,24 con una deuda por patentes de $ 469,70 al día 10 de octubre de 2001 y sin deudas por infracciones al día 1 de octubre de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 N° 1153 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 13, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOGILEVICH, PEDRO (DNI: 13.410.966) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 69.139/00, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 9 RL/1997, motor AA58661, chasis 8A1L428ZZTS113793, dominio BED 465. Sin base. Seña 30% Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.645,30 al 13.08.01 que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 29/11 N° 26.235 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MAGAZINE SATELITAL S.R.L. sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial promovido por ADRIMABAL S.A. (Expte. N° 60.669), reservado, que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (CUIT N° 20-04157617-1) rematará públicamente el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 14:20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2, planta baja, pisos 1° y 2°, ubicada en la calle General Urquiza N° 428/430 entre las de Avda. Belgrano y Venezuela, de la Capital Federal. Superficie 1.062 m2. Porcentual 55,71 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 28; Manzana 45, Parcela 12. Inscripción dominial matrícula N° 09-1023/2. Título de propiedad glosado a fs. 77/82. Libre de ocupantes. Se compone de tres plantas: en la planta baja: dos entradas, una de camiones y la otra recepción, taller, oficina, baño y entrepiso un ambiente amplio; en el primer piso: baño, un ambiente en forma de "L", cuatro ambientes, uno de ellos con montacargas, un salón grande con dos baños de personal, un ambiente dividido con entrepiso de un ambiente; en el segundo piso: amplio salón con terraza al frente, tinglado precario y antena satelital, cinco dependencias, escalera caracol que conduce a un altillo compuesto de tres oficinas y dos baños para el personal; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 6 y 7 de diciembre de 2001, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas por impuesto municipal, fs. 102 y 104 al 24/9/97, años 1994 al 1997 de $ 3.827,28, fs. 103 al 25/9/97, año 1994 de $ 1.506,05. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 106 al 25/9/97, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 70 al 19/9/97, año 1997 de $ 3.647,07. Por expensas, fs. 157, no existe administrador ni liquidación. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 100.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% según Acordada 24/2000 de CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del 3° día de efectuado el mismo en nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del señor Juez actuante el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Habida cuenta lo prescripto en el art. 570 del Código Procesal y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes del fijado para la subasta. Asimismo, señálase que el día anterior a la subasta a las 12:30 horas se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública fijada a tal fin. Se hace saber que respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 2° de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 N° 371.251 v. 5/12/2001

## N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RECALDE, NICOLAS RAUL y Otro s/Ejecución Prendarla que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:20 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio ARP-842, Renault 9 RL, 1996/4 P, Motor N° 5285905, Chasis N° L428-090904. Registra deudas por $ 196,88 al día 28/02/98. Base $ 1.800 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 5% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 29/11 N° 26.241 v. 3/12/2001

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 5°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TURELLI BEATRIZ JUANA s/Ejecución Prendarla" (Expte. 79.622) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matricula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford, chasis Ford, año 1999, dominio CRI-522, con una base de $ 3.300 con una deuda por patentes de $ 1.234,34 al día 24 de septiembre de 2001 y con una deuda de infracciones de $ 76,32 al día 21 de septiembre de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Deudora TURELLI BEATRIZ JUANA con DNI. 5.430.113. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del

0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 29/11 N° 1159 v. 3/12/2001

## N° 12

El Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIRANDA ACOSTA, ARIEL CAYETANO y Otros s/Ejecución Prendarla", exp. 74.124, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 13 de diciembre de 2001 a las 12:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE Inyection/1999, motor AC44661, chasis 8A1L53PEZXL016866, dominio CTC 349. Base: $ 3.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.117,36 al 28/06/2001 hasta 2° c./01 (fs. 70) que estarán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 11/12/01 que serán abiertas el 12/12/01 a las 11 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del bien y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 29/11 N° 26.238 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACION s/ Ejecución Prendarla" (Expte. 65.131), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:20 horas, en la Oficina de Subastas judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un chasis marca Mercedes Benz N° VSA631.372.13.198179, tipo furgón techo elevado, modelo MB 180 D, Dominio BBB-188, con una base de $ 2.500 con una deuda por patentes de $ 1.833,72 al día 11 de febrero de 2000, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se recibirán ofertas bajo sobre de conformidad con lo establecido en el artículo 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12:00 horas donde se procederá a la apertura de las mismas. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en Ruta 8 Km. 34, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Razón" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 N° 1156 v. 3/12/2001

## N° 13

Juzgado Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/AGOSTO, ESTELA MARIS (D.N.I. N° 11.481.815) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 70.785, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:28 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995: motor 159 A3 0388262395, chasis 8AS146000 S5204913, dominio AIT 260. Base: $ 4.501,60. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 3.376,20, y luego sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.231,10 al 19.07.01 hasta la 10°c/01 (Fs. 132). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. El comprador en el acto de la subasta debe declarar su posición frente al impuesto al valor agregado y tributar en su caso la suma correspondiente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 26.249 v. 30/11/2001

El Juzqado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TIBERIA, JULIO CESAR c/DI TULIO ROMEO s/Ejecutivo", Expediente Nro. 44.540/96 (69.409), que el martillero Nilda Noemí Sánchez, rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Warnes 1371/73 entre Av. Dorrego y Fitz Roy, Unidad Funcional Nro. 2, Piso sótano, Planta Baja, entre Piso 1° y azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 47. Manz. 38. Parc. 5. Matrícula: 15-11617/2. Superficie Total 219 mts. 30 dm2. Porcentual 63 con 45 centésimos. En el acto de constatación en el inmueble se encontraba instalado un negocio de repuestos de automotor de aproximadamente 4 mts. de frente por 15 mts. de fondo. Posee un entrepiso destinado a oficinas y un baño, compuesto por bidet e inodoro, piso de granito y cemento pintado. El entrepiso esta construido de losa de hormigón y la oficina posee piso de cerámica. Todo se encuentra en perfectas condiciones y en el lugar se encuentra instalada una línea de teléfono y posee servicio de luz y agua corriente. El frente posee puerta corrediza y cortina metálica. En la diligencia de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Alberto Mora, D.N.I. 16.398.896, dejando constancia que en la actualidad el inmueble se halla desocupado, todo ello de acuerdo a los informes efectuados por el martillero designado en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 86.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 18-6-98 $ 4.398,25 Fs. 104. Aguas Args. S.A. al 19-6-98 $ 404,38 Fs. 80. Se deja constancia que el inmueble no abona expensas comunes. El inmueble se subastará Ad-Corpus en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hace saber que estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se deja constancia que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días indicados para su exhibición. El inmueble podrá ser visitado los días 7 de diciembre de 2001 de 11.00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001. Se hace saber y a los efectos de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 566 del CPCCN que la última publicación de los edictos deberá ser publicada cuanto menos cuarenta y ocho horas antes del remate.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 26.204 v. 30/11/2001

## N° 14

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 14 Sec. 28, sito en Av. Callao N° 635 de Capital Federal en autos: "CIRIGLIANO MARIA DEL CARMEN s/Quiebra Concurso Especial Prom. por RODRIGUEZ JOSE" expte. N° 77936, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, C.U.I.T. 20-22735287/7 el 12 de diciembre de 2001, a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Ozanam N° 2427, del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Designado catastralmente: Circ.: II, Secc.: G; Mza.: 285, Parc.: 5. Matrícula: 2415, designado según título como lote 5 de la manzana E, su lote de terreno mide 22,59m fte x 49,80m fdo. Sup.: 1125,0318m2 ocupado por Raúl Carlos Choque en carácter de casero con su esposa Cristina Rolando y sus hijos menores de edad. El inmueble se encuentra en regular, posee un galpón y una casa sin terminar con 2 dormitorios, comedor, cocina y baño, el resto es terreno libre, no posee gas natural, ni agua corriente adeuda: Inmob.: $ 550,48 al 28-9-00; Municip.: $ 684,52 al 12-9-00; Aguas Argentinas: no adeuda al 22-8-00. Visitas: 6, 7, 10-12-2001 de 10 a 13 hs. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta el saldo del precio. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Cronista Comercial" de la ciudad de Buenos Aires.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 29/11 N° 26.211 v. 30/11/2001

## N° 16

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por 3 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUZMAN, ELMA (L.C. N° 5.660.382) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 31.162, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RT Tric. Inyec./1995, motor 5729903, chasis 8A1453SZZSS009229, dominio AJE 351. Base: $ 9.841,24. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 7.380,93 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 1.876,15 al 16.08.01 (fs. 97), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/11 N° 26.234 v. 3/12/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ, RAUL DOMINGO y Otros S/Ejecución Prendarla", Expte. 40.559, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:47 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RL Diesel/1997, motor AB21191, chasis 8A1L534LZVS016297, dominio BSA 398. Base: $ 17.618,58. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 13.213,93 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 3.579,69 al 09.05.01 hasta 1° c/01 (fs. 74), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 1790, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/11 N° 26.244 v. 30/11/2001

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso sexto, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WESTBERG HERALDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29386), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:25 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° UI052823, chasis Ford N°8AFZZZ54ZSJ016699, año 1995, dominio ALY-721, con una base de $ 1.000 con una deuda por patentes de $ 3.118 al día 27 de Julio de 1999: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. No se permitirá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/11 N° 1157 v. 30/11/2001

## N° 18

El Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LAREGINA, BLAS s/Ejecución Prendaria" expte. 37.686, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:15 hs en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen sedán 4 puertas, modelo VW Senda/1993, motor UN963423, chasis 8AWZZZ30ZPJ051872, dominio C 1.703.285. Base: $ 800,00. Comisión 10% Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. El vehículo no registra el alta en la Dirección General de Rentas por faltar la declaración jurada del bien (fs. 61). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos, tasas y contribuciones pagados hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate y en la medida de los privilegios dispuestos por el art. 43 de la ley de prenda. El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente y denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 12.XII.01, que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 N° 26.246 v. 30/11/2001

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REMON GERMAN ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29501), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° SY14012, chasis Ford N° VS6BSXWPFSWY14012, año 1996, dominio ART-802, con una base de $ 1.500 con una deuda por patentes de $ 3.204,41 al día 27 de Junio de

2000 y sin deudas por infracciones al día 5 de julio de 2000, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, seis de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 29/11 N° 1162 v. 3/12/2001

## N° 20

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIAZ VIDAL, JUAN CARLOS (DNI: 16.132.961) y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 38.835, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 SL/1998, motor 976734, chasis 8AD504000*V5392116, dominio BWR 321. Base: $ 2.800,00. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.645,83 al 3.9.01 (fs. 98) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 12.XII.01, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 29/11 N° 26.239 v. 30/11/2001

## N° 21

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, DANIEL EDUARDO (D.N.I.: 16.359.693) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 29.521, que el martillero Mariano Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/1994, motor 159 A2 0388179672, chasis 147BBO 07299242, dominio W 952.293. Base: $ 500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 948,05 al 9.5.01 y serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 12.12.01 que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata N° 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/11 N° 26.251 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en calle Talcahuano N° 550 p. 7° Capital, comunica por tres días, en autos "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/CARRASCO SRL s/Ejecución Prendaria" expte. 23040/00 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el siguiente bien que puede revisarse en días hábiles en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. en la Concesionaria Vitraserv SRL, ubicada en Avda. de Circunvalación Km. 1299 - Ruta Nacional N° 9 - Localidad Las Talitas - Pcia. de Tucumán. Se trata de un tractor marca New Holland, modelo 140.9 año 1997, motor marca Fiat N° 806525 000381172 de 152HP SAE, chasis marca New Holland N° V267727, dominio N° ADU 65. Se vende el 100%, al contado, en efectivo y al mejor postor con la base $ 13.000 y si no hubiera postores, a la media hora con la base de $ 9.750 o sea el 25% menos y si tampoco hubiera postores; sin base. Seña 30% - Comisión: 10% - Arancel: 0,25%. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta s/requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente, más el destinado a comisión y Arancel, mediante depósito en Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales o mediante cheque contra Banco de esta plaza a la orden del Tribunal "no a la orden" o cheque certificado librado sobre Banco de esta plaza, para lo que no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/11 N° 26.220 v. 3/12/2001

## N° 22

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HERRERA, GUILLERMO (DNI Nº: 7.830.510) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 24.761, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 SRTF/1992, motor 925495, chasis 5306325, dominio B 2.434.957. Base: $ 3.000,00. De no existir oferentes, a la media hora se ofrecerá con base en $ 1.200,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.556,00 al 8.05.98 (fs. 116/117) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito sito en calle La Plata Nº 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.250 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARROYO, GUILLERMO (DNI Nº: 7.573.794) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 24.933, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5996632, chasis L428-069580, dominio AHR 007. Base: $ 1.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.981,30 al 31.01.01 (fs. 124) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bueno Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.252 v. 30/11/2001

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VASCONCELLOS CRISTINA TERESA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.218), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, Fº 230, Lº 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:35 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GLX/1996, tipo sedán cuatro puertas, motor marca Ford Nº USC833263, chasis Ford Nº 8AFZZZ54BTJ045760, año 1996, dominio AXO-989, con una base de $ 2.500 con una deuda por patentes de $ 2.174,87 al día 21 de septiembre de 2001 y sin deudas por infracciones al día 21 de septiembre de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Una vez adquirido el vehículo se fija el plazo de diez días a fin de que se proceda a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCCN y 104 del Reglamento del fuero hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. Para la presentación de la oferta no será necesario patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 11 y 12 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 29/11 Nº 1158 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GAMARRA ANGEL ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 41.164), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, Fº 230, Lº 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 14:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LXD, tipo sedán tres puertas, motor marca Ford Nº J4FV153068, chasis Ford Nº 9BFZZZFDAVB153068, año 1997, dominio BSM-541, con una base de $ 3000 con una deuda por patentes de $ 834,09 al mes de julio de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. Para la presentación de la oferta no será necesario patrocinio letrado. Una vez adquirido el vehículo se fija el plazo de diez días a fin de que se proceda a la inscripción del rodado bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El vehículo se exhibirá los días 11 y 12 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 29/11 Nº 1160 v. 29/11/2001

## Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRERA, ALEJANDRO ARIEL (DNI: 22.693.297) y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 30.036, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RL (TRI)/1996, motor AA14207, chasis 8A1L53PZZTS005119, dominio AXX 483. Base: $ 3.000,00. De no haber postores, se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 1.593,50 al 12.7.00 hasta 2ºc/00 (fs. 169). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registra la unidad. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/11 Nº 26.237 v. 30/11/2001

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NAMUNCURA, OMAR MARTIN y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 32.347, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:03 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 205 GLD/1997, motor 10CV4K4003414, chasis VF320AA9225610043, dominio BJR 995. Base: $ 3.200,00. De no haber oferentes, a la 1/2 hora se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 2.615,709 al 3.5.01 hasta 3ºc/01 (fs. 71). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registra la unidad. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 29/11 Nº 26.248 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALLUCCI, ARTURO BENIGNO (L.E. Nº: 7.299.581) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 1357, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 13 de diciembre de 2001 a las 13:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9RL/1996, motor AA25360, chasis 8A1L428ZZTS106724, dominio AZD 211. Base: $ 1.908,20. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 2.457,14 al 25.07.01 (fs. 70). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas en por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 29/11 Nº 26.236 v. 30/11/2001

## Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, 4º p., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUCERO, NILDA RAQUEL (LC: 6.296.659) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 26.119, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor 159A20388111352, chasis 147BBO07273176, dominio UEO 532. Base: $ 1.500,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.622,20 al 10.5.01 hasta 5ºc/01 (fs. 119/26). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 29/11 Nº 26.247 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Avda. Callao 635, P. 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VEGA, EDUARDO RAUL (DNI: 17.655.333) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 32.069, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:22 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Renault 9

RL/1996, motor Nº 6289065, chasis L428-093330, dominio ARX 355. Base $ 4.274,00. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 2.137,00 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.845,00 al 10.09.01 hasta 8º c/01 (fs. 98/105) las que se detraerán del precio obtenido, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales, y en caso de que no alcance, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos y honorarios inherentes a la transferencia de dominio serán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 26.233 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Av. Callao 635, piso 4º, de esta ciudad, hace saber por un día en autos "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ADRIAZOLA JOSE ANTONIO s/Ejecutivo" que el martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el día miércoles 5 de diciembre del cte. a las 8,00 horas, en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Pcia. de Buenos Aires, distrito de Esteban Echeverría, "El Jagüel" paraje "Los Altos de Monte Grande" calle José Ingenieros Nº 453 entre Rotta y Santamarina, Manzana Nº 55, Lote Nº 8 que mide: 10.00 mts. de frente por 30,00 mts. de fondo y, lo edificado sin terminar, consta de: 3 ambientes, baño y cocina. Base $ 15.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado boleto 1%, Derecho salón 0,25% en dinero efectivo. Exhibición: días 3 y 4 del mes subasta, en el horario de 15,00 a 17,00 horas. El bien se encuentra ocupado por un hermano del demandado, cedido a efectos de su cuidado. Deudas: D.G.R.P.B.A. $ 352,80 y 757,38 al 09/02/01 y M.E.E. $ 420,92 al 12/10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 C.P.), denunciar dentro del tercer día de la subasta el nombre del eventual adquirente y dentro de los cinco días de aprobada la misma, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. El presente se ordena publicar en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín" de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 26.430 v. 29/11/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### N° 10

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, Libertad 731, Piso 9°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RETIROS Y PENS. MILIT. c/BAYERQUE, ROBERTO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 5634/2000, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3), rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Laprida 1246, Tandil, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, Chacra 130, Manz. 130p. Parcela: 6. Matrícula: 31.559 (103). Título: fs. 84/91. Terreno de 10 mtrs. de frente por 54,95 mtrs. de fondo. Según constatación de fs. 149/50 el inmueble se compone de dos dormitorios chicos y una más grande, living comedor, cocina, baño y lavadero, todo con pisos de cerámicas y mosaicos, entrada de garage y al fondo un galpón de planchas de hormigón con techo de chapas y terreno libre, con todos los servicios y en buen estado de conservación; se encuentra ocupado por el demandado con su esposa y tres hijos menores. El inmueble se subasta como si estuviera libre de deudas —conf. art. 598 inc. 3 del CPCC— municipales y aguas, registrando una deuda por Rentas de $ 1.833,24 al 28/2/01 (Fs. 120/125). Condiciones de Venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 17.272,99. Seña: 30%. Comisión: 4%. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir postores a los treinta minutos el bien saldrá a remate sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate. (Art. 580 del C.P.C.C.N.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 29 de noviembre de 2001 de 17 a 18,30 horas y 30 de noviembre de 2001 de 9 a 10,30 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 29/11 N° 26.243 v. 30/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

### N° 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 8, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760, 1° piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "NALDI, MARIO y Otro c/TOTAL AGRO S.A. s/Ejecución de Créditos Lab." (Expte. N° 14.750/00), que el martillero Alberto Daniel Quinteros rematará el día 4 de diciembre de 2001 a las 8,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles: un Panasonic; dos computadoras con monitor, teclado y CPU funcionando, en buen estado; una máquina de escribir eléctrica IBM; una caja fuerte Haffner París de aprox. 1,70 m.; cinco escritorios de fórmica, metal y madera c/u (fs. 68). Venta sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). El martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y acreditar identidad. Exhibición: día 30 de noviembre de 2001 de 16,00 a 18,00 hs., en Av. Pueyrredón 607, Capital Federal. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Julia B. Alvarez de Berecochea, secretaria.
e. 29/11 N° 371.073 v. 29/11/2001

### N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 36, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760, 5° piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "FERNANDEZ, ALCIDES JOSE c/INELGA S.A. s/Despido" (Expte. N° 51.269), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 8,00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles: una máquina plegadora Inferson con dos motores marca Inferson, uno modelo 80 1191 de 1430 RPM y otro modelo 100L 991 de 1420 RPM; una máquina plegadora marca Nova N° 14.130, serie N° 15-1685, con un motor marca Corradi N° 737116 de 1415 RPM, tipo MTA-902/4 (fs. 203). Venta sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). El martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y acreditar identidad. Exhibición: día 3 de diciembre de 2001 de 16,00 a 18,00 hs., en Santander 5567/81, Capital Federal. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 29/11 N° 371.071 v. 29/11/2001

### N° 46

Juzg. Nac. 1ª Inst. del Trabajo N° 46, a cargo del Dr. Enrique N. Arias Gibert, Secretaría Unica, con asiento en Lavalle 1268, 5° piso, Cap. Fed., comunica por un día que en autos "ORONEL, OLGA BEATRIZ y Otra c/LANART S.A. y Otros s/Despido", Expte. 22.683/96, el Mart. Federico G. Balbi, rematará el 10/12/01 a las 10.20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (Oficina de Subastas Judiciales), los siguientes bienes: Una estatuilla con figura oriental blanca de 43 cm. Otras 2 de 35 cm. Dos de 13 cm. Dos de 8 cm., una estatuilla con 3 figuras humanas de 22 x 30 cm. Un sillón de 3 cuerpos y 2 de 1 cuerpo bordeaux. Un cuadro de figura de mujer con niño firmado "Castagnino 68" de 73 x 90 cm. Un cuadro con figura femenina firmado "Bruzzone 68" de 82 cm. x 1,09 ms. Un microondas BGH. Un monitor marca Samsung. Una CPU identificada CX36. Un teléfono fax FX 1100. Un televisor Samsung de 29". Un aire acondicionado Conqueror. Los mismos se exhibirán el 3/12/01, de 15 a 17, en donde se encuentran depositados: Ciudad de La Paz 965, Piso 5°, Depto. "A", Buenos Aires. Venta sin base, al contado y en efectivo. Seña: 30% (de práctica). Comisión: 10% (de práctica). Comisión: 10% (de práctica). Arancel Acordada 10/99: 0,25%. El martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juez-Retiro de los bienes por cuenta y riesgo de los adquirentes, bajo responsabilidad del actual depositario. El presente edicto será publicado por un día, sin cargo, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 29/11 N° 371.024 v. 29/11/2001

### N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 75, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "ROJAS ADRIANA RAQUEL c/SERPEN S.R.L. s/Despido" Expte. 12.332/94 que el martillero Herman Blitz Katz rematará el cinco de diciembre de 2001, a las 14 hs. 20' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso que corresponde a la parte demandada en autos, con relación a la Unidad Funcional N° 8, piso 2° del inmueble sito en la calle Charcas (hoy República Dominicana) Nros. 3418/20/22 de esta Capital. Sup. total 43,76 m2. Porcentual 1,93%. Nom. Cat.: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 131; Parc. 2. Dominio Matrícula 18-3423/8. Deudas informadas: fs. 392 A. Args. $ 19,65 al 2/6/00; fs. 395 se cursó notificación con fecha 9/6/00 a la Administración no habiéndose informado sobre deuda por expensas; fs. 399 OSN sin deuda al 23/6/00; fs. 423 Municipal $ 41,08 al 21/7/00. Base $ 4.241,20 al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel derecho subasta 0,25%, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta, conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según mandamiento de constatación obrante en autos, la unidad está identificada con la letra "B" del piso 2°. Se trata de una unidad de vivienda que consta de living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios con placares, siendo la unidad interna y cuenta con servicio telefónico. Se encuentra ocupada por la Sra. Margarita Noemí Adelinet, su hermano, una sobrina y su esposo, informando la Sra. Margarita N. Adelinet, ser titular del 50% y el otro 50% a nombre de su hermano Jorge Eduardo Adelinet. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Lucía M. García, secretaria.
e. 29/11 N° 371.407 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

### N° 2

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 5 de Ba. Bca., hace saber por dos días que el Martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB. – T° III – F° 175), propuesto en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RANZINI, ANGEL M. y MARQUINEZ, NOEMI SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 7609/97, subastará el 7 de diciembre de 2001, a las 11.30 hs., sobre el mismo, calle Alsina N° 426 de Tres Arroyos, lote de terreno c/lo edif. y adherido, c/medidas y linderos que cita su título agregado en autos, c/superf. de 250 ms. cdos. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. A, Manz. 61; Parc. 8; part. 9298; Matrícula 33.227 (108). Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 1.5% más IVA s/Comisión y Sellado 1% efvo. acto del remate. Desocupado. Comprador deberá constit. domic. dentro del radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado que proporcionará el Martillero las que deberán ser presentadas en el domicilio del mismo la calle Mitre N° 120 de Ba. Bca., hasta el día anterior a la subasta, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa y se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Se adeudan Impuestos, Tasas y Contribuciones que correrán por cuenta del comprador. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad.

Bahía Blanca, 25 de octubre de 2001.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 29/11 N° 370.748 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANTUN, RICARDO FELIX y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 32.244 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 7 de diciembre de 2001 a las 14:00 horas en el lugar de ubicación del inmueble, calle España N° 555 de la ciudad de Sarmiento, Pcia. del Chubut, el inmueble hipotecado individualizado como Lote 1 del Solar "A" de la Manzana 43 de dicha ciudad, con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (04-34) 15.545. Posee una superficie de 900 mts.2. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, en trámite de lanzamiento (Art. 598 del C.Pr.). Horario de visitas: Lunes a sábado en horario de comercio. Condiciones de Venta: Al contado con base de U$S 95.704,82 y al mejor postor. En caso de no existir postores y con una diferencia de una hora se efectuará la segunda subasta con una reducción del 25% del monto base. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. El Banco podrá otorgar a quien resulte adquirente facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación o de venta del inmueble, lo que resulte inferior, sin superar el monto del crédito del Banco, en tanto y en cuanto el comprador reúna las condiciones necesarias, para operar a crédito con el Banco. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida es la siguiente: Impuestos y Servicios vencidos la suma de $ 2.580,76, y Obra Sistema de Recolección y Depuración de Líquidos Cloacales la suma de $ 43,85, todo ello al 27/6/01. Dicha deuda municipal es a cargo del comprador en la subasta. Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia N° 846, Of. 19, Tel.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.
e. 29/11 N° 370.770 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

### N° 1

El Juzg. Federal 1, a cargo de Dr. José M. Acosta, Sec. 2, hace saber por dos días que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CIAMPICHINI, EUGENIO DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 66.413, el Martillero Edgardo F. Vanni, rematará el 28 de diciembre de 2001 a las 11 hs. aunque llueva, en calle Sarmiento 60 de San Nicolás, un Local de Negocio ubicado en Av. Savio 363, de San Nicolás. Nomen. Catast.: Circ.: I, Sec.: C, Mza.: 238, parc.: 2 b. Partida Inmobiliaria: 8723. Base: $ 36.362. Venta contado, dinero efectivo. De no existir postores transcurrido una hora del inicio de la subasta se reducirá la Base a la suma de $ 27.271,50.- Se admiten posturas en sobres cerrados, la que no podrá ser inferior a la base y deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Juzgado hasta 48 hs. antes de la subasta. Los sobres serán entregados al Martillero 30 minutos antes de la hora fijada para la subasta. Los impuestos y tasas a cargo del demandado. Seña 10%, Comisión 3% a cargo del comprador y 1% Sellado Boleto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal San Nicolás, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos indicados, dentro de los 3 días de aprobada la subasta. El comisionista deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, en escrito firmado en ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar asiento del Juzgado. Posesión cuando se apruebe la subasta. Días de visitas 20 y 21 de diciembre de 2001 de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Norte de San Nicolás.

San Nicolás, 23 de noviembre de 2001.
Marina T. Guasco, secretaria.
e. 29/11 N° 26.366 v. 30/11/2001

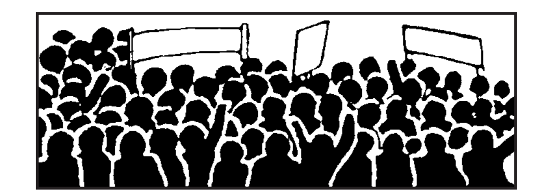
El Juzg. Federal 1, a cargo de Dr. José M. Acosta, Sec. 2, hace saber por dos días que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CIAMPICHINI, EUGENIO DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 66.407, el Martillero Edgardo F. Vanni, rematará el 28 de diciembre de 2001 a las 9 hs. aunque llueva, en calle Sarmiento 60 de San Nicolás, una casa ubicada en Av. Savio 387, con entrada y salida también por calle Pringles, de San Nicolás. Nomen. Catast.: Circ.: I, Sec.: C, Mza.: 238, parc.: 9 b. UF.: 3. Partida Inmobiliaria: 42.307. Base: $ 40.361. Venta contado, dinero efectivo. De no existir postores transcurrido una hora del inicio de la subasta se reducirá la Base a la suma de $ 30.270,75. Se admiten posturas en sobres cerrados, la que no podrá ser inferior a la base y deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Juzgado hasta 48 hs. antes de la subasta. Los sobres serán entregados al Martillero 30 minutos antes de la hora fijada para la subasta. Los impuestos y tasas a cargo del demandado. Seña 10%, Comisión 3% a cargo del comprador y 1% Sellado Boleto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal San Nicolás, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos indicados, dentro de los 3 días de aprobada la subasta. El comisionista deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, en escrito firmado en ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar asiento del Juzgado. Posesión cuando se apruebe la subasta. Días de visitas 20 y 21 de diciembre de 2001 de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Norte de San Nicolás.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.

Marina T. Guasco, secretaria.

e. 29/11 N° 26.368 v. 30/11/2001

## 4. Partidos Políticos



### NUEVOS

## PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

**— Distrito Salta —**

AUTORIDADES PARTIDARIAS ELECTAS EN LOS COMICIOS INTERNOS DEL 26 DE MAYO DE 1999:

Junta Ejecutiva Provincial:

Presidente: VILLA Hugo Sarmiento; Vicepresidente: OTERO Agustín; Secretaria: MAIDANA Mirta Isabel; Prosecretario: QUISPE Miguel Angel; Tesorero: REARTE Rubén; Protesorero: GAMBACORTA José; 1° Vocal: GEREZ Heri; 2° Vocal: ECHAZU Martha; 3° Vocal: GALVAN Marcelino, 4° Vocal: ALELUYA Alicia.

Convencionales Provinciales:

COLINA Elio, TORNELLO Iván Ariel, KRUPSKY Néstor Fidel, MORENO Claudia, SEGOVIA PAREDES Jorge Ariel, REYES Pedro, CUELLAR Felipe Olegario, DORADO Cristina

Junta Departamental Gral. Güemes:

LLANOS Marcial, DI PASCUO Rodolfo, LLANOS Arturo H., LLANOS Luis M.

Convencionales Dpto. Gral. Güemes:

LLANOS Luis M., LLANOS Rubén D.

Secretaría Electoral, 19 de noviembre de 2001.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 29/11 N° 371.027 v. 29/11/2001

## PARTIDO NUEVA ALTERNATIVA LIBERAL —PANAL—

**— Distrito Capital Federal —**

fundado el 17 de Octubre de 1996
con personería jurídica provisoria

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| CAP. I EFECTIVO | | 1585,10 |
| CAP. II BANCO NAC. ARG. Cta. Cte. 46521/74 | | 153,11 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 1738,21 |
| PASIVO | | |
| CAP. I - Resultado del ejercicio | | |
| Déficit ejercicio | 2361,79 | 2361,79 |
| CAP. II - Deudas | | |
| Préstamo J. López Biscayart | 4100,00 | 4100,00 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 1738,21 |

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 DE DICEMBRE DE 1999

| | | |
|---|---|---|
| INGRESOS | | |
| Fondo Partidario Permanente | 12000 | 12000 |
| EGRESOS | | |
| Gastos de papelería e imprenta | 2944,30 | |
| Inv. de Opinión pública y difusión | 10901,10 | |
| Gastos de asesoramiento | 188,80 | |
| Viáticos | 182,39 | |
| Gastos bancarios | 145,20 | 14361,79 |
| DEFICIT | | 2361,79 |

Estados contables no auditados.

Firmado al solo efecto de su identificación. Con mi certificación de fecha l 15/9/2000. — RODOLFO J. BRIZI, Contador Público (UNBA) T. CXVI F 195 C.P.C.E.C.F. — FERNANDO BUSTELO, Presidente. — CONSTANZA RIVAS GODIO, Tesorera.

CERTIFICACION LITERAL

1 — Título: Certificación literal sobre Estados Contables no auditados y sin opinión profesional,

2 — Destinatario: Junta Promotora del Partido Nueva Alternativa Liberal, con domicilio en

3 — Detalle de lo que se certifica: En mi carácter de Contador Público Inndependiente emito la presente certificación literal sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 1999, así como el Estado de Gastos y recursos a la misma fecha.

4 — Alcance de la tarea realizada:

a) He constatado que los estados antes mencionados, surgen transcriptos al libro lnventario del PANAL rubricado bajo el Expte. N° 13998/14447 con fecha 28/10/1999.

b) Los registros contables son llevados de acuerdo con requisitos formales de orden legal.

c) Se deja expresa constancia que no he realizado una tarea profesional de acuerdo con normas de auditoría vigentes tendientes a emitir una opinión favorable sobre los Estados Contables.

5 — Manifestación final del Contador Público:

Certifico que el Estado antes indicado concuerda con los elementos de juicio detallados en el párrafo precedente.

Según surge de los registros contables no existen deudas a favor del Ansses.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2000

RODOLFO J. BRIZI, Contador Público (UNBA) T. CXVI F 195 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 24/4/2001 01 O T. 24 Legalización Nº 245092

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 15/9/2000 en BALANCE de fecha 31/12/1999 perteneciente a PARTIDO NUEVA ALTERN. LIBERAL para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. BRIZI RODOLFO JORGE 20-10539993-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0116 Fº 195 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: , Soc. T° F° — Dr. JESUS M. MIÑONES, Contador Público (UBA) Secretario de Legalizaciones.

e. 29/11 N° 371.017 v. 29/11/2001




NUEVA DELEGACION

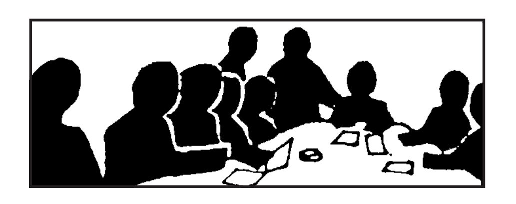
en el

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS

Avda. Corrientes 1441 - Tel.: 4379-8700

Horario de 10 a 15.45 hs.

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**AGROPECUARIA SAN JOSE S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios solidarios y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2001, a las 9:30 y 10:30 en primera y segunda convocatoria, la primera asamblea, y 10:30 y 11:30 la segunda asamblea en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Av. Figueroa Alcorta 3410 piso 1° "B" de Capital Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:
a) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de socios para la firma del Acta.
2°) Razones por las cuales no se realizó la asamblea en término.
3°) Consideración del último balance, cerrado al 30 de junio de 2001, estados de resultados, consideración de los resultados y memoria correspondientes a dicho ejercicio.
4°) Responsabilidad de los socios administradores por la gestión cumplida hasta la fecha.
5°) Designación de socio administrador en reemplazo del renunciante, Dr. Rodrigo Toranzo.
6°) Remoción de socios administradores.

b) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Reforma del estatuto social, para suprimir la figura del Síndico Titular y Suplente (art. 12).
2°) Aprobación de la cesión de cuotas de capital del socio comanditado, Dr. Rodrigo Toranzo, a la Señora María Teresa Menéndez de Aldunate.
3°) Consideración de la eventual disolución de la sociedad. (art. 25 del estatuto).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Socia Administradora - María Teresa Menéndez Montes de Aldunate
e. 27/11 N° 25.927 v. 3/12/2001

**ANTAE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 20,00 y 21,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en el local social de la calle Morelos 1446 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 30 de septiembre de 2001.
2°) Distribución de utilidades s/proyecto c/retribución al Directorio. Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir la transcripción del Acta.

---

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de Lunes a Viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio
Presidente - Juan C. Carabajal
e. 28/11 N° 26.014 v. 4/12/2001

**ATYBE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de ATYBE S.A. el día 14 de diciembre de 2001 en 1ª convocatoria, a las 19 horas, en la sede social de la calle Emilio Mitre 1148, 8° "F", Capital Federal y en 2ª convocatoria el mismo día y lugar a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el inciso 1° de art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al sexto ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Elección de Directorio por el término de 2 años.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados en la sede social, por lo menos con 3 días de anticipación al señalado para la Asamblea.
Presidente - Alberto Oscar Tiocrito
e. 23/11 N° 26.061 v. 29/11/2001

**"B"**

**BALOPTIK Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de BALOPTIK SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas, en su sede social de Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente;
2°) Disolución anticipada de la sociedad;
3°) Nombramiento de liquidador;
4°) Pautas para la liquidación.

---

NOTA: a) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; b) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a calle Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal.
Director - Guillermo R. Dopico
e. 28/11 N° 26.330 v. 4/12/2001

**BBVA BANCO FRANCES S.A.**

Títulos emitidos por la Provincia del Chaco U$S 50.000.000 garantizados con Recursos de Coparticipación al 16/5% con vencimiento año 2008.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE TITULOS

BBVA BANCO FRANCES S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante según contrato de Cesión y Representación de Títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16/5% con vencimiento año 2008, convoca a Asamblea de Tenedores para el día 26 de diciembre de 2001, a la hora 17 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Reconquista 199 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos beneficiarios tenedores de títulos a efectos de aprobar y firmar el Acta.
2°) Lectura de los Decretos números 1845/01, 1869/01 y 1868/01
3°) Determinación por parte de los señores tenedores de títulos si como causa de la emisión por parte de la Provincia de Chaco de los Decretos números 1845/01, 1869/01 y 1868/01, los mismos configuran un Supuesto de Incumplimiento bajo los Términos y Condiciones de los títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16.5% con vencimiento en el 2008, garantizados con recursos de coparticipación, y en su caso procedimiento a seguir con respecto a los mismos.

---

NOTA: Para asistir a la asamblea, los tenedores de títulos deberán depositar con el Representante en el BBVA BANCO FRANCES S.A. (Oficina de Back Office), Reconquista 199, piso séptimo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 16 horas un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de la asamblea o sea el día 20 de diciembre.

Los tenedores de títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el BBVA BANCO FRANCES S.A., provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. A los efectos de la asamblea de tenedores de títulos cada US$ 1 pendiente de pago bajo los Títulos dará derecho a 1 voto. Las decisiones serán tomadas por el voto afirmativo de tenedores de títulos que representen la mayoría del capital pendiente de pago bajo los Títulos, emitido en una asamblea cuyo quórum mínimo será tenedores de títulos que representen al menos un 51% del capital pendiente de pago bajo los Títulos en primera convocatoria y 25% en segunda convocatoria. Se deja constancia que los Decretos antes mencionados así como la documentación referente a los Títulos se encontrará a disposición de los señores tenedores en Reconquista 199 Piso primero con tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Vicepresidente y Gerente General - Jaime Guardiola
e. 26/11 N° 26.152 v. 30/11/2001

**BUTRON S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los senores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre del 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aceptar renuncia indeclinable del Directorio y la Sindicatura.
3°) Modificación del artículo Decimo Séptimo del Estatuto eliminando la Sindicatura.
4°) Modificación del artículo Décimo Cuarto del Estatuto estableciéndose que todas las decisiones sociales se aprobarán por una mayoría no inferior al setenta por ciento del Capital Social.
5°) Modificación del artículo Octavo del Estatuto estableciendo que el Directorio se integrará con un mínimo de un miembros y un máximo de siete.
El Directorio.
Presidente - Antonio García Sánchez
e. 26/11 N° 25.793 v. 30/11/2001

**"C"**

**CAPEX S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores (los "Obligacionistas") de Obligaciones Negociables Clase 01 por un monto de US$ 80.000.000 con vencimiento en el año 2004 (las "Obligaciones Negociables"), a la Asamblea de Obligacionistas a celebrarse el 20 de diciembre de 2001, a las 15:00 horas, en Ing. E. Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de 2 (dos) obligacionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de ciertas modificaciones a las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, a saber: revisión del Artículo 4, Secciones e), f) y g) "Compromisos de No Hacer y Otros Compromisos" (Negative Pledge and Other Covenants), 5 a) y b) "Intereses" (Interest) y 6 a) Rescate y Compra (Redemption and Purchase).
3º) Autorización al Directorio de CAPEX o las personas que este designe con las más amplias facultades para negociar, aprobar, suscribir e introducir las modificaciones pertinentes a los contratos y efectuar las presentaciones ante los organismos que correspondan.

---

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de CAPEX S.A. en Av. Córdoba 948, Piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires o presentar un certificado expedido por la Caja de Valores S.A. o entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Copias del texto de las modificaciones propuestas, preparado por la Sociedad, estarán a disposición de los Obligacionistas en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 948, Piso 5, C, Ciudad de Buenos Aires, las que serán entregadas a los Obligacionistas al momento del depósito de sus Obligaciones Negociables.
Presidente - Enrique Götz
e. 23/11 Nº 26.125 v. 29/11/2001

**CARMEL COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15/12/2001 a las 14 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Transformación de la sociedad en asociación civil en los términos del artículo tercero de la Ley 19.550.
4°) Modificación de los artículos Tercero; Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social.
5°) Autorización amplia al Directorio o a quien la Asamblea designe para efectuar todos los actos necesarios para inscribir y dar debida publicidad a las resoluciones de la asamblea ante la autoridad de registro y aplicación y consentir eventuales modificaciones que resulten necesarias para tales fines.
Presidente - Sergio Lago

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 12/12/01.
e. 27/11 N° 26.229 v. 3/12/2001

**CARMEL COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15/12/2001 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
4°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc., 1° correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/01, y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6°) Fijación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28° del Reglamento Interno.

7°) Transferencia de la propiedad de Red de Distribución de Gas Natural y Constitución de Servidumbre a favor de Gas Natural BAN S.A.
8°) Informe sobre la evolución de la categoría de Socios "Hijo de socio casado mayor de 21 años". Modificación, ratificación, restricción, o eliminación de su categoría.
9°) Aprobación de la decisión de la Comisión Directiva de transferir a los socios el monto del Impuesto a la Ganancia Mínima presunta (según art. 22 del Reglamento Interno).
10°) Ejecución de la Obra de Cloacas y Agua Corriente con financiamiento por aportes individuales de los socios.
11°) En caso de ser aprobado el punto 10°), determinación de cómo distribuir entre los socios el costo de las obras de Cloacas y Agua Corriente.
12°) Autorización amplia al Directorio, o a quien la Asamblea designe para efectuar todos los actos necesarios para cumplimentar las resoluciones de asamblea y de la autoridad de aplicación, y de consentir a no eventuales modificaciones que resulten de los trámites a efectuar.

Presidente - Sergio Lago

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 12/12/01.

e. 27/11 N° 26.231 v. 3/12/2001

**CLINICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19-12-01 a las 20 hs. y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Muñiz 267, 1° A, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 31-8-01.
2°) Remuneración del Directorio y constitución de reserva para futuros dividendos.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Alberto Heinz
e. 27/11 N° 6460 v. 3/12/2001

**CLUB EL CARMEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A." a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del art. 3.4 y 3.6 del Reglamento Social. Referidos a la Cesión Temporaria de Viviendas.
3°) Modificación del art. 1.4 del Reglamento Social. Referido a Cuota de Ingreso.
4°) Tratamiento de los aportes comunitarios destinados a mejoras comunitarias. El Directorio.

Vice-presidente - Carlos Erlich
e. 26/11 N° 9065 v. 30/11/2001

**COMPAÑIA MEGA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de obligaciones negociables de todas las clases emitidas por COMPAÑIA MEGA S.A. según el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999, bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 700.000.000, a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de diciembre de 2001, a llevarse a cabo simultáneamente en las ciudades de Nueva York, Estados Unidos de América, a las 11 hs., horario de Nueva York, en las oficinas del Credit Suisse First Boston ubicadas en 11 Madison Av. Nueva York, NY y en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a las 13 hs., horario de Buenos Aires, en la Sede Social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la aprobación por parte de los tenedores de obligaciones negociables de las acciones llevadas a cabo por la Sociedad en relación a ciertas modificaciones efectuadas en algunos contratos denominados significativos (Material Project Agreements), la suscripción de nuevos contratos para el mantenimiento de las instalaciones y, asimismo, el otorgamiento de dispensas sobre eventuales incumplimientos o eventos de incumplimiento bajo el convenio de fideicomiso y sobre ciertas condiciones precedentes al canje de los títulos según lo disponen el convenio de compra de títulos a tasa flotante y el convenio de compra de títulos a tasa fija.

Importante: De conformidad con lo establecido en el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999, están autorizados a votar en cualquier asamblea de obligacionistas todas las personas que a la fecha relevante de registro fueran tenedores de uno o más títulos, o aquellas personas designadas mediante un poder por escrito emanado de dicho tenedor de uno o más títulos. Las únicas personas autorizadas a asistir y a exponer en cualquier asamblea de obligacionistas serán aquellas personas habilitadas a votar en dichas asambleas juntamente con sus asesores financieros y legales, cualquier representante del Emisor y sus asesores financieros y legales, cualquier representante del Fiduciario junto con sus asesores financieros y legales y cualquier representante de la CNV.
Cualquier tenedor que haya entregado un instrumento por escrito designando como apoderado a una persona que se encuentre presente en una asamblea de tenedores, se considerará presente a efectos de determinar el quórum y se considerará que ha votado, estableciéndose que dicho tenedor será considerado presente o en ejercicio de su voto sólo en relación con los asuntos comprendidos en dicho instrumento escrito. Cualquier resolución aprobada o decisión adoptada en cualquier asamblea de tenedores debidamente celebrada, si se cumple con el Convenio de Fideicomiso, será vinculante para todos los tenedores, se hayan encontrado o no presentes o representados en la asamblea.
La designación de cualquier apoderado se demostrará mediante la autenticación o certificación de la firma de la persona que otorga el poder por un escribano público, banco, sociedad fiduciaria o mediante certificación judicial de la manera prevista por la ley argentina. Las siguientes personas no podrán desempeñarse como apoderados: los miembros del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora, los gerentes y otros empleados del Emisor. La tenencia de títulos se demostrará mediante el Registro que se lleva de conformidad con el Artículo 2.06 del Convenio de Fideicomiso o mediante un certificado o certificados del Fiduciario, estableciéndose que, la tenencia de una participación beneficiaria en un Título Global se demostrará mediante un certificado o certificados emitidos por la entidad que administre el sistema de depósito colectivo en el cual se encuentra registrada dicha participación.
Los participantes, por sí o por apoderado, deberán comunicar su asistencia a la asamblea y depositar los correspondientes poderes en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs., horario de Buenos Aires, hasta el 10 de diciembre de 2001.

Presidente - Ernesto López Anadón
e. 26/11 N° 26.094 v. 30/11/2001

**COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA

De conformidad con la Resolución I.G.J. N° 000934 del 12 de noviembre de 2001, convócase a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 13 de diciembre de 2001, a las 11 horas, que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Remoción de los miembros del Directorio, determinación del número de directores a designarse y elección de los mismos.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Av. Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15,30 horas.

Inspector - Marcelo Lantelli
e. 26/11 N° 26.103 v. 30/11/2001

**CONSULTORA CEO S.A.**

CONVOCATORIA

Por cinco días convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2001 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 833, piso 9° Of. 4, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de la renuncia del Director Titular único.
3°) Tratamiento de la gestión del Director renunciante.
4°) Designación del nuevo Director Titular y de corresponder el nuevo Director Suplente.

---

NOTA: Para asistir los accionistas deben cumplimentar con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Teresita Beatriz Lorenzo
e. 23/11 N° 9038 v. 29/11/2001

**CONSULTORES S.A. PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 17 de diciembre de 2001 a las 17 horas en Perú 263, piso 10, Capital Federal en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 10.09.2001 en relación a la disolución anticipada de la sociedad y la designación de los Sres. Liquidadores Humberto Fiorini y Jorge H. Muñoz Leiva.

Presidente - Jorge H. Barros
e. 27/11 N° 26.234 v. 3/12/2001

**CONVEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) motivos de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Aumento de capital.

Presidente - Manuel Rodríguez
e. 28/11 N° 26.049 v. 4/12/2001

## "D"

**DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/12/01, a las 20 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 de los ejercicios cerrados 30/9/97, 30/9/98, 30/9/99 y 30/9/2000.
3°) Aprobación honorarios asignados anteriormente.
4°) Fijación del número de directores y su elección.

Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.285 v. 4/12/2001

**DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 19 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital y emisión de acciones.
3°) Prescindencia de la sindicatura.-
4°) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.

Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.286 v. 4/12/2001

**DELGA S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 2001 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Corrientes 1296 Piso 9no. Ofic. 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2001.
2°) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234, Ley 19.550.
3°) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
6°) Fijación y elección del número de Directores.
7°) Elección del Síndico titular y suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires. 15 de noviembre de 2001.

Presidente - Guillermo Del Mestre
e. 26/11 N° 25.911 v. 30/11/2001

**DORKING S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sindicatura decide convocar simultáneamente para el día 19 de diciembre de 2001 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la calle Juan Domingo Perón 2250, 2° piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Informe del Directorio y la Sindicatura acerca de los motivos de la convocatoria de la Asamblea fuera de los plazos previstos en la ley de sociedades comerciales.
3°) Informe de la sindicatura acerca de los resultados de la investigación practicada en la sociedad entre los días 30 de julio de 2001 y el 15 de octubre de 2001.
4°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio ordinario N° 25 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Costo insumido por la investigación efectuada entre los días 30 de julio de 2001 y el 15 de octubre de 2001.

6°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y por el período comprendido entre esa fecha y la Asamblea.
7°) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 aún en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
8°) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
9°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
10°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
11°) Fijación de la garantía que deberán prestar los Directores elegidos.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Síndico - Hugo O. Tomasich
e. 23/11 N° 26.020 v. 29/11/2001

## "E"

**ECCOTECH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2001 a las 16:00 horas en la calle Sarmiento 1438 4° A de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
5°) Remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2000. Consideración de su gestión.

Comunicar asistencia 3 días hábiles antes (Art. 238 L.S.). El Directorio.
Federico Giachetti
e. 27/11 N° 26.210 v. 3/12/2001

**EG12 Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 20 de Diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Córdoba 1233, piso 2, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 5, cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de los honorarios del Directorio.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio, su elección.
Se recomienda observar disposiciones art. 238 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Castrillo
e. 26/11 N° 26.166 v. 30/11/2001

**EL ESCUDO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Accionistas de EL ESCUDO S.A. en la sede social de San Martín 201, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 2001 a las 14 y 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
3°) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
4°) Honorarios a los Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alberto R. Belloni
e. 27/11 N° 26.221 v. 3/12/2001

**ERVLA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12 de diciembre de 2001 a las 14:00 horas, en la calle Valentín Gómez 2776 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación del Convenio a celebrarse por los accionistas de la sociedad "Cerámica Juan Stefani S.A.C.I.F y A", Contrato de Sindicación de Acciones y Contrato de Fideicomiso de acciones de esa sociedad.
3°) Designación del Sr. Presidente de la Sociedad para firmar los documentos mencionados en el punto 2 del Orden del Día.
Presidente - Enrique Pascual Caruso
e. 26/11 N° 26.128 v. 30/11/2001

## "F"

**FERROFINES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de "FERROFINES S.A.", a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social Moreno 786, primer cuerpo, piso 2 "F", Capital Federal, el día 11 de diciembre de 2001, a las 18, hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción o no de las autoridades, y en su caso, elección de autoridades titulares y suplentes.
En caso de no existir quórum la asamblea queda citada en segunda convocatoria, para el mismo día y en el mismo lugar, a las horas.
Presidente - Sebastián F. López
e. 26/11 N° 25.731 v. 30/11/2001

**FINANCIACIONES Y MANDATOS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 9:30 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783, 2do. piso Depto. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación del Balance, Cuadro de Resultados, Memoria y demás Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por La Sra. Presidente.
4°) Elección de autoridades.

---

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley N° 19.550, modificada por Ley N° 22.903). El Directorio.
Presidente - Graciela Manmucci
e. 28/11 N° 9130 v. 4/12/2001

**FLAMITEX S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Florida 830, 2° piso, Capital Federal el día 12 de diciembre de 2001 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001. Consideración de las razones para el retraso en la convocatoria a Asamblea. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
4°) Aumento del capital social por suscripción de nuevas acciones por la suma de $ 4.500.000. Emisión de acciones.
5°) De acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior, consideración de la reforma del estatutos sociales (art. 4).
Presidente - Carlos D. Fuks
e. 23/11 N° 26.045 v. 29/11/2001

**FRANCORP ARGENTINA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001 a las 13 hs. y en su caso, en segunda convocatoria a las 14 hs. en Cerrito 1294, piso 5°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.
5°) Constitución de reserva legal.
Director - Daniel E. Rúas
e. 23/11 N° 26.012 v. 29/11/2001

## "G"

**GOFFRE CARBONE Y CIA. S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Uruguay 651, piso 13° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 63 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Honorarios abonados a los señores Directores en exceso art. 161, Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del contador público certificante por el ejercicio 63 y determinación de su remuneración, así como la del 62 ejercicio.
Presidente - Eduardo Rousseau

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, piso 13 "A", Capital Federal, de 13:00 a 17:00 hs. hasta el día 14 de diciembre de 2001 a las 17:00 hs.
Presidente - Eduardo Rousseau
e. 23/11 N° 239 v. 29/11/2001

## "H"

**HIPOVEIN S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Lavalle 1605 4° piso of 9, Capital Federal, para el día 17 de diciembre a las 18 horas en 1 a. convocatoria y a las 19 horas en 2a. convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Fernando Lozano
e. 27/11 N° 25.953 v. 3/12/2001

## "I"

**INCOSAT Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las once (11) horas en el local de Av. Leandro N. Alem 884, 2° Piso, Capital Federal (1001), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de acuerdo con el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los Directores.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Para asistir a votar en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo exigido en el art. 238 de la L.S.C. hasta el día 17 de diciembre de 2001 antes de las 18 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Presidente - Bernardino Kopcov
e. 28/11 N° 26.321 v. 4/12/2001

**INMOBILIARIA ITALIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA S.A. para el día 20 de diciembre de 2001 a las 14:00 hs. en Bernardo de Irigoyen 88, 4° piso, Oficina "P", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos N° 27 con cierre al 30/11/96, N° 28 con cierre al 30/11/97, N° 29 con cierre al 30/11/98, N° 30 con cierre al 30/11/99 y N° 31 con cierre al 30/11/2000.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.

---

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550 en la dirección arriba indicada, en el horario de lunes a viernes de 14 a 18 hs.
Presidente - Francisco Manuel Rinaldi
e. 23/11 N° 25.616 v. 29/11/2001

**INTERNATIONAL FOOD S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/01 a las 17 hs. en 1era convocatoria y

a las 18 hs en 2da convocatoria en su sede social de Av. de los Constituyentes 5541 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de la directora Graciela Zagalsky y promoción acción de responsabilidad en su contra.
3°) En su caso designación de un nuevo director.
4°) Tratamiento de la causa penal N° 52.056.
5°) Justificación de la convocatoria fuera del término legal.
6°) Consideración proyecto balance pasado a libros correspondiente al ejercicio al 30/6/00 y situación de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/01.
7°) Honorarios al Directorio, consideración Art. 261 Ley 19.550 ejercicios al 30/6/2000 y 30/6/2001. El Directorio

Presidente - Víctor Hojberg
e. 27/11 N° 26.207 v. 3/12/2001

**ITAPOAN S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "ITAPOAN S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 13,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la distribución de resultados. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Vicepresidente - María del Carmen López López.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF. de 10 horas a 18 horas, hasta el día 05 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 11 de diciembre de 2001, a las 14,30 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 26/11 N° 6405 v. 30/11/2001

**"J"**

**JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Cancelación de Obligaciones Fiscales mediante el Régimen de Capitalización. Decreto 1387/01.
3°) Cancelación de Obligaciones Fiscales mediante Títulos Públicos, Decreto 1005/01.
4°) Aumento de Capital Social en la suma de $ 300.000.- (pesos trescientos mil), mediante nueva suscripción de acciones. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Alberto Mario Rodero
e. 26/11 N° 26.135 v. 30/11/2001

**"K"**

**KORMAN S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

KORMAN S.A.C.I.F.I. convoca Asamblea General Ordinaria 20/12/2001, 10 hs. local social J. M. Moreno 1322 6 "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, al 30/04/2001, causa demora y evaluación gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio por encima Art. 261.
3°) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio, y
4°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. 2a. Convocatoria: 20/12/2001, 11 hs. Libro Asistencia en sede de 10 a 12 hs.
Presidente - Clara Korman
e. 27/11 N° 26.239 v. 3/12/2001

**KRM INGENIERIA SACIAFS.**

CONVOCATORIA

N° de I.G.J. 61.786. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en Viamonte 377 - 7° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de las renuncias de los directores y de su gestión.
2°) Reducción del número de Directores y elección de nuevos integrantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - Jorge L. Killian
e. 28/11 N° 26.295 v. 4/12/2001

**"L"**

**LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asociados para el día 14 de diciembre de 2001 a las 14:00 hs., en calle Lavalle 940, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria.
3°) Ratificación de gestión y autorización de compra con garantía hipotecaria de los siguientes inmuebles:
A) Hipólito Yrigoyen N° 476/80 - Quilmes Prov. Bs. As.; Propietario: Sr. Horacio Ariosto.
B) Calle Suipacha N° 472/4/6. Unid. Func. N° 54, 50 y 545 - Primer Piso - Cap. Fed.; Propietario: Sr. Alvaro D'Elía, en las condiciones que se explicitarán a la Asamblea.

La Asamblea se regirá según lo establecido por los Arts. 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta - Viviana Erica Quiroga
e. 27/11 N° 26.191 v. 29/11/2001

**LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de la sociedad LA VUELTA DE OBLIGADO S.A. a celebrarse el día 20 de diciembre del año 2001 a las once horas en el domicilio de la sociedad en la calle Paraguay 1376, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del proyecto de escisión del contrato social en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550 de conformidad con lo dispuesto por los accionistas con fecha 24 de abril de 2001.
3°) Aprobación del balance especial de escisión que refleja la situación patrimonial al 30 de septiembre de 2001 y de la gestión de las autoridades al 30 de septiembre de 2001.
4°) Reducción de capital, modificación y aprobación del nuevo estatuto social.
5°) Aprobación del estatuto social de las sociedades escindentes y escisionarias.
6°) Atribución de las nuevas partes sociales a los accionistas en virtud de la escisión societaria.
Vicepresidente - Diego L. Obligado
e. 23/11 N° 25.701 v. 29/11/2001

**LINEA 71 S.A.**

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2001 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número treinta y cinco finalizado el 31 de agosto de 2001.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan C. González
e. 27/11 N° 248 v. 3/12/2001

**LOARSA S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 10,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7°) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Vicepresidente - María del Carmen López López.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF. de 10 horas a 18 horas, hasta el día 05 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2001, a las 10,30 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 26/11 N° 247 v. 30/11/2001

**"M"**

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

N° de Registro en la IGJ: 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas en Av. San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del artículo noveno del Reglamento Interno de la Sociedad, conforme la información distribuida. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 26.188 v. 3/12/2001

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

N° de Registro en la IGJ 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 2001 a las 17:00 horas en Av. San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Nombramiento de doce Directores titulares.- (I)
6°) Designación de tres integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas conforme lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
(I) Designación conforme a la ley y al Acuerdo de 1998.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 26.190 v. 3/12/2001

**MUSEUM S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de diciembre de 2001 a las 12 hs. y en secunda convocatoria en igual fecha a las 13 hs. En la calle de la Sede Social sita en Perú 535 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia.
Presidente - Agustín Regis
e. 27/11 N° 26.241 v. 3/12/2001

**"N"**

**NAVIERA DEL SUR Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de NAVIERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre del 2001 a las 10:30 horas, en la Avenida Belgrano 634, piso 7°, oficina "M", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 12, finalizado el 31 de julio del 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

Presidente - Manuel Ferriols
e. 26/11 N° 26.101 v. 30/11/2001

**NOBAG S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas el 17 de diciembre de 2001 a las 16 horas en Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, 10° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1° Ley 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los socios comanditados.

Administrador - Rodolfo M. Mendonça Paz
e. 26/11 N° 26.159 v. 30/11/2001

**NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2001, a las 17 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, finalizado el 31 de Agosto de 2001.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4°) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Consideración de reemplazo de directores que renunciaron durante el ejercicio y designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. El Directorio.

---

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2001

Presidente - Miguel A. Acevedo
e. 26/11 N° 26.102 v. 30/11/2001

**"O"**

**OLIVOS GOLF CLUB Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 17:00 hs. en el local de la calle Córdoba 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
PUNTO 2: Consideración del Balance General y toda la documentación del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2001.
PUNTO 3: Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
PUNTO 4: Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año. El Directorio.

Presidente - Federico Huergo
e. 23/11 N° 241 v. 29/11/2001

**"P"**

**PARADOR NORTE Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2001, en la sede social de PARADOR NORTE SOCIEDAD ANONIMA, sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° dto. "D" de esta Capital Federal, a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda para una hora después, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta;
2°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes
3°) Aceptación por los accionistas de los acuerdos, convenios o acciones asumidas por el Directorio con la petrolera YPF S.A.
Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 2001.

Vicepresidente - Leonardo Wartelski
e. 26/11 N° 26.165 v. 30/11/2001

**PET SUPPLIES INT. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PET SUPPLIES S.A. para el día 17 de diciembre del corriente año, en el domicilio legal sito en la calle La Pampa 4340 de esta ciudad a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Considerar un nuevo Plan de Negocios.
3°) Aumento del Capital Social dentro de quíntuplo permitido (Art. 188, Ley 19.550).
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Presidente - Juan Solari
e. 28/11 N° 26.342 v. 4/12/2001

**PIATTI INVERSORA S.A**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Diciembre de 2001, a las 10;30 horas y en segunda convocatoria a las 11;30 horas en Lavalle 1430, 6°. Piso A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.

Presidente - José Alfredo Pizone
e. 26/11 N° 26.126 v. 30/11/2001

**PITEMOBI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de diciembre de 2001 a las 18:30 y 19:30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.

Presidente - Antonio Agustín Sciampa
e. 23/11 N° 25.996 v. 29/11/2001

**PORTOBIANCO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 12 de diciembre de 2001 a las 16 hs. en la sede social de Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237, in fine, de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 18 concluido el 31 de agosto de 2001.
3°) Distribución de utilidades. Asignación de honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19.550).
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de nuevo Directorio con mandato por tres años previa determinación del número de sus miembros.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma. El Directorio.

Presidente - Juan A. Galera
e. 23/11 N° 6342 v. 29/11/2001

**PRODUCCIONES AGRICOLAS ASOCIADAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Avda. Córdoba 652, 4° p., Ofic. "A", Cdad. de Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar, junto con el Presidente, el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Auditor, correspondientes al ejerc. económ. N° 1 finalizado el 31/7/2001.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el citado ejercicio.
4°) Destino del resultado.
5°) Consideración de los honorarios a Directores.
6°) Consideración de honorarios al Directorio en exceso de los límites establecidos en la ley de sociedades comerciales.
7°) Composición del Directorio; y
8°) Consideración acerca de los honorarios al Directorio, correspondientes al ejercicio N° 2 a finalizar el 31/7/2002.

Para asistir a la Asamblea, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.

Director - Horacio Eduardo del Campo
e. 23/11 N° 9039 v. 29/11/2001

**PUNTO 3 S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad PUNTO 3 S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 11,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.

Presidente - María del Carmen López López.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 5 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2001, a las 11,30 horas.

Presidente - María del Carmen López López.
e. 26/11 N° 246 v. 30/11/2001

**"R"**

**REYNOVO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115 10° piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Vicepresidente - Evaristo Bianchini
e. 28/11 N° 26.307 v. 4/12/2001

**"S"**

**SAND REC S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 14 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tucumán 1613 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
2°) La decisión de continuar el trámite del concurso preventivo (art. 6 de la Ley 24.522) y otorgamiento de facultades al Sr. Representante Legal de la sociedad, para presentar en la oportunidad correspondiente la propuesta de acuerdo.

Presidente - Guillermo Juan Gainza Paz
e. 26/11 N° 25.772 v. 30/11/2001

**SanCor COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los señores obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables Simples Clase 2 por un valor nominal de U$S 19.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 2") y Obli-

gaciones Negociables Clase 3 simples por un valor nominal de U$S 75.800.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 3", las Obligaciones Clase 3 y las Obligaciones Clase 2, las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 300.000.000 (el "Programa") emitidas por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADAS (la "Emisora" o "SanCor"), a la Asamblea de Obligacionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria, en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas que firmarán el acta.
2°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento de ciertos índices financieros comprometidos bajo las Obligaciones Negociables: (a) Ebitda/Intereses Pagados, (b) Deuda Financiera Corriente, y (c) Patrimonio Neto Mínimo. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.
3°) Propuesta de la Emisora de modificación de ciertos compromisos financieros (financial covenants) asumidos por la Emisora, tal como consta en la cláusula (g) Obligaciones, subcláusula (iv) contenida en el Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables, de fecha 27 de julio de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Certificado N° 110 del 23 de abril de 1996 y por Certificado 269 del 25 de julio de 2000. SanCor propone modificar los siguientes compromisos financieros y en los términos que a continuación se describen (i) Ebitda: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, en un mínimo de U$S 55.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y por el período restante en que las Obligaciones Negociables estén en circulación, en un mínimo de U$S 60.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (ii) Indice Ebitda/Intereses Pagados: no permitir que sea inferior, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, de 1,40/1,00, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier fecha posterior mientras exista en circulación cualquier Obligación Negociable, de 2,10/1,00, o lo que la Asamblea determinare; (iii) Total de Deuda de Corto Plazo: no permitir que supere, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, U$S 115.000.000, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1 ° de enero de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, U$S 100.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (iv) Patrimonio Neto Consolidado: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, como mínimo en U$S 260.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, como mínimo en U$S 280.000.000, o lo que la Asamblea determinare. Análisis y determinación acerca de las modificaciones propuestas por la Emisora.
4°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento del compromiso de no hacer (denominado en inglés "negative pledge") establecido en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables en razón de la garantía otorgada por la Emisora en relación con el contrato de préstamo celebrado el 2 de noviembre de 2001 con ciertas entidades financieras como Prestamistas y consistente en la realización de una cesión fiduciaria en garantía de (i) facturas; (ii) saldos acreedores de determinadas cuentas; y (iii) cierta suma de dólares estadounidenses en concepto de fondo de reserva. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.

---

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán presentar y depositar, con al menos (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de SanCor, sita en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, o en sus oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Tacuarí 202, Piso 3, un certificado expedido por The Bank of New York, en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables, o de Banco Río de la Plata S.A., en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en la Argentina, acreditando la titularidad de sus Obligaciones Negociables. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. El quórum necesario para poder constituir la Asamblea es del 60% de las Obligaciones Negociables en circulación.

Gerente - N. Mario C. Magdalena
e. 28/11 N° 9147 v. 4/12/2001

**SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2001 a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segundo convocatoria en Sarmiento N° 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1°) de la ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Modificación del artículo décimo cuarto del Estatuto estableciéndose que todas las decisiones sociales se aprobarán por una mayoría no inferior al setenta por ciento del Capital Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Antonio García Sánchez
e. 27/11 N° 25.915 v. 3/12/2001

**SENDER S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SENDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2001 en la sede social de Av. Córdoba 2415 Piso 5 Cap. Fed. en 1ra. Convocatoria a las 8 hs. y en 2da. Convocatoria a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2001. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.

Presidente - Juan Víctor Chevalier
e. 28/11 N° 6489 v. 4/12/2001

**SFA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Florida 830, 2° piso, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 2001 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
4°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
5°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.

Presidente - Carlos J. Barin
e. 23/11 N° 26.043 v. 29/11/2001

**SISTEMAS DE PRODUCCION S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SISTEMAS DE PRODUCCION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,30 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria en Cerrito 382, 4° piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del Acta.
2°) Demora en llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección de Autoridades del Directorio.
5°) Retribución del Directorio y tratamiento de remuneraciones.

Presidente - Ivo Bandoli
e. 28/11 N° 9144 v. 4/12/2001

**SOLARES DE BELGRANO S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Patricia Mizrahi
e. 28/11 N° 26.300 v. 4/12/2001

**SOLARES DE OLIVOS S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 16 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2000 y el 31 de enero de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Leonardo Winograd
e. 28/11 N° 26.301 v. 4/12/2001

**SOLARES DE OLIVOS S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2001 a las 17 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la grave situación financiera que enfrenta la sociedad. Consideración de alternativas de solución.
3°) Propuesta de venta de unidades a los accionistas. Sus condiciones y modo de ejercicio. El Directorio.

Presidente - Leonardo Winograd
e. 26/11 N° 26.164 v. 30/11/2001

**SPANISH EYES S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad SPANISH EYES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 12,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Presidente - María del Carmen López López.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 5 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2001, a las 12,30 horas.

Presidente - María del Carmen López López
e. 26/11 N° 6404 v. 30/11/2001

**STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la reunión de Directorio del 23 de noviembre de 2001 se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. en Segunda Convocatoria para el día 13 de diciembre de 2001 a las 15:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de nuevo equipo gerencial.
2°) Aprobación Convenio de Honorarios celebrado con el Estudio Laporta y López para la atención del Juicio "The Latin Amerita Ferroalloys Corp. Inc. c/STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.".
3°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.

Presidente - Alberto I. Stein
e. 28/11 N° 26.326 v. 30/11/2001

**STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.**

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 23 de noviembre de 2001, se convoca a Asamblea Ordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. en Segunda Convocatoria a realizarse el día 13 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase B a desempeñarse por el término de un (1) año.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase B para desempeñarse por el término de un año.
6°) Destino de las Utilidades del Ejercicio 27° finalizado el 30 de junio de 2001. (Bonificación a Gerentes, a Reserva Legal y a nuevo ejercicio).
7°) Designación del Estudio de Auditoría Externa.
8°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 28/11 N° 26.328 v. 30/11/2001

**SUMECA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 35° ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Ratificación de las remuneración de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2° del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la citada Ley.
Presidente - Javier Vejo
e. 28/11 N° 26.292 v. 4/12/2001

**"T"**

**TAYI S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en Marcelo T. de Alvear 1261 - 3er. Piso - Of. 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Causas que motivaron el tratamiento fuera del término legal del Balance General al 30.06.2001.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
5°) Remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33° de la Ley 19.550.
10) Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". El Directorio.

El punto 10 es tema de Asamblea Extraordinaria.
Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 27/11 N° 26.203 v. 3/12/2001

**TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de TRANSPORTES DEL TEJAR S.A. tiene el agrado de convocar a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realiza el día 14 de diciembre de 2001 a las 17 hs. en la calle Mariano Acha N° 3265 de Capital Federal, oportunidad en que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el Acta.
2°) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea.
3°) Consideración de los estados contables, con sus anexos y notas correspondientes, Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
5°) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261, 3ª parte de la Ley 19.550).
6°) Elección de cuatro Directivos Titulares (un Presidente, un Director Gerente y dos Vocales Titulares) por un período de dos años.
7°) Elección de un Director Suplente por dos años.
8°) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un Suplente.
9°) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10°) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art. 7° CONTA 22/95.
Presidente - Antonio Fabián Catalano
e. 23/11 N° 240 v. 29/11/2001

**TRINAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Florida 830, 2° piso, Capital Federal el día 12 de diciembre de 2001 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea. Destino de los resultados.
3°) Consideración de la gestión de los Directores. Su remuneración.
4°) Aumento del capital social por suscripción de nuevas acciones por la suma de $ 300.000. Emisión de acciones.
5°) De acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior, consideración de la reforma de estatutos sociales (art. 4).
6°) Determinación del número de Directores y designación de Directores.
Presidente - Carlos J. Barin
e. 23/11 N° 26.044 v. 29/11/2001

**TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 25 de Mayo 293, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
9. Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
10. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
11. Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
12. Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio.
4°) Elección de la Sindicatura por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres
e. 27/11 N° 26.214 v. 3/12/2001

**TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 25 de Mayo 293, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio.
8°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres
e. 27/11 N° 26.213 v. 3/12/2001

**"U"**

**UNION DEL PALMAR EDIFICADORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria, a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en Av. Córdoba 1351, 8° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550. Ratificación o rectificación de la decisión adoptada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15/8/01.
3°) Consideración del Inventario y Balance de Disolución (Art. 68 de la Res. 6/80 de IGJ, confeccionado al 15/8/2001.
4°) Consideración del Estado Patrimonial de la sociedad al 15/11/2001.
5°) Informe de los liquidadores sobre el estado de liquidación.
6°) Aprobación de la gestión de los liquidadores.
Presidente - Jorge Victorio Montaldo
e. 28/11 N° 6477 v. 4/12/2001

**"V"**

**VACE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de VACE S.A. el día 14 de diciembre de 2001, en 1ª convocatoria a las 18 horas, en la sede social de la calle Emilio Mitre 1148, 8° "F", Capital Federal y en 2ª convocatoria el mismo día y lugar a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al tercer ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2001. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados en la caja de la sociedad, por lo menos con 3 días de anticipación al señalado para la Asamblea.
Presidente - Alberto Oscar Tiocrito
e. 23/11 N° 26.059 v. 29/11/2001

**VELPAM S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Motivos de la convocatoria tardía;
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Fijación de número de directores y su elección por dos ejercicios;
6°) Locación del inmueble de La Pampa 5561.
Vicepresidente - Marcelo P. Langone
e. 28/11 N° 26.050 v. 4/12/2001

**"Z"**

**ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de enero de 2002 a las 17 horas en segunda convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 02.01.02 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.
Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.056 v. 4/12/2001

**ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado

de depósito hasta el día 20.12.01 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Walter Steiner

e. 28/11 N° 26.057 v. 4/12/2001

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"A"**

Zhang Lin domicilio Pasteur 663 Capital avisa que vende a Huang Hai Jin domicilio Corrientes 2975 Capital negocio de comestibles sito en AV. SAN MARTIN 3096 Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4282 5° K Capital.

e. 23/11 N° 25.653 v. 29/11/2001

Elías Koen martillero público, matrícula 1770, oficinas Paraná N° 567 piso 1°, Capital, avisan: Eliseo Carlos Calo y Cándido Pedreira Allo, domiciliados en Crámer 3680 1° D, Capital, venden a Osvaldo Felipe Flaviani, domiciliado en Avellaneda 4337 2° D, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO N° 3915, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/11 N° 25.780 v. 30/11/2001

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Paraná 123 1° "20" Capital, avisa que Rafael Zarabozo, Onesimo Fernández y Silvia Graciela Alvarez domiciliados en Belgrano 1.653 San Fernando Pcia. Bs. As. venden a Hosterías del Sur S.R.L., domiciliada en Coronel Pagola 3.649 Capital el negocio de café - bar - despacho de bebidas casa de lunch - cervecería sito en AV. CORDOBA 1225 P.B. Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 27/11 N° 25.859 v. 3/12/2001

**"C"**

Gumersindo Rodríguez Olivera con domicilio en Estomba 3295 Capital, transfiere fondo de comercio de su taller de tintorería, sito en CRISOLOGO LARRALDE 2378 Capital, a Adolfo Germán Rodríguez Piano con domicilio Cajaraville 3608 Carapachay Bs. As.

e. 23/11 N° 25.676 v. 29/11/2001

Hugo Alberto Jorge, abogado, T° 7 F° 793 domiciliado en Reconquista 336 6° "R", Cap. informa: Gustavo Mariano Ceruti domiciliado en Edmundo D'Amicis 4792 Cap. transfiere a Dinlux S.A. con domicilio en Ayacucho 376 6° "A" el fondo de comercio del restaurante La Convención sito en CARLOS CALVO 375 Cap. Reclamos de ley Ayacucho 376 6° "A" Cap.

e. 23/11 N° 6365 v. 29/11/2001

El que suscribe, Dr. Diego Saba, T° 252 F° 144 CPCECF, avisa por este medio que se anula el aviso de fecha 26/10/01 n° 24078 por oposición de acreedores, por el local ubicado en Constitución 2400 Cap. Fed.

e. 27/11 N° 26.253 v. 3/12/2001

**"J"**

Nancy Edith García, domiciliada en Monteverde 831, Castelar, Pcia. Bs. As., transfiere al Sr. Mario Alejandro Proietto, domiciliado en Kennedy 751, Don Bosco, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio, Telecentro, comunicación de aparatos de telefonía, copias, reproducciones, fotocopias, oficina de prestación de servicios de comunicación urbana, suburbana e interurbana, fax, sito en JUAN D. PERON 1413, Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.

e. 26/11 N° 6369 v. 30/11/2001

Sara Blanco domiciliada en Juan Bautista Alberdi 6288 Capital Federal, transfiere a Gladys Teresa Clarión domiciliada en Juan Bautista Alberdi 5497 Piso 6 Dto. A Capital Federal, el fondo de comercio actividad Telecentro sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6288 Capital Federal. Reclamo de Ley a Araujo 1737 Capital Federal Código Postal 1440.

e. 27/11 N° 25.851 v. 3/12/2001

Fortunato Suppa representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública Cabildo 546 Capital avisa que Adriana Noemí Menéndez y Abel Saúl Ablin domiciliados en Rodriguez Peña 231 Capital venden a Daniel Néstor Leban (en comisión), domiciliado en Concordia 2624 Capital su comercio de "Copias, Reproducciones, Fotocopias (salvo Imprenta), Editora de películas en videocasetes (604040), Oficina de prestaciones de servicios de comunicación Urbana, suburbana, internacional, telex, Fax (604291), correo privado (recepción de correspondencia) 604292" sito en JUJUY 513 Capital; reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 27/11 N° 25.891 v. 3/12/2001

**"M"**

Gastón César Curti, contador público, con domicilio en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB "B" Cap. Fed. Avisa por el término de 5 días que Zulema Florinda Bellosi de Boccazzi con domicilio en Av. Rivadavia 1157 2° C Cap. Fed. Transfiere guardería infantil, jardín maternal, preescolar, escuela primaria, secundaria, educación universitaria y superior no universitaria, instituto de enseñanza, técnico, academia, sito en MARISCAL ANTONIO J. DE SUCRE 3235 PB Cap. Fed. a favor de Asociación Cultural Pestalozzi con domicilio en Capitán Ramón Freire 1824 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB "B", Cap. Fed.

e. 26/11 N° 26.183 v. 30/11/2001

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"A"**

**AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A.**

**AGRIUM FERTILIZERS S.A.**

FUSION POR ABSORCION

Artículo 83, Ley 19.550, se hace saber por 3 días la fusión por absorción entre AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A. ("ASP") y AGRIUM FERTILIZERS S.A. ("Agrium"). Sociedad Absorbente: AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A. Sociedad absorbida: AGRIUM FERTILIZERS S.A. Consecuentemente, por la absorción AGRIUM se disuelve sin liquidarse. 1) Datos sociales: I. AGROSERVICIOS PAMPEANOS S.A.: sede social en M. T. de Alvear 624, 1°, Bs. As.; R.P.C.: 7/4/95, N° 2995, L° 116, T° A de S.A. II. AGRIUM FERTILIZERS S.A.: sede social en M.T. de Alvear 624, 1°, Bs. As.: R.P.C. el 5/7/95, N° 5817, L° 117, T° A de S.A. 2) Aumento de Capital Social: ASP aumenta su capital social de $ 22.012.000 a $ 40.808.000, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social. 3) Valuación del Activo y Paisivo al 31 de agosto de 2001: a) ASP: $ 114.299.043 y $ 102.439.771, respectivamente. b) AGRIUM: $ 19.226.310 y $ 1.218.250, respectivamente. 4) Compromiso previo: Fue suscripto el 31/8/01, aprobado por los Directorios de ASP y AGRIUM el día 10/9/01 y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de ASP y AGRIUM el 27/9/01. Reclamos de ley: M.T. de Alvear 624, 1°, Bs. As. Atte.: Dres. Lisandro A. Allende/ Diego Garazzi.

Autorizado Especial - Diego Garazzi

e. 27/11 N° 26.209 v. 29/11/2001

**"C"**

**CAMARA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES (CAFJP)**

**ASOCIACION DE ADMINISTRADORAS PRIVADAS (ASAP)**

FUSION

CAMARA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES ("CAFJP"), con domicilio en Corrientes 316, piso 8, Ciudad de Buenos Aires, y ASOCIACION DE ADMINISTRADORAS PRIVADAS ("ASAP"), con domicilio en Sarmiento 378, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber que ambas asociaciones, mediante Asamblea Extraordinaria de Asociados de CAFJP y Asamblea Extraordinaria de Asociados de ASAP, ambas del 20/11/2001, han aprobado el Compromiso Previo de Fusión celebrado en fecha 2 de octubre de 2001, por el cual se acordó la Fusión de la CAFJP con la ASAP, mediante la disolución sin liquidación de ambas asociaciones y la consecuente creación de una nueva asociación bajo la denominación de "UNION DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES" ("UAFJP"). Datos de las Asociaciones: a): CAMARA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES ("CAFJP"): inscripta en IGJ el 26/09/94 según Resolución I.G.J. N° 969. Activo: $ 565.754,87; Pasivo: $ 332.329,69; Patrimonio Neto: $ 233.425,18. Valores según Balance Especial de Fusión al 30/09/01; b) ASOCIACION DE ADMINISTRADORAS PRIVADAS ("ASAP"): inscripta en IGJ el 9/5/97 según Resolución I.G.J. N° 309; Activo: $ 121.138,67; Pasivo: $ 80.515,91; Patrimonio Neto: $ 40.622,76. Valores según Balance Especial de Fusión al 30/09/01. Datos de la nueva Asociación: a) Denominación: "UNION DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES (UAFJP)"; b) Tipo: Asociación Civil; c) Sede Social: Corrientes 316, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires; d) Activo: $ 686.893,54; Pasivo $ 412.845,60; Patrimonio Neto: $ 274.047,94. Oposición: Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en San Martín 569, piso 4°, oficina 10. Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Alejandro M. Liporace

e. 27/11 N° 26.228 v. 29/11/2001

**COLEGIO SAN GREGORIO Sociedad Anónima**

Avenida del Libertador 6749 piso 3 B, Ciudad de Buenos Aires, inscripto en la I.G.J. el 31/03/89 Número 1251 Lo. 106 Tomo A, comunica que procederá a escindirse, mediante reducción de su capital a $ 0,33 constituyendo una sociedad denominada "HOSPITALET S.A." domiciliada en Cuba 3265, Ciudad de Buenos Aires, capital $ 50.000. Valuación del activo, pasivo y Patrimonio Neto al 30/09/01 (antes de la escisión) de la sociedad Escindente: $ 1.763.043,97; $ 762.048,53 y $ 1.000.995,44; Total $ 1.763.043,97 respectivamente. Valuación del activo, pasivo y Patrimonio Neto al 30/09/01 (despúes de la escisión) de la sociedad Escindente: $ 1.043.512,94, $ 358.252,71, $ 685.260,23, Total $ 1.043.512,94 respectivamente. Valuación del activo, pasivo y Patrimonio Neto de la sociedad Escisionaria: $ 719.531,03, $ 403.795,82, $ 315.735,21. Total $ 719.531,03 respectivamente. La resolución asamblearia aprobatoria se celebró el 31 de Octubre de 2001 y tuvo el carácter de unánime. Publíquese por 3 días. Oposiciones de ley en Escribanía Sandler, Sarmiento 580 piso 2, oficina 204, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 22 de Noviembre 2001.

Escribano - Ricardo N. Sandler

e. 27/11 N° 6466 v. 29/11/2001

**"F"**

**FORT DODGE SANIDAD ANIMAL S.A.**

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 14/1/00, la Sociedad resolvió: 1. Reducir el capital social en la suma de $ 1.447.528 y 2. Modificar el artículo tercero del estatuto social en forma acorde, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: El capital social se fija en la cantidad de un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos ($ 1.492.472), compuesto de 1.492.472 acciones ordinarias, de un voto por acción, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la asamblea, la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago".

Autorizada – Moira I. Frehner

e. 28/11 N° 26.332 v. 29/11/2001

**"L"**

**LINEA 17 S.A.**

Escritura: 12/11/01. Aumento de capital dentro del quíntuplo a $ 5.200.000. Todo resuelto por la asamblea del 26/11/99.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales

e. 28/11 N° 26.021 v. 30/11/2001

**"M"**

**MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.**

En cumplimiento del Artículo 194, de la Ley 19.550, los accionistas de "MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.", ofrecen el derecho de preferencia a suscribir las acciones que en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de agosto de 2001, corresponden al aumento de capital de $ 12.000 a la suma de $ 500.000 mediante la emisión de 488.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción.

Presidente - Carlos M. Gorleri

e. 28/11 N° 6470 v. 30/11/2001

**"P"**

**PAMPAS Y HACIENDAS Sociedad Anónima**

**LA CONCEPCION Sociedad Anónima**

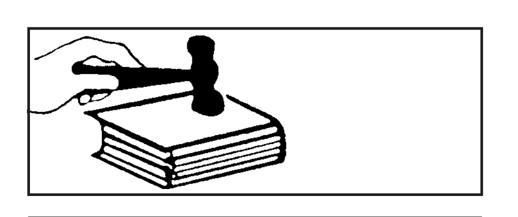
**DOS LAGUNAS Sociedad Anónima**

AVISO DE ESCISION FUSION

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° y 83 inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 17/10/2001 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 28/9/2001 entre PAMPAS Y HACIENDAS S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 8/9/42 N° 321 F° 146 L° 46, T° A de Est. Nac.; LA CONCEPCION S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 6/10/78 N° 3612-L° 91 T° A de S.A.; DOS LAGUNAS S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 14/4/76 N° 614 L° 82 T° A de Est. S.A. Nac.; 2 de Agosto S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 6/10/78 N° 3606 L° 91 T° A de S.A.; PEHUEN-LOO S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 14/4/76 N° 616 L° 82 T° A de Est. S.A.; EL CALLEJON S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 10/10/75 N° 2581 F° 232 L° 82 T° A de Est. S.A. Nac.; SAN FELIX S.A., dom. Vicente López 2273 10° 30 Cap., insc. R.P.C. 16/6/76 N° 1383 L° 84 T° A de Est. S.A. Aumento de capital sociedades incorporantes: LA CONCEPCION $ 1,20, DOS LAGUNAS S.A. $ 1,20, 2 de Agosto S.A. $ 1,20, PEHUEN-LOO S.A. $ 1,20, EL CALLEJON S.A. $ 1,3002 y SAN FELIX S.A. no aumenta. Capital nuevas sociedades: Agropecuaria EL PICAZO S.A. $ 12.622; EL ARGENTINO OESTE S.A. $ 15.000; DON GERO S.A. $ 12.000 y AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A. $ 12.000. Valuación activo y pasivo al 30/6/01: Sociedades escindentes: PAMPAS Y HACIENDAS S.A. $ 5.556.860,79 y $ 1.556.594,49; LA CONCEPCION $ 1.245.288,85 y $ 628.509,72 y DOS LAGUNAS S.A. $ 364.793,38 y $ 214.770,86. Patrimonio destinado a sociedades incorporantes: LA CONCEPCION $ 534.227,01 y $ 81.240,92; DOS LAGUNAS S.A. $ 132.897,05 y $ 90.694,92; 2 de Agosto S.A. $ 212.598,07 y $ 55.616,74; PEHUEN-LOO S.A. $ 361.945,48 y $ 80.740,92; EL CALLEJON S.A. $ 126.199,82 y $ 81.240,92 y SAN FELIX S.A. $ 231.747,19 y $ 81.240,92. Patrimonio destinado a nuevas sociedades: Agropecuaria EL PICAZO S.A. $ 381.954,40 y $ 81.240,92; EL ARGENTINO OESTE S.A. $ 533.067,29 y $ 81.240,92; DON GERO S.A. $ 372.944,17 y $ 81.240,92 y AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A. $ 313.024,86 y $ 81.240,88. Sociedades nuevas: Agropecuaria EL PICAZO S.A., dom. Av. del Libertador 2485 4° B Cap.; EL ARGENTINO OESTE S.A., dom. Av. Las Heras 1703 6° B Cap.; DON GERO S.A., dom. Cerviño 3974 3° Cap. y AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A., dom. Sarmiento 459 6°, Cap.

La Autorizada

e. 28/11 N° 1141 v. 30/11/2001



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Ricardo D. Mateyka (Te: 4802-2954) hace saber p/3 días, p/cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, art. 57, Ley 24.441, el 10 de diciembre del 2001, a las 11.30 hs. en el salón Filadelfia, del Hotel Carlton, sito en Libertad 1180, Capital Federal, rematará la unidad funcional uno (1) Planta baja, de Bulnes 1580, Capital Federal. N. Catastral: C18-S19-Mz40-P42: partida 1135207, FR 18-1783/01 - Superficies total: 60,89 m2. Porcentual: 4,89% estado de conservación: deteriorado, s/acta 12/11/01 - living, cocina, dos dormitorios, y patio-desocupado. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 43.090, en caso de no haber postores se subastará acto seguido con la base de U$S 32.3176. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Exhibición: 4 y 5 de diciembre del 2001 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa al apoderado de la actora Víctor Hugo Guzmán, en Tte. Gral. Perón 1493, piso 3, of. "4", Capital Federal, el 17/12/2001, bajo apercibimiento de ley. Contra la cancelación del saldo se entregará al comprador la tenencia. Deudas a 11/2001: GCBA: $ 1082; AA: $ 273. Expensas: sin deuda. Autos "Alpern, Jaime B. y Otro c/Ortiz, Arnaldo J. J. s/Ej. Hipotecaria" (exp. 83.310/2001). Juzg. Nac. Primera Inst. en lo Civil 30, Secretaría Unica, Inmigrantes 1950, EP, Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Ricardo Daniel Mateyka, martillero.
e. 28/11 N° 26.319 v. 30/11/2001

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### ANTERIORES

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

#### N° 7

"Buenos Aires, 16 de abril de 2001 ... En atención a que JAVIER ORLANDO AVILA no abonó la tasa de justicia impuesta en estas actuaciones, hágase efectivo el apercibimiento decretado y, en consecuencia, aplíquese una multa equivalente al cincuenta por ciento de su valor, e intímeselo para que, en un nuevo término de notificado, pague por ambos conceptos la suma de $ 104,50, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Juan Carlos Ursi, Juez de Cámara. Ante mí: Julián Falcucci, secretario. Como recaudo de ley se transcribe a continuación el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001 ... En atención a lo informado por el Secretario, líbrese oficio al director del Boletín Oficial, para que por el término de cinco días, se publique el auto de fs. 148, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Juan Carlos Ursi, Juez de Cámara. Ante mí: Julián Falcucci, secretario.
e. 27/11 N° 370.785 v. 3/12/2001

### FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

#### N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria única a mi cargo, en los autos N° 666/2000/5041, caratulados "N.N. s/Extravío de cheques", en trámite ante esta Fiscalia, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado N° 7 del Fuero en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MARCELA TERESA NANIA, C.I. N° 6.139.562, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.- ... desígnase al Perito Calígrafo Oficial Abel J. G. Mazzone efectos de que en el plazo de quince días practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) si los textos y firma libradora obrantes en el cheque cuestionado en autos N° 06997958 pertenecen al mismo puño y letra y si fueron colocados contemporáneamente; ... d) lo escrito debajo del líquido blanco en el reverso del cheque cuestionado; e) si los números repasados con tinta negra obrantes en el endoso son los mismos que los colocados originalmente y f) si la firma del endosante pertenece al mismo puño y letra que el de la titular y autorizado —Martín Ariel González— a operar en la Caja de Ahorro del Citibank a nombre de MARCELA TERESA NANIA, cuyas firmas lucen en el registro de firmas reservado". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.
Secretaría, 15 de noviembre de 2001.
e. 26/11 N° 370.529 v. 30/11/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria única a mi cargo, en los autos N° 666/2000/5041, caratulados "N.N. s/Extravío de cheques", en trámite ante esta Fiscalia, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado N° 7 del Fuero en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MARTIN ARIEL GONZALEZ, DNI N° 25.386.518, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.- ... desígnase al Perito Calígrafo Oficial Abel J. G. Mazzone a efectos de que en el plazo de quince días practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) si los textos y firma libradora obrantes en el cheque cuestionado en autos N° 06997958 pertenecen al mismo puño y letra y si fueron colocados contemporáneamente; ... d) lo escrito debajo del líquido blanco en el reverso del cheque cuestionado; e) si los números repasados con tinta negra obrantes en el endoso son los mismos que los colocados originalmente y f) si la firma del endosante pertenece al mismo puño y letra que el de la titular y autorizado —Martín Ariel González— a operar en la Caja de Ahorro del Citibank a nombre de Marcela Teresa Nania, cuyas firmas lucen en el registro de firmas reservado". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.
Secretaría, 15 de noviembre de 2001.
e. 26/11 N° 370.524 v. 30/11/2001

### FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la causa N° 1639 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a NOELIA REBECA TOLEDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 23/11 N° 370.377 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 2772 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación de DE ASSIS GUILLERMO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 23/11 N° 370.385 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5207 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SMIETIUCH DANIEL ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 23/11 N° 370.382 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3819 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALONSO JULIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 26/11 N° 370.573 v. 30/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4772 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ WALTER DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se el sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 26/11 N° 370.577 v. 30/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5127 bis de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a COCERES FEDERICO NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se el sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 12 de noviembre de 2001.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 26/11 N° 370.615 v. 30/11/2001

### FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JOSE ADRIAN PARRA, DNI 21.972.956, hijo de José Parra y de Gladis Palmira Soria, nacido el 20/4/1971, artesano, domiciliado en Avellaneda 721 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del CPPN, en la causa N° 1491/00 que se le sigue por Inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 28 de septiembre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.409 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza CLAUDIO ALEJANDRO CORIA, DNI 24.862.535, hijo de Aldo Bonifacio y de María Teresa Bargas, nacido el 13/10/1975, empleado, domicilio en Pasaje Mar y Fernández de José León Suárez, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del CPPN, en la causa N° 1417/00 que se le sigue por Inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 12 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.400 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a CORINA VANESA CICARELLI, DNI N° 28.030.644, ama de casa, instruida, argentina, domiciliada en Buenos Aires 893 de la localidad de Villa Ballester (Pcia. Bs. As.) hija de Gustavo Roberto y de Susana Beatriz Estrau, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 1659 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 25 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.301 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a OSVALDO DANIEL ARBELO, DNI 16.057.052, hijo de Elsa Urbano y de Juan José Rómulo, nacido el 21/09/1962, músico, domiciliado en Gutemberg 7568 de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del CPPN, en la causa N° 1472/00 que se le sigue por Inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 26 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.321 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL AVALOS, DNI N° 27.604.646, desocupado, instruido, argentino, domiciliado en Pellegrini 2997 de la localidad de Virreyes (Pcia. Bs. As.) hijo de Olivio Eleazar (f) y de Juana María Pérez para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1318/00 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 25 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.305 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a SERGIO MIGUEL GOMEZ, DNI 22.088.846, hijo de Román Miguel y de Juana Josefa, nacido el 28/08/1971, albañil, domiciliado en Godoy Cruz 48 de Virreyes, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. párrafo del CPPN, en la causa N° 1418/00 que se le sigue por Inf. art. 292 CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 22 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.316 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a HUGO DANIEL TULA, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, peón, DNI Nro. 22.552.554, hijo de Pablo Enrique y de Esther Nieves Carrizo, nacido el día 10 de setiembre de 1971

en la localidad de Morón (Pcia. Bs. As.) con domicilio en la calle Esmeralda 4812 de la localidad de Villa Martelli (Pcia. Bs. As.) para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° Piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa n° 1378/00 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 29 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.373 v. 29/11/2001

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a FABIAN ANDRES RANGONI de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, desocupado, DNI N° 27.311.044, hijo de Norberto y de Beatriz María Fernández, nacido el día 30 de junio de 1979 en Capital Federal, con domicilio en la calle Yrigoyen 951 de Capital Federal, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1313/00 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 6 de noviembre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.353 v. 29/11/2001

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a GUSTAVO JAVIER FREGENAL, DNI N° 25.627.774, nacido el 30 de junio de 1979, soltero, changarín, argentino, domiciliado en Habana 175 de la localidad de Villa Martelli (Pcia. Bs. As.), hijo de Jorge y de María Elena Rojas, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1313 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 17 de setiembre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.404 v. 29/11/2001

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza SANDRO MARCELO PAOLELLA, DNI 22.548.522, hijo de Juan Carlos y de Edelmira Mora, nacido el 28/12/1971, empleado, domicilio en Las Heras 3896 de Villa Martelli, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2° párrafo del CPPN, en la causa N° 1401/00 que se le sigue por inf. a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 12 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 23/11 N° 370.433 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 2

BONET EUGENIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA BONET. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/11 Nº 25.930 v. 30/11/2001

### Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, sito en Uruguay 714 P. 1°, Capital Federal, en autos caratulados: "FORCHIERI, MARTIN y Otros c/RACHIERI S.A. INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA s/Prescripción Adquisitiva-Ordinario", cita a RACHIERI SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGRO-PECUARIA Y FINANCIERA, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía y nombrarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 28/11 Nº 26.306 v. 29/11/2001

### Nº 74

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., de Capital Federal (Civil), cita por dos días en el Boletín Oficial y en el Derecho a ABRAHAM WEISSBERG para que dentro del plazo de diez días comparezca a manifestar si reconoce las firmas puestas en el contrato de locación y en su caso exhibir el último recibo de alquiler, bajo el apercibimiento de tenerlo por reconocido y designar al Defensor Oficial para que lo represente una vez finalizada la etapa de la preparación de la vía ejecutiva, autos caratulados "ZAPATA S.C.A. c/WEISSBERG ABRAHAM y Otro s/Cobro de Alquileres". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.
e. 28/11 Nº 1136 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 6, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC cita a JUAN DOMINGO LINARES, D.N.I. 4.751.554 y JUAN CARLOS OLIVA, D.N.I. 7.722.426, para que en plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos PLAN ROMBO S.A. c/LINARES JUAN DOMINGO y Otro s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Buenos Aires Económico.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 Nº 26.341 v. 29/11/2001

### Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en autos "BETTERWARE DE ARGENTINA S.A. c/CO-MUZZI, PABLO DANIEL s/Ejecutivo", cita a PABLO DANIEL COMUZZI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/11 Nº 26.012 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa N° 13.052 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido por el art. 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza a: SILVIA BEATRIZ GONZALEZ Y MARIA ALEJANDRA LLANOS, las cuales registran como último domicilio conocido en la calle Otamendi 283, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de noviembre de 2001. Atento a los informes que preceden, de los cuales surge que en el domicilio aportado por las imputadas no viven, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a MARIA ALEJANDRA LLANOS y SILVIA BEATRIZ GONZALEZ, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
e. 23/11 Nº 370.311 v. 29/11/2001

### N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN ALEJANDRO CINICH a estar a derecho en la causa N° 22.906 k que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimído en el Art 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 26/11 N° 370.628 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CELIA ESTHER SCARABOTTI a estar a derecho en la causa N° 22.529 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) dias. Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil uno".

Lorena Alejandra Páez, Secretaria ad-hoc.
e. 26/11 N° 370.620 v. 30/11/2001

### Nº 9

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 44.428 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezcan a prestar declaración indagatoria RAUL BERNARDO AMAYA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se los declarará rebeldes y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez (int. a/c).
e. 23/11 Nº 370.407 v. 29/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 34.958 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria JORGE LOPIANO Y SANDRA DIAZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sa lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 23/11 Nº 370.406 v. 29/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 31.615 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria DANIEL LEONARDO GRECO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 23/11 Nº 370.405 v. 29/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 34.329 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria HILDA BEATRIZ PORTNOY DE LEICACH, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 23/11 Nº 370.394 v. 29/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 51.642 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MALVINA HUERTA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez (int. a/c).
e. 23/11 Nº 370.396 v. 29/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 51.642 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARIA TRINIDAD HUERTA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez (int. a/c).
e. 23/11 Nº 370.399 v. 29/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 49.095 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO POGONZA SANTOS (D.N.I. 20.008.263) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 27/11 N° 370.696 v. 3/12/2001

### Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIA MARIA FLORES y a CINTHIA EDITH ELIZALDE para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 33.489/VI que se les sigue por el delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/11 Nº 370.869 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DARDO HERMINIO NOVARESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.901/I que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/11 Nº 370.872 v. 4/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO ALFREDO BADORA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Adrián O. Bonnet, secretario "ad-hoc".
e. 28/11 Nº 370.876 v. 30/11/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ARMANDO RAMIREZ QUISPE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2do. Cap. Fed. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 28/11 Nº 370.875 v. 30/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de diez (10) días que en los autos caratulados: "LARRECHART, ALEJANDRO CARLOS s/Solicita Inscripción del Inmueble sito en Ayacucho 49 (Capital Federal) a nombre del movimiento de integración y desarrollo", expte. n° 303/00, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2001 ... publíquense Edictos por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de citar por el término de treinta (30) días corridos a aquellas personas que deseen oponerse a la acción promovida por el partido "Movimiento de Integración y Desarrollo Orden Nacional" a los efectos de lograr la inscripción del inmueble sito en la calle Ayacucho 49 de esta Capital Federal a nombre del partido político ya mencionado (art. 3° segundo párrafo de la ley 23.907)". Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
e. 22/11 N° 370.218 v. 5/12/2001

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, sito en Libertad 731 Piso 9no. de esta Ciudad en Buenos Aires, se ordena la notificación al señor ARMANDO JORGE CASTELLI, DNI Nro. 11.569.164, de la sentencia dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BAGNOLI JORGE y Otro s/ Proceso de Ejecución". "Buenos Aires, veinticinco de abril de 2001. I. Que no habiendo opuesto excepciones el demandado —Sr. A. CASIELLI—, no obstante su presentación de fs. 23 y habiéndose verificado lo prescripto por los arts. 531, 542 y 543 del Código Procesal; sentencio de remate esta causa, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago a la actora del capital reclamado, más sus intereses y costas (conf. arts. 523 inc. 5°, 539, 542, 551 y 558 del CPCC). II.- Que el capital reclamado llevará intereses desde la mora, a la tasa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días desde la fecha del protesto, hasta la del efectivo pago. III.- La regulación de honorarios se difiere hasta tanto sea aprobada la liquidación definitiva. Notifíquese y oportunamente Archívese. Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez. Buenos Aires, dos de mayo de 2001. Habiéndose incurrido en error de tipeo en la sentencia de fs. 326, **donde dice** A. Casielli **deberá leerse** Armando Jorge Castelli. Notifíquese. Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 28/11 N° 371.076 v. 29/11/2001

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JOSE LIMER TAPIA CUELLA, boliviano, nacido el día 26 de noviembre de 1957 en Santa Cruz, casado, hijo de Victoriano Tapia y de Elvira Cuella, C.I. Boliviana 3.012.714, para que comparezca ante estos estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero., de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.73, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de noviembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 370.901 v. 4/12/2001

### Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de la Capital Federal cita y emplaza a ENRIQUE LUIS GREGORINI a presentarse dentro de los cinco días de publicado el presente ante estos Estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario.
e. 27/11 Nº 370.893 v. 3/12/2001

### N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, en la causa n° 3636/2001 caratulada "TORRES MARQUINA y Otro s/Inf. ley 23.737" cita y emplaza a GLADYS SANTOS TORRES MARQUINA (peruana, nacida el 26/11/1972 en Trujillo - Perú, hija de Adrián Santas y de María Marquina) y a JOSE MANUEL CONDOR IMAN (peruano, nacido en Lima - Perú el 5/8/1970, hijo de Gloria Iman y de José Juvenal Condor) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa y ordenarse sus capturas en caso de inasistencia injustificada.
Secretaría N° 9, 19 de noviembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 27/11 N° 370.780 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, en la causa n° 13292/2001 caratulada "LAURIN FABIAN s/Delito contra la Fe Pública" cita y emplaza a FABIAN, posiblemente apellidado LAURIN —de quien se desconocen datos filiatorios— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa y ordenarse sus capturas en caso de inasistencia injustificada.
Secretaría N° 9, 20 de noviembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 27/11 N° 370.771 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, N° 5, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita a MAXIMILIANO RENE LEIVA (D.N.I. N° 24.064.629), nacido el 17 de agosto de 1974 en Lomas de Zamora provincia de Buenos Aires, hijo de Ariel Víctor y de Marta Rodríguez, soltero) por el término de cinco días hábiles a partir de la publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría, ubicado en la avenida Comodoro Py 2002 tercer piso de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria conforme a lo establecido en el artículo 294 del C.P.P. en la causa N° 9551/99 caratulada "LEIVA, MAXIMILIANO RENE s/Delito contra la fe pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura conforme a lo establecido en el artículo 288 del C.P.P. Se transcribe el auto que así lo ordena. "///nos Aires, 16 de noviembre de 2001. En atención a lo informado por la seccional 16ª y conforme a lo establecido en el artículo 150 del C.P.P., solicítese al Boletín Oficial que publique por el término de cinco días hábiles un edicto citando a RENE MAXIMILIANO LEIVA a comparecer dentro de los cinco días de publicado el mismo a prestar declaración indagatoria conforme a lo dispuesto en el artículo 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada acorde a lo normado por el artículo 288 del C.P.P. y ordenar su inmediata captura". Fdo.: Norberto Mario Oyarbide. Juez Federal. Carlos R. Leiva, secretario.
Secretaría N° 9, 16 de noviembre de 2001.
e. 23/11 Nº 370.304 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso) en relación a la causa nro. 13.130/01 "ZAMORA CHOQUE LEONARDO s/Falsificación de doc. públicos" hace saber por medio del presente a LEONARDO ZAMORA CHOQUE (hijo de Juan Zamora y Evarista Choque, oriundo de Bolivia, nacido el 31 de octubre de 1969 en Cochababma), que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Téngase presente la nota que antecede, y cítese a LEONARDO ZAMORA CHOQUE a los mismos fines ordenados a fs. 44 —2° párrafo—, haciéndole saber que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, (art.150 del C.P.P.N.)".Fdo. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante Mí: Pedro Diani, secretario.
Secretaría nro. 10, 15 de noviembre de 2001 .
e. 23/11 N° 370.306 v. 29/11/2001

### Nº 10

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 7.279/01, caratulada "GALLOSO, EMILIO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a EMILIO GALLOSO DNI N° 92.013.398, con último domicilio conocido en Las Violetas, s/n° y Eva Perón, Barrio Libertador, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 28/11 Nº 370.894 v. 4/12/2001

### N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, sito en Comodoro Py 2002 piso 4°, cita y emplaza al Sr. GUILLERMO HORACIO MULLER, DNI N° 27.026.403 a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 8485/01 caratulados "DI ALOY CRISTIAN y Otro s/Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención".
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 23/11 N° 370.299 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JOSE CLAUDIO GONZALEZ, D.N.I. Nro. 17.129.976, soltero, empleado, argentino, nacido el 25 de Enero de 1965 en la Provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo y Julia Ledesma, con último domicilio conocido en la calle Independencia 4200, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nro. 42/01, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría N° 22, 9 de noviembre de 2001.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 23/11 N° 370.296 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de Capital Federal, cita a MIGUEL ÁNGEL AGUILAR, de nacionalidad peruano, de estado civil soltero, nacido el día 24 de abril de 1971 en Lima, Perú, hijo de Juan Aguilar y de Alejandrina Ramos, de profesión vendedor ambulante, con último domicilio conocido en Jean Jaures N° 285 piso 1° hab. 16 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, dentro del quinto desde la última publicación del presente edicto, en la causa N° 12.402/00 que se instruye por infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse consecuentemente su captura, en caso de incomparecencia injustificada".
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 26/11 N° 370.489 v. 30/11/2001

### N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MAURICIO AMILCAR SILVEIRA (D.N.I. Nro. 28.908.612), "...nos Aires, 19 de noviembre de 2001. ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a MAURICIO AMILCAR SILVEIRA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada …". Fdo.: Sergio G. Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría N° 24, 19 de noviembre de 2001.
e. 27/11 N° 370.672 v. 3/12/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUILLERMO ANTONIO ROGADO, LE 4.111.843 "///nos Aires, 19 de noviembre de 2001...cítase a GUILLERMO ANTONIO ROGADO por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, a fin de que comparezca a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención..." Fdo.: Sergio G. Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría N° 24, 19 de noviembre de 2001.
e. 27/11 N° 370.685 v. 3/12/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, notifica por intermedio del presente a FLABIO MARCELO TOURREILLES lo dispuesto en la causa n° 434/01, caratulada "TOURREILLES, FLABIO MARCELO s/Infracción Ley 23.737", en trámite ante la Secretaría N° 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 14 de noviembre de 2001… Cítese nuevamente a FLABIO MARCELO TOURREILLES, para que comparezca ante este Tribunal el día lunes 4 de diciembre del corriente año a las 12:30 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N...". Fdo.: Sergio Torres, Juez Federal...Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría N° 23, 14 de noviembre de 2001.
e. 27/11 N° 370.690 v. 3/12/2001

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso quinto, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a tomar la intervención que le corresponde al demandado don DANEZI ROBERTO en los autos: ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c. DANEZI ROBERTO s/Ejecución Fiscal (Exp. N° 35.750/98, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Dr. Guillermo E. Rossi, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Guillermo A. Gracia, secretario.
e. 28/11 Nº 26.004 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada

"ROTUNDO RAFAEL DEL VALLE y Otros s/Estafa" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a RAFAEL DEL VALLE ROTUNDO (D.N.I. 7.893.202, nacido el 28 de mayo de 1945 en esta Ciudad, domiciliado en San Martín 933 piso 2do. depto. G de esta ciudad), Miguel Schetini (ddo. en Nazarre y Condarco de esta Ciudad) y Facundo Giménez (ddo. en Olivera 2130, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 59.040/98 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro. Secretario".

e. 27/11 Nº 370.903 v. 3/12/2001

**Nº 18**

Dr. Roberto Antonio Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a contar despúes de la publicación de la presente a DANIEL FRANCISCO TOLEDO, con último domicilio en Marcos Sastre 5494, de esta Ciudad, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 111.970/00 caratulada "LUIS GUILLERMO MOURE p/Robo", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría 156, 20 de noviembre de 2001.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.

e. 27/11 Nº 370.897 v. 29/11/2001

**N° 36**

En el Expte. caratulado: "SPOSITO MARISA s/ Defraudación por retención indebida" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 22 de noviembre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana MARISA ADRIANA SPOSITO D.N.I. Nro. 16.558.117 a los efectos de que comparezca en esta sede a estar a derecho en relación a las presentes actuaciones seguidas a la prenombrada por el delito de defraudación por retención indebida, dentro del tercer día de publicado el primer edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción - Ante Mí: Fernando Osmar Schütze - Secretario.

e. 28/11 N° 371.040 v. 4/12/2001

**Nº 44**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 44, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por tres (3) días desde la primera publicación del presente a SERGIO PALOMEQUE, C.I.P.F. Nº 4.469.558, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.987 que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 27/11 Nº 370.900 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 3**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL VINITZKY, D.N.I. Nº 93.423.304, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los término del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Rodrigo Peydro, secretario.

e. 27/11 N° 370.890 v. 3/12/2001

**Nº 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a HECTOR ROGELIO BAUSTISTA GARRIDO (D.N.I. 13.458.083), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 27 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. en relación a HECTOR ROGELIO BAUTISTA GARRIDO, cíteselo a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 27 de diciembre de 2001, a las 11.00, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias de autos, practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días... Notifíquese. Fdo. Carlos Liporace, Juez ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 26/11 Nº 370.723 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS GUILLERMO KUHK (titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.587.223, C.I.P.F. Nº 5.092.795) y de CHRISTIAN KUHK (D.N.I. Nº 23.689.245, C.I.P.F. Nº 13.047.002), a fin de hacerles saber que se tuvo por no designado al Doctor Juan Carlos Ricardini, como letrado defensor de los antes nombrados, y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de la última publicación. En caso de guardar silencio se les tendrá por designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001. ... Cítese por edictos por el término de cinco días a CARLOS GUILLERMO KUHK y CHRISTIAN KUHK, a fin de hacerle saber que se tuvo por no designado al Doctor Juan Carlos Ricardini, como letrado defensor de los antes nombrados, y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de la última publicación. En caso de guardar silencio se les tendrá por designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo. Carlos Liporace, Juez ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 26/11 Nº 370.710 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CIUDAD DE MORON

**N° 1**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón nro. 1 interinamente a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo sito en la calle Mitre 962 de la ciudad de Morón en la causa nro. 5414 del registro de la secretaría nro. 3 cita y emplaza a FRANCISCO ALBERTO FARIAS, argentino, analfabeto, soltero, sin ocupación, con último domicilio es Colegiales y Santo Tomé de la localidad de Gregorio de Laferrere, indocumentado, quien deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado dentro del quinto día de publicado el edicto, a los efectos que oportunamente se le harán saber, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. A continuanción se transcribe el decreto que lo ordena: "///ón, 13 de noviembre de 2001. Atento el resultado de dicho diligenciamiento, cítese a FRANCISCO ALBERTO FARIAS por medio de edictos de conformidad con lo previsto en el art. 150 del ritual y publíquese el mismo en el Boletín Oficial por el término de ley. El nombrado deberá comparecer ante esta sede dentro del quinto día de publicado el mismo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (art. 150 y art. 288 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo. Ante mí: Ernesto Horacio Bruzoni, secretario".

Alejandro M. Vattimo, secretario.

e. 26/11 N° 370.658 v. 30/11/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 2**

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Lapride 662 de la misma ciudad, Secretaría N° 5, a mi cargo, tramita la causa N° 607, caratulada "s/Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió intimar a NILDA MAMANI FLORES —de nacionalidad boliviana, de alrededor de 38 años de edad, con domicilio en la calle Ibarrola s/n, de la localidad de General Villegas, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a que en el término de diez días de la última publicación del presente acredite y/o informe las siguientes circunstancias, respecto de la mercadería que fuera, incautada el pasado 18 de mayo de 1998 en el interior del rodado marca Renault Trafic dominio VHO-362, consistente en 282 camperas ostentando las marcas Mistral, This Week y Nasa: a) nombre y domicilio de quien le vendió la misma y fecha en que ello ocurrió, debiendo aportar la correspondiente factura o boleta de compra; b) cantidad de unidades fabricadas o vendidas y su precio, aportando la documentación que lo avale; y c) la identidad de las personas a quienes les vendió o entregó los objetos en infracción; haciéndole saber a la nombrada que la negativa a suministrar tales informes, como la carencia de documentación que sirva de respaldo comercial a tal mercadería, autorizará a presumir que resulta partícipe en la falsificación o imitación fraudulenta de la misma (artículo 39 de la ley 22 362). Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "//mas de Zamora, intímase a NILDA MAMANI FLORES —de nacionalidad boliviana, de alrededor de 38 años de edad, con domicilio en la calle Ibarrola s/n, de la localidad de General Villegas, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires—, a que en el término de diez días de notificada acredite y/o informe las siguientes circunstancias, respecto de la mercadería que fuera incautada el pasado 18 de mayo de 1998 en el interior del rodado marca Renault Trafic dominio VHO-362, consistente en 282 camperas ostentando las marcas Mistral, This Week y Nasa: a) nombre y domicilio de quien le vendió la misma y fecha en que ello ocurrió debiendo aportar la correspondiente factura o boleta de compra. b) La cantidad de unidades fabricadas o vendidas y su precio, aportando la documentación que lo avale, y c) la identidad de las personas a quienes les vendió o entregó los objetos en infracción. Hágase saber a la nombrada que la negativa a suministrar tales informes, como la carencia de documentación que sirva de respaldo comercial a tal mercadería, autorizará a presumir que resulta partícipe en la falsificación o imitación fraudulenta de la misma (artículo 39 de la ley 22 362). Habida cuenta que el domicilio aportado por la nombrada resulta ser demasiado impreciso, notifíquesela por edictos que se publicarán por el término de cinco (5 días) en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante estos estrados en el término mencionado a contar desde la última publicación.... Fdo. Carlos A. Ferreiro Pella (juez federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (secretaria federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil uno.

e. 23/11 N° 370.364 v. 29/11/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría N° 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N, a CLAUDIA RODRIGUEZ, domiciliada en la calle Jean, Jores 1075 Dpto. 4 de Campana, en la causa n° 465 caratulada: "CASTAÑON, MARIA ELENA s/Dcia. Inf. art. 292 C.P.", a fin de que la nombrada preste declaración indagatoria.

Secretaría N° 4, octubre 24 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 23/11 N° 370.315 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

**N° 3**

Juzgado Federal N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 9 (Portela N° 362) notifica a ALGUIBAY Y LEVERONE, MAGDALENA CLEMENTINA que en los autos "D.N.V. c/ALGUIBAY Y LEVERONE, ANGEL ENRIQUE y Otros s/Expropiación", Expte. N° 8884 se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, diciembre 14 de 2000… Fallo: 1) haciendo lugar a la demanda incoada a fs. 21/24 y vta. y en consecuencia declaro extinguido el dominio privado y adquirido mediante expropiación por parte de la Dirección Nacional de Vialidad, inmueble ubicado en la zona rural de la localidad de Vicente Casares, Pdo. de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos según catastro son: Circunscripción II; Sección rural; parcela 213, viéndose afectada una superficie de 87,75 metros cuadrados, inscripto el dominio en la matrícula F° 3624 en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, previo pago a los demandados ANGEL ENRIQUE, ROBERTO JOSE y MAGDALENA CLEMENTINA ALGUIBAY y LEVERONE de la suma de pesos cincuenta y cuatro ($ 54) en concepto de indemnización, debiendo abonarse la suma resultante de la liquidación que se deberá practicar de conformidad a las pautas establecidas en el considerando c), dentro del plazo de veinte días de encontrarse firme la presente, con costas a la accionante (art. 68 del Código de rito). 2) haciendo saber al demandado que los fondos depositados en autos conforme constancias de fs. 19 se encuentran a su disposición para ser retirados, previa justificación de los extremos exigidos por el art. 23 de la Ley 21.499. 3) Difiriendo para su oportunidad la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, como así también la actualización del arancel estipulado en el decreto 564/79 correspondiente al Tribunal de Tasaciones de la Nación (conf. Ley 21.626 y su decreto reglamentario 3722/77). Regístrese, notifíquese, expídase testimonio del presente pronunciamiento y las respectivas minutas y oportunamente archívese. Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante".

Lomas de Zamora, 1° de octubre de 2001.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 23/11 N° 370.417 v. 29/11/2001

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

**N° 1**

"En San Martín a los 26 días del mes de septiembre del año dos mil uno, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a WEN HUA YANG, D.N.I, N° 92.891.490, nacido el 25/06/73 en Fujián, China, hijo de Zong Bin y de Lin Mei Fu, con último domicilio real conocido en la calle Lavalle 1555 de Capital Federal, en la causa que tramita bajo el Nro. 2474 caratulada "TESTIMONIOS DEL JUZGADO FEDERAL CIVIL COMERCIAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO No 1 DE SAN MARTIN" del Registro de la Secretaría N° 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre Nro. 352 (de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 26 de septiembre de 2001 ... encontrándose configurado en autos el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del código ritual respecto de Wen Hua Yang "prima facie" calificado como Inf. al Art. 258 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, debiendo citar al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez; Ante mí: Carlos López Luján, secretario.

e. 23/11 N° 370.338 v. 29/11/2001

**N° 2**

El Juzgado Federal en la Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nro. 2967, caratulada "LEJTMAN, LUIS ALBERTO p/Inf. Art. 9 ley 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a LUIS ALBERTO LEJTMAN, titular del D.N.I. Nro. 4.096.548, para que se presente en los estrados de este tribunal, sitos en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 9 de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

San Martín, 3 de octubre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 23/11 N° 370.342 v. 29/11/2001

Juzgado Federal en la Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2252, caratulada: "INV. p/Pres. Inf. ley 23.737, cita y emplaza DANIEL IGNACIO SAN-

CHEZ, de nacionalidad argentina, nacido el 24-7-1968, hijo de Ignacio Báez y Zulema Sánchez, titular del D.N.I. 17.321.986 con último domicilio en autos en Rodríguez Peña intersección el Arroyo del asentamiento de Costa Esperanza Pdo. de Tres de Febrero, de que deberá comparecer ante estos estrados tribunalicios luego de haber transcurrido tres días desde la última publicación, a los fines de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 28 de septiembre de 2001.
Martín Bava, secretario.

e. 23/11 N° 370.329 v. 29/11/2001

El Juzgado Federal en la Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 del esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 2329, caratulada: "SOTELO, DIEGO ADRIAN p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL ADRIAN SOTELO; con último domicilio registrado en la calle Marcos Sastre y La Pinta de la Localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 31.592.767, nacido el 16 de diciembre del año 1979, hijo de Hugo Eduardo y de Manuela Quintana; para que se presente ante los Estrados del Tribunal luego de haber transcurrido tres días desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración testimonial, conforme lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, 19 de octubre de 2001.
Martín Bava, secretario.

e. 23/11 N° 370.362 v. 29/11/2001

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### N° 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, notifica a ROXANA LORENA QUINTEROS de la siguiente resolución dictada en la causa 721/99 caratulada "QUINTEROS ROXANA por Ley 23.737": ///Isidro, San Isidro, 12 de octubre de 2001. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: … I) Declarar la nulidad del acta de procedimiento y secuestro de fs. 1/2 y de todo lo actuado en consecuencia. II) Sobreseer en forma total en la presente causa N° 721/99 del registro de la Secretaría N° 7 y respecto de ROXANA LORENA QUINTEROS, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito por la que fuera imputada, con la expresa mención que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que pudiere gozar (art. 336 inc. 3° e in fine del C.P.P.N.). III… IV… V. Dejar sin efecto la orden de comparecencia de ROXANA LORENA QUINTEROS, dispuesta a fs. 111, debiéndose oficiar según corresponda. VI… Notifíquese y respecto de ROXANA QUINTEROS mediante la publicación de edicto del decisorio, regístrese, una fez firme comuníquese y archívese. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Rosario Oribe, Secretaria Federal".

e. 23/11 N° 370.366 v. 29/11/2001

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS MENOLY para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6651/01, caratulada "CIVELLI, PABLO (encargado del Registro del Automotor Seccional Tigre N° 5) su denuncia por infr. al art. 292 del Código Penal, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 31 de octubre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 23/11 N° 370.369 v. 29/11/2001

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres días (3) a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN JESUS GUIRALDI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 6651/01, caratulada CIVELLI, PABLO (encargado del Registro del Automotor Seccional Tigre N° 5) su denuncia por infr. al art. 292 del Código Penal, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 31 de octubre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 23/11 N° 370.371 v. 29/11/2001

### N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a HUGO GONZALEZ o CLAUDIO QUINTANA que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa N° 1334 en la que se investigan infracciones al art. 292 del Código Penal, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, 18 de octubre de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.

e. 23/11 N° 370.430 v. 29/11/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6 —Gral. Paz 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires—, cita a JORGE ALFREDO PECKER (DNI N° 24.768.696 y con último domicilio registrado en la calle Centenario 3306 de Garín Provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1837, caratulada "SIFFREDI, ANA B. s/Inf. art. 292 del C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 1 de noviembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 23/11 N° 370.351 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

### N° 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Secretaría N° 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO GUILLERMO BLANCO en la causa que se le sigue por infracción al art. 5 inc. e) agravado por el art. 11 inc. e) ambos de la Ley 23.737 en grado de tentativa (art. 42 C.P.), a fin que dé cumplimiento a la audiencia prevista por el art. 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. El auto que así lo ordena en su parte pertinente dice: //Plata, 25 de octubre de 2001. Atento que no se conoce ni el domicilio ni el paradero de GUILLERMO PABLO BLANCO, imputado en esta causa, cíteselo por edictos a fin de que el nombrado esté a derecho y cumplimente la audiencia prevista por el art. 353 bis del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Por tal motivo líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Nación a fin de ordenar su publicación por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 7, 25 de octubre de 2001.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 23/11 N° 370.345 v. 29/11/2001

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de octubre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. CARLOS ALBERTO CONBERSE, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. En la causa 5875 caratulada "U.F. I N° II QUILMES s/Dcia. Pta. Inf. Art. 292 C.P.", del registro de la Secretaría N° 9 bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (conf. art. 150 del C.P.P.N.).

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 23/11 N° 370.348 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Sr. Juez Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Dr. Carlos Román Compaired, cita a MARCOS EZEQUIEL LOZANO, cuyo último domicilio conocido es en calle Falucho N° 167 de Chacabuco, que deberá presentarse en esta sede judicial, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde y se ordenará su captura.

Secretaría Penal, 29 de octubre de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 23/11 N° 370.428 v. 29/11/2001

El Sr. Juez Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Dr. Carlos Román Compaired, cita a JOSE RAFAEL IBAÑEZ, argentino, de 29 años de edad, nacido en Lanús, Pcia. de Bs. As., soltero, titular de DNI N° 21.881.500 y a SERGIO DANIEL CUEVAS, argentino, de 24 años de edad, nacido en Capital Federal, soltero, poseedor de DNI N° 17.541.643, que deberán presentarse en esta sede judicial, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les declarará rebeldes y se ordenará su captura.

Secretaría Penal, 29 de octubre de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 23/11 N° 370.426 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. PABLO MARTIN ZAVALA (argentino, soltero, nacido en Miramar el 21/11/82, DNI 29.728.080, hijo de Domingo Martín Zavala y Mónica Marcela Olagaray) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 2079 caratulada "ZAVALA, PABLO MARTIN s/Inf. Ley 23.737, Tandil", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Correccional a cargo del suscripto, a efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante la Fiscalía Federal (art. 353 bis del CPPN), bajo apercibimiento que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde y se ordenará su detención (arts. 150, 288 y ccts. del CPPN). La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, noviembre de 2001 … cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a este Juzgado Federal, a efectos de hacerle saber que deberá comparecer ante la Fiscalía Federal conforme art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarada rebelde y se ordenará su detención (arts. 150 y 289 del CPPN). Fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante". Publíquese el presente por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, 14 de noviembre de 2001.
Sergio Antonio Alonso, secretario.

e. 23/11 N° 370.474 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.545, caratulada: "RADOMICO MIGUEL - Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano MIGUEL RADOMICO, DNI N° 16.131.881, con último domicilio conocido en Belgrano s/n° de San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 13 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 27/11 N° 370.713 v. 3/12/2001

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.859, caratulada: "FERNANDEZ SERGIO DANIEL - Uso Doc. Pco. Automotor Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano SERGIO DANIEL FERNANDEZ, DNI N° 21.815.199, con último domicilio conocido en calle 163 N° 606 de Bernal, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 27/11 N° 370.711 v. 3/12/2001

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de la ciudad de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, conjuez federal, Secretaría Penal N° 3 a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández; cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a CANDIDO MANEIRO AREA, pasaporte N° 35278780.T, con último domicilio registrado en la empresa Aconcagua N° 6, Las Palmas, Canarias; y último domicilio conocido en empresa Pesquera Argenova S.A., lote 3, sector 4, zona portuaria, Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 258 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150 y 2888 ss. y cc. del C.P.P.N.) Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 13 de noviembre de 2001.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.

e. 27/11 N° 370.738 v. 3/12/2001

---

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | LUISA ALBAMONTE | 08/11/2001 | GRACIELA SUSANA VARELA (LC Nº 5.093.453) y JUAN MANUEL SUPERVILLE (LE Nº 5.314.898) | 3 | DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR LOS ARTS. 1º Y 2º DE LA LEY 24.769 |
| 4 | 7 | AMANDA A. RUIZ RAMIREZ | 07/11/2001 | ELSA MEAZZI | 5 | - |
| 4 | 7 | AMANDA A. RUIZ RAMIREZ | 15/11/2001 | LUIS JUAN TUGENTMAN (C.I.P.F. 5.731.690, D.N.I. 8.252.452, ARGENTINO) | 5 | - |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 15/10/2001 | CHEN JING YUN (DNI Nº 93.491.379 Y CI Nº 14.608.783) | 1 | INFRACCION A LA LEY Nº 24.769 |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 14/11/2001 | ROBERTO CONTIGIANI (DNI Nº 12.437.293) | 1 | - |
| 8 | 16 | MONICA MARTA IGUIÑIZ | 29/10/2001 | RICARDO FERNANDO GAMARRA RODRIGUEZ (DNI Nº 92.571.040) | 1 | INF. AL ART. 302 DEL C.P. |

e. 26/11 N° 167 v. 30/11/2001

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | JUAN CARLOS LODEIRO | 02/11/2001 | SANTIAGO ARGÜELLO | 5 | Nº 76.101/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 14/11/2001 | JORGE MANUEL SARTONI | 3 | - |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 09/11/2001 | HECTOR SERAFIN PEREZ, DNI Nº 22.368.202 | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 20/11/2001 | MARIELA BUSTAMANTE y JOSE MARIA ROJAS | 5 | DAÑO CALIFICADO |
| 16 | 111 | GUSTAVO J. ROFRANO | 15/11/2001 | SERGIO MERCEDES ALVAREZ | 5 | ESTAFA |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 05/11/2001 | JUAN GREGORIO SUAVE, DNI Nº 17.779.308, ARGENTINO, NACIDO EL 14 DE ENERO DE 1965 EN ITATI, PCIA. DE CORRIENTES, DE OCUPACION GOMERO, HIJO DE JUAN IGNACIO SUAVE Y MARTHA BOVADILLA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN DEFENSA 1537/9, 119 DE ESTA | 5 | AMENAZAS CON ARMAS |
| 23 | 158 | GUSTAVO M. PIERRETTI | 17/10/2001 | GLADIS MABEL PAREDES, D.N.I. Nº 17.165.899, ARGENTINA, NACIDA EL 20 DE JUNIO DE 1964 | 5 | Nº 127.248/2000 - ROBO |
| 28 | 142 | MARIA RITA ACOSTA | 08/11/2001 | FERNANDO PRECIADO GALLO | 10 | ROBO |
| 29 | 152 | DANIEL H. MAURO | 12/11/2001 | JORGE NORBERTO MUCCIOLO | 3 | ESTAFA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 12/11/2001 | JORGE WEBER | 3 | ESTAFA |
| 33 | 170 | DIEGO M. HERNANDEZ | 12/11/2001 | EDUARDO HECTOR BURDMAN | 3 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 15/11/2001 | ROSA OCHOA FARFAN | 5 | USURPACION EN CONCURSO REAL CON ROBO |
| 37 | 129 | CRISTINA BANDIN | 05/11/2001 | ANDRES CASTILLO y ALDO APARICIO | 5 | - |
| 38 | 132 | ALFREDO ENRIQUE OLIVAN | 15/11/2001 | GERARDO ANDRES SCHWERTER PERALTA, CHILENO, D.N.I. 92.359.497 | 3 | Nº 93.685/99 - DEFRAUDACION |
| 38 | 132 | ALFREDO ENRIQUE OLIVAN | 15/11/2001 | JORGE NORBERTO AGÜERO, ARGENTINO, D.N.I. 11.187.384 | 3 | Nº 93.685/99 - DEFRAUDACION |
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 26/10/2001 | CLAUDIA MONICA RAMIREZ | 3 | ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD AGRAVADO |
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 13/11/2001 | JOSE AGUSTIN GONZALEZ (ARGENTINO, D.N.I. 18.633.514, SOLTERO, NACIDO EL 7/6/66, EN SANTIAGO DEL ESTERO) | 3 | Nº 133.196/00 - ROBO |
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 13/11/2001 | HUGO ORLANDO POGGI, TITULAR DEL DNI 25.722.905, DOMICILIADO EN AV. PATRICIOS 858 HABITACION Nº 102 DE CAPITAL FEDERAL | 3 | Nº 40.436/01 - ROBO EN TENTATIVA |
| 44 | 115 | NESTOR RODOLFO MORONI | 07/11/2001 | GUILLERMO RAMIREZ, DNI 13.282.208 | 10 | Nº 78.627/01 - DEFRAUDACION |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 16/11/2001 | SILVINA PEREZ (D.N.I. 17.873.724) | 3 | Nº 52.248/01 - ESTAFA (ART. 172 C.P.- |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 19/11/2001 | JUAN MANUEL BASUALDO | 3 | Nº 78.677/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |

e. 26/11 N° 166 v. 30/11/2001

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: “SUAREZ, ELVIO JULIO s/Concurso Preventivo”, CUIT 20-05798426-1, que con fecha 31 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del citado, quien tiene domicilio real en Av. Juan de Garay 1272, Piso 9°, Dtos. J y L, de Capital. Se ha designado síndico al Dr. Enrique Cavallieri, con domicilio en Ayacucho 242, Piso 8° “D”, de Cap. Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 26 de febrero de 2002, y el 10 de abril de 2002, respectivamente. Se podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 27 de diciembre de 2001. La audiencia informativa se celebrará el 25 de junio de 2002, a las 11,30 hs., en la sede del Juzgado a los efectos previstos en el art. 45. L.C. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el “Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario “La Razón”.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 23/11 Nº 6361 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria N°2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “LUPAK S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma LUPAK S.A. con domicilio en Pico 4717 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 07/11/2001. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 26/12/2001, fecha hasta la cual podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico designado en autos, Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Depto. 5 de esta Ciudad (4642-3202). Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán hasta el día 11/3/2002 y 23/4/2002, respectivamente. Se señaló fecha de Audiencia Informativa el día 19/7/2002 a las 12,30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/11 N° 25.786 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en la cale Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 19.10.2001, se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de MIGUEL ANGEL D'AMICO (D.N.I. N° 7.610.402) y de ANA MARIA FERREYRA DE D'AMICO (L.C. N° 5.761.116), en los que se designó al síndico Rubén H. Faure, domiciliado en la Av. Rivadavia 1227, 3° “F”, Capital Federal, Tel. 4381-4042/7804, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2001. La audiencia informativa se realizará el 04.07.2002 a las 12.30 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/11 N° 1129 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de EXPORTADORA PLUS CUER S.R.L., CUIT N° 30-61204133-9 en la que se designó síndico al Dr. Mario Gabriel Sogari, con domicilio en Montevideo 734, 2° Piso “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/11 N° 370.656 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de CARLOS CAMPOS CUIL 20-60082830-6 en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227 3° F, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/11 N° 370.655 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de KO MIN CHUNG, CUIT 27-92443869-5, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, 8° “D” de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/11 N° 370.741 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina,, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 2001, y por aplicación del art. 46 de la Ley 24.522, se decretó la quiebra de ODEAR S.R.L. (CUIT 30-7005473-3) continuando en la etapa falencial la síndica que interviniere en el concurso de la deudora, Dra. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, piso 2° “D”, Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del

síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/11 N° 370.744 v. 3/12/2001

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 24-10-01 se decretó la quiebra de GUFFANTI JOSE ENRIQUE (L.E. 4.172.242) domiciliado en Av. Entre Ríos 620, piso 13° "A", Capital. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 5-2-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 19-2-02 o contestarlos ante el síndico hasta el 5-3-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 19-3-02 y 3-5-02, respectivamente. Asimismo se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima el fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretario.
e. 26/11 N° 370.651 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María G. Vasallo, comunica por 2 (dos) días, la presentación del informe y proyecto de distribución final, en autos los caratulados: "ACUARIO CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de Distribución de Fondos". Los acreedores podrán formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2001... 2) Publíquense edictos por 2 días, conforme lo dispuesto por la norma legal citada... Fdo. Roberto Garibotto. Juez Nacional".
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/11 N° 25.987 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 10 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GIL CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Exp. Nro. 77.662, se resolvió decretar la quiebra del Sr. CARLOS ALBERTO GIL (L.E. 4.421.779), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8/2/2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22/2/2002. Se fijan las fechas de 8/3/2002 y el 23/4/2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4371-5094;. e-mail: sindicatura_concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/11 N° 370.902 v. 4/12/2001

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635 piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 14 de Septiembre de 2001 se declaró la apertura del concurso preventivo de MC MAN S.R.L. Fíjase hasta el día 28 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Contador Moisés Gorelik con domicilio en Av. Córdoba 850 Piso 7° "M" de Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2002 y 28 de Abril de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 11 de Julio de 2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase el vencimiento del período de exclusividad el día 5 de agosto de 2002.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/11 N° 25.959 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "LIST, JOSE y Otros s/Quiebra s/Incidente de subasta - Expt. Nro. 86.523", se ha presentado proyecto de liquidación de fondos, el que será aprobado sino media oposición dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/11 N° 370.899 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra. comunica que con fecha 31 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "VERA ALINCE TERESITA DEL NIÑO JESUSDELINA ANGELA", Expte. N° 82.069, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de febrero del año 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná N° 224, piso 6°, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04 de abril del año 2002 y 17 de mayo del año 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11 N° 370.808 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días, en los autos caratulados: COMUNICACIONES MOVILES SRL s/Quiebra, que con fecha 15 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de COMUNICACIONES MOVILES SRL, CUIT 30-66120445-8. El síndico designado es el contador Fabián Zandperl, con domicilio en la Av. Córdoba 3515, 1° piso "B", Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores tiene plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico el día 11 de febrero del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 25 de marzo y 10 de mayo del 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/11 Nº 370.416 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, piso 6°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura en fecha 23/10/01 del concurso preventivo de KULISZEWSKI PEDRO, DNI 4.516.360. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Dr. Quiben Santiago Manuel, con domicilio en Esmeralda 783, piso 3°, Of. "B", Cap. Fed. El 3/4/02 se presentará el informe individual. El 16/5/02 se presentará el informe general. Audiencia informativa para el 12/7/02 a las 10 hs. período de exclusividad hasta el 19/7/02. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 27/11 N° 25.916 v. 3/12/2001

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de la Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMERICA TV S.A., con domicilio en Fitz Roy 1650. Se ha designado Síndico Verificante al Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4°, "404", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de febrero de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 19-04-02 y el del art. 39 el 24-06-02. La audiencia informativa se fija para el 9-12-02 a las 10 hs. y la fecha límite para el 16-12-02. Ha sido designado Síndico Controlador el Estudio Torrent-Linares, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4° Piso, Capital Federal y el Comité Provisorio de Acreedores está integrado por Cuatro Cabezas S.A., Diprom S.A. y Espacios S.A. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación".
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 28/11 N° 25.963 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de "KLIER ISIDORO SAUL" DNI Nro. 4.287.839. Se deja constancia que este edicto es rectificatorio del publicado desde el 19/10 al 25/10/01 en el cual por un error se consignó "Isidoro Raúl Klier". Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 28/11 N° 370.898 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de BELVER S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° -36- (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.2.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25.3.02 y 10.5.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 28/11 N° 370.810 v. 4/12/2001

**Nº 6**

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 hace saber en autos SERVITIGRE S.A. s/Concurso Preventivo, en autos CERVETTI, FRANCISCO M. s/Concurso Preventivo y en autos CERVETTI, ISABEL CATALINA s/Concurso Preventivo que se han unificado las fechas previstas en la Ley 24.522 de la siguiente manera: 21/02/2002 para presentación informe art. 35 y dentro de los 10 días posteriores la resolución unificada del art. 36; el 05/04/2002 para el informe art. 39 y 21/06/2002 a las 10:00 hs. para la audiencia prevista por art. 14 inc. 10; pudiendo los acreedores insinuantes en esos procesos, ejercer la facultad prevista en el art. 67, 4° párr. dentro del plazo del art. 34. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/11 Nº 25.654 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de TEJIDOS Y DISEÑOS S.A., en la cual se designó síndico al Señor Beatriz Domínguez con domicilio en la calle Av. Rivadavia 2151 9° H. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de marzo de 2002 y 14 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 26/11 N° 370.595 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de SERVICIOS DE HIGIENE URBANA S.A. (CUIT 30-625896866), en la cual se designó síndico al Señor Jorge Norberto Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 26/11 N° 370.594 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RUBAJA EDUARDO GUSTAVO habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de febrero 4683 3er. piso. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de abril de 2002 y 29 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir

domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/11 N° 370.592 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por 3 (tres) días que en los autos caratulados "LA FORTUNA S.A. ARG. DE SEGUROS GRALES. s/Liq. Forzosa s/Concurso Especial Promov. por PERDONIA S.A." se ha resuelto convocar a una licitación para la mejora de oferta para la venta del inmueble sito en Quintana 1115 esquina Segundo Sombra, Acassuso, Prov. de Bs. As. que según constatación obrante en autos, es una importante casona de tres plantas con ascensor, aproximadamente de 1500 mts. cubiertos, edificado sobre dos lotes (N° 9 de 598,61 mts. cuadrados y lote N° 10 de 593,26 mts. cuadrados), un total de 1.191,87 mts. cuadrados de superficie. La oferta a mejorar asciende a la suma de U$S 307.500 y los interesados tienen plazo para la presentación de la oferta ante el actuario hasta media hora antes de la celebración de la audiencia que se realizará el día 5 de diciembre de 2001, a las 10:00 hs. en el Juzgado sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 2° piso de Cap. Fed. e informarse sobre las demás condiciones en el mismo o en la sede de la sindicatura en Talcahuano 638, 5° piso, Of. "D" de Cap. Fed. (Tel. 4371-4490) o al Sr. martillero Caferata J. M. (Tel. 4372-4680). El inmueble puede ser visitado los días 1°, 2 y 3 de diciembre en el horario de 10 a 17 hs. El oferente deberá hacerse cargo de la comisión del martillero (2%), los costos de la transferencia del inmueble, el IVA de corresponder. Publíquese en Boletín Oficial. Fdo. Dr. Ferrario, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 27/11 N° 370.783 v. 29/11/2001

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ENVASES LONGFORD S.A. El síndico ya designado en autos el Contador Ernesto J. Berman, con domicilio constituido Av. Corrientes 2554, piso 4 de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —13 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficaces.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 N° 370.593 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LATINOMAR S.A. El síndico ya designado es Estudio Bejar Pantin y Asoc., representado en autos por el contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido Suipacha 211, piso 6° "A" de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —12 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 N° 370.586 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SPADARO HUMBERTO ALFONSO s/Propia Quiebra". El síndico designado es Fernández Augusto Francisco con domicilio en la calle La Rioja 1746 piso 10° Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de febrero de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 23/11 Nº 370.283 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BUREL ALEJANDRO s/Quiebra (por RODOLICO ANIBAL PABLO)". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 piso 9° Dto. "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de febrero de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libres del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 23/11 Nº 370.284 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LATINO SA E.B.A.B. El síndico ya designado en autos Estudio Bejar Pantin y Asoc. representado en autos por el Contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido Suipacha 211 piso 6 A de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —12 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/11 Nº 370.285 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello; Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LATINO SA. El síndico ya designado Estudio Bejar Pantin y Asoc. representado en autos por el Contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido Suipacha 211 piso 6 A de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —12 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/11 Nº 370.286 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello; Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARTINEZ RUBIO FRANCISCO", cuyo síndico es el contador Arzu Héctor con domicilio constituido en la calle Maza 100 piso 8 C de Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 23/11 Nº 370.287 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LA UNIVERSAL DE HECTOR POUSA S.A. cuyo síndico es el Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Of. 36. De conformidad con lo dispuesto por el art. 202 L.C. los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pueden requerir la verificación por vía incidental y los acreedores verificados, el Síndico presentará un informe recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra el día 30 de noviembre de 2001. El informe del art. 39 L.C. se presentará el 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos del art. 86 L.C. y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 N° 370.953 v. 4/12/2001

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se declaró en concurso mercantil liquidatorio de MARIA CRISTINA MARI DE PIÑEIRO (DNI 6.544.431) con domicilio en Bragado 4887, Capital Federal, en autos caratulados: "MARI DE PIÑEIRO MARIA CRISTINA s/Quiebra", expte. 72.765 siendo el síndico designado Contador Alberto Scravaglieri con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651 4° "67", fijándose el día 13 de febrero de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 27 de marzo de 2002 y 13 de mayo de 2002 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 23/11 Nº 370.414 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra" se ha decretado con fecha 20 de septiembre de 2001 la quiebra de GULCHIN ALBERTO, LE 4.507.276. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri domiciliada en Tucumán 1539, piso 7° "71", ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 29 de noviembre de 2001. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días bienes y documentación de la misma. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 26/11 N° 370.496 v. 30/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Sec. N° 16, comunica por cinco días que el 12/10/01 se dispuso la conversión de la quiebra de ELISA RODRIGUEZ, intimándose a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación hasta el 7 de febrero de 2002 a la síndico María Alicia Bertolot, en Sarmiento 2593, 13° "C", Cap. Fed. Para los informes arts. 25 y 39 LCQ se fijaron los días 21/3/02 y 9/4/02. La audiencia informativa será el 22/8/02 a las 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/11 N° 6437 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso mercantil liquidatorio de LABORATORIOS CAMANI S.A.C.I., CUIT N° 30-50065129-2, cuya quiebra se decretara con fecha 2/10/2001. Se ha designado síndico al Cdor. Juan Angel Giannazzo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/2/02 en Avda. de Mayo 1370, 8° "199", C.A.B.A., de lunes a viernes (hábiles) de 12:00 a 18:00 horas. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/3/02 y 6/5/02, respectivamente. Se decreta la interdicción de salida del país de los miembros del órgano de dirección de la fallida, quienes no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquellas para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la ley 24.522). Asimismo se la intima para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por 5 días sin previo pago (art. 89 L.C.), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/11 N° 370.700 v. 3/12/2001

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzon, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001 se ha dispuesto la apertura de los Concursos Preventivos de SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (SMATA), CUIT N° 30-53102579-9 y OBRA SOCIAL DEL SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (OSMATA), CUIT 30-59041263-1, ambos con domicilio en Av. Belgrano 665, Capital Federal (art. 65 y sigts. de la L.C.Q.). El síndico general es el Estudio Brodersen & Asociados, con domicilio en Av. de Mayo 769, 4° piso "36". Los síndicos controladores son los contadores María Eduardo Guimpel, Silvia Mónica Tauschek, Pedro Luis Santa María, con domicilio en Paraná 768, 2° piso "A" y los contadores Héctor José Barrera, Marcela Adriana Folco y José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1528, 7° piso. Los síndicos verificantes designados son Estudio Cupito & Asocia-

dos, Estudio Moyano, Guelman & Asociados, y los contadores Atilio Rubén Mossi, Shizue Matayoshi, Stella Maris Alonso, Javier Marcelo Espiñeira, Juan Alberto Krimerman, Abraham Yalovetzky, quienes recibirán en los dmicilios sitos en Viamonte 783, 5° piso y Posadas 1564, 2° piso "200" de esta Capital Federal, en Sarmiento 548, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y en Av. Vélez Sársfield 27, Of. "1 y "10" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 2 de mayo de 2002, fijándose el día 24 de mayo de 2002 para las impugnaciones y observaciones y hasta el día 3 de junio de 2002, para la contestación de las mismas. Los síndicos presentarán el informe del art. 35 de la L.C.Q. el día 12 de agosto de 2002, y el del art. 39 de la L.C.Q. el día 12 de noviembre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el día 9 de abril de 2003, a las 11:00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado del Fuero N° 26, sita en Av. Callao 635, 1° piso y el vencimiento del período de exclusividad es el día 22 de abril de 2003.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/11 N° 25.774 v. 30/11/2001

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de DIDATA S.A., C.U.I.T. N° 30-68686558-0, decretada con fecha 10/10/01. El síndico actuante es el contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, Piso 11° "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 05 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19 de abril de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 19 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 23/11 N° 370.288 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de NEW GUARD C.U.I.T. 00-62706409-0 (Expte. 81228) habiendo sido designado síndico el contador Seghezzo Gerardo Miguel con domicilio en Combate de los Pozos 129 1° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 1 de abril de 2002 y el 14 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 23/11 N° 370.289 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "DEL RIO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo", exp. N° 89.556, con fecha 26 de octubre de 2001, se ha procedido a la apertura del Concurso preventivo de DEL RIO AUTOMOTORES S.A., con domicilio social en Av. Callao 220, 3° piso "C" de esta Ciudad. Asimismo se pone en conocimiento a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Concursal Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Av. Callao 449, 11° piso, "A" de esta Ciudad (T.E.: 4374-9663) hasta el 19 de febrero de 2002. El Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril de 2002 y 20 de mayo de 2002 respectivamente. Fíjase la fecha del 5 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs. a los fines de la realización de la Audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/11 N° 1142 v. 4/12/2001

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° Piso, hace saber por 5 días en los autos "SOFTLEADER S.A. c/Concurso Preventivo" con CUIT N° 30-66349136-9, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo AIsina 1360, 1° Piso Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence: 15-3-02; informe individual art. 35: 2-5-02; informe del art. 39: 13-6-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3-9-02 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardana, secretario.

e. 28/11 N° 26.339 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° piso, hace saber por 5 días en los autos "INTERNET ARGENTINA S.R.L. s/Concurso Preventivo, con CUIT N° 30-68624488-8, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° piso, Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence 15/3/02; informe individual art. 35: 2/5/02; informe del art. 39: 13/6/02 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3/9/02 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/11 N° 26.340 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en Avda. Callao 635, 2°, Capital, comunica apertura del concurso preventivo de RODOLFO JULIO VARELA (L.E. 7.716.738) el 1°/11/2001. Síndico: Ernesto A. Pérez, Avda. Córdoba 1439, 13°, Of. 92, Capital (4814-4490 y 4816-0092). Plazo para pedido de verificación de créditos: 8/3/2002. Plazo art. 34 LC: 26/3/2002. Plazo art. 35 LC: 24/4/2002. Plazo art. 39 LC: 6/6/2002. Audiencia informativa 30/8/2002, 11:00 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 28/11 N° 26.278 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 2, Capital Federal, hace saber que con fecha 1° de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "HALLAK, LIDIA SOFIA", DNI 6.299.652, designándose síndico al contador López Alberto Enrique, con domicilio Alsina 756, p. 9°, Depto. "B" de la Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7 de mayo de 2002, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 19 de junio y 15 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de noviembre de 2002 a las 12 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 28/11 N° 26.062 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 16/11/2001, en los autos caratulados "TECNOQUIMICA S.A.I.C. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TECNOQUIMICA S.A.I.C., CUIT N° 30-50484546-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Feliciano Salvia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540, 10° piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/6/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 26/11 N° 370.543 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14/11/2001 en los autos caratulados "CANOVAS, JOSE LUIS s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CANOVAS, JOSE LUIS, CUIT N° 20-12966143-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Martha Poliak, con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4° piso "16", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/5/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 26/11 N° 370.540 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, en los autos "CUESTA, EMILIO ALVARO s/Quiebra", llama a mejorar la oferta de compra del inmueble de propiedad de la fallida sito en la Av. Córdoba 906, Matrícula F.R. 14-867/0, de Capital Federal, según informe de dominio y título de propiedad glosados en autos, con más los bienes muebles que se encuentran en su interior. La oferta base a mejorar es de U$S 120.000. Las ofertas deben hacerse por un único valor que comprende el inmueble y las cosas muebles. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, N° de CUIT, y en su caso, profesión, edad, estado civil, N° de documento y a2) deberá acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (C.P.C. art. 584) e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. El precio deberá depositarse al contado —en pesos o en dólares estadounidenses— y dentro de los diez días de dictado el auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Los impuestos, tasas o contribuciones que pudieren adeudarse con posterioridad a la toma de la posesión estarán a cargo de los adquirentes, salvo en relación a lo adeudado por expensas, que estarán a cargo de los adquirentes en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Fíjase el 13 de diciembre de 2001, día hasta el cual podrán presentarse las ofertas y el 20 de diciembre de 2001 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2° a las 12:30 horas. En dicho acto se asentarán las mejoras que se fuere expresando en forma ilimitada, con la condición que las mismas representen un mínimo del 1% en relación a la anterior. En el mismo acto el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva, la que recaerá sobre la oferta más alta. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 26/11 N° 26.150 v. 30/11/2001

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "ANGEL CAPELLI E HIJOS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ANGEL CAPELLI E HIJOS S.A. (CUIT 30-50365601-5) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de febrero de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de abril de 2002 y el 23 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, piso 6°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/11 N° 370.657 v. 30/11/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con asiento en Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "A Y T OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES S.A." CUIT 30-68623362-2 el 5 de noviembre de 2001, designándose síndico a Rubén Joaquín Toytoyndjian, domiciliado en Pte. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 7°, Capital Federal, fecha Art. 32 L.C. hasta el 4 de marzo de 2002, fecha Art. 34 L.C. hasta el 18 de mazo de 2002, fecha Art. 35 L.C. el 16 de abril de 2002, fecha Art. 39 LC el 29 de mayo de 2002. Se fijó audiencia informativa el 21 de agosto de 2002 a las 10.00 hs. a celebrarse en la sede del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/11 N° 25.651 v. 29/11/2001

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 15 Secretaría N° 30 sito en Av. Callao 635 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 7/11/2001 se decretó apertura del concurso preventivo de "TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.", CUIT 30-62548832-6 Síndico: Aníbal Atilio Amigo, domicilio Viamonte 377 6° piso, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 25/2/2002, debiendo presentar éste los informes del art. 35 el día 8/4/2002, art. 39 el día 21/5/2002, audiencia informativa 12/8/2002 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 19/8/2002. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/11 N° 26.178 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de PRODUMEC S.R.L. decretada con fecha 19 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, 5° "C", hasta el día 20 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-57841933-7.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/11 N° 370.895 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de AUDICOMM S.R.L. (CUIT 30-68622543-3) decretada con fecha 1/11/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° "C", hasta el día 20/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/11 N° 370.896 v. 4/12/2001

## N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR OSCAR CARMUEGA (L.E. 4.487.977) con fecha 24 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° "B" (Tel. 4284-0087) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de febrero de 2002. Fíjanse los días 20 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 N° 370.938 v. 4/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARRETONI DE LERZO, NELIDA ZULEMA (LC 529.131) con fecha 7 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1° ""F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero de 2002. Fíjanse los días 22 de marzo de 2002 y 9 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese sabe que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 N° 370.939 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 33 hace saber en autos "AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A. s/Concurso Preventivo, en autos "AUTOMOTORES SAN JOSE DE FLORES S.A. s/Concurso Preventivo, en autos "DE LISIO Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", en autos "DE LISIO, NICOLAS s/Concurso Preventivo", en autos "DE LISIO, FRANCISCO s/Concurso Preventivo", en autos "DE LISIO, GRACIELA LILIANA s/Concurso Preventivo y en autos "FALCONE, MARIA JOSEFA s/Concurso Preventivo" que en todos los procesos se han unificado las fechas previstas unificándoselas de la siguiente manera: la Audiencia Informativa para el día 25.03.2002 a las 10:00 hs. y el plazo de exclusividad con vencimiento el 02.04.02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/11 N° 25.737 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo interinamente del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco (5) días que con fecha 04 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de "HERRAMIENTAS CENTRO S.R.L." sociedad inscripta en la I.G.J. el 31-07-1987, bajo el N° 4248 del libro 88 de S.R.L., CUIT 30-61208784-5. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 en Avda. Callao 420, piso 12, oficina "C" de Capital Federal y 2) Unicamente los viernes de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 612, 2do. "F" de Capital; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 20 de diciembre de 2001. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 08 de marzo de 2002 y 16 de abril de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta ahora, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 23/11 N° 370.411 v. 29/11/2001

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días en los autos "RUESTES S.R.L. s/Quiebra", que se decretó la quiebra de la antes mencionada con fecha 8 de noviembre de 2001, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27-09-78 bajo el N° 2450 del L° 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y que se dispuso mantener como Síndico al estudio de Síndicos Albela, Abecasis Prieto con domicilio constituido en la calle Yatay 749, piso 3° "J". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 N° 370.728 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra a TRANSPORTES MATERIALES Y EQUIPOS S.A. Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22/09/95 bajo el N° 8792, L° 117, T° A de S.A., intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 2001 al Síndico Walter A. Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140, Piso 1° "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente es expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "TRANSPORTES MATERIALES Y EQUIPOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 N° 370.726 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días en los autos "DEL RIO DE FALCON, MARIA ANUNCIACION s/Quiebra", que se decretó la quiebra de la antes mencionada con fecha 14 de noviembre de 2001, con C.I. N° 2.407.902, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y que se dispuso mantener como Síndico al Contador Sr. Fernando Aquilino con domicilio constituido en la calle Libertad 370, Piso 2° "B". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 N° 370.725 v. 3/12/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, 7°, Capital, comunica por 5 días en autos "INDELVAL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/01 se ha procedido a la apertura en concurso preventivo de INDELVAL S.A.I.C. (CUIT 30-54749544-2) domicilio Melián 2723, Capital, presentado el 12/10/01. Se fija el día 18/2/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 4/3/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34, LCQ). Se fijan los días 4/4/02 y 17/5/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 30/8/02, 11 hs. Sindicatura designada: Estudio Panelo, Buono y Asoc., domicilio en Alvarez Jonte 3861, 5° "C", Capital, Tel. 4768-4117/4322-0141.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/11 N° 6507 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUCOM S.A.C.I. y F., inscripta en la IGJ el 24/6/80 bajo el N° 2280 L° 95 T° A Sociedades Anónimas, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar A. Vertzman con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de esta ciudad recepcionará hasta el día 15 de febrero de 2002 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de abril de 2002 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. se realizará en la sede del Tribunal el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/11 N° 26.019 v. 4/12/2001

## N° 19

Juzgado en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por cinco días la conversión en concurso preventivo de la quiebra de PRESTADORA DE SERVICIOS PSICOLOGICOS S.A. Síndico: Aldo Roberto Markman con domicilio en Adolfo Alsina 1441, piso 3°, of. 307, Cap. Federal. Plazo para solicitar verificación: 8-02-2002. Informes: art. 35: 22-03-2002; art. 39: 8-05-2002. Audiencia Informativa: 17-07-2002 a las 10.30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 27/11 N° 25.938 v. 3/12/2001

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados IMAPA S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 24 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de IMAPA S.A., CUIT 30660213283 que hasta el día 19.03.02, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Chapiro en el domicilio de Lavalle 1290, 5° 514 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06-05-02 y 17-06-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/11 N° 370.695 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "METALURGICA KYSMAR S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA KYSMAR S.A. con domicilio social en la calle Paraguay 776, 3° Piso, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el estudio Abigador & Collia & Vighenzoni, con domicilio en la calle Uruguay 856 , 3 piso, Dpto. "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 6 de febrero de 2002 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 20 de marzo de 2002 y 3 de mayo de 2002 respectivamente. Convóquese para el día 5 de julio de 2002 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa. Firmado: Fernando Perillo, secretario.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
e. 26/11 Nº 26.129 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 Secretaría N° 39, sito en Talcahuano 550 7° Piso Capital Federal, hace, saber que con fecha 06 de noviembre de 2001 se ha decreta-

do la apertura del concurso preventivo de TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A.I.C.F., habiéndose fijado hasta el día 21 de febrero de 2002 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante la Sra. síndico designada, la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en Sarmiento 517, 3ro. "B", Tel. 4394-9297, y quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de abril de 2002 y 21 de mayo de 2002, respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 12 de agosto de 2002 a las 10.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/11 Nº 26.148 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, de la Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (PAS) , Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RIBON CORP S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 16 de noviembre de 2001 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo de RIBON CORP S.A. (CUIT 30-65962770-8), designándose como síndica a la contadora Susana Graciela Roiter, domiciliada en Av. Córdoba 1646 Piso 7° Oficina 219. Los acreedores deberán presentar a la sindica los pedidos de verificación y los títulos justificativos de su crédito hasta el 18 de febrero de 2002. Los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 se presentarán los días 2 de abril de 2002 y 15 de mayo de 2002, respectivamente. La celebración de la Junta Informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo se realizará —en caso de corresponder— el 22 de julio de 2002, a las 10:30 hs., con los acreedores que deseen concurrir, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/11 Nº 6412 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría N° 39 a mi cargo, en los auto caratulados CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO SA, s/Quiebra hace saber con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de CENTRO, DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO SA CUIT 30627675832 y que hasta el día 26/03/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández en el domicilio de Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/05/02 y 25/06/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de le 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/11 Nº 370.523 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría N° 39 a su cargo, en los autos caratulados U.M.G. SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 02 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de U.M.G. SRL CUIT 30700454688 y, que hasta el día 12/4/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández en el domicilio de Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/05/02 y 8/07/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término, de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/11 Nº 370.532 v. 30/11/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Sec. N° 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de Cap. Fed. hace saber por 5 días que se ha dispuesto con fecha 31/10/01 la apertura del concurso de CELIA CLARA CHAME. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 06/02/02 por ante la síndico Susana Graciela Roiter con domicilio en la Avda. Córdoba 1646, 7° "219" de Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/3/02 y 6/5/02, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado el día 12/7/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/11 N° 25.591 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutérrez Cabello, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados PET CENTER S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 19 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de PET CENTER SA CUIT 30-69757943-1 y que hasta el día 12-03-02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Carlos León Desseno en el domicilio de Tte. Gral. J. D. Perón 1558 5° así como los títulos justificativos de su créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26-04-02 y 10-06-02 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/11 N° 370.408 v. 29/11/2001

## Nº 21

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENT SA s/Quiebra" se ha decretado con fecha 24 de octubre de 2001 la quiebra de PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENT SA, inscripta el 12 de marzo de 1996, bajo el N° 2044, L° 118, T° A de SA, domiciliada en Humberto Primo 535, piso 1 "C" de Cap. Fed., CUIT 30-68823571-1. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri domiciliada en Tucumán 1539, piso 7° "71" ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 8/2/2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 21/3/2002 y 7/5/2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días bienes y documentación de la misma. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 26/11 Nº 370.512 v. 30/11/2001

El Juzgado Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 en los autos "BLUNTVILLE S.A. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLUNTVILLE S.A., CUIT 30-68843986-4, con domicilio en calle Hidalgo N° 61 de la Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia N° 666, piso 1° (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 14 de febrero de 2002, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 1 de abril de 2002 para que el síndico presente su informe individual de créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 15 de mayo de 2002 para la presentación del informe general (art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/11 N° 370.936 v. 4/12/2001

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 7°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "R. G. PLASTICOS S.R.L.", CUIT 30-69610477-4. Fíjase plazo hasta el 6 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324, piso 1° "2-3", Cap. Fed. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 21 de marzo de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 10 de mayo de 2002 para presentar el informe general. Señálese audiencia informativa el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 28/11 N° 25.971 v. 4/12/2001

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PROVIMETA S.A.C.", Expte. N° 38.946", decretada en "16 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.937 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EXPRESO INTERSUBURBANO S.R.L. s/Quiebra (Antes p/q por CARRIZO ALFREDO VICTOR)", "38301", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1° de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.911 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.915 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA EXTERMINADORA ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ENAS S.A.)", "Expte. N° 39.164", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.913 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1 de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.917 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICINTAS S.A. s/Quiebra", "Expte. N° 39.751", decretada en 9 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del Contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio constituido en Lavalle 1948, piso 1°, "H", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entre-

guen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.928 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GOLDBERG JORGE s/Quiebra" "Expte. N° 35.218", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, piso 6°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.927 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LEE HYO BUM s/Quiebra (por: RAFAEL SAIEGH E HIJOS S.A.C.I.F.I.)", "41.756", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.930 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SONG YOO MI s/Quiebra", "Expte. N° 41.556", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 piso 1° C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.935 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos caratulados "FARVAL S.A.C.I.F. s/Quiebra" que con fecha 21 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de FARVAL S.A.C.I.F. Se hace saber a los acreedores de la fallida que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el Síndico contador Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774, Piso 3° "D" Capital Federal hasta el día 21 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 11 de marzo de 2002 y 22 de abril de 2002 respectivamente para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 23/11 N° 370.475 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de EMIPLAS S.A. en la que se designó síndico al contador Ernesto Carlos Bozone, con domicilio en Cuenca 1464, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes provistos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de marzo de 2002 y 2 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001... publíquese edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 26/11 N° 370.538 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "LOBSTERS & OYSTERS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 19 de octubre de 2001, se ha abierto el concurso preventivo LOBSTERS & OYSTERS S.A., C.U.I.T. 30-63819856-4. Se ha designado síndico a Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 853, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 21.12.2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 07.03.2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 20.04.2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 14.08.2002 a las 11:00 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 8 de mes de noviembre de 2001. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/11 N° 25.893 v. 3/12/2001

**N° 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 de la Capital Federal, informa que el 20 de julio de 2001, se procedió a la apertura del concurso preventivo de TALLERES COMETAL S.A., domiciliada en Uruguay 766, Piso 1° "D", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) ante el Síndico Luis María Escobar, con domicilio en Viamonte 1646, P. 6°, of. "22", Cap. Fed., tel.: 4811-4501, hasta el 04/02/2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18-03-2002 y 02-05-2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/08/2002, a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 27/11 N° 26.245 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe y el proyecto de distribución final de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones en el plazo de diez días, en los autos caratulados "RODELU S.A. s/Quiebra" y "LARDI SERVICIOS S.A. s/Quiebra", y que se han regulado los honorarios profesionales de los funcionarios de la quiebra.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 28/11 Nº 26.020 v. 29/11/2001

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635 1° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "GARGARELLA, DONATUCCI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" CUIT 30-51710837-1 y hace saber a los acreedores que se ha designado Síndico a la Dra. María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Oficina "50", de esta Capital Federal, Te.: 4374-9414. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, pudiendo concurrir hasta el día 27 de febrero de 2002 a revisar los legajos y formular impugnaciones del art. 34 de la L.C.Q., habiéndose fijado el día 27 de marzo de 2002 para el informe individual del art. 35 de la L.C.Q., y el día 10 de mayo para el informe general del art. 39 de la L.C.Q. Se ha fijado la audiencia informativa —art. 45 L.C.Q.— para el día 6 de agosto de 2002, a las 9,00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 28/11 Nº 26.338 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de MILANESIO JUAN JOSE CI 6.255.891, con domicilio en Pedriel 767, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12-2-2002 ante el síndico Diana Panitch, quien constituyó domicilio en Corrientes 1250 6° "F", quien presentará el informe individual de los créditos el día 26-3-2002 y el informe general el día 13-5-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/11 N° 370.292 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en Callao 635, Piso 2°, hace saber en autos "METCASA METALURGICA CALLEGARI S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de METCASA METALURGICA CALLEGARI S.A. (continuadora por transformación de METALURGICA CALLEGARI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES) inscripta bajo el N° 4700 del Libro 90 Tomo A de S.A., en fecha 20/12/79. Se ha designado Síndico al Cdor. Enrique Luis Cabello, con domicilio en Aguaribay 6736, Tel. 4641-5332. Se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 6 de febrero de 2002, plazo para presentar los pedidos de verificación. b) 20 de marzo de 2001, para presentar el informe del Art. 35 L.C. c) 7 de mayo de 2002, para presentar el informe del Art. 39 L.C. d) 8 de agosto de 2002, a las 9.30 horas, audiencia informativa Art. 45 L.C.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 6 días del mes de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/11 N° 25.665 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de BRUNO POPPI S.A. s/Quiebra, con domicilio en Maipú 327 6° "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4-2-2002 ante la síndico María Silvia Cosoli, quien constituyó domicilio en Viamonte 1453 P. 7° Of. "50", quien presentará el informe individual de los créditos el día 18-3-2002 y el informe general el día 3-5-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 23/11 N° 370.290 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 26 Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, P. 1ero. Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "POSEIN ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 2 de noviembre de 2001 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 21 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado contador Jorge Omar Inafuku con domicilio en Cerrito 1070 p. 10 of. 140 (Te: 4813-1407) Capital Federal, los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 11 de marzo de 2002 y 23 de abril de 2002 respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) Desígnase el día 2 de julio de 2002 a las 9:00 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que te tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 26/11 Nº 25.714 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días, la declaración de quiebra de SOLA PEDRO FRANCISCO, DNI: 10.832.488, con domicilio en Luis Beláustegui entre 3830 y 3840, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26-12-2001 ante el Síndico Juan Carlos Guaita, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 749, 2° "9", quien presentará el informe individual de los créditos el día 12.3.2002 y el informe general el día 26.4.2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 27/11 N° 370.795 v. 3/12/2001

## JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

**Nº 2**

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Graciela del Carmen López de Montero, Secretaría del autorizante, hace saber que en autos "LUJAN WILLIAMS S.A. s/Concurso preventivo", se dispuesto fijar el día 29 de noviembre de 2001, como nueva fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán revisar los legajos y efectuar impugnaciones en el domicilio de la síndica designada C.P.N. María Angélica Hierholzer Fettiz de Escudero, de calle José Nicotra N° 60, Barrio Policial Nuevo de la Ciudad de San Luis.
San Luis, 31 de octubre de 2001.
Graciela del Carmen López de Montero, juez.
María Fabiana Garro, secretaria.
e. 28/11 Nº 6497 v. 4/12/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 27/11/2001 - Vence: 29/11/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 20/11/2001 | JOSE RODRIGUEZ MERA | 25756 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 19/11/2001 | JOSE VALLINA | 25788 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 20/11/2001 | MIGUEL ANGEL CABEZAS | 25744 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 16/11/2000 | GABRIELA VICTORIA SAENZ | 25712 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 16/11/2001 | CLAUDIO DANIEL ALLENDES | 25765 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 16/11/2001 | EDUARDO HIPOLITO KOREMBLIT | 25771 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 20/11/2001 | SUSANA OLIVER | 25766 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 05/11/2001 | JOSE CATINARI y PASCUALINA MARIANI | 6394 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 28/09/2001 | PEDRO RESNIK | 25709 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 19/11/2001 | VINCENZINA BURDINO | 25764 |
| 29 | U | CLAUDIA ALICIA REDONDO | 13/11/2001 | LAUREANO CARNEIRO | 25787 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 19/11/2001 | MARIA SUSANA KHARNOUB | 26156 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 18/09/2001 | ELVA JOSEFA BAGLIVO | 26138 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 05/09/2001 | JOSE BUSICO | 25713 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 19/11/2001 | LUIS OSCAR PEREZ | 25736 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 14/11/2001 | MARIO VICTOR BES | 25752 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 17/10/2001 | ZABALA PAULA AIDA | 25754 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 12/11/2001 | NAZARIO IBARRA | 25719 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/11/2001 | OLGA PIVIDORI | 25760 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 12/11/2001 | MARIO CASIMIRO | 25745 |
| 54 | U | JAVIER FERNANDEZ | 20/11/2001 | ZIVIA GARFINKIEL y MENDEL GOLDBERG | 25735 |
| 54 | U | JAVIER FERNANDEZ | 19/11/2001 | JUAN BRIGANDI | 25767 |
| 54 | U | JAVEIR FERNANDEZ | 15/11/2001 | ANA TSIPKIS | 25784 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 03/09/2001 | ROBERTO ERNESTO GALAN | 25733 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 26/10/2001 | JUAN RAMON GRANADOS | 25777 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 05/11/2001 | VILLALOBOS JOSE | 25785 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 15/11/2001 | EVA SUSANA JUANA GASPAR | 26160 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 05/11/2001 | ANGELA EMETERIA TRUMBICH | 25715 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 09/10/2001 | CARLOS AMERICO RIVAL | 25720 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 16/10/2001 | DIP JALIF EUSEBIO | 25750 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 30/10/2001 | MARIA AURORA MATILDE VENCE | 25716 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 14/11/2001 | CELINA VICTORIA CANALE | 25753 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 16/11/2001 | DIEGUEZ MARTA AMELIA | 6400 |
| 69 | U | CLAUDIO O.SCLINKN | 15/11/2001 | ERNESTO DANIEL PRADA | 25783 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 20/11/2001 | IRMA AIDA ZURUETA DE REBAUDI BASAVILBASO | 25790 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 15/11/2001 | JOSE MARIA GONZALEZ GINZO o JOSE MARIA GONZALEZ o JOSE GONZALEZ , ALICIA HILDA GONZALEZ y ALBA LUZ GONZALEZ | 6386 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 13/11/2001 | OSVALDO BASILIO MURUA | 25710 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 17/10/2001 | FABIANO PASCUAL ARMANDO | 6392 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 07/11/2001 | IMBROGNO MARCELO RAUL IGNACIO | 25791 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 19/11/2001 | FERNANDEZ HOMERO JOSE EUTIMIO | 25749 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 19/11/2001 | ENRIQUE FRANCISCO VINCENT | 26149 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 13/11/2001 | ALBERTO DANIEL ROSMAN | 25770 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 14/11/2001 | MONETTI, ALBERTO DOMINGO OSCAR | 25789 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 19/11/2001 | ELBA IGNACIA FLORES | 25734 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 09/11/2001 | MANUEL GARCIA | 25723 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 12/11/2001 | MARIA LITA ABELDAÑO | 25747 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 21/11/2001 | HECTOR ROMERO | 25769 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 20/11/2001 | ADELA MARGARITA JUANA SARMIENTO | 26222 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 16/11/2001 | JUAN MANUEL FONTENLA | 25728 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 13/11/2001 | PAEZ VICTOR HUGO | 25792 |
| 100 | U | FERNANDO L. SPANO | 16/11/2001 | ROSA MARGARITA POLIMENI | 6388 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 09/11/2001 | RAMONA LOUREIRO CASTRO | 6383 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 09/11/2001 | PASSANISI MANUEL | 6384 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 21/11/2001 | TOMMASI, RAFAEL | 25763 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 16/11/2001 | GLADYS COELHO BERNASCONI de ACHAVAL LASTRA | 25729 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 07/11/2001 | DE LA FUENTE ADRIANA y DE LA FUENTE JOSE DOMINGO NIEVE | 25768 |
| 108 | U | KARINA F. LOZANO | 20/11/2001 | PURITA, NICOLAS | 25757 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 15/11/2001 | OLGA FOGGIA | 6378 |

e. 27/11 N° 210 v. 29/11/2001

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

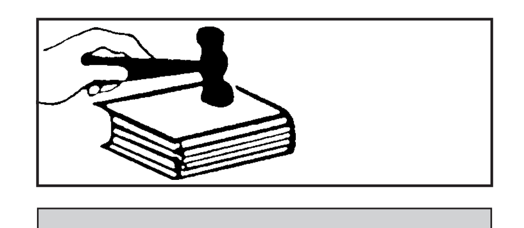
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 28/11/2001 - Vence: 30/11/2001

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 03/10/2001 | ABADIE EMILIO | 25921 |
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 16/11/2001 | ENRIQUETA BENEITEZ | 25933 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 16/11/2001 | ANGEL TEODORO GIUSTOZZI | 25837 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 09/11/2001 | ATZEMIAN GARABET y MALEZIAN AZADOUHI | 6418 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 09/11/2001 | MARIA LOPARDO DE PAZ | 25901 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 15/11/2001 | JUAN CARLOS HECTOR GAYS | 25932 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 19/11/2001 | ZITO ANA | 25862 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/11/2001 | CEREZUELA, CLARA | 25905 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 30/10/2001 | FEDERICO TOMBACCO | 25922 |
| 28 | U | MARCELO J. SEGON | 16/11/2001 | ELVIRA CASTELO | 25846 |
| 28 | U | MARCELO J. SEGON | 06/11/2001 | FRANCO NEGRISOLI | 25876 |
| 29 | U | CLAUDIA ALICIA REDONDO | 16/11/2001 | RAMON ARMANDO RUVEDA | 25913 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/10/2001 | ALFREDO PEDRO BUTTO | 26256 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 24/10/2001 | MERCEDES QUESADA | 25887 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 24/09/2001 | ETHEL LILIAN DALTON | 25906 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 16/11/2001 | ANTONIO CARLOS MARTINEZ | 25890 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 22/11/2001 | ELIZALDE JULIO | 25952 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 09/11/2001 | GULLUSCIO CARLOS ANGEL | 25951 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 02/11/2001 | MARIA ELENA RIVERO | 26242 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 16/11/2001 | ANTONIO CORRADI | 25819 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 16/11/2001 | CLARA CELIA ERECHIRES | 25820 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 19/09/2001 | VICTOR ESCOBAR | 25878 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 13/11/2001 | KAPLAN AIDA | 25864 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/11/2001 | MIGUEL ANGEL PASCUAL MEROLLA | 25926 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 12/11/2001 | ENRIQUETA CARMEN CALDERWOOD | 25889 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 11/10/2001 | ATILIO FRANCISCO BALLARATI | 25923 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 13/11/2001 | VICENTE NOCITI y DOMINGA MASCALI | 25821 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 19/11/2001 | NORA RAQUEL MOLINS | 25944 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 20/11/2001 | ELENA ENRIQUETA CHOZAS | 25911 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 20/11/2001 | FANNY VAKS | 25884 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 20/11/2001 | CAPALDO PASCUAL VICTORIO | 25919 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 15/11/2001 | FERNANDEZ CASTRILLO, NORA MIRTA | 26189 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/11/2001 | JOSE GARCIA | 25918 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 07/11/2001 | PETRONA DIAZ | 6448 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 22/11/2001 | EDMUNDO EFRAIN LEMA | 25886 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 13/11/2001 | ELBA NORA DANIELE | 25895 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 22/11/2001 | JUAN ALBERTO MONTENEGRO | 25914 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 15/11/2001 | CAGGIANO MARIA ELENA | 25841 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 15/11/2001 | VILA, MIGUEL ANGEL | 25934 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 19/11/2001 | LIBA WILENSKY | 6463 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 18/10/2001 | ADOLFO ANDRES LAYA | 25840 |
| 71 | U | SUSANA A. NOVILE | 09/11/2001 | DEOLINDA TURRA | 25888 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 12/11/2001 | ABDOURAHAMANE CAMARA | 25880 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 05/11/2001 | FELIPE HERNAEZ | 25892 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 16/11/2001 | LUISA ANTONIA ISABEL PAULINA MADARIAGA | 26204 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 15/11/2001 | SARA SHAMMAH DE SUAYA | 26206 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 21/11/2001 | TORIBIA TEDEJO | 25822 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 20/12/2000 | ROSELL JULIO | 25842 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 21/11/2001 | MIGUEL TOMAS RODRIGUEZ | 25826 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 09/11/2001 | SARA SANTAMARIA DE SOTO | 25834 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 12/10/2001 | GARCIA LOSADA ADOLFO FRANCISCO | 25954 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 05/11/2001 | TURTURRO MIGUEL y LIONE CARMEN MARIA | 25827 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 20/11/2001 | ZUK NELIDA | 25894 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 12/09/2001 | ALFREDO MARIA AGOTE y ALICIA CRISTINA DORADO | 26263 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 20/11/2001 | HECTOR AGUSTIN OJEDA | 25863 |
| 104 | U | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 22/11/2001 | FURIA, VICTORIO LUIS | 6417 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 21/11/2001 | AMOR, JOSE MARIA | 25897 |
| 109 | 58 | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 14/11/2001 | JOSE CARLOS ROMANO y ARMINDA OTILIA FALCO | 26184 |

e. 28/11 N° 211 v. 30/11/2001



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 16, Secretaria Unica, a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, E.P., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ LIBERATTI MARIO HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, (Expte. 73.143/96), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Antonio Carranza, lote 9, de la Ciudad de Baradero, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. B, Chacra 26, Frac. VI, Parc. 9, Matrícula 2474. Superficie 3506,25 mt2.- Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 131, el inmueble se encuentra sito en la calle Antonio Carranza s/n° a aprox. 80 mt. de la Ruta 41 entrando desde la Ruta Panamericana por Ruta 41, doblando hacia izquierda por la calle A. Carranza es la tercera casa sobre mano izquierda, dejando constancia que la segunda propiedad tiene un cartel que dice “Los Naranjos”. Conforme acta de constatación realizada por el escribano A.C. Márquez obrante en autos a fs. 87/88 se trata de una casa de material que tiene en planta baja hall de entrada, living, comedor con piso de laja, cocina, pasillo, 3 habitaciones, una de ellas se encuentra alfombrada y las otras dos tienen piso de baldosas, baño con lavatorio, inodoro, bidet y bañadera, en el jardín hay una pileta de natación, la propiedad tiene en el frente y en el fondo galería semicubierta ambas con piso de ladrillos.- En buen estado general observándose deterioros por el uso, ocupado por el Sr. Mario H. Liberatti (LE 7.749.719), su cónyuge y 4 hijos. El inmueble se entregará desocupado (conf. cláusula 15 del mutuo hipotecario). Base $ 62.500. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 942,51 al 5/6/01 (fs. 193); a la Municipalidad de Baradero la suma de $ 391,05 al 16/3/01 (fs. 176); a O.S.N. no adeuda suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 27/2/01 (fs. 165); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda por encontrarse fuera del área de concesión al 15/2/01 (fs. 164). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Eje. Hip). No procederá la compra en comisión.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 28/11 N° 26.077 v. 29/11/2001

### N° 17

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 17 a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Sec. Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, p. 5to., Cap. Fed., comunica por 2 días en el expte. Nro. 20.198/00 “DIAZ o DIAZ RODRIGUEZ, FAUSTINO c/MOURIÑO, OSCAR RAUL s/Ejecución Hipotecaria”, que el martillero Pablo Hiriart rematará el 10/12/2001, a las 09.00 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Víctor Hugo 878 e/ San Blas y Camarones, UF. 1, planta baja de Capital Federal. Matrícula 15-41854/1. Nom. Cat.: Cir.: 15, Secc: 91, Manz: 59, Parc: 38. Sup. Cub. 53,35, decub. 4,42, total 57,77m2. Porc. 34 enteros 48 centésimos. Deudas: Ag. Args. al 18/8/00 $ 41,14 (fs. 55/7). OSN al 7/00 sin deuda (fs. 42/3). Municip. $ 23,94 al 20/6/00 (fs. 48) y $ 10,08 al 28/6/00 (fs. 52). Expensas: (fs. 58) no hay gasto alguno dentro de ese rubro dado que las unidades son completamente independientes entre sí. No existe consorcio ni se ha devengado en consecuencia deudas por expensas. Consta de liv. com., cocina con salida a patio descub., donde hay pileta de lavadero, baño completo, 2 dormitorios, uno a la calle, otro hacia el patio, sin placards. Su estado el original de hace 40 años, en gral. regular, pero habitable. Base: U$S 32.000. Cdo. y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Arancel (Acord. 10/99) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. Conforme con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en autos “Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot.”, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análogas respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al reg. de la ley 13.512”. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7° del CP, texto s/ley 24.441). Ocupado por el demandado, su cónyuge y una hija. Visitar 3 y 4 de diciembre de 2001 de 15 a 18 hs.

El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario “Clarín”.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 28/11 N° 25.967 v. 29/11/2001

### N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “PROCOPIO MARIA ANUNCIACION y Otros c/PERALTA DOMINGUEZ SALUSTIANA s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 50.399/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Sarmiento 377/81/87/89/99, piso 5°, Unidades Funcionales 61,62,63,68 y 69, Cap. Fed., Matrículas 14-435/61/62/63/68/69, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 44, Parc. 13, Superficies: para cada U.F. 61: 114,78 mt2 (Porc.: 2,73%); U.F. 62: 30,18 mt2. (Porc.: 0,74%); U.F. 63: 30,10 mt2. (Porc.: 0,74%); U.F. 68: 34,04 mt2. (Porc: 0,81%); U.F. 69: 36,31 mt2. (Porc.: 0,86 %).- Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 284, el inmueble se encuentra en la calle Sarmiento 377/81/85/87/89/99 esq. Reconquista n° 305, Capital Federal, UF. Nos. 61; 62; 63; 68 y 69 del 5° piso, identificada en su puerta con el n° 80 y se tratan de 5 unidades que conforman una amplia oficina con 7 despachos de buenas dimensiones alfombrados con moquette y paredes revestidas con boisserie, pasillo de distribución, baño y cocina sin instalaciones, en regular estado de conservación y desocupada. Faltan puertas internas y aparatos de aire acondicionado, cuyos huecos han sido cerrados con ladrillos. Base: U$S 96.000. Seña 30%. Comisión 3% y arancel 0,25 (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas totales para todas las U.F.: al Gob. de la Ciudad de Bs.As. la suma de $ 3.197,73 con más la suma de $ 16,55 en concepto de oblig. ptes. de pago cuyo vta. operó el 12/9/00, todo ello al 16/5/01 (fs. 260/61/62/63/64); a O.S.N. la suma de $ 171,85 al 24/5/01 (fs. 265/66/67/68/69), a la Administración del Consorcio de Propietarios la suma de $ 1.267,07 al 30/4/01, con mas la suma de $ 550 correspondiente a las expensas del mes 5/01 con vta. 5/6/01 (fs. 257). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód Proc. El inmueble se exhibe los 4 y 5 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 28/11 N° 26.097 v. 29/11/2001

### N° 19

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “CITIBANK N.A. c/LEMMA DE VOZZO, VIVIANA ELMA y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 32.435/99 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto), subastará el día 6 de diciembre de 2001 a las 8:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la U.F. 1, sita en planta baja y el 57,90% indiviso de la UC I, sita en la planta baja y azotea, las que forman parte del edificio ubicado en Traful 3302/04/06, formando esquina con calle Elía 1131, Capital Federal. La UF 1 tiene entrada independiente por el N° 3302 de Traful y al 1131 de Elía. Superficie cubierta 67,50 m2; semicubierta 0,84 m2; descubierta 17,78 m2. Superficie total 86,12 m2. Porcentual 55,66%. partida 3.111.545. La UC 1 tiene entrada independiente por el N° 3304 de Traful y consta de, en PB, superficie cubierta 2,78 m2; superpuesta exterior escalera a superficie común 0,16 m2; a UF 1 3,41 m2. Total superpuesta 3,57 m2. Superficie total por piso 6,32 m2. Planta azotea superficie cubierta 2,01 m2; descubierta 106,56 m2. Superficie total por piso 108,57 m2. Superficie total para UC I 114,89 m2. Porcentual 3,87%. Partida 3.111.547. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 34; Manzana 80B; Parcela I. Matrícula FR 2-6824/1 y UC I. Según informe efectuado por el martillero, el bien se compone de cocina en la ochava formada por las calles Elía y Traful, living con ingreso por Traful y esquina con puerta reja y puerta de madera, dos dormitorios, uno sobre Elía y otro hacia el patio, con pisos de madera y placars, un baño con bañera entre ambos dormitorios y un baño pequeño en pasillo, lavadero, patio cubierto con toldo de aluminio y garaje con ingreso por Elía, todo en pésimo estado de uso y conservación, totalmente abandonado y libre de bienes y ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 4 y 5 de diciembre de 17 a 18:30 hs. Base $ 15.000 (fs. 201). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Hay constancias de autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 149) por $ 742,33 al 24/5/00; y (fs. 141) por $ 20,89 al 16/5/00; en Aguas Argentinas (fs. 78) por $ 126,31 al 17/9/99; en OSN (fs. 80) se encuentra sin deuda al 21/9/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 28/11 N° 9192 v. 29/11/2001

### N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P° 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos “DELL'ACQUA, AGUSTIN c/VACCARE, LUIS ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 6865/00, que el martillero Hugo A. Silva (TE 4792-3146) rematará el día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13:30 horas

en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en Jerónimo Salguero 568/570/572 piso 8° U.F. N° 47 de Capital Federal. Según fs. 102: Matrícula FR 7-2286/47 Nom. Cat.: C.7; S.17; M.92; P.46 superficie total: 37m2 25dm2 porcentual 1 con 53 centésimos. Según informe del martillero de fs. 122 se trata del departamento identificado con la letra "B" del P° 8 - y consta de living comedor y dormitorio c/pisos de parquet, cocina c/lavadero y baño completo c/pisos de mosaico; se encuentra ocupado por el demandado en forma esporádica como oficina y en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Aguas Argent. fs. 56/57 al 23/8/00 $ 602,23. OSN fs. 69/70 al 25/9/00 $ 199,97. Gob. Cdad. de Bs. As. al 9/11/00 fs. 84/86 $ 83,89 y fs. 87/88 $ 972,00. Expensas fs. 72 al 6/10/00 $ 1.149 + $ 22,99. Base: u$s 15.688. Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Acordada 24/00: 0,25% a c/comprador. Al contado y al mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 y 570 del CPCC., y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: días 30/11 y 3/12/01 de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 28/11 N° 6518 v. 29/11/2001

## N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "DE URQUIETA, JULIO EDUARDO c/GIMENEZ, PETRONA REGALADA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Santa Fe 3072/74/90/100 esquina Sánchez de Bustamante 1783/85/87/89/93, Unidad Funcional 93, Piso 13°, (Letra "E") de Capital Federal. Superficie Total 28 mts. 06 dm2. Porcentual 54 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Sec. 15. Manz. 64. Parc. 7. Matrícula 195.251/93. El inmueble consta de pasillo de ingreso, cocina, un ambiente y baño, todo ello en buen estado de conservación. En el inmueble fui atendido por la señora Elsie Cary Gates, quien manifestó ser titular del D.N.I 2.899.400 y habitar el departamento en carácter de inquilina, sin exhibir en la diligencia título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 23.554,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subastas) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 21/12/99 $ 18,73 Fs. 74 bis. O.S.N al 5/1/00 No registra deuda. Fs. 86. Expensas al 9-2-00 $ 63,00 Fs. 87. G.C.B.A al 28/3/00 $ 21,95 Fs. 100. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. Se deja constancia que en caso de resultar insuficiente los fondos, el adquirente responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip." del 18/2/99). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzqado. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de diciembre de 2001 de 14.00 a 16.00 hs. Asimismo se hace saber y a los efectos de dar esctricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 566 del CPCCN que la última publicación de los edictos deberá ser publicada, cuando menos cuarenta y ocho horas antes del remate.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 28/11 N° 26.076 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil N° 37 a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "WOLFSOHN, Luis y Otro c/CARRO, LUIS MARIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 42.253/97, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 9:30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble desocupado sito en la calle Aráoz 372/374 —entre Av. Corrientes y Vera— Piso Primero., departamento "C", Unidad Funcional Cuatro, Capital Federal, De acuerdo a títulos superficie total 37,74m2. (cubta. 30,17 semicubta. 1,36 descubta. 6,21) Matrícula FR 18-2616/4. Nomencl. Catast.: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 2, Parc. 16. Conf. constatación se trata de un departamento interior, compuesto de living comedor, un dormitorio c/placard, baño, cocina y lavadero descubierto, en buen estado de uso y conservación. Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor Base $ 64.170,62. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento Arts. 580/584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPC). En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta, su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa después de oblada el saldo de precio y entregada la posesión. Adeuda: Aguas Arg. $ 41,34 al 29/5/01 fs. 98; OSN sin deuda al 29/5/01 fs. 109; Gob. Cdad. Bs. As. $ 587,04 al 31/5/01 fs. 103; Expensas $ 5.406,83 al 29/6/01 fs. 108. El adquirente, en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec." del 18/2/00). El inmueble se visitará los días 3 y 4 de diciembre de 2001, de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 28/11 N° 26.069 v. 29/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay N° 714, 2° piso, Capital Federal comunica por dos días en autos: "ARATA VICTORINA IDA TERESA c/BARLA o BARLA DE GIACANI JULIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", expte. N° 73.332/99, reservado, que el martillero María T. Pedalino rematará el día jueves 29 de noviembre de 2001, a las 11,00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de Capital Federal; el 100% de un inmueble, ubicado en la Avenida del Libertador 7290/92, entre las calles Juana Azurduy y Manuela Pedraza, Unidad Funcional número siete, ubicada en el tercer piso, señalado con la letra "B" de Capital Federal, y Unidad Complementaria VI (seis) piso sótano: superficie total: 1,47 m2. Porcentual 0,7%. Total unidad funcional: 45,71 m2. Porcentual 3,26%. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27. Manz. 87, Parc. 5, Matrícula F.R. 16-12.237/7, desocupado, se trata de un departamento de dos ambientes con balcón que da a la calle, según fs. 84. Condiciones de la subasta: al contado, efectivo, mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 26.666,66. Seña: 30%. Comisión: 3% y Arancel C.S.J.N. 0,25% de precio de compra. Deudas: Gob. de la Ciudad: $ 1.322,88 al 25/07/01 (fs. 89) Aguas Args.: cuenta 699.211 $ 839,25 al 16/05/01 (fs. 94), O.S.N. (E.L.) $ 102,75 al 25/07/01 (fs. 92). Expensas: $ 1.339,00 al 08/08/01 (fs. 113). Exhibición: 27 y 28/11/01 de 15,00 a 17,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Saldo de precio: deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquél copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El presente edicto se ordenó publicar por 2 días, en el Boletín Oficial y en "La Nación".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/11 al 22/11/01

e. 28/11 Nº 25.371 v. 29/11/2001

## N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo de la Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/LAURIANTI, FABIAN MIGUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 73.525/99 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 6 de diciembre de 2001 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital), el inmueble ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi N° 4515 Piso 1° "A" y P.B. 2° cuerpo Unidad Funcional N° 8 y Unidad Complementaria I, de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. K, Manzana 70, Parcela 31 a, Sub-Parcela 8 y I, Polígono 01-05 y 00-12 Partidas 215.934 y 215.954, Matrícula F.R.: 25.200 u/f 8 y U.C. "I". El inmueble se encuentra ocupado por el demandado consta: de living-comedor, cocina, baño, 1 dormitorios y un espacio guarda coche en Planta Baja. Tiene una superficie total la U.F. N° 8 de 34,74 m2 y la U.C. de 12,50 m2. Su estado de conservación es regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: u$s 13.500. De no haber postores, transcurrida la media hora se celebrará una nueva subasta con la base de u$s 10.125. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: D.G.R. (Imp. Inmob.): $ 168,59 al 28/4/00 Fs. 76/77, Municipal: al 23/3/00 $ 2.296,38 y $ 1.348,94 Fs. 78/79. O.S.N.: sin deuda al 23/3/00 Fs. 80, Ags. Args.: $ 244,05 al 23/3/00 Fs. 81. Expensas: $ 106,45 al 28/9/01 Fs. 176. No procederá la compra en comisión ni la cesión del inmueble subastado. De conformidad con el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria" del 18/2/99 de aplicación obligatoria (Art. 303 del CPCC), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 de C. Procesal. El bien se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 28/11 N° 26.072 v. 29/11/2001

## N° 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 43, Secretaría Unica en la calle Uruguay 714, Entrepiso, de esta Capital, comunica por dos días, en autos "ABN AMRO BANK N.V. c/LIPPI, MARCELO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", expte. 62721/00, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, tel. 4551-2300 y 15 4181-9581, rematará el día 4 de diciembre de 2001, a las 9,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, la propiedad que se exhibirá los días 29 y 30 de noviembre de 2001, de 11 a 12 horas, ubicada en la calle Felipe Valiese N° 1386, de esta Capital, matrícula 5-7860, Nom. Catastral: Circ. 5, Sec. 57, Manzana 70, Parc. 10, según constatación obrante en autos del Sr. Escribano Porta y el martillero actuante, la unidad se compone de un living-comedor, cocina, 2 dormitorios, baño, patio semicubierto, y por escalera se accede a otro dormitorio y luego terraza con otro dormitorio y baño, el inmueble se encuentra en normal estado de mantenimiento y se encuentra ocupado por la Sra. María Ema de Filpo y sus cuatro hijos menores, intimados a la desocupación. Base: $ 26.000 al contado, Seña: 30%, Comisión 3%, y el 0,25, por arancel de la CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y de V.S. Debe por impuestos municipales al 05/12/00 la suma de $ 628,83 y por Aguas Argentinas al 20/11/00, la suma de $ 59,37.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 28/11 N° 26.040 v. 29/11/2001

## N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/LATIC MAR DEL PLATA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 62.530/99 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de diciembre de 2001 a las 9;20 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Av. Juan B. Justo esquina Las Heras, designado como parcela 26 b, de la manzana 354 h. Matrícula 192.247, Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Designado Parcela 26 b de la Manzana 354 h. Mide 16,65 m. de frente al SO; 4,64 m. en su ochava al O; 46,53 m. al costado NE; una línea quebrada en sus tramos que partiendo de N, mide 25,50 m. con martillo en contra que mide 6 cm. y hasta terminar la línea quebrada que partiendo del E al S la 1ª mide 25,95 m.; del E al N 24,04 m y del E al S 27,32 m., cerrando la figura. Superficie total 1613,10 m2. Linda al SO con Av. Juan B. Justo, ochava al O con la intersección de la Av. Juan B. Justo y la calle Las Heras; al NO con la calle Las Heras, costado NE con parcela 14, 15, 16 y fondos 23, 24 y costado de la 25. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección D; Manzana 354h; parcela 26b. Antecedente dominial matrícula 52.761 a la 52.766. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra en estado de abandono. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 1 y 2 de diciembre próximos de 11 a 15 hs. Base U$S 881.182,23. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Gral. Pueyrredón (fs. 133) por $ 7450,07 al 31/3/00; en Rentas (fs. 150) por $ 30.072,40 al 31/5/00; en OSN de Mar del Plata (fs. 135) por $ 2741,30 más 231,69 al 10/5/00. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Las posturas mínimas en la subasta serán de $ 100. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 28/11 N° 26.428 v. 29/11/2001

## N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO FRANCES S.A. c/BOUZON GUSTAVO BALTASAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 76540/99, que el Martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 4 de diciembre de 2001, a las 12:20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Avelino Díaz 1646/50, planta baja y azotea, unidad número uno, nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 44, manzana 115, parcela 41-a, partida 2375146 (fs. 5vta. y 6), matrícula 118883/0, superficie del inmueble 250 metros cuadrados con 38 dm2, con una base de $ 70500, sin deuda en Obras Sanitarias de la Nación al 15/05/01 (fs. 128) y con una deuda en Aguas Argentinas de $ 594,77 al día 15/05/01 (fs. 129), con una deuda en la Dirección General de Rentas de la Ciudad de Buenos Aires de $ 2165,47 al día 30/04/01 (fs. 132). Las características del bien a subastar son las siguientes: en planta baja está compuesto por un patio, cocina, tres ambien-

tes, dos baños y garage, en planta alta se compone de cuatro ambientes, dos baños, terraza y lavadero cubierto y se encuentra desocupado (fs. 120). El inmueble no devenga expensas ya que no existe una administración consorcial (fs. 79 vta.). Las deudas por impuesto, tasas y servicios que registre la unidad será a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá concurrir al acto de la subasta manido de su documento de identidad como asimismo de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a seña que se fija en un 30% del valor de venta y 3% más IVA correspondiente a la comisión del martillero. La subasta se realizará al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% y Comisión 3% más IVA y 0,25% por acordada 24/00, a cargo del comprador. El inmueble se exhibirá los días 30 de noviembre y 3 de diciembre de 2001 de 10:00 a 13:00 horas. Informes: Tel: 4743-2090 (14 a 19 horas). El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 28/11 N° 1143 v. 29/11/2001

**N° 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4° de esta ciudad, comunica por dos días en autos: "PAGANI LUCIA DE LOS ANGELES c/ARREDONDO BRAVO FERNANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Exp. N° 3458/99"; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 7 del mes de diciembre de 2001 a las 13,40 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle Manuel Aguirre 540 e/Martín Coronado y Almafuerte, lote 7 de la manzana 3, y lote en calle Juan Díaz de Solís e/Martín Coronado y Marciano Martínez, de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 39358 y 39357 respectivamente. A fs. 136 vta. corre agregado el mandamiento de constación con el informe del que surge que la propiedad se encuentra en buen estado de uso y conservación, y cuenta con planta alta y baja, jardín al fondo con quincho y pileta, tres dormitorios, dos baños, toilette y dependencias de servicios. El inmueble se encuentra desocupado. Adeudan Municipalidad de San Isidro $ 5.918,28 y $ 3.012,88 respectivamente cada uno de los terrenos al 5/7/99 (fs. 77/80). Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 2.829,42 y $ 1.020,41 respectivamente cada uno de los terrenos al 5/8/99 (fs. 112/113). Aguas Argentinas $ 39,89 al 5/7/99 (fs. 74). Obras Sanitarias no presta servicios en el lugar, por lo que no hay deuda (fs. 68). Condiciones de Venta: Base: $ 190.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25 a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por ministerio de ley e integrar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Con respecto a las deudas por impuestos, tasa, servicios o expensas que registra el bien. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (del 18/2/99) a excepción de las deudas sobre expensas en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512 y no procederá la venta en comisión. Se deja constancia que el actor designará el escribano que intervendrá en la inscripción de la subasta y cancelación de la hipoteca, y que está autorizado el actor si resulta comprador a compensar la seña y el saldo de precio hasta el monto de su crédito. La propiedad se visita los tres días anteriores a la subasta, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.
e. 28/11 N° 26.073 v. 29/11/2001

**N° 57**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría Unica, ubicado en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "KOTLER, DAVID BERNARDO c/BENITEZ, NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 12.797/00, que el martillero Guillermo G. Jofre rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, la propiedad ubicada en la calle Malabia 672, Unidad 3, Planta Baja. La Unidad se desarrolla en una planta alta, donde hay un dormitorio, un baño y un cuarto de estar, destinado a oficina; en la planta baja existe un comedor, con un entrepiso, con un dormitorio, otro dormitorio con baño, una cocina y un amplio hall de entrada. Todos los ambientes descriptos se encuentran con sus respectivos mobiliarios. Los ambientes se encuentran en un buen estado, presentando el hall de entrada las paredes con detalle de falta de pintura. Con la base de u$s 33.320. La operación se realizará al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 3% en concepto de comisión, sellado de ley 0,5% y 0,25% (acordada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. El Juzgado no admite la compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cabe dejar constancia que el bien se encuentra ocupado transitoriamente por Lorena Mabel González, Documento Nacional de Identidad N° 29.906.385, quien manifiesta ser hija de la demandada, además habitan el lugar su padre Gerardo Julio González, su tío Osvaldo Hugo González, su hermano Eduardo Rubén González. Todos los cuales tienen orden de desalojo. Disponiendo la exhibición de la misma los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 11 a 12 horas. La propiedad no registra deudas: Aguas Argentinas. No posee al 22/08/00 (fs. 36), A.B.L. al 31/8/00. No posee (fs. 39), O.S.N. al 25/04/01. No posee (fs. 71). La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A: c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 28/11 N° 26.317 v. 29/11/2001

**N° 62**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/OSTAPCZUK VLADIMIRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.255/00, que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Esteban Echeverría, Pdo. de Monte Grande, Pcia. de Bs. As., lote 30 de la manz. 28-z, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. C, Chacra 28, Manz. 28-z, Parc. 30, Superficie: 480 mt2, Matrícula 15.932. Conforme acta de constatación realizada por el escribano A. Márquez, el inmueble se encuentra sito en la calle Córdoba N° 665, Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires y se trata de una propiedad ubicada sobre calle de tierra que tiene jardín al frente, construida en planta baja y consiste en living al ingresar con cocina, baño, dos habitaciones todo con piso de cemento y sin terminar, garaje al costado y en el fondo galería con lavadero, parrilla y más terreno libre. Es una vivienda modesta y se encuentra sin terminar, ocupada por el Sr. Vladimiro Ostapczuk (DNI 17.753.334). Base $ 27.081. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel 0,25% (conf. Acord. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. Deudas a la Dirección Pcial. de rentas la suma de $ 1.170,17 al 13/2/01 (fs. 68) a la Municipalidad de Esteban Echeverría la suma de $ 1.298,79 al 2/3/01 (fs. 72/4) fuera del radio servido por Aguas Argentinas S.A. al 12/3/01 (fs. 77). No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por en el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la Rep. Arg., desde el vto., del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 28/11 N° 26.096 v. 29/11/2001

**N° 63**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, comunica por dos días en autos caratulados "SANCHEZ SERGIO ENRIQUE c/BORBORE, CARLOS PASCUAL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 11.360/00 (Reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de diciembre de 2001, a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una fracción de campo, ubicada en Cuartel III del Pdo. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires, designado en su título como Fracción N° 4. Superficie 8 has, 1 a, 50 cas; 50 cm3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección Rural, Parcela 716, Partida 1191 (Matrícula 4451). Este bien, según informe efectuado por el martillero se encuentra ocupado por el demandado, esposa y 4 hijos menores, como propietarios. El bien consta de un amplio galpón y una vivienda que tiene 3 dormitorios, una cocina comedor y dos baños, todo en regular estado de uso y conservación. A dicho inmueble se accede desde la Ruta 39 a Capilla del señor, transitando unos 12 km. allí se toma a la izquierda por el camino que une con Robles, por ese camino a unos 5,5 km. nace un callejón de tierra, por el mismo unos 8 km. a la izquierda se encuentra el establecimiento que lleva el nombre de la Zita, linda con los campos de Mancuso y Tassara. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 4, 5 y 6 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base u$s 55.900, Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos pro ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC lo dispuesto. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, no cabiendo igual solución respecto a las expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Capilla del Señor (fs. 101) por $ 1.235,11 con más $ 2.940 al 23/04/01 en Rentas (fs. 98) por $ 661,05 al 22/3/01; en OSN y Aguas Argentinas (fs. 140) la actora manifiesta que está fuera de radio.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2001.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 28/11 N° 26.075 v. 29/11/2001

**N° 64**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, del Dr. Federico José Quinteros, sito en Uruguay 714, 1° Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher, comunica por 2 días en autos "CONS. FLORIDA 833 c/CORSAN S.R.L. s/Ejecución de Expensas", Expte. 17.635/98, que el 7 de diciembre de 2001 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (tel/fax 4371-2309), rematará al contado y al mejor postor, desocupado, el inmueble ubicado en la calle Florida 817/51 esquina Córdoba 533/43, piso 1 y 2 sótano, Unidad Funcional 40, matrícula 20-30/40, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 48, Parcela 8B. Se trata de un amplio local comercial situado en el 1° y 2° subsuelo de la Galería denominada Buenos Aires, ingresando al mismo por Av. Córdoba 543 y previo descenso por una escalera y atravesando un importante portón de chapa, en el 1er. Subsuelo hay un gran salón de unos 20 metros de largo por unos 35 de fondo aproximadamente, en uno de sus laterales hay una amplia cocina con una barra mostrador a todo lo largo, en el lateral del frente hay 2 baños, vestuarios y una oficina, por detrás de la cocina hay una escalera que comunica al 2° subsuelo donde hay un espacio de aproximadamente 12 por 10 metros y utilizando como depósito de mercaderías, contando además con un montacargas que llega hasta la vereda. Está desocupado y el estado de mantenimiento es malo. Posee una superficie cubierta total de 833,38 ms2. (1° Subsuelo 708,16 y 2° 125,22). Base: $ 112.500. Seña: 30%. Comisión: 3% ( IVA s/la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. Deudas: Ags. Args.: $ 54.928 al 24.2.00 (fs. 170), OSN: $ 22.809,53 al 18/2/00 (fs. 160/61/62); A.B.L. $ 13.942,19 al 11-2-00 (fs. 166). Expensas: $ 81.937,77 al 28-02-01 (períodos 06/97 al 02/01), último mes $ 1.296,78 (fs. 214/15). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.152. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta (Art. 580 CPC), en el supuesto que no lo depositara al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPC). Exhibición: 2, 4 y 5 de diciembre de 2001, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 28/11 N° 26.098 v. 29/11/2001

**N° 65**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica a cargo de la autorizante Dra. Ana María Himschoot, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ SKAREK, MARIANO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 75.463/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de diciembre de 2001, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un lote de terreno edificado, vivienda N° 43, ubicado en el Barrio Obrero de Villa Quilmes, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., designado en plano 20-16-66, como lote 15 de la manzana 39-e. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. L, Manz. 39-e, Parc. 15, matrícula 26.119. Sup.: 561,5 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro Márquez obrante a fs. 97, el inmueble se halla sito en la calle Siete "B", vivienda 43 y se trata de una propiedad que tiene dos entradas accediendo por una de ellas a hall de entrada, living, cocina-comedor, ambos con piso de cerámico baño completo y dos habitaciones y por la otra una recepción, una habitación y toilette, todo con piso de cerámico, encontrando además un lavadero, techo de chapa para automóvil, terreno libre al fondo con galpón de material. El bien se encuentra sin bienes muebles ni signos de habitabilidad; habiendo sido exhibido por el Sr. M. Skarek quien manifestó que el inmueble es de su propiedad y en la actualidad se encuentra desocupado. Base: U$S 24.000. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley y Aranc. 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Berazategui la suma de $ 909,42 en concepto de Alumbrado, Barrido y Limpieza y la suma de $ 1.596,47 por Serv. Sanitarios y Cons. de la Vía Pública, al 31/7/01 (fs. 142/3) a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.074,95 al 9/10/01 (fs. 163). Servicios Aguas Args. fs. 166. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración, estarán a cargo del adquirente; en cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Arg., Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos, dentro del 5° día de aprobado el remate el comprador, sin necesidad de intimación alguna. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 28/11 N° 26.079 v. 29/11/2001

**N° 69**

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 69, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, a cargo interinamente del Dr. Diego Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "MARTINEZ MACCIO, MARIA ELIZENDA c/ARAYA, CARLOS ALBERTO s/Ej. Hip.", Exp. N° 105.877/98 que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día miércoles 5 de diciembre a las 9 hs. en el salón de calle Perón 1233 un departamento ubicado en la calle Agüero 1659/63, U.F. 27 del 4° piso, letra "E" en Capital Federal. Matrícula FR 19-5902/27. Dos

ambientes en muy buen estado de conservación y muy luminoso, según constatación de fs. 79/80. Sup. 44,21 m2. y Porc. de 2,26%. Cat. Circ. 19; Secc. 15; Manz. 105; Parcela 15. Desocupado. Adeuda expensas comunes $ 6.898 al 12/3/01; OSN $ 22,18 al 7/12/00; Aguas Arg. $ 388,08 al 22/11/00 y ABL $ 587,41 al 13/9/00. Base $ 55.342,50 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 0,25%. En caso de no haber postores transcurrida media hora saldrá nuevamente a la venta con base de $ 35.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El saldo de precio devengará desde la fecha de subasta y hasta el depósito de dicho saldo la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Rep. Arg. El inmueble se subastará con las deudas que surjan de autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No se admite la compra en comisión. Exhibición días 30/11 y 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 28/11 N° 26.419 v. 29/11/2001

**N° 70**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SMOLARCHIK, ISAAC c/ARCE, ADOLFO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.156/1996 que el martillero Ana Amalia Garano rematará el 12 de diciembre de 2001 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un inmueble con frente a la calle Huemul 3526, Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Matrícula 89.344. Nom. Catastral: Circ. V; Secc. J; Manz. 20; Parcela 23. Ocupado por Adolfo Arce (DNI 7.447.355) quien manifiesta ser propietario, Elva Rosa Alvarez y su hijo Rubén Félix Arce, esposa e hijos menores de éste. El inmueble se desarrolla en 2 plantas, PB por portón se accede al garaje, por la puerta 3526 se accede al living comedor, 2 dormitorios, un baño, una cocina, desde donde se accede a un lavadero y un patio. Por escalera que da al frente sobre calle Huemul se accede a la planta superior, living comedor en desnivel, cocina amplia, 2 dormitorios y baño con antebaño. Sus paredes en su pintura en regular estado. Deudas: Rentas al 28/6/96 $ 364,13 y $ 82,16 (fs. 202); Municipal al 26/2/97 $ 342,76 adherido a la moratoria plan 3 cuotas por la suma de $ 180 el 25/6/1993 (fs. 206/207). Ad corpus, al contado y mejor postor. No procederá la compra en comisión (art. 79, inc. 79 de la ley 24.441). No procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas (Fallo plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", de fecha 18 de febrero de 1999). El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Base U$S 79.490. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%. Exhibición 6 y 7/12/01, 16 a 17 hs. Más informes en el Juzgado o al martillero: 4553-7036.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 28/11 N° 26.424 v. 29/11/2001

**N° 90**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, interinamente a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MODANESI, SUSANA ALICIA c/RAMIREZ, ALEJO s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expediente N° 65.941/2000, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, (calle Peirano e Hipólito Yrigoyen). Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Sec. B, Manz. 17, Parc. 6. Matrícula 25.565. Superficie Total 244 mts. 11 dm2. Al inmueble se ingresa por una puerta a un recinto sin techo y sin revoque, luego existe una habitación que está ubicada a la izquierda con una ventana de color verde sin persianas, luego hay otra habitación destinada a dormitorio, cocina y baño, todo el mobiliario es precario, todas las paredes tienen el revoque sin terminar, y las habitaciones no tienen piso, en parte el mismo es de cemento. En el acto de constatación realizada por el escribano actuante el inmueble se hallaba ocupado por el señor Alejo Ramírez en carácter de propietario del inmueble y la señora Agueda Ramírez, madre del demandado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 12.350,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 2-2-01 $ 280,45. Fs. 50. Municip. de Escobar al 26-12-00 $ 602,98 Fs. 56. Municp. de Escobar (Facturación de pavimento) al 5-1-01 por frente calle Peirano $ 3.578,16, por calle Yrigoyen $ 1.687,59 Fs. 63. AGBA al 19-2-01. No tiene deuda alguna con la empresa Fs. 64. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que no procede la compra en comisión. Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip.". Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de diciembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 28/11 N° 26.078 v. 29/11/2001

**N° 91**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/SUAREZ, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 105.913/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de diciembre de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en Bucarelli 2236, entre Olazábal y Blanco Encalada, unidad 27, piso 4, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 36, Parc. 20 h, Matrícula 16-27792/27. Superficie 36,91 mt2. Porcentual 1,58%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 121 el inmueble se encuentra sito en la calle Bucarelli N° 2236, U.F. 27, 4° piso, Cap. Fed. y se trata de un departamento interno que consta de living comedor, pasillo, un dormitorio con placard de 3 cuerpos, todo alfombrado, baño completo y pequeña cocina, todo en buen estado de conservación y desocupado. Certificados de dominio e inhibición de fecha 27/7/01. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 39,73 al 5/7/01 (fs. 99), a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 16/7/01 (fs. 102); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 77,76 al 6/7/01 (fs. 107); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 262,19 a julio/01 siendo la expensa mensual de alrededor de $ 62 (fs. 113). Base U$S 12.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 hs. Demás datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 28/11 N° 26.094 v. 29/11/2001

**N° 93**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 93, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2° de esta ciudad, comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/LOMORO, JULIO SEBASTIAN s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 120.919/99), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs. en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado Av. Las Heras 2476/86 —entre Laprida y Agüero— U.F. 15 del tercer piso, Cap. Fed., Matrícula 19-6030/15, Sup. 86,68 mt2, Porcentual: 1,48%. Al contado y al mejor postor con base de U$S 53.000, Seña 20%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra en la calle Av. Las Heras Nros. 2476/78/80/82/84/86 entre Laprida y Agüero, 3° piso, U.F. N° 15, individualizado internamente con la letra "C", Capital Federal, dejando constancia que la entrada principal del edificio es por el N° 2484 y conforme acta de la escribana Daniela Pelliza obrante a fs. 136, el inmueble consta de living-comedor con balcón, dos habitaciones cada una con placard, toilette, baño, habitación de servicio con su respectivo baño de servicio, cocina-comedor diario y lavadero cubierto, en buen estado, ocupado por la Sra. Mónica Marante quien dice ser ex–cónyuge del demandado, su madre y un hijo. Deudas: Por expensas la suma de $ 5.467,38 en concepto de capital con más la suma de $ 3.502,26 en concepto de intereses, con juicio iniciado en el Juz. Civil N° 67 según informe a fs. 156, siendo las expensas del mes 9/01 de $ 180,52, todo ello al 1/10/01 (fs. 156), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 766,78 al 28/7/00 (fs. 104), no posee deuda con O.S.N. al 28/7/00 (fs. 106), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.869,61 al 28/7/00 (fs. 107). Conf. Plenario de la CCiv. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.-Ejec.". Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 28/11 N° 26.074 v. 29/11/2001

**N° 96**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 96 de la Doctora Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Número 1950, Piso Sexto, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "AMENDOLA, BEATRIZ c/SCIGLIANO, EDUARDO NESTOR s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Número 6088/00, que el martillero público Celso Andrés Acea (15-4055-6161), rematará el día miércoles 5 de diciembre del 2001 a las 09:20 hs. en el salón de ventas de Tte. Gral. Perón Número 1233, de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Teodoro Vilardebo números 2046/48, Unidad Funcional número Uno de Planta Baja. Matrícula número F.R. 15-49970/1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15; Sección: 79; Manzana; 127a; Parcela: 27. Se trata de un local industrial, planta baja a la calle, utilizado a la fecha como taller de estampado y corte de metales; habilitado con fuerza motriz trifásica, gas natural y servicios de teléfono, agua corriente y cloacas. Estructura de cemento armado con paredes lisas pintadas a la calle. Falto de pintura y conservación. Consta de oficina pequeña, vestuario amplio para personal, dos baños sin bañera y patio pequeño. Mide "ad-corpus" 7.66 ms. de fte. por 23,21 ms. de fondo. Sup. 177,83 m2. Porc. 43,54%. Ocupado únicamente por el demandado que explota el taller mencionado (Habilitación a nombre de Antonio Scigliano. Exp. N° 101.786/72). Base: Dólares estadounidenses cuarenta y dos mil ciento cincuenta y tres (u$s 42.153); al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%. Ac. 10/99 y 24/00: 0,25% a cargo del adquirente. Se visita los días 3 y 4 de diciembre del 2001 de 16 a 18 hs. Deudas: a fs. 55 el certificado del ente OSN (e.l.) registrando una deuda de $ 188,16 al 26/7/00; a fs. 56 la deuda a Aguas Argentinas S.A. $ 1.500,05 al 26/7/00 y a fs. 57 el certificado de deuda a la Dirección Gral. de Rentas del Gob. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. con fecha 20/7/00 por $ 3.064,62. No hay deudas por expensas comunes por la índole del edificio. No se admite compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13.512. Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y el diario "Buenos Aires Herald". Conste.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 28/11 N° 26.071 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "MARTEL, JORGE c/FASCOWICZ, EZEQUIEL y Otro s/Ej. Hip.", Exp. N° 44.436/98 que el martillero Luis Dorado Frers rematará el día viernes 7 de diciembre de 2001 a las 8 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en Av. Juan de Garay N° 2357/59/61 en Capital Federal, designado cat. como Circ. 8; Secc. 22; Manzana 22; parcela 30 A. Matrícula 8-1285. El inmueble consta de tres plantas, con dos negocios sobre el frente; a partir de la planta baja al fondo a unos 15 mts. de la entrada principal hay un gran patio techado con zinc de aprox. 16 x 11,50 mts. de ancho, un baño de dos compartimentos (hombres y mujeres); por escalera en 1° piso (ascensor inutilizado), el rellano de la escalera da a un ambiente grande de aprox. 12 x 4 mts. al lado living de 8 x 4,50 mts. aprox., a continuación ancho corredor de aprox. 3,50 x 16 mts. techado continuación del techo del galpón descripto en p. baja, una cocina y al lado un dormitorio de 2 x 4 mts. aprox. con ventanal que da a la calle, un baño, un cuarto pequeño 2 x 1,50 mts. aprox.; un ambiente de 4 x 7 mts., otro ambiente de 3 x 4 aparentemente fue cocina; 2° piso living de 4 x 7 mts. aprox. que da a una terraza, hacia el fondo un dormitorio de 3 x 4 mts. aprox. con baño en suite, completo de 3 x 1,50 mts. sin sanitarios, sólo la bañera; otro dormitorio de 6 x 4 mts. aprox., piso de parquet con un ex baño al lado de 4 x 1,80 mts. aprox. y se comunica con otro que tiene baño en suite y un toilette (desmantelado); 3° piso un dormitorio de 6 x 3,50 aprox. y baño en suite sin artefactos sanitarios y otro cuarto de 4 x 3 mts. aprox. con balcón al contrafrente. El estado físico del inmueble es de gran deterioro. Ocupado por la Sra. Rosa Dora Andrada (DNI N° 4.998.828) y su marido Juan E. Lezcano en calidad de intrusos y uno de los locales ocupado por una bicicletería, a cargo de Rubén E. Martínez (sin contrato). Deudas ABL $ 47.693,42 al 1/11/00; OSN $ 3.671,87 al 18/4/00 (Partida 602.607) y $ 1.023,85 al 18/4/00 (Partida 602.608); Aguas Arg. Se hace efectivo el apercibimiento art. 598, inc. 3° y sale a la venta como libre de deuda. Base U$S 213.200, al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada SCJN 10/99, 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlos. Exhibición días 4, 5 y 6 de diciembre de 11 a 15 hs. Informes 42312-0625 ó (15) 4146-6646.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 28/11 N° 26.418 v. 29/11/2001

**N° 101**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana,

Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LABARRIERE, RAQUEL DELFINA y Otro c/ GREZZI, RAUL FELIPE s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 110.013/99, que el martillero Pedro Marcelo Delliomini, rematará el día 6 de diciembre de 2001 a las 8.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, con frente a la calle San Martín 2654/58/60/64/68/72/74/84/98 esquina a la calle San Luis 1722/26/30/34/38, Unidad Funcional N° 218, y Unidad Funcional N° 16, segundo subsuelo (cochera). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 123, Parc. 1 a. Sub. Parc. 218 y 16. Matrícula: 63.647/218 y 63.647/16- Superficie Total: U.F. 218: 42 mts. 97 dm2. U. F. 16: 9 mts. 17 dm2. Plano PH 45-255-73. El inmueble se encuentra desocupado según el informe realizado por el escribano designado en autos (fs. 60 y 61). Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 29-8-01 U.F. 218 $ 908,60 Fs. 111. U. F. 16 $ 403,60 Fs. 108. Municip. de Gral. Pueyrredón al 10-5-01 $ 72,16 Fs. 81. O.S. (MGP) al 27-4-01 $ 524,23 Fs. 79. Expensas al 22-3-01 U.F. 218 $ 991,98 y U.F. 16 $ 527,19 Fs.. 62. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 28/11 N° 26.095 v. 29/11/2001

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, comunica por 2 días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/BELMONTE, OSCAR A. (DNI 12.453.261) y Otro s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:25 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Siena HL, 4 P/1998, Motor N° 178B30008434762; Chasis N° 8AP178655W4046738, Dominio BZC-888. Registra deudas por $ 2.305,94 al día 02/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 2.800, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs., en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/11 Nº 26.085 v. 29/11/2001

### Nº 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRITO MIGUEL ANGEL (DNI 14.084.153) y Otros s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 11:15 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Dominio T-143.494, Renault 12 TL M 1.6/4 P. 1994, Motor N° 5894751, Chasis N° L813-020740. Registra deudas por $ 1.335,80 al día 18/02/2000, las que estarán a cargo del comprador. Sin base, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 28/11 Nº 26.081 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PORTILLO, ALICIA DEL CARMEN (DNI 11.290.154) y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault 19 RE.AA/4 P., 1997, Motor N° AB10416, Chasis N° 8A1L53SEZVS010934, Dominio BPK345. Deudas por patentes $ 1.490,10 al día 23/05/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 2.500, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 28/11 Nº 26.082 v. 29/11/2001

### Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio N° 4, Sec. N° 8, comunica por dos días en autos: "CALERA ARGENTINA S.A. s/Quiebra Expte. 74.934", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), rematará el 21 de diciembre de 2001, a la 9 hs,., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes de la fallida: 1°) Camión Ford F-100 Diesel Mod. 1971 Dominio WFP 011. Base $ 800; 2°) Camión Ford F-600 Mod. 1963 Dominio RJZ 726. Base $ 600; 3°) Conjunto en Block, de bienes muebles de oficina (A. Acond. Conqueror y Frigidaire 6000 frigorías c/u, Caja fuerte, central Te., Fax. CPU. Impresoras, Mostrador, mesas, sillas, etc.). Base $ 1.000; 4°) Conjunto en Block, de materiales diversos para la construcción (Tanques fibrocemento y fibrovidrio, ladrillos, baldosas, tejas, caballetes, conductos, Pallets de madera, etc.) incluyéndose un puente grúa. Base $ 1.200. Venta al contado y al mejor postor, IVA/ s/Precio debiéndose acreditar posición fiscal. Comisión 10%. Arancel derecho subasta 0,25%. Los bienes se venden en el estado en que se encuentra y sin reclamo de acuerdo con los inventarios obrantes en autos, exhibiéndose de lunes a viernes de 15 a 17 hs. en la calle José Antonio Cabrera 5440 y 5460 de esta Capital, constituido por la Depositaria Judicial "Distribuidora Vanguardia SCH", representada por el Sr. Ariel Oscar Barquin. Entrega inmediata, debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 28/11 Nº 370.968 v. 29/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "GOMERIAS NEUMEN S.A. contra CASTELNUOVO NORBERTO s/Ejecutivo" Expte. 60.833 que la martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini, rematará el lunes 10 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Perón 1233, Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Partido de Avellaneda, paraje denominado Gerli, de la Pcia. de Buenos Aires, calle Tres Sargentos 1673 entre las de Casacuberta y J. M. de la Serna. Matrícula 54670. Posee una sup. total de terreno de 219,48 m2. Porcentual 4,17%. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Manz. 53; Parc. 18. Se trata una casa de dos plantas y cuenta con garaje, 3 habitaciones, 2 baños, living-comedor, cocina y patio con lavadero, estado general de conservación es bueno con falta de terminación. Se encuentra ocupada la demandada y familia. Venta al contado. Ad corpus y al mejor postor. Base $ 22.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel of. de subastas 0,25%, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Para el caso que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo modificatorio. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 5° del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. hasta las 13 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. Deudas: OSN informa al 16/12/99, a fs. 369 $ 5,06; Aguas Argentinas informa a fs. 373 al 2/12/99 de $ 25,30; Municip. de Avellaneda a fs. 357 $ 152,71 al 29/11/99; a Rentas fs. 356 $ 321,92 al 31/11/99. Respecto de estas deudas en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, serán a cargo del adquirente. Visitar la propiedad martes 4 y miércoles 5 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 28/11 N° 26.429 v. 29/11/2001

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUIZ VARGAS, CARLOS FRANCISCO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:05 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio ABG-715, Renault 19 RT/4 P, Motor N° 5709180, Chasis N° 8A1L533ZZRS009036. Registra deudas por $ 2.686,35 al día 16/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 15.774,08, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, a la media hora saldrá con una reducción del 50%, y si vuelve a fracasar saldrá sin base media hora después. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/01, de 9 a 12 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 Nº 26.087 v. 30/11/2001

### Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Sec. 15 comunica por dos días en autos: "MOSAICOS ASSALI S.A. s/Quiebra Expte. 58.797", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), rematará el diez de diciembre de 2001, a las 14 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: 1°) Inmueble desocupado (local y galpón), ubicado frente a la Avda. hoy Eva Perón Nros. 4435/39/43/47 e/Ameghino y Moreto de esta Capital (antes Avda. del Trabajo); mide 17,32 mts. fte. SE., igual ctfrte. NO., por 45,40 mts. fdo. costado NE., y 45,82 mts. costado SO. Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 51, Parc. 47 A. Dominio Matrícula 122.863 (Ad-Corpus). Base $ 120.000; 2°) Prensa Automática Rotativa Chiesa Milano c/Mesa Circular y Tolva Alimentación. Base $ 6.000. Condiciones generales de venta: al contado y mejor postor, seña 30% comisión establecida 6%, arancel derecho subasta 0,25% IVA s/precio final de venta, debiendo acreditar posición fiscal el comprador de la maquinaria. Los saldos del precio deberán ser abonados por el comprador dentro quinto día de aprobado el remate con más los intereses devengados entre la fecha del depósito y el remate, calculados s/tasa activa Bco. Nación operaciones descuento 30 días bajo apercibimiento de ley (C. Pr. 580), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por el C. Pr. 580 párr. 2do. y 584. Los bienes se venden en el estado físico y jurídico en que se encuentran, exhibiéndose de lunes a viernes de 13 a 14 hs., a partir de la publicación de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. De no existir postores el acto se llevará a cabo sin base y al mejor postor en las condiciones antes establecidas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 28/11 Nº 370.969 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en calle Libertad N° 533 PB Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/CHRISTIANSEN, DANIEL s/Ejecución Prendaria" Expte.: 94315/00, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 9 y 20 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el siguiente bien que se exhibe de lunes a viernes en el horario: 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. en Ruta 34 Km. 223 1/2. Rafaela - Pcia. de Santa Fe. Depositario Sr. Filemón Vicente Ramallo Correa. Se trata de una cosechadora marca New Holland N° 7 U 05746 modelo TC 57 año 1997, motor marca Génesis N° WB 694915 de 185 HP SAE, en buen estado de conservación. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base; $ 32.675,50 y en caso de no haber postores, a la media hora con Base reducida en un 25% o sea; $ 24.506,37. Seña: 30%. Comisión: 10% y Arancel: 0,25% Acordada N° 10/99. No adeuda patentes por ser bien no registrable. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/11 N° 25.939 v. 29/11/2001

### N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, ALEJANDRO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT: 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:10 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio AKB-701, Renault, 9 RL, 1995, Sedán 4 puertas, Motor N° 5272613, Chasis N° L428-080327. Registra deudas por $ 2.275,70 al día 22/08/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 2.000.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 5% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/01 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 28/11 N° 26.092 v. 30/11/2001

### N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Juez Nacional, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, P.B., de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "LA NACION CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta Lote Country El Bosque Ptdo. de Campana, Pcia. Bs. As.", Expte. N° 56.642, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 13 de diciembre de 2001, a las 14 y 40 horas, en la Oficina de Subastas que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un lote de terreno de 450 mt2. aproximadamente ubicado en el Country El Bosque, en la estación Río Luján y Ruta N° 9, paraje "El Bosque Country Club", U.F. N° 378 en el Partido de Campana, Provincia de Bs. As. Base $ 9.000 al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%. Sellado Ley 1%, Arancel C.S.J.N. 0,25% en dinero en efectivo. Para el caso de no existir compradores a la media hora, saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor, comisión 3%, sellado Ley 1% arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna Art. 584 del C.P. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente Art. 571 del C.P., para el supuesto que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha se subasta, las que serán abiertas a las 12 horas del día anterior. el bien se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 14 a 16 horas. La venta se realiza "ad-corpus".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 28/11 N° 370.952 v. 29/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Avda.

Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos "DUSCHATZKY, BERNARDO ARMANDO s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. 75258 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), TE 4812-0912, rematará el 11 de diciembre de 2001 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) 50% indiviso del Chalet ubicado en Soler 2280/84 entre 44 y 46, Peralta Ramos, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Ocupado. Superficie: 233,9862m2. Venta ad corpus. Matrícula 87440. Nomenclatura Catastral: Circ. VI Secc. E Manz. 37 Parc. 2 Chalet de una sola planta, con techo de tejas y frente de piedra. Servicios de agua corriente, cloacas y gas natural. Ubicado a 400m del complejo Balneario Punta Mogotes. Consta de living comedor, dos dormitorios con placards, baño completo, cocina, patio y entrada para autos". Ocupado por su propietario. En buen estado de conservación. Base $ 11.250 y de no haber postores, a la media hora sin Base. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 2001 de 14 a 15 hs. b) 50% indiviso del lote de terreno en Barrio Faro, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Frente a calle ex 00 (hoy Corbeta Uruguay) entre calles 71 y 73 (hoy Ciudad de Oneglia y Comuna de Mafalda, respectivamente). Desocupado, cuidado y limpio. Medidas: 10m de frente por 35,50m de fondo, Superficie 355m2. Venta ad corpus. Matrícula 82071. Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. Y Manz. 131 Parc. 13 Base $ 1.500 y de no haber postores a la media hora sin base. Exhibición: Libre. Condiciones de venta, para todos los inmuebles: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento art. 584 CPCC. La posesión y eventual escritura traslativa de domino o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arts. 582 y 586 CPCC) por escribano que proponga. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reg. del Fuero hasta tres días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Fernanda D'Alessandri, secretaria interina.

e. 27/11 N° 370.798 v. 29/11/2001

### N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 5° Capital Federal, comunica por 5 días en autos "ILANSIR S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 84.294; que los Martilleros Públicos Alejandro Juan José Ibañez, Patricio López Malbrán y José María García Arecha (Tel/Fax 4371-1063, 4371-1528 y 4382-5568 resp) rematarán el 4 de diciembre de 2001 a las 12:00 hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; los inmuebles sitos en la Ciudad y Partido de San Fernando. Provincia de Bs. As. que a continuación se detallan: A) con frente a la calle San Gines 464, entre las de Ituzaingó y Alvear, cuyos datos catastrales son: Cir. III; Secc. A, Manz. 4, Parcela: 17. Matrícula 8393. Medidas del terreno s/tít: 14ms 722mls de fte. por 31ms 10cm de fdo. Según constatación realizada por los martilleros obrante en autos, la propiedad ubicada en la localidad de San Fernando Pcia. de Bs. As., se trata de una casa que data de aprox.1900 en muy mal estado de uso y conservación y consta de 6 ambientes, 3 de ellos con ventana a la calle, patio descubierto y fondo libre no posee instalación sanitaria. B) Sito en la calle San Gines esquina Ituzaingó designado según plano bajo la característica 96-26-61, como lote siete a de la manzana nueve que mide cuarenta y siete metros dos centímetros en su frente al Nord Este sobre la calle San Gines, treinta y cinco metros noventa y seis centímetros en su otro frente al Sud Este sobre la calle Ituzaingó, cuatro metros veinticuatro centímetros en la ochava al Este, cuarenta y seis metros sesenta y siete centímetros al Sud Oeste lindando con la parcela ocho y parte de la parcela doce a y treinta y cinco metros cinco centímetros al Nord oeste lindando con la parcela cuatro A. Superficie:1.558m2 56dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. A. Manz: 9, Parc. 7a. Según constatación realizada por los martilleros, obrante en autos, inmueble ubicado en la calle San Gines 471 esquina Ituzaingo de la misma localidad y partido que el anterior. Se trata de un terreno cuya superficie según títulos es de 1558,56m2 el que se encuentra construido en su mayor parte. Cuenta con entrada independiente para el sector administrativo y un portón para ingreso de vehículos con un patio de maniobras. Oficinas: con ventanas al frente sobre calle San Gines, todas ellas convergen a una amplia galería cubierta. El sector industrial: se compone de 3 naves integradas entre sí en forma de "U" con ingreso al patio de maniobras; con piso de cemento de alto tránsito, 2 de ellas con techos de altura doble con iluminación y ventilación central; parte de la 3er. nave cuenta con un entrepiso con estructura de hierro y piso de madera. Sector de sanitarios y vestuario para el personal. En Buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el trascurso del tiempo. Los inmuebles se encuentran deshabitados. Exhibición 30 de noviembre y 3 de diciembre de 15 a 17 hs. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los títulos obrantes en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Bases (A) $: 30.000. (B) $ 150.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. También se subastarán sin base al contado y al mejor postor los bienes muebles que se encuentran en los inmuebles, entre los que se encuentran un automotor marca Fiat Uno SCR dominio WAK 598, en mal estado; a excepción de los siguientes: a) Máquina ranuradora marca Weingarten (Base: $ 4.500); b) Torno Paralelo marca Batisti (Base: $ 1.000) c) Balancín marca El Galeón (Base $ 1.500). Los eventuales compradores tendrán la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. El saldo de precio deberá depositarse en el banco de la Ciudad de Bs. As., como pertenecientes a estos autos, en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta, debiendo los martilleros adjudicar y extender el respectivo instrumento a la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá, dentro de los 20 días siguientes de acreditarse la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble en la proporción correspondiente al porcentaje a subastar aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de pedido verificatoria (ley 24.522 arts. 32 y 126) y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Asimismo, estarán a cargo del comprador los gastos que demanden la transferencia del bien, vgr., impuestos de sellos. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 3 días de la subasta. Siendo su apertura 2 días antes de la subasta a las 11 hs. De corresponder según la situación fiscal de los rematadores, el I.V.A. sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Nota: El presente conforme a lo ordenado por V.S. deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial en el diario La Nación, con carácter urgente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 23/11 N° 370.650 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, comunica por 3 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/VALENZUELA, ESTHER HAYDEE s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT: 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:08 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor, Fiat, Duna SD/4 P., 1998, Motor N° 146B20005062834, Chasis N° 8AP155000X8442755, Dominio CML-318. Deudas por patentes $ 723,79 al día 10/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 1.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 04/12/2001 en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/11 N° 26.091 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ STEVENS, ERNESTO MIGUEL (DNI 22.486.281) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5681/99) que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:05 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Ford Escort XR3 Deportivo 3p., motor N° USA013154, chasis N° 9BFZZZ54ZNB259251, dominio TCJ 344. Deudas: No dado de alta, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 3.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001, de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 28/11 N° 1144 v. 30/11/2001

### N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, comunica por 3 días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/FUENTES, RICARDO R. (DNI 10.347.395) s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:35 hs. en J. D. Perón 1233, de Capital Federal, un automotor Fiat Palio EL 3p./1998, motor N° 178B40388464420, chasis N° 8AP178132W4068708, dominio CKZ 755. Registra deudas por $ 922,29 al día 8/8/2000, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.750, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/ 106 del Reglamento del Fuero hasta el día anterior al remate a las 12 horas, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 28/11 N° 26.088 v. 30/11/2001

### N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAGUNAS, LORENZO LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:40 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault 9 GTL/1992, motor N° 2882796, chasis N° L42G-006923, dominio C 1.602.269. Registra deudas por $ 3.685,99 al día 20/4/1998, las que estarán a cargo del comprador como así también tasas o multas. Base $ 1.573,38 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Se admitirán ofertas bajo sobre ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta de 7:30 a 13:30 hs. y serán abiertos en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta a las 12 hs. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 9:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/11 N° 26.080 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "THERMAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta MOLINA ARROTEA 1650, LOMAS DE ZAMORA (Mat. 6605/06/07)", Expte. N° 77.747 CUIT THERMAX S.A. 30-55023544-3) que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9),Tel. 4373-8314 y Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. 4371-9601 rematarán el día 21 de diciembre de 2001, a las 11:20 hs. en la oficina de subastas judiciales (salones de la Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble desocupado (tipo industrial) ubicado en la calle Molina Arrotea 1650 (entre Sucre y Frías), localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Construido sobre los Lotes 1, 2 y 3 de la Manzana "A" que en su conjunto, de acuerdo a dominios, totalizan una superficie de 2061,49 m2 con un frente de 30 mts. Matrículas 6605/6606/ 6607. Nomencl. Catast.: Circ.: VII; Manz. 154; Parc. 26a. Consta de un amplio portón de hierro de 8 mts. de alto por 6 mts. de ancho, para acceso a dársena para carga y descarga y a magnífico galpón de 1800 m2. aproximadamente, con techos de chapa —altura 5/6 mts. aprox.—, cabriadas y columnas de hierro, pisos de cemento alisado y sectores para oficina, taller, depósitos, baños y vestuarios, cocina y comedor para personal. La propiedad tiene ingreso directo desde la calle a la parte de administración, la que se desarrolla en dos plantas, cubriendo una superficie cubierta de aprox. 450 m2. En planta baja se accede a hall y oficina de recepción, cuatro sectores de trabajo, cocina, baños para ambos sexos y oficina de personal. Desde hall de recepción sale escalera que lleva a la planta alta donde se encuentra salón para reunión directorio, cinco despachos, amplio salón para trabajos administrativos, dos baños y vestuario. Existe otra escalera interna que comunica directamente esta planta de oficinas con el galpón. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador, quedando a su cargo a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 14, 17 y 18 de diciembre de 2001 de 14:00 a 17:00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/11 N° 370.965 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "INDUSTRIAS SIDERURGICAS GRASSI S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Subasta de Minas (sitas en Pcia. de Córdoba)", Expte. N° 87.669 (GRASSI, CUIT 30-50363605-7) que los martilleros Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-4557992-2), Tel. 4552-0071 y Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4), Tel/Fax 4371-9601 rematarán el día 4 de diciembre de 2001, a las 13:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., todos los derechos y acciones de la fallida sobre las escrituras obrantes en autos (fs. 26/47) correspondientes a las minas ubicadas en la provincia de Córdoba: Blanca Nieves, La Sociedad, La Esperanza, La Quebrada, Cama Cortada, Los Cardones, Humberto, El Farallón Negro de Córdoba, El Paraíso, en el estado en que se encuentran, sin reclamo por parte de los compradores sobre el estado de estos bienes y todo de acuerdo a informes y constancias obrantes en autos (fs. 144, 148/149). Condiciones de venta: En block, sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. IVA sobre el 50% de la comisión (mart. Centenari), todo en efectivo en el mismo acto del remate. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Los trámites inherentes a la escrituración o transferencia de estos derechos y acciones serán a cargo del comprador, así como su costo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Corre por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al con-

curso y hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. Para el caso que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Cualquier información adicional los potenciales compradores pueden solicitarla directamente a los organismos correspondientes y/o autoridades pertinentes, por su cuenta y orden y se presumirá que ha tomado conocimiento de los antecedentes obrantes en autos.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 28/11 N° 370.951 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, Capital, comunica por cinco días en autos "T. DE U. M. E. c/L. L. R. DEL C. DE J. s/Concurso Especial, Art. 209 L.C.Q.", CUIT de la fallida 20-0717949/7, Expte. 83.467, que el martillero Alvaro Barros, Tel. 4311-1553 (CUIT 20-04233592-5), rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 18, Piso 4°, letra "D" del inmueble ubicado en Av. Avellaneda 2589/97/99 esq. Bolivia 511/17, con entrada por esta última, Capital, Sup. cub. 99 mc 67, semi-cub. 4 mc 60, balcón 3 mc 94, Sup. Total 108 mc 21, Porcentual 3,59%. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 65, Parc. 15, matrícula 5-2355/18. Consta de living-comedor, balcón corrido, pasillo, tres dormitorios, cocina, baño, habitación y baño de servicio. Desocupado. Base: U$S 50.000, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Deudas: A.B.L. $ 3.342,21 al 24/8/01 a fs. 239, Aguas Args. $ 1.228,04 al 29/8/01 y por Expensas $ 1.703,29 al Mayo de 2001. El comprador no deberá responder por las deudas que por impuesto, tasas y contribuciones recaigan sobre el bien y que se hayan devengado hasta la entrega de la posesión. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Se visita los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 23/11 N° 370.309 v. 29/11/2001

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, con asiento en Av. Callao N° 635, 3° Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COOPERATIVA DE VIVIENDA CRED. CONS. DIELMAR LTDA. c/PUGNO JUAN OSCAR s/Ejecutivo" Expte. N° 71.013/94, que el martillero público Jorge Omar Abruzzese, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 5 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% (cien por ciento) correspondiente al ejecutado Sr. JUAN OSCAR PUGNO de cada uno de los inmuebles (unidades 1 y 2) de la planta baja del edificio ubicado en la calle Cosquín N° 5256/5258/5260 entre Corrales y Tabaré de Capital Federal, Unidades Funcionales N° 1 y 2 de Planta Baja. Inscriptos en las Matrículas N° 1- 57103/1 y 1-57103/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc.: 82; Manz. 51 Parc. 23 c. El mismo se compone de: un garage, techo de tejas, pequeño jardín, distribuidor y pasillo con habitación al frente, 4 dormitorios, baños completos instalados (3), uno en suite; 2 living comedor, cocina completa, patio cubierto, pequeño quincho con parrilla, pileta de natación de PVC, con fondo libre, aclárase que se trata de una sola vivienda la cual se comunica por su interior. Se encuentra ocupado por Silvia Beatriz Moreti, su esposo Juan Oscar Pugno y 4 hijos que conforman el grupo familiar, siendo ellos los propietarios y únicos ocupantes. Base: U$S 42.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir postores se efectuará una nueva subasta dentro de la media hora y Sin Base. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 44/45) $ 95,41 y $ 38,45 al 26-4-95. Municipal (fs. 51/52) $ 1.267,56 al 11-5-95 y $ 1.046,69 al 1-6-95. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 96/97) $ 38,23 y $ 43,10 al 12-10-95. Quien/es resulte/n comprador/es debera/n constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del C.Pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la subasta ordenada precedentemente, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se exhibe días 3 y 4 de diciembre de 2001 en el horario de 15 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (4605-9560 – 4567-2548).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/11 N° 26.070 v. 29/11/2001

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PAULUK, MARCELO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001, a las 10:20 hs en J.D. Perón 1233 de Capital, Chevrolet Corsa Pick-Up GL 1.6/1996, Motor N° B16NE310279/85; Chasis N° 9BGSE80NTTC768535, Dominio AZZ-692. Registra deudas por $ 623,10 al día 12/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.313, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores a la media hora se reducirá en un 50% y si tampoco, existieren postores saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 8% s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs, en Av. Boedo 1159, Cap. Fed.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacanti, secretario.
e. 28/11 N° 1145 v. 30/11/2001

## N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría número 36, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados MAYORGA, HORACIO ALBERTO c/BURSZTYN, JORGE LEONARDO s/Ejecución Hipotecaria (expte. número 105.876/96), que los martilleros Rodolfo Antonio Astrain Tejedor y Magdalena López Malbrán rematarán el 5 diciembre de 2001 a las 11,40 horas, en el salón sito en la calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble, desocupado, propiedad de Silvia Liliana Koklia y el fallido Jorge Leonardo Bursztyn, sito en la calle Senillosa número 457/59, entre Formosa y Juan B. Alberdi, de esta ciudad, matrícula número 6-10.655 nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 40, Man. 130, Parc 42. Del informe del Oficial de Justicia de fs. 301, se observó el edificio en buen estado de conservación, en el cual funcionaba una escuela, posee una planta baja con patio, dos pisos y una terraza, con múltiples salas e instalaciones sanitarias. El inmueble se encuentra sin ocupantes. Medidas 8,66 m (de frente) por 29,34 (fondo) según título. Deudas: fs. 143 GCBA $ 2.341,55 al 18/08/99 y fs. 139 $ 422,11 al 31/08/99; fs. 149 Aguas Argentinas S.A. $ 201,77 al 09/09/99; fs. 173 OSN sin deuda al 15/09/99 El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, Base $ 130.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, Acordada 10/99 de la CSJN todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Para el caso de no haber postores por la base prefijada, transcurrida media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C.N. Se hace saber que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero, fijase hasta el día 4 de diciembre de 2001 a las 12,00 horas, para presentar propuesta bajo sobre la que se abrirá hasta las 12,30 del mismo día si las hubiere. El inmueble será exhibido los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2001, de 14,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/11 N° 26.215 v. 30/11/2001

## N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 19, Secretaría 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en el Expte. N° 26799/96, que el martillero Roberto Oscar Hermida, rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo la mitad indivisa del inmueble identificado como lote 5, situado en el pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Se trata de un terreno de aproxim. 200 metros de frente por 400 de fondo, en la calle Av. Fair al 2400, entre las calles Gandolfo y Amancay. Posee un tinglado de unos 70 metros de frente por 30 de fondo. Todo el perímetro está alambrado. Es una fracción enclavada en un barrio de casas humildes. Venta al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 21.000, seña 30%, comisión 30%. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría $ 1.487,64 (fs. 227), Dirección Provincial de Rentas $ 613,76 (fs. 236), el inmueble se encuentra fuera del radio de servicio de agua corriente y de cloacas, según informe de Aguas Argentinas de fojas 214. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. En los términos del art. 104.5 del Reg. del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente así lo requiriese debiéndose consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá presentarse por duplicado, deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que, ésta corresponde abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Exhibición días: 4 y 5 de diciembre de 2001, de 10 a 12 hs., pedidos de informes en la oficina del martillero: Tucumán 1668, P.B., of. 5, Tel. 4374-9191. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/11 N° 26.099 v. 29/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ELIAS, JORGE A. s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Siena ELD, 4 P/1998, Motor N° 176A50005047777, Chasis N° 8AP178678W4065344, Dominio: CGP-249. Deudas por patentes: No Dado de Alta —estimación: $ 2.083,41 al día 30/04/2001—, las que estarán cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 11.730, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base pasada media hora. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 28/11 N° 26.090 v. 29/11/2001

## N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 comunica por 3 días en autos GMAC DE ARGENTINA SA c/RUEDA, HUGO ALBERTO s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:45 hs en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Chevrolet Pick Up D-20 De Luxe 1997, Motor N° SF8997B560797B; Chasis N° 8AG244RDTTA124192, Dominio BCZ 135. Deudas: No dado de alta, las que estarán a cargo del comprador. Base U$S 8.100, con más el 0,25% sobre el precio de venta al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se reducirá en un 25% pasada media hora. Si vuelve a fracasar saldrá sin base a los treinta minutos. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 12:00 a 16:00 hs. en Solís 1251, Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/11 N° 1147 v. 30/11/2001

## N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 comunica por 3 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/LUDUEÑA, GUSTAVO DAVID s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:17 hs en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio CJR-130, Fiat Fiorino Furgoneta 1.7 Diesel, 1998, Motor N° 146B20002109683, Chasis N° 9BD255216W8605820. Registra deudas por patentes impagas $ 340,60 al día 01/02/2000, y por incentivo docente $ 437,50 al día 26/06/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.000.-, con más el 0,25%, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá con una reducción del 25% a la media hora; y si tampoco hubiere postores saldrá sin base treinta minutos después. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta con los requisitos del art. 104.5 del reglamento del fuero y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 Km 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/11 N° 26.089 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCARANO, MARTIN A. y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:03 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault Clio RN 3 P./AA, 1998, Motor N° AB39679, Chasis N° 8A1357TNZVSO16277, Dominio BYZ-169. Registra deudas por $ 1.623,02 al día 13/08/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso saldrá con una reducción del 25% a la media hora y si vuelve a fracasar saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12:00 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 4/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/11 N° 26.086 v. 30/11/2001

## N° 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por 2 días en autos "TELEUSHUAIA S.A. (CUIT 30-60739496-9) s/Quiebra" Expte. 35.201 que el martillero Isidoro Kupferschmidt (CUIT 23-15299603-9) subastará el 14 de diciembre de 2001 a las 11:30 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital, bienes de la fallida —en block— entre los que se destacan: equipos de audio, televisores, minicomponentes, fax, teléfonos, sistemas de audio, radios, tocadiscos, walkman, tubos para televisores, micrófonos, transformadores, parlantes, equipos times, cajas conteniendo repuestos para televisores y electróni-

cos, etc. etc. En su mayoría de las prestigiosas marcas Toshiba, Ken Brown, Ambassador, y cuyos detalles y características se hallan insertos en los prospectos a disposición de los interesados que así lo soliciten en el lugar de subasta y de exhibición. Base de venta en block: $ 15.000. Comisión 10%. Arancel 0,25% e IVA. Los bienes serán exhibidos los días 10 y 11 de diciembre de 2001 en Thames 1830, Capital, de 15:30 a 17:30 hs. Los referidos bienes serán subastados en el estado en que se encuentran y exhiben, por lo que no serán admitidos reclamos por funcionamiento, marcas, series, calidades, cantidades, estado, denominaciones y de ninguna otra naturaleza. Cualquier duda consultar el expediente o 4381-3002.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 N° 371.101 v. 29/11/2001

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, comunica por 2 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/FRAGA, GABRIEL ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de Diciembre de 2001 a las 10:55 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI, 3 P., Motor N° JD0018852, Chasis N° 9BGSE08NVVC781937, Dominio BTQ457. Registra deudas por $ 1.606,74 al día 17/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 5.400.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores a la media hora se reducirá en un 50% y si vuelve a fracasar saldrá sin base. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta con los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 30/11 y 03/12/2001, de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap Fed.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 28/11 N° 1146 v. 29/11/2001

**N° 25**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/MAIDANA, OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:27 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Fíat Duna S/4 P, 1998, Motor N° 159A2 0388415678, Chasis N° 8AP155000W5310264, Dominio CBX-822. Registra deudas de patentes por $ 1.405,59 al día 31/05/2001, las que se liquidarán conf. art. 43 Ley de Prenda. Base $ 5.848,14 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 28/11 N° 26.084 v. 29/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, con sede en la Avda. Callao 635, 4° Piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "GIUNTA ANA MARIA s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 39.089 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 18 de diciembre de 2001 a las 12 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle Uspallata 3655/57/59, con entrada por el N° 3655, unidad funcional 3, planta baja y 1° piso, Capital Federal; que cuenta con una superficie total de 357,68 m2. Ad-Corpus. Porcentual: 51,25%. Matrícula: 2-2468/3. Consta de entrada para vehículos, posteriormente superficie libre, pared con el lindero y en la parte superior de ésta, reja verde. Galpón con techo parabólico con algunas chapas traslúcidas. En planta baja, dos baños y dos habitaciones. En el primer piso, dos oficinas, una habitación y dos baños; espacio pequeño para cocina y terraza de acceso. Ocupado por una persona que lo habita por préstamo de los titulares. Al contado y al mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Bs. As., Sucursal Tribunales. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del Tribunal. Será imponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia Ad-hoc, con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquirente en pública subasta, entendidos tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se distribuirán de la siguiente forma: Las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se exhibe los días 12 y 13 de diciembre del corriente de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/11 N° 25.935 v. 29/11/2001

**N° 26**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, Av. Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en autos "CASA KLEIMAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)", Expte. 26.282, que los Martilleros Públicos Rosa Alicia Ciufarella, Julio Roca y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 18 de diciembre de 2001, a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, "ad-corpus", desocupados y en "block", los inmuebles sobre los que se desarrolla el local comercial de la fallida, a saber: A) calle Pinzón N° 1254/58/60/62, Matrícula T° 2056, F° 18, Finca 74.505; B) Pinzón 1288/90, Matrícula FR 4-3003; C) Pinzón 1296/1300, Matrícula FR 4-3004; D) Av. Patricios 715/17/19, Matrícula T° 2056, F° 50, Finca 20.431; E) Av. Patricios 737/39/41, Matrícula FR 4-3013; F) Av. Patricios 749/53, Matrícula FR 4-3012, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 52, Parcelas 4, 5, 6, 18, 17 y 16 respectivamente. Se trata de varios inmuebles de distintos años de construcción, comunicados interiormente, donde la fallida desarrollaba su actividad comercial, que sumados totalizan una superficie del terreno (excluidas las parcelas 2 y 3 ya rematadas) de 1.876,96 m2. aprox. (falta deducir la ochava de la parcela 6). Se destacan los edificios sobre las parcelas 5 (Pinzón 1288/90, P.B. y 5 niveles altos, Sup. cubierta aprox. 1.700 m2) y 6 (Pinzón 1290/1300, P.B. y 6 niveles altos, Sup. cub. aprox. 2.000 m2) que tiene una antigüedad de 22 años aprox. Superficie construida de todas las parcelas 5.410 m2. aprox. (excluidas las parcelas 2 y 3 ya rematadas). Base "en block" $ 565.500; de fracasar se rematan en un "block" los inmuebles edificados sobre las parcelas 5 y 6 con la base de $ 315.000; y en otro "block" los inmuebles edificados sobre las parcelas 4, 16, 17 y 18 con la base de $ 250.500; y de fracasar nuevamente se rematarán en forma individual con las siguientes bases: Parcela 4 $ 30.000; Parcela 5 $ 150.000; Parcela 6 $ 180.000; Parcela 16 $ 60.000; Parcela 17 $ 60.000; y Parcela 18 $ 33.000. Para todos los casos, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. En caso de venderse por separado estará a exclusivo cargo de los compradores los gastos que pudieren irrogarse por medianería y/o agrimensura, para la separación de dichos inmuebles y asimismo el comprador de la parcela 5 deberá restituir el espacio aéreo ocupado sobre la parcela 4. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse, escrituraciones, etc., estarán a cargo de los compradores. Adeudan al Gobierno Aut. Bs. As.: Partida 0122978 $ 1.486,48 al 28/10/99 (fs. 537, Parcela 4); Pda. 0122979 $ 26.184,67 al 28/10/99 (fs. 538, P. 5); Pda. 0122980 $ 27.109,66 al 28/10/99 (fs. 539, P. 6); Pda. 0122992 $ 5.387,56 al 22/1/99 (fs. 128, P. 18); Pda. 0122991 $ 6.044,82 al 22/1/99 (fs. 126, P. 17), y Pda. 0122990 $ 1.822,10 al 22/1/99 (fs. 124, P. 16). Por Aguas Argentinas: cuenta 122978 $ 4.527,54 (P. 4); cta. 122979 $ 18.193,43 (P. 5); cta. 122980 $ 19.103,55 (P. 6); cta. 122992 $ 1.431,02 (P. 18); cta. 122991 $ 5.838,48 (Plas. 17 y 16), todas al 15/04/99 fs. 164 a 170. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 11, 12, 13, y 14 de diciembre de 2001 de 14 a 17 hs. por Ruiz Díaz de Guzmán 638, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/11 N° 370.454 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Con Juez Dr. Ricardo Alberto Napolitani, Secretaría de Ejecución Tributaria y Previsional de la Dra. Ana Pereyra, que hace saber por dos días en autos: "O.S.E.C.A.C. c/GONZALEZ ROBERTO JULIO s/Ejecución Fiscal" Exp. Nro. 31.355, que el Martillero Público Francisco Oscar Touriñan, rematará el día 09 de diciembre de 2001 a las 12 horas en Sarmiento 380, y se exhibirá a partir de las 9 horas del mismo día. Una pick-up marca Peugeot modelo 504 PUD 5V, motor marca Peugeot N° 595875, chasis marca Peugeot N° 8021951, año 1988. Dominio U-085973- La venta será sin base al contado y mejor postor, comisión 10% a cargo del o los compradores. Este vehículo mantiene deuda con la Municipalidad de Comodoro Rivadavia por los siguientes conceptos: Impuesto Automotor $ 118.08 al 14-7-98 y en Tribunal de Faltas N° 2 $ 100.- al 30-5-97. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de Nación y Diario El Patagónico.

Comodoro Rivadavia, 18 de octubre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 28/11 N° 26.033 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Edgardo H. Sassi, sito en la calle Portela N° 362 de esta localidad, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/ANCHEN, HUGO ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente n° 25.386, que el martillero Manuel Mosquera, C.U.I.T. n° 20-15299788-5 con domicilio constituido en autos en Belgrano 242 de Lomas de Zamora rematará el día 6 de diciembre de 2001, a 12.00 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos de Lanús, sito en la calle Vélez Sársfield 2545 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, en público subasta, al contado, en efectivo y al mejor postor el inmueble ubicado con frente a la calle 25 de Mayo n° 2163 entre las de Pilcomayo y Chubut (o Deán Funes según informe de la Oficial de Justicia del Tribunal obrante a fs. 396) del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, designado según título como lote 18 de la manzana 136 "b"; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 136 b, Parcela 18, Matrícula 4742, el que según título (fs. 187/91) consta de una superficie de trescientos catorce metros con noventa y cinco decímetros cuadrados. Base: $ 65.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCCN (conf. art. 579) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Lomas de Zamora, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. De las constancias obrantes en el expediente surgen deudas por: Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Municipalidad de Lanús: $ 10.462,02 al 10/11/98 (fs. 250); Impuesto Inmobiliario de la Dirección Pcial. de Rentas: $ 2.357,45 al 23/2/99 (fs. 263); Obras Sanitarias de la Nación: $ 101,19 al 12/12/97 (fs. 221) y Aguas Argentinas S.A.: $ 2.436,39 al 15-3-99 (fs. 279/81); Exhibición se realizará el día 4 de diciembre de 2001 de 13.00 a 15.00 hs. Del mandamiento de constatación agregado a fs. 394/396 surge que el inmueble se destina para taller de carpintería, encontrándose ocupado por el Sr. Luis Scattolini con DNI n° 16.010.949, presunto inquilino. El inmueble se compone de dos plantas, planta baja; al frente espacio libre y una oficina (4,00 X 6,mts) con techo de chapa. Un galpón/local en losa (H° A°, 16,00 x 10,00 mts.) Sin revoques en techo, se halla incluida una división interna destinada a baños, vestuarios y oficinas (9,00 x 6,50 mts.) . El estado de conservación es regular. Planta Alta; se accede por escalera exterior, estando compuesta por cocina (3,00 x 2,00 mts.), baño (1,50 x 1,00 mts.), pasillo comunicación de ambientes tl,60 x 1,00 mts.), (1,60 x 1,00 mts.) y tres habitaciones (2,50 x 2,50 mts.; 2,50 x 4,50 mts., 3,50 x 4,50 mts. respectivamente) y un cuarto auxiliar (4,00 x 3,00 mts.). Las paredes son de mampostería con revoque a la cal. Techos a la cal y pisos de cemento alisado. Se destinan a depósito de madera. Las medidas son aproximadas. Según se dispuso a fs. 294, en caso de fracasar la subasta por el monto de la base, el martillero deberá realizar una segunda, media hora después, reduciendo dicho monto en un veinticinco por ciento. Se desconocen los CUITS, CUILS o CDI de las partes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Vida de Lanús.

Lomas de Zamora, 22 de noviembre de 2001.
Alberto Molinelli, secretario federal interino.

e. 28/11 N° 26.005 v. 29/11/2001

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

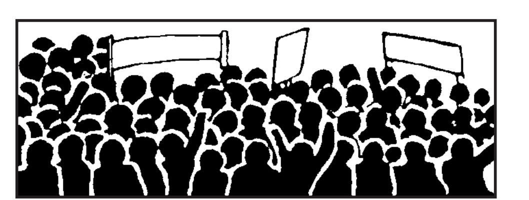
**N° 2**

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, Plata, hace saber que la Martillera Liliam de Miranda, tel/fax. 0221-4820952, rematará el 04/12/01 a las 17 hs. en el lugar, inmueble en block, sito en calle Vicente Calzeta n° 620, Ensenada. Matrículas 2475(115) y 2476(115) Nom. Cat. Circ. IV - Secc. D - Qta. 33 Manz.33 b-Parc.31.Sup. 615 m2. Condición de venta: Cdo. y mejor postor. Base. $ 46.873,33 Seña 10 %. Comisión 3% c/p. Sellado 1%. Visitas 04/12/01 de 16 a 17 hs. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio asiento del juzgado. Desocupado. Autos "FISCO NACIONAL DGI, c/DOS CIUDADES S.A., s/Ejecución Fiscal". Expte 61.325. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "Hoy" de La Plata con pago diferido.

La Plata, 22 de noviembre de 2001.
Carlos Alejandro Faggi, secretario federal.

e. 28/11 N° 370.892 v. 29/11/2001

# 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

## PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL

### Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada: "MOVIMIENTO DOS DE ABRIL" que tramita por ante este distrito el reconocimiento de su personería jurídico-política, ha cambiado tal denominación por la de "MOVIMIENTO FEDERAL", habiendo adoptado dicho nombre partidario el 16-11-01. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 20 de noviembre de 2001.
Dra. Gabriela Beatriz GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional.

e. 28/11 N° 370.813 v. 30/11/2001